EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

INFORME FINAL

ABRIL 2015

SUR PLAN LTDA.

SUR PLAN LIMITADA

CAM. ANTUCO KM 2 STA. ROSA 14- FONO 4323 20031 – LOS ANGELES.

PEREZ VALENZUELA 1098 OF. 83- FONOS 2222 63938- .2222 72019 –PROVIDENCIA- SANTIAGO

TABLA DE CONTENIDOS

I.- PRESENTACION 5
I.1 EL PROGRAMA 5
I.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS 5
II.- ANÁLISIS DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS..... 7
II.1 MEDICION DE INDICADORES DE AVANCE DE LAS CARTERAS..... 7
II.1.1.- Inversión proyectada vs ejecutada por año 7
II.1.2.- Monto de inversión física de decisión regional 13
II.1.3.- Monto de inversión del programa en la región. 14
II.1.4.- Composición anual del gasto 16
II.2 IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CARTERAS..... 19
II.2.1.- Introducción 19
II.2.2.- Síntesis de entrevistas en regiones 20
II.2.3.- Criterios de construcción de las carteras regionales 28
II.2.4.- Entrevistas a Nivel Central 31
II.3 RECOMENDACIÓN DE UNA METODOLOGIA DE PRIORIZACION 32
II.3.1.- Recomendaciones Generales 32
II.3.2.- Metodología de priorización de proyectos de la cartera 34
III.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO 37
III.1 EVALUACIÓN DE DISEÑO..... 37
III.1.1.- Metodología 37
III.1.2.- Evaluación de inmuebles 38
III.1.3.- Contribución a valores patrimoniales de los diseños evaluados 101
III.2 EVALUACIÓN DE EJECUCION..... 112
III.2.1.- Metodología 112
III.2.2.- Evaluación de inmuebles 112
III.3 ANALISIS DE LAS ACCIONES EVALUADAS 161
III.3.1.- Etapa de Diseño 161
III.3.2.- Etapa de Ejecución 165
III.3.3.- Plazos totales 167
IV.- ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN USADOS 171
IV.1 ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN..... 171
IV.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA GESTIÓN DE INMUEBLES ... 175

I.- PRESENTACION

I.1 EL PROGRAMA

El Programa Puesta en Valor del Patrimonio es una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y se desarrolla en el país con financiamiento de un préstamo (No. 1952/OC-CH) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la República de Chile.

Su objetivo general es proteger y poner en valor los bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos o sitios) declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo, de prioridad nacional o regional, de modo que generen beneficios socio-económicos que contribuyan a un desarrollo sustentable. Los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

a) Incorporar, con la participación de los Gobiernos Regionales (GORE), la protección y puesta en valor del patrimonio como una componente del proceso de desarrollo de las regiones, generando esquemas institucionales que coordinen eficientemente la participación de las instituciones públicas.

b) Proteger y poner en valor bienes patrimoniales que contribuyan al desarrollo socioeconómico mediante inversiones y otras acciones que los protejan, hagan posible su uso como soporte de actividades culturales, sociales y económicas compatibles con su conservación; e implanten mecanismos de gestión que aseguren su sostenibilidad, los que podrán incorporar la participación de entidades privadas.

c) Fomentar el conocimiento y valoración por parte de las comunidades de las acciones de puesta en valor patrimonial del Programa.

El Programa financia:

- acciones para proteger y poner en valor activos patrimoniales inmuebles;
- actividades de fortalecimiento institucional de los organismos responsables de las inversiones y de la operación sostenible de los activos, y
- actividades de difusión del Programa y del valor del patrimonio.

En ese marco la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, requiere contratar el servicio denominado “Evaluación Final del Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, derivado del Contrato de Préstamo que establece en la cláusula 5.03 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo No. 1952/OC-CH, el organismo ejecutor, deberá seleccionar y contratar servicios de consultoría para la realización de una evaluación final del Programa.

I.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo central de la consultoría es obtener una opinión profesional respecto de aspectos claves de diseño, ejecución y resultados del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio. Dicho objetivo general se traduce en los siguientes objetivos específicos y sus correspondientes resultados esperados, lo que se detalla y complementa luego en la presentación de la metodología:

i) Contar con un análisis del sistema de identificación y selección de proyectos, tanto respecto de su funcionamiento como de los criterios que orientan este proceso. Sus resultados esperados son los siguientes:

- Medición de indicadores de avance de la ejecución de las carteras plurianuales regionales.
- Identificación de principales criterios de construcción de las carteras regionales y su financiamiento.
- Recomendación de una metodología de priorización de las carteras.

ii) Contar con una evaluación de las acciones de puesta en valor del patrimonio expresadas en diseños y obras realizadas en el marco del programa. Sus resultados esperados son los siguientes:

- Identificación y evaluación de los criterios de intervención utilizados en una muestra de diseños y en general en el programa.
- Opinión fundada respecto de las soluciones técnicas propuestas e implementadas en una muestra de proyectos y en general en el programa.
- Evaluación de los impactos culturales y económicos de las acciones de puesta en valor.

iii) Obtener una evaluación de los mecanismos de gestión aplicados para la sostenibilidad de los inmuebles puestos en valor por el programa. Sus resultados esperados son los siguientes:

- Opinión sobre el funcionamiento de los mecanismos de gestión implementados, con un análisis de aspectos en que se registran mejoras y deterioros en el desempeño.
- Identificación de los 5 aspectos donde se presentan mejores calificaciones en la pauta de evaluación, con sus respectivas fortalezas.
- Identificación de los 5 aspectos donde se presentan las calificaciones más bajas en la pauta de evaluación, incluyendo medidas generales para mejorar la situación.
- Recomendación de una metodología de aplicación y seguimiento de mecanismos de gestión

II.- ANÁLISIS DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

II.1 MEDICION DE INDICADORES DE AVANCE DE LAS CARTERAS

Los indicadores aquí presentados están destinados a evaluar la inversión y gasto en el programa, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- El grado de ejecución de la cartera de proyectos PPVP en relación a la inversión proyectada: ***Indicador: inversión proyectada vs ejecutada por año.***
- La relevancia de la cartera PPVP en el contexto regional. ***Indicador: inversión del programa en la región vs. monto de inversión física de decisión regional.***
- La composición anual de la cartera, según etapa (preinversión, inversión) y según tipología del gasto. ***Indicadores: Composición anual del gasto según a) etapa de los proyectos PPVP y b) tipología de gastos del Programa.***

En las decisiones de inversión regional intervienen múltiples factores, tales como las políticas públicas de la región, las prioridades locales, las fuerzas políticas en juego, las políticas sectoriales nacionales, entre las principales, que compiten por recursos limitados, compuestos por fondos regionales y sectoriales. En este panorama, el peso de un sector específico para que sus prioridades se reflejen en la cartera de inversión de la región, se ve muchas veces disminuido frente al resto de los factores que intervienen en las decisiones regionales.

Teniendo esto en cuenta, los indicadores que aquí se proponen pretenden medir la actuación de una región en relación a sus pares respecto de los componentes analizados, señalando su posición relativa con respecto al resto. Para ello, cuando sea pertinente, el indicador propuesto se normalizará en relación al mejor desempeño en el componente analizado, dando el valor *100,00* a dicho componente medido, con el resto de los desempeños valorizados relativos a dicho valor. Esto, con el fin de visualizar de mejor forma el comportamiento relativo de cada región en un año determinado.

Período De Análisis: Si bien el programa inició su ejecución en 2008, no alcanzó su pleno régimen en dicho año. Según información extraída del BIP MDS, solo cinco regiones registraron gasto en proyectos PPVP[1]. A fin de evitar sesgos en los indicadores a favor de esas regiones, se ha trabajado con la cartera de gastos PPVP 2009 – 2014, cuyo detalle se entrega en Anexo correspondiente.

II.1.1.- Inversión proyectada vs ejecutada por año

Para este indicador se ha trabajado con los proyectos categorizados como Inversión y Preinversión en la cartera de gastos PPVP 2009 – 2014, excluyendo, por lo tanto, los gastos de fortalecimiento y difusión (correspondientes a gasto de administración), y los estudios, ya que su ejecución no es comparable a un proyecto de inversión, pues no se materializan en obras, sino en información.[2].

[1] Esas cinco regiones son Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins y Maule. Información sobre proyectos del Sector Educación y Cultura, con Primer Descriptor igual a *BID Puesta en Valor Patrimonial*. Fuente: BIP, SNI/MDS.

[2] El S.N.I. define *estudio básico* como: "… aquella iniciativa de inversión cuyos gastos están destinados a generar información sobre recursos humanos, físicos o biológicos, la que permite generar nuevas iniciativas de inversión"

A fin de contar con una aproximación a lo que las regiones proyectan para invertir en la recuperación y puesta en valor de su patrimonio cada año, se ha recurrido a la información contenida en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). La inscripción de fichas IDI (Iniciativa de inversión) en el BIP, de alguna manera es la expresión de las expectativas de solución a problemas que se manifiestan en la región. Un porcentaje de dichas fichas IDI, una vez inscritas en el BIP para un determinado proceso presupuestario, seguirá eventualmente el proceso de selección, admisibilidad, priorización y asignación de recursos regionales hasta su materialización. No obstante, el resto del universo de fichas serán o abandonadas definitivamente, o repostuladas en algún proceso presupuestario posterior.

En definitiva, la información del universo de fichas IDI en el Banco Integrado de Proyectos para un año, dará una aproximación a la inversión que el sector proyecta en la región para dicho año. En este caso, se ha procesado la información de la cartera de proyectos postulados cada año para el sector Educación y Cultura, subsector Arte y Cultura, que representa el alero donde se encuentran los proyectos del PPVP.

Tabla 1 Costo total de las IDI's postuladas por región y año[3]
Sector Educación y Cultura, Subsector Arte y Cultura
Cifras en miles de pesos de cada año

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN
Tarapacá	5.870.538	5.636.466	6.984.075	7.178.816	12.547.151	14.813.522	53.030.568
Antofagasta	3.623.116	6.174.376	7.549.875	14.602.956	24.254.620	21.926.471	78.131.414
Atacama	7.899.439	7.188.823	8.040.896	3.434.482	4.211.183	7.992.837	38.767.660
Coquimbo	16.667.589	18.989.246	23.123.677	26.053.133	28.420.550	32.063.565	145.317.760
Valparaíso	18.745.948	32.079.608	28.462.715	27.138.855	44.696.813	44.126.379	195.250.318
O'Higgins	11.427.925	11.842.806	14.218.830	26.895.278	33.038.479	38.554.104	135.977.422
Maule	9.804.641	8.516.698	14.778.572	13.864.578	23.910.195	26.930.868	97.805.552
Bío Bío	9.620.003	16.012.587	19.387.205	29.783.630	38.223.692	36.909.919	149.937.036
Araucanía	9.321.885	5.717.980	8.327.480	11.372.168	12.746.313	18.512.923	65.998.749
Los Lagos	29.277.180	13.501.520	13.684.180	6.138.720	11.384.128	14.875.481	88.861.209
Aysén	3.447.764	4.492.646	4.659.959	2.866.892	9.106.144	9.121.906	33.695.311
Magallanes	5.835.180	6.022.247	8.358.263	10.656.624	244.790.701	9.592.722	285.255.737
Metropolitana	93.976.859	104.132.342	218.487.450	100.761.689	66.656.099	100.628.489	684.642.928
Los Ríos	5.684.816	4.838.705	4.841.252	6.576.787	7.574.280	17.977.829	47.493.669
Arica Parinacota	2.805.803	3.600.381	4.525.903	4.939.857	2.206.377	120.007.759	138.086.080
TOTAL AÑO	**234.008.686**	**248.746.431**	**385.430.332**	**292.264.465**	**563.766.725**	**514.034.774**	**2.238.251.413**

Fuente: BIP, SIN / MDS

El monto total indicado para el periodo corresponde a 3.438 iniciativas de inversión postuladas, según el detalle en la Tabla 2, a continuación.

[3] Se excluyen las IDI's con localización Interregional.

Tabla 2 Número de IDI's postuladas por región y año[4]
Sector Educación y Cultura, Subsector Arte y Cultura

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN
Tarapacá	37	32	36	34	30	26	195
Antofagasta	13	18	21	15	16	9	92
Atacama	14	13	13	13	7	13	73
Coquimbo	46	34	44	35	34	36	229
Valparaíso	55	62	63	53	50	44	327
O'Higgins	37	34	42	60	80	58	311
Maule	46	46	54	36	37	37	256
Bío Bío	35	36	44	53	52	52	272
Araucanía	31	33	43	35	31	26	199
Los Lagos	50	42	40	32	32	43	239
Aysén	17	17	20	15	9	10	88
Magallanes	53	22	23	21	16	27	162
Metropolitana	98	133	129	112	87	84	643
Los Ríos	23	23	23	22	18	45	154
Arica y Parinacota	34	31	32	39	40	22	198
TOTAL AÑO	**589**	**576**	**627**	**575**	**539**	**532**	**3.438**

Fuente: BIP, SNI/MDS

Para la inversión ejecutada en cada año, se ha recurrido a la información de las bases de datos del PPVP, proporcionadas por SUBDERE, la que se resume en los siguientes cuadros:

Tabla 3 Inversión en proyectos PPVP
Cifras en pesos de cada año

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN
Tarapacá	109.904.455	728.355.077	328.159.051	916.774.523	933.713.597	1.625.099.152	4.642.005.855
Antofagasta	30.740.000	25.600.000	665.958.709	2.854.468.995	796.485.438	361.425.036	4.734.678.178
Atacama	22.683.100	108.992.733	33.697.886	33.592.000	42.995.947	24.266.940	266.228.606
Coquimbo	248.307.103	1.500.601.970	512.225.082	553.550.366	415.088.626	740.989.667	3.970.762.814
Valparaíso	11.199.600	275.771.403	288.040.102	1.922.322.778	3.074.255.649	1.746.710.402	7.318.299.934
O'Higgins	926.144.160	939.704.993	357.337.376	692.532.932	586.913.608	66.488.781	3.569.121.850
Maule	65.556.000	47.306.100	200.721.205	353.272.300	199.114.699	1.365.343.519	2.231.313.823
Bío Bío	-	154.096.996	9.600.000	205.589.030	53.707.458	3.903.000	426.896.484
Araucanía	48.529.500	37.652.000	85.494.705	31.205.300	61.073.950	7.200.000	271.155.455
Los Lagos	7.651.250	20.626.250	625.381.830	762.070.027	448.941.429	680.573.994	2.545.244.780
Aysén	34.207.187	16.989.273	96.887.000	483.511.503	598.534.927	155.318.688	1.385.448.578
Magallanes	146.206.593	541.484.536	473.183.190	1.059.842.174	156.173.404	74.870.034	2.451.759.931
Metropolitana	470.306.859	732.135.925	785.509.071	741.575.432	81.625.046	244.043.570	3.055.195.903
Los Ríos	39.329.040	41.014.610	152.843.764	213.958.820	1.085.697.835	2.712.703.894	4.245.547.963
Arica y Parinacota	-	913.381.339	129.219.162	125.217.104	5.735.010	24.178.229	1.197.730.844
TOTAL AÑO	**2.160.764.847**	**6.083.713.205**	**4.744.258.133**	**10.949.483.284**	**8.540.056.623**	**9.833.114.906**	**42.311.390.998**

Excluye gastos en proyectos de administración, difusión y estudios básicos
Fuente: SUBDERE

Esos recursos financiaron 502 proyectos en el periodo, según el detalle a continuación.

[4] Ver nota al pie anterior.

Tabla 4 Número de proyectos PPVP ejecutados por región y año

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN
Tarapacá	1	6	7	14	12	10	50
Antofagasta	1	1	4	3	2	2	13
Atacama	3	3	3	3	2	1	15
Coquimbo	3	6	11	10	11	3	44
Valparaíso	1	10	12	15	9	9	56
O'Higgins	5	7	10	8	5	4	39
Maule	5	5	8	13	12	14	57
Bío Bío	-	2	4	4	3	2	15
Araucanía	2	2	3	5	5	1	18
Los Lagos	1	1	6	5	1	4	18
Aysén	1	3	4	4	4	3	19
Magallanes	3	5	6	6	5	8	33
Metropolitana	6	10	11	11	9	12	59
Los Ríos	5	6	9	10	7	6	43
Arica Parinacota	-	7	8	5	1	2	23
TOTAL AÑO	**37**	**74**	**106**	**116**	**88**	**81**	**502**

Excluye proyectos de administración, difusión y estudios básicos
Fuente: SUBDERE

En definitiva, de la cartera acumulada de proyectos de puesta en valor del patrimonio deseada o proyectada en el periodo, solo se logró el financiamiento de un 2% de su costo, en el 15% de dichos proyectos[5].

El logro anual de cada región es muy variable en el periodo, con porcentaje de financiamiento de la cartera programada que va de 0% a 25%, con un promedio de 4%, y materialización de proyectos que va de 0 a 45%, con un promedio de 17%.

Para interpretar esos niveles de logros, hay que tener presente, sin embargo, que existe una gran diferencia entre la cartera proyectada y la inversión ejecutada. La cartera proyectada está compuesta de un stock de proyectos para un año determinado, que cada año se actualiza, abandonándose algunos e incorporando otros para el año siguiente. La inversión ejecutada, en cambio, representa un flujo de recursos aplicados en el financiamiento de proyectos a lo largo de, en promedio, tres años. Frente a esto, además de elaborar un indicador de rendimiento anual, se incorporará un indicador de rendimiento en el periodo, dado que la información disponible no permite hacer un seguimiento más preciso. El indicador de rendimiento anual estará constituido por una matriz de 15 x 6 (región, año), y el indicador de rendimiento del periodo, por una matriz de 15x1.

Matriz de rendimiento anual

La ejecución está constituida por gasto, por una parte, y por materialización de proyectos. Dados los diferentes costos de los proyectos, ambos componentes no tienen un comportamiento similar ni paralelo para cada región durante el periodo.

Por ello, el indicador propuesto combina ambos logros, de la siguiente manera:

$$ind_{r,a} = fin_{r,a} \times pro_{r,a}$$

[5] Esto da cuenta de una realidad siempre presente en las regiones, ante la disponibilidad limitada de recursos: por ser los más abordables, frecuentemente se optará por los proyectos de más bajo costo.

Donde:

$ind_{r,a}$ es el indicador de logro de la región r en el año a

$fin_{r,a}$ es el porcentaje de financiamiento del costo de la cartera de la región r en el año a (ver Tabla 5, a continuación)

$pro_{r,a}$ es el porcentaje de proyectos materializados de la cartera de la región r en el año a (ver Tabla 6, a continuación)

Tabla 5 Porcentaje de Financiamiento del Costo de la Cartera

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN
Tarapacá	1,87	12,92	4,70	12,77	7,44	10,97	8,75
Antofagasta	0,85	0,41	8,82	19,55	3,28	1,65	6,06
Atacama	0,29	1,52	0,42	0,98	1,02	0,30	0,69
Coquimbo	1,49	7,90	2,22	2,12	1,46	2,31	2,73
Valparaíso	0,06	0,86	1,01	7,08	6,88	3,96	3,75
O'Higgins	8,10	7,93	2,51	2,57	1,78	0,17	2,62
Maule	0,67	0,56	1,36	2,55	0,83	5,07	2,28
Bío Bío	-	0,96	0,05	0,69	0,14	0,01	0,28
Araucanía	0,52	0,66	1,03	0,27	0,48	0,04	0,41
Los Lagos	0,03	0,15	4,57	12,41	3,94	4,58	2,86
Aysén	0,99	0,38	2,08	16,87	6,57	1,70	4,11
Magallanes	2,51	8,99	5,66	9,95	0,06	0,78	0,86
Metropolitana	0,50	0,70	0,36	0,74	0,12	0,24	0,45
Los Ríos	0,69	0,85	3,16	3,25	14,33	15,09	8,94
Arica Parinacota	-	25,37	2,86	2,53	0,26	0,02	0,87

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Tabla 6 Porcentaje de proyectos ejecutados de la cartera programada

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL REGIÓN (%)
Tarapacá	2,70	18,75	19,44	41,18	40,00	38,46	25,64
Antofagasta	7,69	5,56	19,05	20,00	12,50	22,22	14,13
Atacama	21,43	23,08	23,08	23,08	28,57	7,69	20,55
Coquimbo	6,52	17,65	25,00	28,57	32,35	8,33	19,21
Valparaíso	1,82	16,13	19,05	28,30	18,00	20,45	17,13
O'Higgins	13,51	20,59	23,81	13,33	6,25	6,90	12,54
Maule	10,87	10,87	14,81	36,11	32,43	37,84	22,27
Bío Bío	-	5,56	9,09	7,55	5,77	3,85	5,51
Araucanía	6,45	6,06	6,98	14,29	16,13	3,85	9,05
Los Lagos	2,00	2,38	15,00	15,63	3,13	9,30	7,53
Aysén	5,88	17,65	20,00	26,67	44,44	30,00	21,59
Magallanes	5,66	22,73	26,09	28,57	31,25	29,63	20,37
Metropolitana	6,12	7,52	8,53	9,82	10,34	14,29	9,18
Los Ríos	21,74	26,09	39,13	45,45	38,89	13,33	27,92
Arica Parinacota	-	22,58	25,00	12,82	2,50	9,09	11,62

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Las tablas 5 y 6, permiten la construcción del presente indicador. Primero, se combinarán ambas, en la manera señalada más arriba, y luego se normalizará cada columna (correspondiente al año) según el mejor rendimiento regional. Esto, como se indicó al principio, para una mejor visualización del logro relativo de cada región.

Tabla 7 Combinación de Tablas 5 y 6

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tarapacá	5,06	242,29	91,36	525,85	297,67	421,94
Antofagasta	6,53	2,30	168,02	390,94	41,05	36,63
Atacama	6,15	34,99	9,67	22,57	29,17	2,34
Coquimbo	9,72	139,45	55,38	60,71	47,25	19,26
Valparaíso	0,11	13,87	19,28	200,47	123,80	80,97
O'Higgins	109,52	163,36	59,84	34,33	11,10	1,19
Maule	7,27	6,04	20,12	92,01	27,01	191,83
Bío Bío	-	5,35	0,45	5,21	0,81	0,04
Araucanía	3,36	3,99	7,16	3,92	7,73	0,15
Los Lagos	0,05	0,36	68,55	193,97	12,32	42,56
Aysén	5,84	6,67	41,58	449,74	292,13	51,08
Magallanes	14,18	204,35	147,69	284,15	1,99	23,13
Metropolitana	3,06	5,29	3,07	7,23	1,27	3,46
Los Ríos	15,04	22,11	123,54	147,87	557,43	201,19
Arica Parinacota	-	572,85	71,38	32,50	0,65	0,18

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Tabla 8 Indicador inversión proyectada vs ejecutada por año

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tarapacá	4,62	42,30	54,38	100,00	53,40	100,00
Antofagasta	5,96	0,40	100,00	74,35	7,36	8,68
Atacama	5,62	6,11	5,76	4,29	5,23	0,55
Coquimbo	8,87	24,34	32,96	11,54	8,48	4,56
Valparaíso	0,10	2,42	11,47	38,12	22,21	19,19
O'Higgins	100,00	28,52	35,61	6,53	1,99	0,28
Maule	6,64	1,05	11,98	17,50	4,85	45,46
Bío Bío	-	0,93	0,27	0,99	0,15	0,01
Araucanía	3,07	0,70	4,26	0,75	1,39	0,04
Los Lagos	0,05	0,06	40,80	36,89	2,21	10,09
Aysén	5,33	1,16	24,75	85,53	52,41	12,11
Magallanes	12,95	35,67	87,90	54,04	0,36	5,48
Metropolitana	2,80	0,92	1,82	1,37	0,23	0,82
Los Ríos	13,73	3,86	73,53	28,12	100,00	47,68
Arica Parinacota	-	100,00	42,48	6,18	0,12	0,04

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

El indicador nos señala lo siguiente: por ejemplo para el año 2011, el mejor desempeño regional corresponde a Antofagasta, y los más bajos, a Bío Bío y la RM.

Como se aprecia en la matriz, si bien es posible visualizar el comportamiento regional por año, no es posible hacer lo mismo con el comportamiento regional en el periodo. A primera vista, podemos decir que Bio Bio y la RM tienen los logros más bajos en el periodo, pero no podemos decir cuál región fue la mejor. Tarapacá tiene los mayores logros en 2012 y 2014, pero presenta un comportamiento dispar en el resto de los años.

Por tal razón, esta sección se complementa con la construcción de un indicador regional para el periodo, considerando el logro promedio y con el criterio aplicado, de combinación y normalización.

Ello arroja el siguiente gráfico, donde se visualiza a cada región en relación a sus pares:

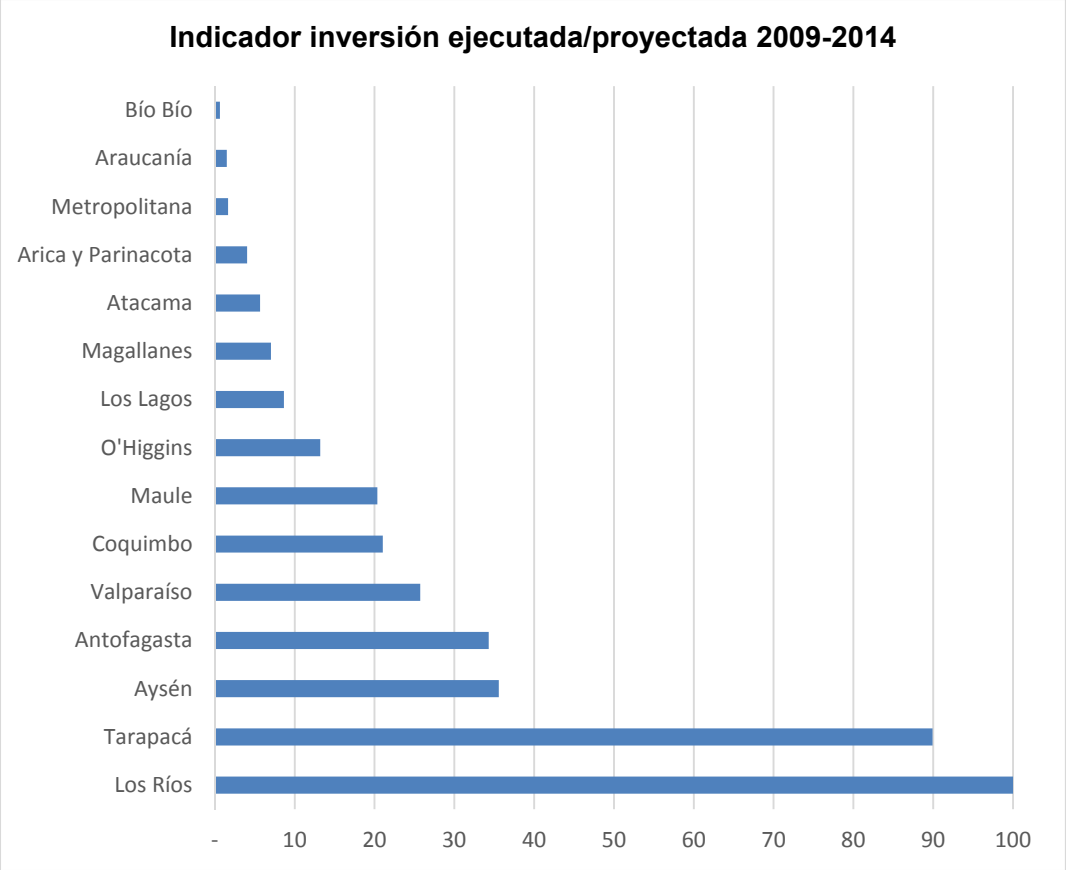

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

II.1.2.- Monto de inversión física de decisión regional

Se trata de analizar la relevancia de la cartera en el contexto regional, sobre la base de un indicador que muestre la inversión del programa en la región vs. monto de inversión física de decisión regional.

Se ha usado la información oficial de SUBDERE en relación a la ejecución presupuestaria del FNDR al 31 de diciembre, de los años 2009 a 2013, y la disponible para 2014, referida al 31 de octubre[6].

Se ha de tener en cuenta que los fondos del FNDR están compuestos por recursos de los Títulos 24 (transferencias corrientes), 26 (otros gastos corrientes - compensación por daños a 3ros), 31 (iniciativas de inversión), 32 (préstamos por anticipos a contratistas) y 33 (transferencias de capital). Para el año 2009, en que estuvo disponible ese desglose de la información, la mayor injerencia del gasto devengado corresponde al Subtítulo 31 (Gasto en Iniciativas de Inversión), con una incidencia superior a 60%. Para el resto de los años, los informes de ejecución presupuestaria del FNDR no contaban con el correspondiente detalle por subtítulo presupuestario.

Por la razón expuesta, no es posible, dada la información disponible, contar con el monto de inversión física de decisión regional en forma exacta. Por ello, se utilizará, como valor proxy, el monto de gasto total del FNDR para cada región y año, ya que la inversión es un componente importante de dicho gasto.

[6] Fuente: http://www.subdere.gov.cl/documentacion/ejecucion-presupuestaria

Tabla 9 FNDR: gasto devengado acumulado al 31 de diciembre
(Valores en miles de pesos)

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014*	TOTAL
Tarapacá	18.815.058	19.785.615	29.714.382	32.043.452	34.340.004	24.344.982	159.043.493
Antofagasta	45.268.634	44.715.581	50.841.622	55.314.892	61.711.394	53.122.902	310.975.025
Atacama	29.773.331	27.475.918	30.224.699	34.553.907	36.567.457	32.160.437	190.755.749
Coquimbo	42.556.878	37.192.213	44.790.979	49.466.174	45.931.440	46.145.901	266.083.585
Valparaíso	41.258.418	40.463.445	51.647.041	51.963.991	59.555.328	42.139.043	287.027.266
O'Higgins	31.610.514	28.913.897	43.045.390	53.237.337	51.557.186	40.441.451	248.805.775
Maule	45.225.139	37.375.815	48.826.193	56.926.627	56.071.122	38.005.350	282.430.246
Bío Bío	70.075.003	62.245.165	88.172.439	92.518.020	85.589.050	77.628.954	476.228.631
Araucanía	44.910.871	44.028.002	54.529.735	70.198.442	75.998.599	52.492.714	342.158.363
Los Lagos	73.478.797	56.299.381	62.581.190	65.476.733	60.073.894	56.528.785	374.438.780
Aysén	20.119.595	20.765.693	29.462.726	29.183.093	33.338.478	29.748.171	162.617.756
Magallanes	22.487.604	21.194.084	30.288.105	31.955.729	34.300.301	25.840.757	166.066.580
Metropolitana	75.968.889	73.707.906	90.875.903	91.420.388	88.012.254	74.260.780	494.246.120
Los Ríos	27.966.614	23.212.733	32.409.855	39.054.050	41.779.150	27.203.845	191.626.247
Arica y Parinacota	15.925.625	14.137.937	24.729.573	26.856.796	25.766.358	17.047.131	124.463.420
Total general	**605.440.970**	**551.513.385**	**712.139.832**	**780.169.631**	**790.592.015**	**637.111.203**	**4.076.967.036**

* 2014: al 31 de octubre

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

II.1.3.- Monto de inversión del programa en la región.

Para la inversión en el programa por región y por año, se utilizó la información contenida en la Tabla 3. Inversión en proyectos PPVP.

Para la construcción del indicador, se partió calculando el porcentaje de la inversión PPVP sobre el gasto FNDR total (ambos valores expresados en miles de pesos).

Tabla 10 Porcentaje de gasto de inversión PPVP sobre gasto FNDR total

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tarapacá	0,65	3,76	1,16	2,91	2,76	6,71
Antofagasta	0,09	0,06	1,35	5,19	1,31	0,69
Atacama	0,11	0,46	0,16	0,14	0,16	0,11
Coquimbo	0,61	4,07	1,18	1,18	0,96	1,61
Valparaíso	0,07	0,72	0,58	3,73	5,19	4,17
O'Higgins	2,94	3,30	0,87	1,33	1,17	0,17
Maule	0,17	0,17	0,44	0,65	0,38	3,62
Bío Bío	0,01	0,25	0,03	0,24	0,08	0,01
Araucanía	0,14	0,12	0,18	0,07	0,09	0,01
Los Lagos	0,03	0,11	1,01	1,19	0,75	1,20
Aysén	0,21	0,15	0,38	1,72	1,82	0,55
Magallanes	0,68	2,62	1,62	3,32	0,47	0,29
Metropolitana	0,73	1,09	0,97	1,42	0,18	1,49
Los Ríos	0,18	0,25	0,52	0,59	2,64	10,01
Arica Parinacota	0,07	6,56	0,83	0,88	0,19	0,15
PAÍS	0,40	1,15	0,72	1,51	1,12	1,69

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Como se observa, el porcentaje del gasto PPVP en relación al gasto FNDR por región y por año tiene una alta variabilidad, que va desde un mínimo de 0,01% a 10,01%, lo que representa un promedio global de 1,28%.

El indicador buscado pretende expresar posiciones relativas del gasto en patrimonio de cada región en relación a su gasto en fondos de decisión regional. Como en el indicador anterior, se han normalizado los porcentajes de la tabla por columna.

Por otra parte, se aprecia que el comportamiento promedio del país muestra una *tendencia* a aumentar dicho porcentaje a lo largo del periodo del programa:

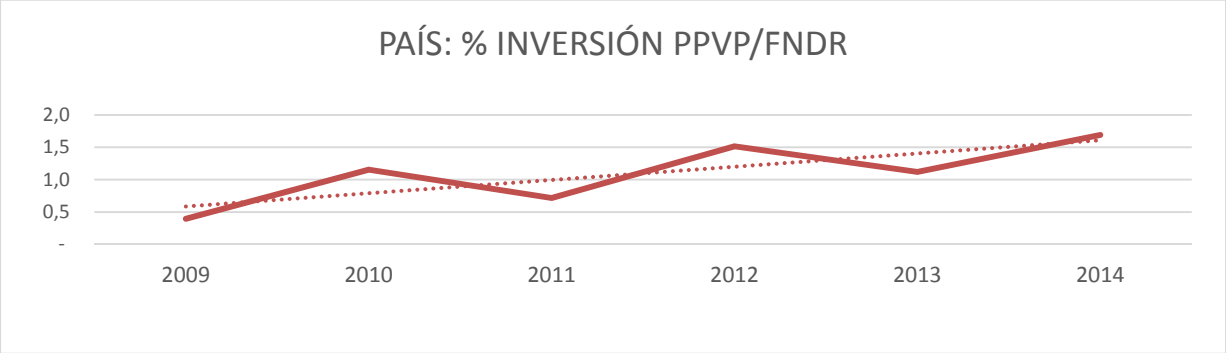

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

El indicador nos muestra, por año, la posición relativa de cada región en relación a la de mejor desempeño en ese año, en valores entre 0 y 100.

Tabla 11 Indicador

REGIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tarapacá	19,9	57,0	70,7	55,4	52,7	66,9
Antofagasta	2,3	0,9	83,8	100,0	25,0	6,8
Atacama	2,6	6,1	7,1	1,9	2,3	0,8
Coquimbo	19,9	62,5	73,2	21,7	17,5	16,1
Valparaíso	0,9	10,5	35,7	71,7	100,0	41,6
O'Higgins	100,0	50,3	53,1	25,2	22,1	1,6
Maule	4,9	2,0	26,3	12,0	6,9	36,0
Bío Bío	0,0	3,8	0,7	4,3	1,2	0,1
Araucanía	3,7	1,3	10,0	0,9	1,6	0,1
Los Lagos	0,4	0,6	64,0	22,6	14,5	12,1
Aysén	5,8	1,3	21,0	32,1	34,8	5,2
Magallanes	22,2	39,5	100,0	64,3	8,8	2,9
Metropolitana	21,1	15,4	55,3	15,7	1,8	3,3
Los Ríos	4,8	2,7	30,2	10,6	50,3	100,0
Arica y Parinacota	0,0	100,0	33,4	9,0	0,4	1,4

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Igual que en el indicador anterior, se ha complementado este indicador con uno de carácter global para el periodo, que se visualiza en el siguiente gráfico:

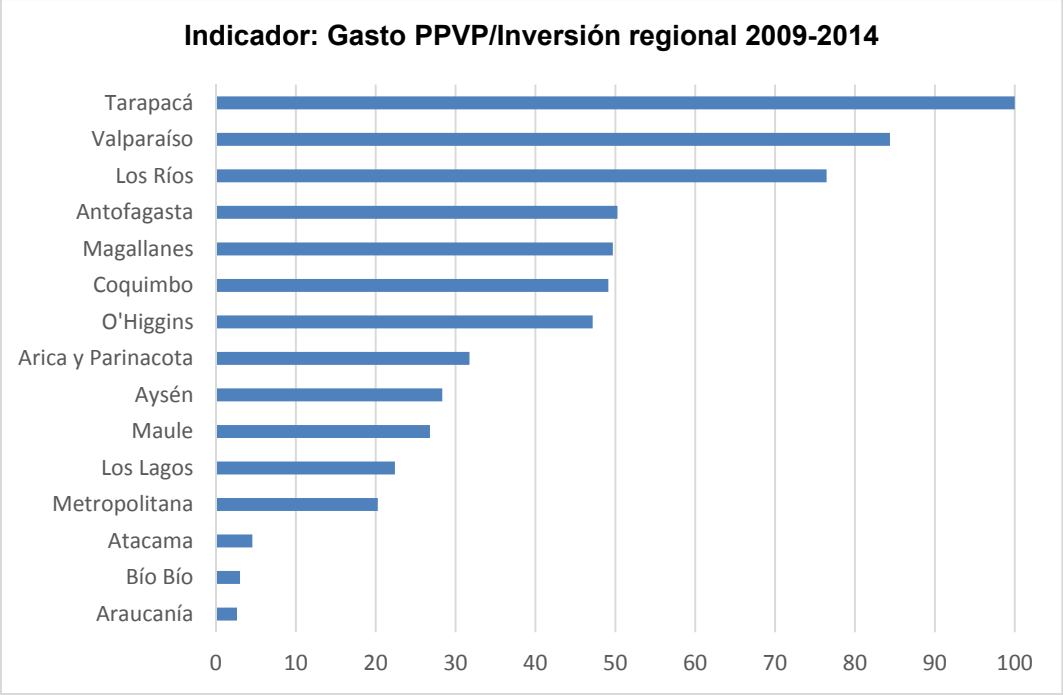

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

II.1.4.- Composición anual del gasto

A.- Según etapa de los proyectos PPVP

En el ciclo de vida de una iniciativa de inversión, se distinguen dos agrupaciones de etapas:

i) La de preinversión, que comprende las etapas previas y preparatorias de la inversión misma y que ayudan en la decisión de materializar el proyecto. Se incluyen aquí las etapas de prefactibilidad, factibilidad y diseño, cuando son pertinentes.

ii) La de inversión, que es la materialización física del proyecto, consistente en la adquisición de terrenos, obras civiles, equipamiento, cuando sean pertinentes.

Sobre esta categorización, se han clasificado los gastos de los proyectos PPVP con el siguiente detalle anual:

Tabla 12 Monto de inversión según etapa
Cifras en millones de pesos del año

Año	Pre Inversión	Inversión
2009	538	1.379
2010	898	4.749
2011	878	3.392
2012	2.061	8.624
2013	2.248	5.903
2014	764	8.576

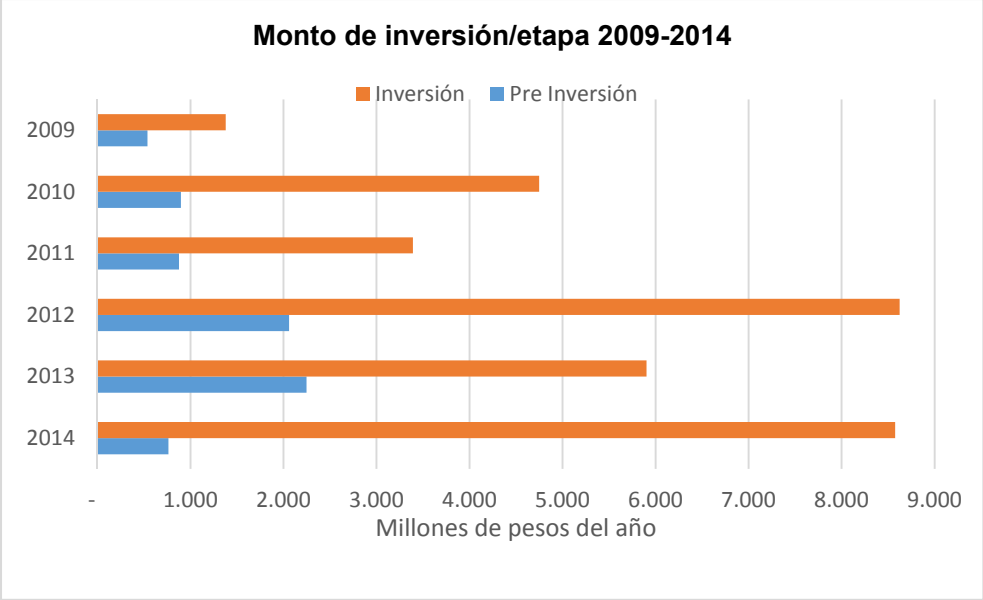

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

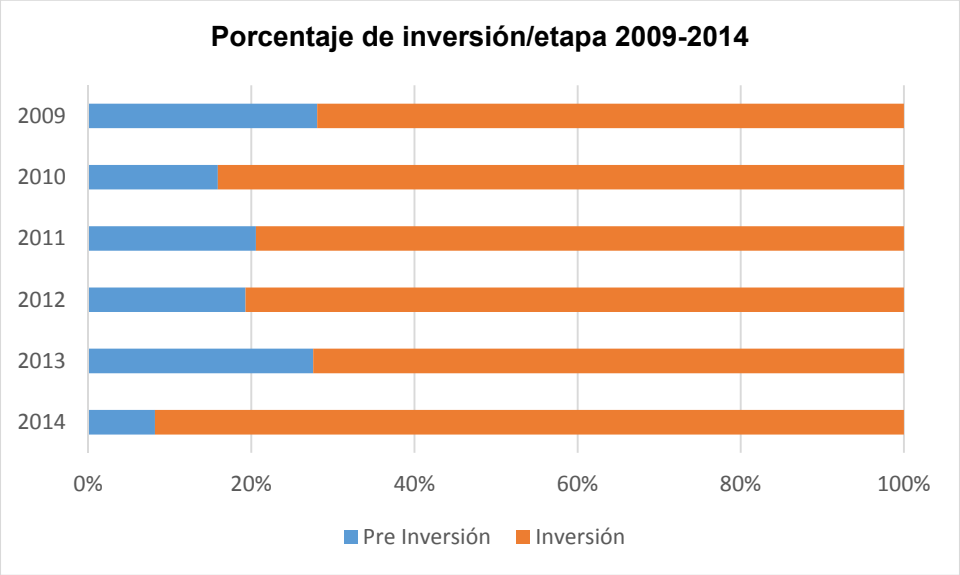

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

B.- Según tipología de gastos del programa

Las categorías consideradas son:

i) Protección legal del patrimonio

ii) Iniciativas Puesta en Valor (PV): estudios, asesorías

iii) Iniciativas PV: ejecución

iv) Fortalecimiento

v) Administración y difusión

Tabla 13 Composición del gasto PPVP según categoría

Categoría	2009	2010	2011	2012	2013	2014	T. CATEGORÍA
Protección legal del patrimonio			60.550.000	180.691.497	50.029.513	12.185.316	303.456.326
Iniciativas PV: estudios, asesorías	738.628.559	1.295.587.112	1.314.333.200	2.016.291.979	1.467.935.263	1.074.641.207	7.907.417.320
Iniciativas PV: ejecución	1.325.451.319	4.679.448.662	3.334.605.239	8.760.804.020	7.021.538.449	8.705.523.166	33.827.370.855
Fortalecimiento	262.791.451	319.859.184	303.436.558	758.770.142	253.124.283	943.383.557	2.841.365.175
Administración y difusión	74.192.000	68.019.060	91.163.694	102.495.788	43.745.901	42.845.119	422.461.562
TOTAL AÑO	**2.401.063.329**	**6.362.914.018**	**5.104.088.691**	**11.819.053.426**	**8.836.373.409**	**10.778.578.365**	**45.302.071.238**

Fuente: Elaboración propia, Surplan 2015, sobre base SUBDERE

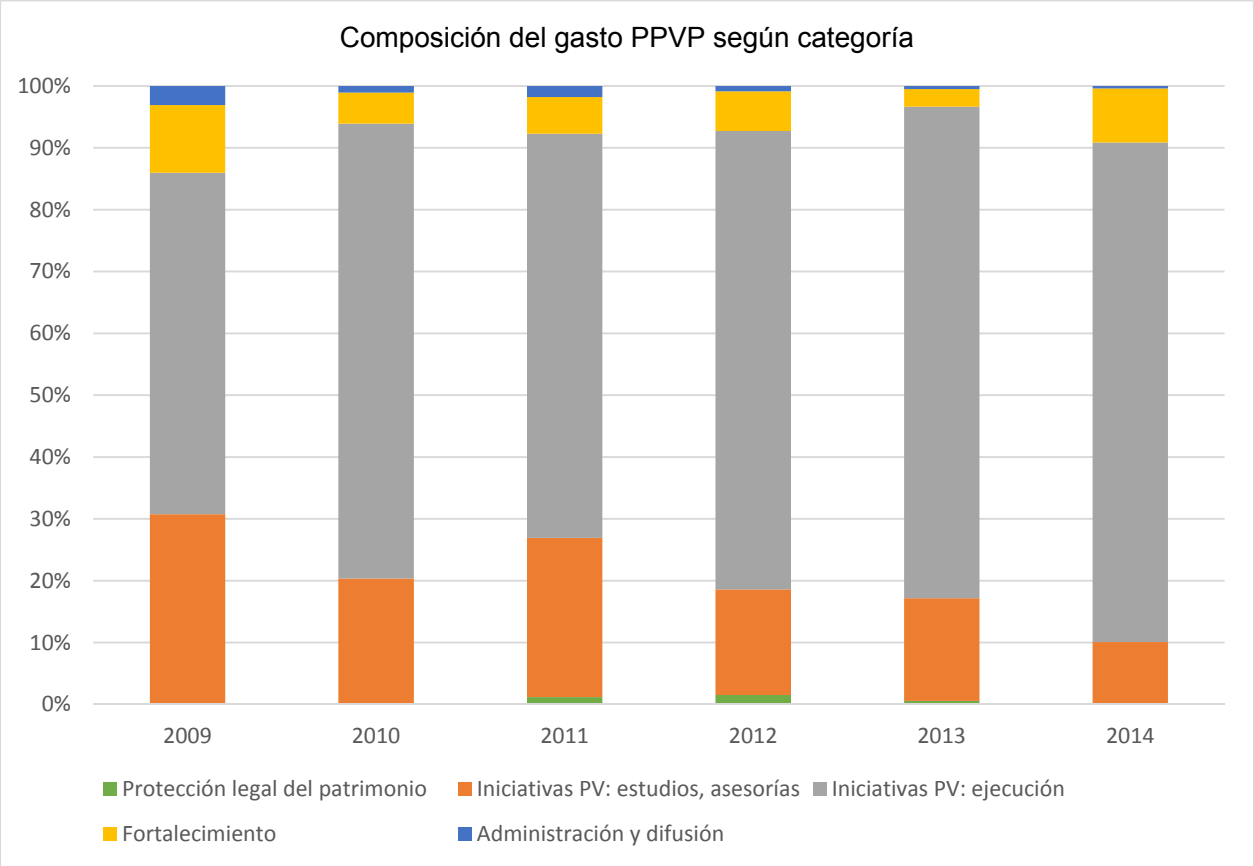

Fuente: Elaboración propia, Surplan 2015, sobre base SUBDERE

Según la evolución del programa, resulta esperable el incremento relativo de la inversión en ejecución y la menor inversión en estudios. Cabe llamar la atención, sin embargo, sobre una sensible reducción del gasto en fortalecimiento, que sin embargo se revierte en el 2014: una parte importante del programa radica en la generación y estabilidad del capital humano que se ha formado con la operación del programa y que aporta sustento profesional a su continuidad, como se destaca en el análisis del manejo de las carteras.

II.2 IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CARTERAS

II.2.1.- Introducción

De acuerdo a los Términos de Referencia, en el marco de la evaluación del sistema de identificación y selección de proyectos (objetivo específico i), se requiere una identificación y análisis de los criterios utilizados en cada región para la incorporación de iniciativas a las carteras y para su financiamiento.

Para estos efectos se han realizado entrevistas en las 15 regiones a integrantes de las mesas, en especial a aquellos que han jugado un papel ejecutivo y más permanente en ellas. El encargado nacional del PPVP entregó a la consultora un listado en que identificó a las personas que estimaba más idóneas para ser entrevistadas, el que fue utilizado para concertar los encuentros. En algunos casos no fue posible encontrar a algunas de las personas recomendadas o por diversas razones no pudieron participar en las entrevistas. En esas circunstancias se las reemplazó siguiendo el criterio de reunir en la entrevista a la más amplia experiencia disponible respecto al funcionamiento de la mesa regional y de la cartera, más allá del cargo que las personas desempeñaran. Para realizar las entrevistas se utilizó un formato de ficha cuyo contenido fue acordado en la fase de ajuste metodológico. Las entrevistas fueron presenciales, realizadas por al menos un profesional del equipo consultor (en su mayoría participaron 2 integrantes de la consultora).

En lo central, la entrevista indaga sobre el objetivo mencionado (criterios utilizados en la región para identificar y priorizar las iniciativas de la cartera).Se examina en qué grado la mesa incorpora criterios diversos o adicionales a los de carácter operativo (cumplimiento de los requisitos establecidos en la Guía Operativa del PPVP) y de factibilidad de financiamiento (obtención de RS), estimados como imprescindibles para la marcha del programa.

Al respecto, se examina la eventual presencia de criterios adicionales, tales como:

- Potencial impacto económico: generación de actividad económica asociada a los proyectos (turismo, otros negocios, etc.).
- Potencial impacto socio cultural de los proyectos (su rol social, refuerzo de determinada tipología o temática asociada a la identidad regional).
- Potencial impacto territorial de la cartera (equidad territorial, rutas temáticas asociadas a determinadas áreas de la región, etc).

Además de la materia principal de las entrevistas, en el formulario se incluyeron otros dos aspectos que podrían entregar un contexto a lo anterior y especialmente contribuir a la formulación de recomendaciones:

- Origen de los proyectos de la cartera (cómo surgen éstos y cómo evoluciona el contenido de la cartera).
- Participación institucional en la construcción y en la priorización de la cartera (funcionamiento de la mesa regional).

A continuación se entrega una síntesis de cada una de las entrevistas. Éstas fueron grabadas[7] como respaldo. Dichas grabaciones están disponibles (en respaldo digital), así como las pautas utilizadas (en Anexo).

[7] Salvo en casos excepcionales en que los entrevistados pidieron expresamente no ser grabados.

II.2.2.- Síntesis de entrevistas en regiones

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
ARICA Y PARINACOTA Entrevistados; -Guillermina Ossio (encargada patrimonio en DA MOP); -Cecilia Vásquez (Directora DA MOP); -Humberto Saavedra (encargado regional MDG PPVP, GORE)	Previo al PPVP surgen ideas preliminares de restauración de 5 iglesias (post terremoto 2005) promovidas por la Fundación Altiplano. Luego se incorpora plan de 31 iglesias como Legado Bicentenario.	La Mesa se conformó según la Guía del PPVP, a partir de 2011 se incorporó la Fundación Altiplano. La mesa no tiene actividad desde 2011.	Potencial turístico (Aduana, Catedral) Patrimonio ferroviario (FFCC Arica). Estrategia geopolítica y de compensación territorial con pueblos del interior. Idea de protección del patrimonio moderno no prosperó. "Salvataje" de inmuebles en peligro.
TARAPACÁ Entrevistados; -Alexis Gajardo (ex encargado patrimonio DA MOP); -Iván Rosales (encargado patrimonio DA MOP); -Salvador Reales (jefe unidad regional SUBDERE, URS); -Nalda Flores (encargada regional MDG PPVP, GORE).	Se consideró el Plan Tarapacá, que incluyó temas de patrimonio regional. DA contaba con diseños de iglesias a reparar luego del terremoto (convenio MOP – GORE). Se suman proyectos relacionados con Pisagua y con salitreras.	La Mesa se conformó según la Guía del PPVP: GORE, DA MOP y SUBDERE. Se invita a otros actores según proyectos (por ej. SERNATUR).	Potencial generación de actividad económica (turismo) está implícita en la cartera. Hay presión de las comunidades por priorizar la restauración de las iglesias, pero renuencia a la idea de que éstas atraigan turismo. Diversidad territorial: patrimonio representativo de pisos ecológicos. Factibilidad de aplicar mecanismos de gestión (quienes se hagan cargo). Ideas de proyecto solicitadas a municipios son difíciles de priorizar porque no llegan al SNI. En fase inicial se partió por lo que ya estaba protegido y con proyecto. Equidad territorial: ahora se busca incorporar proyectos en comunas donde el programa no ha intervenido (Colchane, por ejemplo).

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
ANTOFAGASTA Entrevistados: -Claudia Umaña (directora regional DA MOP); -Alejandra Joo (ex encargada patrimonio DA MOP); -Alexis Gajardo (actual encargado patrimonio DA MOP); -Paulina Saavedra (encargada regional MDG PPVP, GORE)	Existía una "pre cartera" DA con algunos proyectos relevantes, además del levantamiento de patrimonio hecho por la DA nacional. A eso se va agregando presentación de ideas de proyecto de instituciones y de las comunas.	La Mesa se conformó según la Guía del PPVP. Funcionamiento periódico se interrumpió un par de años por cambios de intendentes regionales. Según el proyecto en discusión, se invita a representante de Cultura o de Turismo u otros, como Codelco.	Han apostado por proyectos emblemáticos que provocan impacto social y dan visibilidad al programa. En el resto priman el criterio de factibilidad de las iniciativas. En una reflexión más interna de la DA se piensa en términos de tipología (iglesias del borde costero, iglesias del altiplano, edificación pública, patrimonio salitrero), algunas de las cuales podrían traducirse en rutas.
ATACAMA Entrevistados: -José Antonio Cortés (director regional DA MOP); -Jaqueline Donoso (encargada patrimonio DA MOP) -Roberto Arévalo (URS); -Patricia Veas (encargada regional MDG PPVP, GORE) -Cristián Pérez (jefe Div. planificación GORE).	Se hizo una consulta y visita a las comunas para promover la presentación de proyectos. También hubo propuestas de dirigentes políticos y de consejeros regionales. De un universo de 59 iniciativas de inversión recogidas, se llegó a la conclusión que sólo 9 eran financiables.	Sin referencias al tema en la entrevista.	El criterio central de priorización de la cartera ha sido de carácter operativo (factibilidad). De hecho, la voluntad política y capacidad técnica tras alguna iniciativa (Chañaral y Freirina) resulta lo determinante, puesto que en general no hay suficiente capacidad en los municipios y existen limitados recursos de la mesa para desarrollar los antecedentes que permitan postular a RS, lo que elimina a un alto porcentaje de las iniciativas. En ese contexto se ha intentado mantener una cierta equidad entre las comunas, lo que se ha visto limitado por lo señalado más arriba.

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
COQUIMBO Entrevistados: -Paula Martínez (profesional Div. Planificación GORE) -Vladimir Urias (encargado patrimonio DA MOP) -Francisco Guerra (DA MOP) -Alfonso Osses (encargado regional MDG PPVP, GORE) -Alejandra Vío (Dir. Regional de Planeamiento MOP)	Se comienza con el inventario de patrimonio de la DA, que tenía ya asociados temas y rutas: patrimonio mistraliano, iglesias y haciendas, estas últimas con problemas de tenencia que dificultan la incorporación a la cartera, Se suma la escuela G. Riesco como proyecto existente.	La mesa, constituida de acuerdo a la Guía Operativa, se amplía con la participación de otras entidades. En el caso de la ruta mistraliana se invita a otras comisiones del GORE Turismo, Educación, Infraestructura. Para las iglesias se incorpora el Arzobispado. La mesa ha estado sin funcionar por un tiempo, pero ahora se ha reactivado. Se reunirá al menos una vez al año, ahora sumando al CNCA.	Se consideró que los proyectos debían tener relación entre sí, constituyendo las rutas mencionadas. En función de una equidad territorial se está buscando reforzar otras temáticas por provincia. Los plazos para lograr la declaratoria desordenaban la priorización. Costó priorizar entre los proyectos de la ruta mistraliana. Se prioriza la casa de Las Compañías por estimarse que tendría un impacto positivo en el barrio.
VALPARAÍSO Entrevistados: -Alejandra Cortés (encargada regional MDG PPVP, GORE) -María José Larrondo (coordinadora regional CMN) -Juan Carlos García (ex director DA MOP)	Se parte con inventario patrimonial de la DA, excluyendo la ciudad de Valparaíso por la existencia del PRDUV (préstamo BID). Se solicita postulación de iniciativas a las comunas a través de las gobernaciones provinciales. Más adelante se ha visitado a los municipios para apoyar su postulación.	Junto a representantes de la DA, CMN y GORE, la subcomisión de patrimonio del CORE es activa en la mesa. Sin embargo, desde 2011 la mesa ha reducido su actividad y el número de sus integrantes activos, sin incorporar nuevos proyectos a la cartera.	Hubo acuerdo de robustecer inicialmente la cartera con muchos diseños (pocas obras). Últimamente se constata en la cartera un excesivo número de iglesias, se decide no incorporar nuevas. Se ha buscado un equilibrio territorial, priorizando al menos un proyecto por provincia, aunque hasta ahora la mayoría se concentra en Aconcagua. Una gran limitación para expandir el programa y sobre todo para desarrollar más obras, es la escasez de profesionales especializados en patrimonio en la DA y en la mesa. Se ha buscado recrear patrimonio inmaterial sobre la base de la recuperación de inmuebles patrimoniales en ruinas. Estiman que se ha ido generando un interés en las comunidades que incidirá crecientemente en la determinación de prioridades.

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
METROPOLITANA Entrevistados: -Jesica Moraga (encargada regional MDG PPVP, GORE) -Leonardo Córdoba (encargado regional patrimonio DA) -Ana Paz Cárdenas (profesional DA).	La cartera se inicia a partir del inventario patrimonial de la DA central. Luego se incorporan inmuebles dañados por el terremoto del 2010. En 2014 se ha vuelto a invitar a los municipios a presentar iniciativas para ser incorporadas a la cartera. Se establecerían 2 llamados al año para ordenar las postulaciones.	Luego de un período de baja actividad, se activó la mesa en 2014. Se amplió, invitándose al MINVU, el CNCA, Bienes Nacionales y SERNATUR.	Al comienzo no había más criterio de priorización que la factibilidad operativa de proyectos que cumplieran con los requisitos del programa. Después, los daños del terremoto orientan las prioridades. En 2013 se eliminaron de la cartera todas las iniciativas que no habían tenido movimiento. Desde que el financiamiento de los proyectos disminuye de 100% a 50% el CORE se pone más selectivo en el ingreso de proyectos a la cartera. Actualmente, como criterios de priorización, además de condiciones establecidas por el programa (proyectos con declaratoria y diseño; cofinanciamiento) se hace énfasis en edificios de propiedad pública y de uso público; en el grado de riesgo estructural en que se encuentran; en nuevos usos innovadores y en un equilibrio territorial de las iniciativas, esto último en el marco de la natural concentración de inmuebles patrimoniales en el área céntrica de la capital.
O`HIGGINS Entrevistados; -Asunción Salazar (encargada patrimonio DA MOP) -Miguel Peña (jefe URS) -Patricio Pizarro (encargado regional MDG PPVP, GORE)	La cartera se forma a partir del inventario patrimonial de la DA, que se incrementa con la postulación de iniciativas por los municipios luego de que se hace difusión del programa. La gran mayoría de las iniciativas que componen la cartera están a nivel de idea.	Sin referencias al tema en la entrevista.	Se ha buscado diversificar la composición de la cartera, que tiene como tipología principal las iglesias. Más allá de reconocer el valor patrimonial de éstas en la región, hay otros inmuebles (como las estaciones de ferrocarriles) que permiten un cambio de uso que crea nuevos impactos sociales y culturales. Se busca privilegiar también inmuebles que se alejan de lo monumental pero que tienen especial significación para la comunidad. Se ha promovido un criterio de distribución territorial de los proyectos, pero aún así la provincia Cardenal Caro tiene muchos menos, en parte por la mayor debilidad de municipios chicos con menos capacidad para apoyar los procesos de formulación y postulación de iniciativas.

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
MAULE Entrevistados; -Susana Morales (encargada patrimonio DA MOP) -Pía Navea (encargada MDG PPVP, GORE) -José Guajardo (coordinador regional CMN)	En la estrategia regional de desarrollo estaba presente el tema patrimonial. Previamente no había habido iniciativas en la materia. Se hizo un llamado extensivo a las instituciones públicas, aunque lo declarado como monumento nacional hasta entonces era casi exclusivamente patrimonio religioso. Con el terremoto todo cambia de restauración a reconstrucción, pero también se valida la importancia de lo patrimonial.	La mesa regional, creada de acuerdo a las instrucciones de la Guía Operativa, evalúa la admisibilidad de las ideas de proyecto que se postulan y elabora perfiles con el apoyo de los municipios.	No se reconocen criterios de priorización de proyectos (especialmente después del terremoto "todo era prioritario"), salvo la factibilidad técnica que permita el financiamiento de las iniciativas de inversión: se avanza con aquellas que están en condiciones de obtener RS. Se pensó crear una ruta de las iglesias del secano costero, aunque no se avanzó, sólo sirvió para justificar un par de declaratorias. Pese a la gran restricción que significaba la exigencia de postular sólo MN, cuando se amplía a ICH no se producen cambios significativos, porque sólo 4 comunas tienen plan regulador y la gran mayoría de los ICH son privados.
BIOBÍO Entrevistados: -Carlos Muñoz (encargado MDG PPVP, GORE) -Kineya Morales (encargada patrimonio DA MOP)	La primera cartera recoge las iniciativas más viables dentro de los requisitos del programa, algunas de ellas corresponden a iniciativas previas de la DA. Se constituyeron mesas provinciales para identificar y formular proyectos en conjunto con los municipios. En 2011 se bajan algunos proyectos para optarlos a financiamientos más expeditos (cooperación pos terremoto). Los proyectos son pocos pero reales y factibles.	La mesa sólo tuvo continuidad al inicio y desde 2014, debido a diversas contingencias de una región compleja con 54 municipios y muchas otras prioridades. Sin embargo, hay apoyo del GORE.	Desde un comienzo, pese a lo reducido de la cartera, existe un una marcada dispersión territorial de las iniciativas. Se busca responder a requerimientos declarados de las comunas, en lo posible articulando necesidades y usos diversos. Se busca coordinar las iniciativas con Sernatur, al que le interesa relevar hitos históricos en circuitos y rutas. Se pone mucho énfasis en priorizar proyectos con clara definición de usos y voluntad del propietario (calidad del modelo de gestión). Se valora la posibilidad de que el proyecto de restauración patrimonial forme parte de iniciativas más amplias a las que éste se suma.

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
ARAUCANÍA Entrevistados: -Pamela Vásquez (encargada patrimonio DA MOP) -Carola Calderón (arqto GORE) -Mario Víctor Osorio (encargado MDG PPVP , GORE) -Claudia Gómez (URS)	Se parte sobre la base de amplio catastro de la DA, las iniciativas se seleccionan por la mesa junto a invitados de universidades y museos.	La mesa, constituida originalmente de acuerdo a los lineamientos del programa, pasa a ser dirigida en 2012 por la SEREMI MINVU que impone directrices más allá del programa. Se produce dispersión de iniciativas institucionales en torno al patrimonio (Bienes Nacionales trabaja rutas patrimoniales de manera independiente). Desde entonces –agravado por la rotación de profesionales relacionados con el programa, la mesa ha estado inactiva, situación que ahora se busca revertir.	De la selección inicial se priorizaron los proyectos con declaratoria del CMN, en otros la DA prepara los expedientes para iniciar el proceso. Sin embargo, el CORE prefiere financiar las iniciativas por otras fuentes para evitar el trámite en el CMN. Se privilegia el desarrollo de espacios artístico culturales, como la sala de máquinas de FFCC. Con la recuperación de los teatros municipales de ciudades de la provincia de Malleco se pretende crear un circuito para desarrollar programaciones artísticas comunes. La equidad territorial no es explícita pero se da porque la mayoría de las comunas presentan iniciativas, pese a que la región, como territorio nuevo, no tiene incorporado el tema patrimonial.
LOS RÍOS Entrevistada: -Patricia Durán (encargada PPVP GORE)	La cartera se constituye con el inventario patrimonial de la DA, con 13 inmuebles protegidos. La condición de nueva región facilita que el programa financie un completo estudio de diagnóstico patrimonial que se constituye en la base de la cartera.	El estudio se realizó con participación de municipios y la comunidad, contratado a la Universidad Austral.	Se promueve el desarrollo de líneas temáticas (fortificaciones, patrimonio urbano), lo que se incluye en la estrategia regional de desarrollo. El diagnóstico de patrimonio asigna valor y jerarquías con metodología Delphi. Pese a que gran parte del patrimonio catastrado es de la ciudad de Valdivia, se busca establecer equidad territorial. Se agregaron 3 criterios a las condiciones de elegibilidad establecidas en la Guía: equidad territorial, sustentabilidad de la inversión (compromiso del propietario) y existencia de modelo de gestión. La priorización se hace de acuerdo al número de beneficiarios. En el CORE ha costado justificar el costo de obras de restauración que son más costosas que las obras nuevas.

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
LOS LAGOS Entrevistadas: -Carolina Sáez (encargada patrimonio URS) -Jorge Loncón (encargado PPVP GORE) -Oliver Reinke (jefe unidad planificación DA MOP)	Se usó catastro DA preexistente y se invitó a municipios a través de las gobernaciones a presentar iniciativas. Esta invitación se ha reiterado en 2014, recibiéndose 54 ideas de proyecto.	Se convoca a participar en la mesa a consejeros regionales, MINVU y CNCA, lo que funciona hasta 2012. En 2014 se retoma la mesa como comisión del GORE. Actualmente actúa una mesa ampliada con participación de CONADI, MINVU, CNCA, SERNATUR.	Se identifican ejes temático territoriales: cuenca del lago (arqueología, historia de colonización); fortificaciones (camino real), seno de Reloncaví (carpintería de ribera).iglesias de Chiloé. La compilación de iniciativas permitió identificar unidades territoriales. Se privilegian iniciativas asociadas a mayor identidad local. También se valora en especial el compromiso de alcaldes con la iniciativa patrimonial. La iniciativa principal está en los municipios. Los resultados de las evaluaciones socio económicas, así como el retraso en trámites ante el CMN obligan a retirar proyectos de la cartera.
AYSÉN Entrevistados: -Rodrigo Planella (director DA MOP) -Marcelo Becerra (encargado patrimonio DA MOP) -David Barría (encargado MDG PPVP GORE) -Carlos Torres (encargado URS) -Javier Alarcón (profesional SUBDERE).	El origen de la cartera está en inventario DA más la invitación a municipios a que presenten iniciativas.	La mesa comienza a operar inicialmente en base a DA y SUBDERE. Incorporando luego la participación de 12 servicios regionales en reuniones una vez al mes, con su mayor actividad entre 2008 y 2009. En el período siguiente la mesa se paraliza porque el tema patrimonial es asumido por un servicio (CNCA) con el apoyo de la Intendencia.	Distribución equitativa de las iniciativas en el territorio ha sido un criterio permanente, que va mutando hacia un criterio de factibilidad, en una doble dimensión: priorización de acuerdo al nivel de avance de los proyectos y sustentabilidad de la inversión, considerando especialmente las dificultades de gestión de inmuebles distantes. Se asume que la cartera de la región tiene su valor patrimonial en la memoria e identidad en formación como territorio reciente, no en obras de arquitectura notable a rescatar, que prácticamente no existen en la región. Se pone énfasis en el valor patrimonial del paisaje natural y cultural (cuenca del río Ibáñez, lago Gral Carrera).

REGIÓN	ORIGEN DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	CRITERIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PRIORIZACIÓN
MAGALLANES Entrevistados: -Julio Fernández (jefe gabinete Intendente, ex director DA MOP) Jonathan Llanos (jefe proyectos) -Pamela Domínguez (encargada patrimonio DA MOP) -Jessica Catepillán (encargada MDG PPVP GORE) -Claudio Bahamondes (analista de gestión DA MOP)	En 2006 se desarrolla en la DA un diagnóstico de construcciones patrimoniales que genera una base de proyectos que se traspasa a la cartera PPVP. Se suman otros proyectos por iniciativa de diversos actores, incluidos los municipios y comunidades locales, para algunos de los cuales se obtiene declaratoria.	La mesa de patrimonio incluye desde el comienzo no sólo representantes de instituciones públicas, sino también personalidades públicas reconocidas. En cada año se suman algunas instituciones en relación a iniciativas específicas. Con la Municipalidad de Punta Arenas no se ha podido trabajar, pese a que se tiene en común el interés por el patrimonio.	Los proyectos son en su mayoría íconos históricos de la región, algunos abandonados. La prioridad es el valor histórico y su estado de conservación, que puede exigir urgente intervención. Los faros se identifican como una línea temática con potencial turístico. Las estancias, siendo propiedad privada, no se han podido recuperar. La factibilidad y sustentabilidad de la inversión es más bien una condición que un factor de priorización.

II.2.3.- Criterios de construcción de las carteras regionales

Los criterios de carácter operativo, en particular referidos al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Guía Operativa del PPVP están explícitamente presentes en todas las regiones. No podía ser de otra forma, puesto que para los operadores regionales del programa, más que criterios, son condiciones mínimas que deben cumplir las iniciativas a financiar. En un comienzo estos criterios pueden haber sido más que suficientes para construir las carteras. Pero con el avance del programa lo esperable es que requieran ser complementados con otros criterios, tanto para orientar la selección de iniciativas a incorporar, como especialmente para priorizar las gestiones orientadas a su financiamiento.

Algunas regiones declaran utilizar sólo los lineamientos definidos en la Guía Operativa, pero en los hechos suman también como criterio de selección y priorización la factibilidad o condiciones favorables para que determinadas iniciativas lleguen a obtener el RS y estén así en condiciones de postular a su financiamiento. Más que las cualidades intrínsecas de determinadas ideas de proyecto o del conjunto de la cartera, en estos casos lo que prima es el grado de avance en la elaboración de la iniciativa o la posibilidad real de contar con los antecedentes requeridos y con las capacidades y disponibilidad de profesionales suficientes para elaborar las declaratorias y/o las prefactibilidades. En esto pesan significativamente la labor que sea capaz de realizar el municipio respectivo, así como la existencia de un trabajo previo de identificación del patrimonio que aporte antecedentes para preparar la postulación de las iniciativas de inversión.

De hecho, la gran presencia de patrimonio religioso entre las obras financiadas por el programa se explica en gran parte porque al inicio de éste había camino avanzado: inmuebles religiosos declarados MN (Maule), o que contaban con proyectos de restauración (Tarapacá) o se contó con sub ejecutores dedicados específicamente a la recuperación del patrimonio religioso (Fundaciones Del Altiplano y de Amigos de las Iglesias de Chiloé).

Es natural que al inicio del programa la cartera se construyera casi sólo de acuerdo a las condiciones establecidas en la Guía Operativa, así como sobre la base de diagnósticos preexistentes, como los elaborados en años previos por la DA y que se priorizara de acuerdo al grado de maduración de los proyectos. Son condiciones y criterios necesarios y en gran medida fueron suficientes para la construcción de las carteras y la priorización de proyectos en los inicios del programa.

Los factores que inciden en la factibilidad de los proyectos son diversos: desde la existencia de requisitos ya cumplidos (como la disponibilidad de declaratoria o de diseño), hasta la existencia de condiciones óptimas para la futura gestión del inmueble o la capacidad profesional existente en algunos municipios que pueden avanzar en el desarrollo de las postulaciones.

Todos estos factores son comunes, estando presentes en todos los casos. La diferencia principal se observa entre quienes utilizan sólo estos lineamientos de carácter operativo y quienes además incorporan criterios propios de la reflexión regional sobre el propio patrimonio.

En efecto, a más de siete años de iniciado el programa, algunas regiones siguen recurriendo sólo a esos criterios básicos, imposibles de ignorar pero insuficientes. Es lo que se observa especialmente en Atacama y Maule. En cambio, en la mayoría de las regiones y en distinto grado, las mesas regionales y/o los ejecutivos a cargo de la gestión del programa iniciaron o encauzaron una reflexión previa respecto de las particularidades y potencialidades del patrimonio en la región y, por lo tanto, del tipo de proyectos que sería necesario financiar con el programa.

En esto la DA ha cumplido un papel importante, en la medida en para esta institución el patrimonio constituye un área permanente de trabajo. Pero también hay regiones en que el patrimonio es una materia de más amplio y manifiesto interés, que ha estado presente en la

reflexión local o en las iniciativas públicas con anterioridad al programa, lo que se hace evidente en su presencia en las respectivas estrategias regionales de desarrollo y/o en un desarrollo explícito de criterios regionales para la construcción y administración de la cartera del programa. En esto destacan Coquimbo, Aysén y Magallanes, aunque en menor grado se puede agregar la mayoría de las regiones. El programa, más allá de sus realizaciones, ha contribuido notoriamente a la implantación del tema patrimonial como materia de interés en las políticas públicas regionales.

Es frecuente que las regiones incorporen numerosos proyectos que no cumplen con todas las condiciones de factibilidad mencionadas más arriba. Esto puede entenderse como la voluntad de orientar el desarrollo de la cartera conforme a los criterios específicos definidos en la región, acompañado de un plan de trabajo destinado a superar las limitaciones (por ejemplo, la falta de declaratoria patrimonial). Pero en ciertos casos pareciera ser la manifestación de una tendencia a recoger sin filtro ni orientación previa ideas de proyecto dispersas recibidas de los municipios y, menos frecuentemente, de particulares.

Sin duda es valioso recoger iniciativas de la comunidad y. por lo demás, el procedimiento de solicitar ideas a los municipios fue central para la construcción inicial de las carteras. Pero la reedición de esa práctica en algunas regiones (Los Lagos, Metropolitana) más que canalizar el creciente interés por el patrimonio puede expresar cierto ánimo refundacional, lo que implica el riesgo de restarle continuidad a los esfuerzos de construcción de la cartera.

El criterio regional más frecuentemente mencionado es el de equidad territorial o distribución entre las comunas (o al menos las provincias) de los proyectos de la cartera y de las inversiones a priorizar. Más allá de la justicia intrínseca de este criterio, la aprobación de la cartera por el CORE (con representación territorial) garantiza que esta óptica se respete en la medida de lo posible.

Cabe tener presente, sin embargo, que en la práctica el criterio de distribución equitativa de las inversiones del programa al interior de la región tiende desdibujarse por imperativos de factibilidad como los ya mencionados, que tienden a concentrar proyectos en comunas donde existen capacidades profesionales que pueden apresurar los procesos. Por otra parte, la distribución territorial del patrimonio protegido no tiende a ser homogénea y frecuentemente tiene más expresiones en los centros urbanos de mayor trayectoria histórica y cultural de la región.

Hay casos en los que la aplicación del criterio mencionado puede traducirse en una marcada dispersión de las iniciativas del programa, postergando aparentemente el patrimonio de la capital regional. En cierto grado sucede en Biobío, lo que resulta acentuado por tratarse de la región con mayor número de comunas en el país y por tener un menor grado de desarrollo del programa (cabe mencionar, sin embargo, que se ha hecho un esfuerzo por recurrir a otras fuentes de financiamiento para iniciativas de recuperación del patrimonio de Concepción). En el otro extremo se encuentra Antofagasta, donde gran parte de la inversión del programa se ha localizado en un lugar, la ciudad de Antofagasta y en una obra (Biblioteca Regional), manifestándose que esto ha correspondido a una estrategia de concentrar esfuerzos en una obra emblemática y de gran visibilidad. Los ejemplos mencionados destacan aspectos que exigen balancear pero no eliminan la validez del criterio de equidad territorial.

De las entrevistas se desprenden también otros criterios, menos generalizados pero que vale la pena consignar:

- La importancia de los daños de un inmueble o, dicho de otra manera, la urgencia de reparación por la amenaza de pérdida patrimonial. Esto remite en particular a los efectos de los terremotos sufridos tanto en el norte como el centro sur del país. Estas

catástrofes han incidido fuertemente en la construcción de la cartera (Tarapacá) y/o han obligado a modificar la composición de ésta (Santiago, Maule).

- La identificación de proyectos patrimoniales de acuerdo a prioridades temáticas o tipológicas, entre otras: iglesias de la precordillera y del altiplano en Arica y Tarapacá, inmuebles asociados a Gabriela Mistral en Coquimbo, etc. Cabe destacar que los casos mencionados tienen fundamentos que son distintos (ruta turística y presencia de inversiones públicas en zonas fronterizas / fortalecimiento de comunidades indígenas afectadas por el desarraigo / identidad regional y potencial turístico), lo que aleja el riesgo de forzar las carteras a patrones comunes de rutas o temas distintivos que no siempre tienen el mismo sustento en la realidad de los diversos patrimonios regionales.

Hay dos criterios que se observan de manera más embrionaria pero que deben cobrar importancia en los desarrollos futuros de las carteras regionales: En primer lugar, la valoración positiva de proyectos que formen parte de iniciativas públicas más amplias en su entorno, de manera de producir sinergias, incorporando la recuperación patrimonial en un esfuerzo de desarrollo más amplio. En segundo lugar, la importancia que tiene la calidad de un modelo de gestión que garantice una buena administración futura, así como defina con claridad usos y requerimientos que orienten el desarrollo posterior de los diseños. Esto implica la preparación previa del modelo de gestión.

En términos generales, de las entrevistas se desprende la existencia de un grupo significativo de regiones en que, pese a numerosos matices, destaca en una doble condición: En primer lugar, una cartera relativamente madura en sus criterios de construcción y priorización y en el manejo de criterios operativos del programa. Y en segundo lugar, el hecho de contar con un equipo profesional relativamente estable asociado al programa en la región y con una mesa con participación institucional acorde a los requerimientos de la cartera. Reiterando la existencia de matices, estas regiones son, de norte a sur, las siguientes: Arica y Parinacota, Tarapacá, Copiapó, Valparaíso, Los Ríos, Aysén y Magallanes.

En el otro extremo es posible identificar las regiones en que los aspectos mencionados presentan las mayores debilidades, aunque en ningún caso se observa una situación crítica: estas son Atacama, Maule, Biobío y Araucanía. En el resto de las regiones es posible identificar una combinación de aspectos destacables y de debilidades específicas que las ubica en una situación intermedia entre los polos mencionados.

Esta categorización es expresamente amplia, puesto que no interesa realizar un ranking sino enfatizar en la necesidad de prestar atención a la consolidación de algunas mesas regionales y al manejo de sus carteras. Se basa en los aspectos cualitativos mencionados, que no incluyen el desempeño de aspectos cuantitativos de la cartera, aunque en general no se contradicen (salvo en el caso de Maule, donde se registra una evaluación cualitativamente inferior al resultado promedio que presentan las cifras de la región).

Prácticamente en todas las regiones se menciona al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) -sus plazos de revisión, sus criterios dispares de estudio de los proyectos, su marcado centralismo- como un factor de seria dificultad para la administración de la cartera, la gestión de los proyectos y la imagen de eficacia del programa. Este aspecto será abordado en las recomendaciones.

II.2.4.- Entrevistas a Nivel Central

Personas entrevistadas:

1. Mireya Danilo, ex jefa del Departamento de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura MOP
2. Carolina Aguayo, Sub departamento Técnico Departamento de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura MOP
3. Nayib Tala, ex encargado de Patrimonio en la Dirección de Arquitectura MOP en regiones y actualmente Jefe de Departamento de procedimientos en División de Edificación Pública, la Dirección de Arquitectura MOP
4. Viviana Espinoza, Jefa(s) Depto. de Metodologías del Ministerio de Desarrollo Social
5. Ivonne Fuentes, encargada del desarrollo de la Metodología de evaluación de proyectos de patrimonio en el Depto. de Metodologías del Ministerio de Desarrollo Social
6. Viviana Lazo, Asesor para el Programa en la SUBDERE
7. Emilio de la Cerda, ex Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales

Matriz con consensos y diferencias por tema:

TEMA	CONSENSOS	DIFERENCIAS
Importancia de la factibilidad técnico-política en la priorización de las iniciativas	La protección oficial: – avala el valor patrimonial – es un requisito que evita discrecionalidad – asegura que el objeto patrimonial será resguardado a futuro Es necesario perfeccionar la guía operativa: – en la misma orientación original del programa – complementando factores de priorización relacionados a conjuntos y/o sistemas territoriales	No es tan evidente que sólo deban incluirse inmuebles protegidos, es necesario hacerse cargo de los vacíos de nuestra institucionalidad Es más importante la protección reconocida por la Ley de Monumentos nacionales Los modelos de gestión asociados, que aseguran la sustentabilidad, deben ser prerrequisito vinculante.
Potencialidad de generación de actividad económica, de impacto socio-cultural, rol social y de impacto territorial	Impactos territoriales son requisitos exigibles, mediante: – Definición de circuitos – Criterios territoriales de la Cartera	Se estima complejo medir o estimar estas potencialidades Aún quedan “deudas” de patrimonios en peligro (ferrocarril, barrios)
Otros criterios	Se espera que la mirada hacia el inmueble se modifique a proyectos integrales o sistémicos, de varios objetos patrimoniales Implementar líneas tipológicas : – Patrimonio arqueológico – Patrimonio y fomento productivo – Patrimonio ferroviario, militar, etc.	El patrimonio es caso a caso Es necesario incorporar lineamientos regionales que sustenten las carteras Los Modelos de Gestión permiten revertir procesos de obsolescencia

Evaluación y análisis prospectivo del papel institucional

Los entrevistados destacan el trabajo transversal que significó la puesta en marcha del programa y en ello el espacio que tuvieron las regiones para crear sus propios mecanismos de diseño de cartera y de priorización de las iniciativas.

Sin embargo se reconoce la debilidad de algunas regiones en cuanto a concretar acciones o a articular carteras y por otra parte estas autonomías regionales no marchó paralelamente con la regionalización de la institucionalidad patrimonial. Si bien se expresa como necesario cierta "tutela" central debido a las complejidades del tema, o al valor nacional de los monumentos, los entrevistados coinciden en la necesidad de estructuras regionales resolutivas.

La innovación que significó la implementación del programa permitió crear competencias a nivel institucional, y también a nivel de los profesionales que participan en los diseños y ejecución de las acciones.

Específicamente con respecto a cada institución se indica como un aporte el rol de la SUBDERE como articulador de diferentes actores y el expertise que posee la Dirección de Arquitectura, que se ha fortalecido.

A propósito de la institucionalidad que influye en el desarrollo de las inversiones se señala que es un problema que varios organismos públicos tengan atribuciones en el ámbito del patrimonio, por ej. el MINVU y los barrios patrimoniales., el Concejo de la Cultura y el Concejo de Monumentos Nacionales.

II.3 RECOMENDACIÓN DE UNA METODOLOGIA DE PRIORIZACION

II.3.1.- Recomendaciones Generales

Fruto del conjunto de entrevistas, tanto de nivel central como de regiones, se desprenden diversas ideas de mejoramiento del proceso de identificación y selección de proyectos de las carteras plurianuales del Programa. A continuación se subrayan algunos de los principales puntos surgidos en este proceso, que se estima imprescindibles de considerar en una nueva fase de inversión.

1. La elaboración previa de estudios en profundidad sobre el patrimonio regional ha sido un elemento clave para el buen desarrollo de las carteras en las regiones de Arica Parinacota[8], Coquimbo[9] y de Los Ríos[10]. Son un sólido paso adelante respecto del Inventario del Patrimonio y de los listados de inmuebles de valor patrimonial aportados por la Dirección de Arquitectura en todas las regiones. Los estudios de base entregan a esas regiones no sólo un levantamiento y análisis de los recursos patrimoniales, sino también una visión sistémica del patrimonio regional y antecedentes imprescindibles para la formulación y sustentación de las correspondientes iniciativas de inversión ante el Sistema Nacional de Inversiones. Se trata de una experiencia valiosa que hace recomendable reproducirla en el conjunto de las regiones, comenzando con aquellas que evidencian un nivel de desarrollo menor en la gestión de la mesa y en los criterios de construcción de la cartera.
2. En la medida en que el patrimonio se entienda como un recurso de fortalecimiento y desarrollo para las comunidades locales, en una nueva fase de desarrollo del programa es necesario poner énfasis en un examen del entorno de los proyectos de inversión. De este modo se podrá asociar los proyectos patrimoniales, en la medida de lo posible, con

[8] Plan de Restauración del conjunto patrimonial de Iglesias andinas, Fundación altiplano, 2007

[9] Estrategia de Desarrollo Regional 2020 e Identidad en la Región de Coquimbo, 2010

[10] Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, SUBDERE, 2013.

otras eventuales iniciativas de inversión que existan en el área, de manera de establecer sinergias y optimizar los impactos de la acción pública en las localidades en que se emplazan los bienes patrimoniales a proteger. Es de especial relevancia incorporar acciones que mejoren el entorno inmediato y la accesibilidad, que en muchos casos forman parte de inversiones sectoriales habituales y que se pueden coordinar.

3. La Dirección de Arquitectura del MOP posee una estrecha relación con la problemática patrimonial, debido a su ámbito de acción en inmuebles fiscales de valor cultural, que resulta evidente en su aporte en las mesas regionales y se sustenta en la existencia de un departamento dedicado al tema. Pero la ventaja de contar con ese aporte experto en la gestión de la cartera se convierte en una limitación si sólo se hace radicar en esta dirección el conocimiento sustantivo de los temas patrimoniales de la región, como tiende a suceder. Se requiere fortalecer las mesas en general y a los encargados del Gore y de la SUBDERE en particular, con una mayor formación en los temas patrimoniales, con capacidad de aporte e interlocución en la materia y previendo su permanencia en el aparato público.

4. Es indispensable que los proyectos apoyados por el programa cuenten con un claro reconocimiento de su valor patrimonial y de su rol en el bien común, lo que avala la conveniencia de que los inmuebles que postulan cuenten con las categorías establecidas por la Ley de Monumentos Nacionales, que ha demostrado rigurosidad en el otorgamiento de la protección. La exigencia de postular proyectos en Zonas Típicas o que sean Monumentos Nacionales ha constituido además un estímulo para solicitar declaratorias de protección ante el Consejo de Monumentos Nacionales, incrementando así el reducido número de bienes patrimoniales protegidos por esta Ley, y asegurando con ello que estos patrimonios serán conservados,

   La ampliación del programa a los inmuebles protegidos por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) ha facilitado la postulación de un universo mayor, e hipotéticamente podría ampliar la acción al patrimonio barrial y/o urbano, pero reduce sensiblemente el positivo estímulo mencionado, y se apoya sobre todo en una crítica generalizada hacia la labor del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Más allá del grado de justificación que tengan las críticas a este organismo central, el hecho es que en algunas regiones se habla de la inconveniencia de postular proyectos que requieran la aprobación del CMN, para evitar las dificultades y demoras que esto implicaría. Así, la vía más sencilla que representan los inmuebles protegidos por la LGUC podría perjudicar a aquellos que deben ser aprobados por el CMN, orientando una selección de proyectos en que primen consideraciones operativas como la mencionada, dejando relegados a un segundo plano los atributos patrimoniales.

   En este marco, y estando en trámite legislativo la modificación a la Ley de Monumentos Nacionales, sería conveniente realizar al menos dos ajustes a la labor del CMN en su relación con el programa. En primer lugar, adoptar -y adaptar- lo que fue la práctica de “declaratorias express”, que permitió la rápida declaratoria de inmuebles a través de una ficha que después debía transformarse en una completa postulación, realizada en conjunto con el proceso de diseño de los proyectos. La revisión de esta experiencia debería arrojar una forma expedita de aprobación provisoria en casos en que exista pleno consenso del Consejo, con claras condiciones de elaboración de la postulación posterior. En segundo lugar, es necesario disminuir los tiempos en que se incurre para la aprobación de los diseños, para ello es posible aclarar procedimientos para revisión de anteproyecto y proyecto, que se vuelva tener mayor vinculación con las decisiones regionales y que se consideren los ámbitos de acción de las partes involucradas. Una revisión y adaptación de los mecanismos establecidos en la aprobación de

anteproyectos y proyectos en las Direcciones de Obras Municipales debería arrojar medidas que unifiquen y expliciten criterios e introduzcan mayor celeridad en los procesos de aprobación, una revisión previa en regiones puede evitar observaciones que se refieran a antecedentes o materias subsanables con celeridad. Sin duda las debilidades institucionales, falta de recurso humanos, centralización y falta de una política nacional influyen en que los procedimientos sean poco eficientes, pero no debe ser un pretexto para eliminar pasos que han asegurado hasta ahora el valor cultural de cada uno de los inmuebles intervenidos.

5. En las carteras de varias regiones se reconoce, en distinto grado, alguna línea de trabajo en torno a un eje identitario (iglesias andinas, ruta mistraliana, etc.) o una determinada tipología de patrimonio (fortificaciones, iglesias, etc.). Se propone avanzar hacia el desarrollo de líneas temáticas por tipologías de patrimonio que tendrían carácter interregional, dada que son comunes por el origen de los bienes patrimoniales (ejemplos: patrimonio ferroviario; casonas rurales) y/o por su destino común (ejemplos: museos de sitio, centro cultural). La creación de algunos sub-programas o líneas temáticas de trabajo entre varias regiones puede permitir un valioso intercambio entre ellas en distintos ámbitos (modelos de gestión, criterios de intervención patrimonial), favorecer el acceso a especialistas y convertirse en un mecanismo de apoyo para las regiones más rezagadas. El intercambio de conocimiento experto y el traspaso de aprendizaje entre regiones se aprecia escaso, y la acertada decisión de dar autonomías a las regiones en la decisión de priorización puede mantenerse fuerte con estas líneas de inversión interregional, pero al mismo tiempo se permean las competencias adquiridas en algunas de ellas.
6. Resulta indispensable dar continuidad al seguimiento de los planes de gestión, desde su gestación y aplicación inicial en conjunto con la puesta en marcha de los inmuebles (lo que se ha realizado básicamente hasta ahora), hasta su operación en pleno régimen, de manera periódica. El establecimiento de modelos de gestión ha sido reconocido por todos los actores como un logro del programa, es importante que no se desdibujen en el tiempo, sino que se adapten, como también deben adaptarse los criterios de evaluación de la gestión. Esto tiene relación con los procesos de construcción de la cartera, puesto que un criterio de priorización de proyectos que se ha revelado de particular importancia -tanto para el desarrollo de los proyectos como para su gestión posterior- es la existencia de un destino y de responsables definidos, que permitan delinear con claridad un diseño y asegurar la sustentabilidad futura del bien patrimonial, lo que exige iniciar el desarrollo de modelos de gestión con anterioridad al proceso de prefactibilidad.

   En algunas regiones se ha establecido un cierto seguimiento a los encargados de los inmuebles patrimoniales, ya sea con el pretexto de prepararlos para las evaluaciones que contemplaba el programa, como para monitorear la aplicación de los modelos. En algunos casos se desarrollaron talleres, Tarapacá, o reuniones que permitieron que se formalizaran programas de actividades, se hiciese hincapié en los registros o se focalizarán mecanismos de gestión a la cotidianeidad de cada objeto patrimonial. Se recomienda que este tipo de seguimiento de la mesa regional se implemente formalmente, aun si no haya evaluaciones periódicas en cada acción.

II.3.2.- Metodología de priorización de proyectos de la cartera

A continuación se recomienda una metodología de priorización en el marco de los objetivos del programa, que considera los aspectos relevados en las entrevistas y en especial la factibilidad de implementarse en los niveles regionales. Por lo mismo, se propone como un paso sencillo para equipos regionales de desarrollo dispar, que no pretende establecer una fórmula cerrada

para obtener prioridades entre los proyectos, sino un mecanismo para explicitar y objetivar criterios de análisis de las iniciativas en discusión. De hecho, en gran medida constituye una forma de objetivar y sistematizar los procesos que actualmente se realizan en las mesas regionales para la administración de la cartera.

1º Depuración del listado de proyectos

Se revisará el listado general de iniciativas propuestas, para diferenciar 3 grupos:

- Grupo 1: iniciativas en cualquier grado de desarrollo que cumplen con las condiciones establecidas en la Guía Operativa para su postulación al programa. Este conjunto de iniciativas será incorporado a la cartera y sometido a la evaluación que se propone más adelante, para establecer prioridades de financiamiento entre las iniciativas del grupo.
- Grupo 2: iniciativas que no cumplen actualmente con las condiciones establecidas en la Guía Operativa, pero que pueden llegar a cumplirlas en la medida en que se realicen algunas acciones que se estima factibles. Las iniciativas de este grupo serán sometidas a evaluación por separado, de manera de establecer un orden de prioridad para destinar las capacidades disponibles en función de remover los obstáculos que presentan para ser incorporadas al grupo 1.
- Grupo 3: iniciativas que no caben en ninguno de los dos grupos anteriores, que deben ser eliminadas de la cartera por no cumplir con las condiciones del programa.

2º Análisis multicriterio

Se utilizará una matriz simple de doble entrada en que se listarán todas las iniciativas de inversión, las que serán calificadas por un conjunto de variables. La definición de las variables a calificar está concebida de manera que puedan aplicarse a proyectos sin suficiente información cuantitativa, de manera de comparar en un mismo plano iniciativas en diverso grado de desarrollo, desde ideas y perfiles hasta proyectos con un completo estudio de prefactibilidad.

Se proponen las siguientes variables a considerar:

1. **Valoración patrimonial**. Se debe realizar una estimación global –necesariamente comparativa- del valor cultural del inmueble, que considere la existencia de antecedentes documentales de su significación en la memoria histórica de los habitantes de la región, así como expresiones que lo asocien a una demanda histórica de la comunidad.
2. **Amenaza de pérdida patrimonial**. Calificar el grado de urgencia de reparación del inmueble debido a su deterioro o a la importancia de los daños experimentados por usos inadecuados, por la acción del tiempo y/o de catástrofes.
3. **Sinergia**: Calificar el grado de complementariedad o el papel de “apalancamiento” que pueda jugar la iniciativa de recuperación patrimonial en relación a otras iniciativas de recuperación patrimonial (desarrollo de un eje temático o tipología de patrimonio a nivel regional o interregional, por ejemplo) o en general con otras iniciativas de inversión pública.
4. **Impacto socio cultural y/o económico:** Calificar el efecto potencial del proyecto en las condiciones de asociatividad, de identidad local, de bienestar (asociado a los usos posibles) y de generación de actividades económicas (asociadas al turismo, por ejemplo), si corresponde.
5. **Impacto territorial:** Calificar la escala territorial de los impactos potenciales del proyecto, su aporte al equilibrio socio territorial y su pertenencia a iniciativas de desarrollo de rutas o circuitos patrimoniales en el sistema territorial de la región.

6. **Eficacia de mecanismos de gestión:** Calificar el grado en que la existencia (actual o potencial) de responsables del inmueble y de otros factores sientan las bases para el desarrollo de mecanismos de gestión adecuados a las características del inmueble.
7. **Avance del proyecto**: Calificar el grado de avance que presenta la postulación del proyecto en el proceso de obtención de financiamiento, en función de avanzar hacia la materialización de los proyectos de la cartera.

Cada una de estas variables puede ser asociada a una serie de indicadores específicos, los que están prefigurados en la descripción de éstas. Sin embargo, se ha preferido no detallar ni subdividir la forma de calificar cada variable, de manera de permitir cierta flexibilidad en el uso del instrumento, al menos en una fase inicial de su aplicación.

Es posible agregar alguna variable adicional a las siete propuestas más arriba, aunque se recomienda más bien analizar la conveniencia de establecer una doble ponderación para alguna de las variables propuestas.

3º Calificación

A continuación se presenta la matriz de evaluación, donde registrar la calificación de las variables señaladas, estableciendo para cada una 4 puntajes alternativos que permiten discriminar entre las iniciativas: alto con 3 puntos, medio con 2 puntos, bajo con 1 punto y nulo, con 0 punto.

PROYECTO	CRITERIOS A EVALUAR							TOTAL POR PROYECTO
	1	2	3	4	5	6	7	
	Valoración patrimonial	Amenaza de pérdida patrimonial	Sinergia	Impacto socio cultural y/o económico	Impacto territorial	Eficacia de mecanismos de gestión	Avance del proyecto	
								SUMA

Si se estima conveniente utilizar una forma sistemática de acercar posiciones y establecer consensos, ésta puede ser aportada por el método Delphi (www.codesyntax.com/prospectiva/Metodo_delphi.com).

La evaluación permite priorizar la destinación de capacidades –siempre escasas- al desarrollo de la cartera. Se puede realizar un ordenamiento de los proyectos por puntaje decreciente, para luego acordar la línea de corte (especialmente recomendable para las iniciativas del grupo 2) que definirá al conjunto de proyectos que demandarán la atención de los operadores del programa. Cabe considerar la posibilidad de incluir sobre la línea de corte a todo proyecto que obtenga una calificación “Alta” en cualquiera de las variables.

III.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

III.1 EVALUACIÓN DE DISEÑO

III.1.1.- Metodología

Acciones para la evaluación del diseño[11]

- revisión del expediente (planos, memoria, especificaciones técnicas, presupuesto estimativo y modelo de gestión),
- visita al inmueble
- entrevista con el consultor (diseñador)
- entrevista con la contraparte (DA)
- Eventual entrevista con el encargado del inmueble

Criterios de análisis:

1. Grado de desarrollo y claridad de planos y especificaciones técnicas; concordancia de arquitectura y proyectos de especialidades; cumplimiento de normativas.[12]
2. Adaptación del diseño, su materialidad y sus especificaciones técnicas al entorno físico y social. Participación de usuarios (incorporación de necesidades y aspiraciones / apropiación).
3. Existencia y aplicación de criterios patrimoniales con que se enfrentó el diseño (ejemplos: apego a la arquitectura tradicional / mimetización con el entorno construido / nuevos elementos se diferencian de lo antiguo / subordinación a criterios de uso, mantención y funcionalidad actuales / reversibilidad. Si corresponde, se tendrán también en consideración los criterios del CMN.
4. Aporte (formal y/o programático) a los valores culturales del inmueble y a su funcionalidad.
5. Eficiencia constructiva del diseño (su aporte a la facilidad y economía de la construcción).
6. Pertinencia de los materiales e instalaciones proyectadas en función de su manejo y mantención.
7. Calidad del encargo: definiciones de las bases de licitación en cuanto a programa y otros condicionantes del diseño que puedan incidir en la calidad de éste (relación entre diseño de arquitectura y diseño de paisajismo, de mobiliario, de museografía, de otras especialidades).

Medición

Calificación del diseño entre -1 y 3 para cada criterio:

-1: Negativo	0: Neutro	
1: Positivo	2. Muy positivo	3. Aporte excepcional

[11] Grabaciones y fotografías están disponibles en respaldo digital, así como las pautas utilizadas (en Anexo)

[12] En un caso no resulta suficiente la información recopilada y se excluye la evaluación

III.1.2.- Evaluación de inmuebles

Mediante las diversas entrevistas sostenidas con actores involucrados en los procesos de cada inmueble visitado, se conforma una imagen cualitativa de la puesta en valor del inmueble. Instancia que ayuda a conocer el peso o relevancia de un dato en particular en dicha evaluación.

Los 20 diseños que componen la muestra de evaluación arrojan el siguiente resultado en los criterios acordados (en las fichas a continuación se justifica la evaluación) y se ordenan de mayor a menor puntaje promedio. Cabe subrayar que no se obtienen promedios negativos:

región	Nombre Iniciativa	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7	PROMEDIO
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	3	3	3	3	2	3	3	**2,86**
1	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	3	2	2	3	2	3	3	**2,57**
15	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	3	0	3	3	2	3	3	**2,43**
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA	3	3	3	2	2	3	0	**2,29**
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS DE AFTA	0	3	3	3	2	2	1	**2,00**
14	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	2	2	3	3	2	2	0	**2,00**
8	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA DONDE NACIO VIOLETA PARRA,SAN CARLOS	2	2	3	3	1	1	0	**1,71**
9	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS , MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	2	1	0	2	1	2	1	**1,29**
4	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	2	2	2	1	1	1	0	**1,29**
13	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	2	1	3	2	0	1	0	**1,29**
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	1	2	1	2	1	1	0	**1,14**
3	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	1	2	1	2	1	1	0	**1,14**
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA.	2	1	0	2	1	1	1	**1,14**
11	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	2	1	0	1	2	1	0	**1,00**
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	2	2	1	2	-1	0	1	**1,00**
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	1	2	1	1	1	0	1	**1,00**
10	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	3	0	2	2	-1	1	0	**1,00**
7	RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	1	2	1	0	1	2	-1	**0,86**
4	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	*	1	1	-1	1	1	-1	**0,33**
5	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA	1	1	0	0	0	-1	0	**0,14**

* no resulta suficiente la información recopilada y se excluye la evaluación de este criterio

La evaluación de diseño se realizó mediante las actividades acordadas. A la ficha general de evaluación se le agrega una carátula que recoge información cuantitativa del proceso, que permite analizar la incidencia que tienen las diferencias en los plazos o en los montos originales respecto de los finales en las inversiones en diseño y en ejecución, y hacer una comparación entre los inmuebles evaluados. Así también permite observar la proporcionalidad que tienen los plazos (de licitación, diseño, ejecución, puesta en marcha, etc) en los resultados de la evaluación en cada inmueble. Este análisis se incluye más adelante y en anexo se detalla la información que se tuvo a mano en cada caso para realizar la evaluación.

No se logró contar con toda la información deseable del proceso de diseño: etapas, bases de licitación, productos en formatos originales, etc. Se requiere contar con expedientes completos para evaluar cabalmente la incidencia de los mayores plazos o montos en los resultados, de tal forma que los análisis se desarrollaron con la información de las entrevistas y visitas, lo que permitió suponer ciertos aspectos sobre los cuales se da cuenta.

La evaluación promedio distingue a 6 diseños con resultados sobresalientes. Son tres iglesias: Socoroma y Parinacota desarrollados por la Fundación Altiplano y Huasquiña en Huara de la empresa Sur-Tierra. Los otros tres corresponden a acciones de envergadura y complejidad mayores que se abordan exitosamente, como es el caso de los edificios públicos del Teatro Municipal de Iquique, del arquitecto Patricio Gross y de Biblioteca Regional de Antofagasta, del arquitecto José Luis Del Sante. Los desafíos que impone el Castillo de Niebla Valdivia, desarrollado por el arquitecto Marcelo Avendaño, son resueltos con decisiones de diseño de gran impacto en el paisaje y se resuelven de forma muy positiva.

El conjunto de diseños que promedia positivo o poco más es diverso y agrupa a once acciones, la mayoría de la muestra analizada. Destaca en este grupo el diseño que recupera la casa donde nació Violeta Parra en San Carlos, del arquitecto Carlos Inostroza. Con promedios similares, levemente superiores a positivo, se han evaluado los proyectos de Casa de Máquinas o Museo Ferroviario, Iglesia Parroquial de Andacollo, Parroquia de Guacarhue, Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Chañaral y Casa Pedro Aguirre Cerda. El diseño de la Catedral Metropolitana de Santiago y el del Molino Machmar presentan aspectos destacables, pero promedian sólo levemente positivo por problemas específicos[13] Promedian también positivo las tres acciones que cierran este grupo: Museo de Sitio en Cerro Castillo, Palacio Braun Menéndez de Punta Arenas y la Iglesia de Sotaquí en Ovalle.

Si bien no hay acciones que se evalúen en promedio negativamente, tres de ellas están bajo el positivo. El diseño de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batuco, como ya se señaló en otros casos, está levemente por debajo de promediar positivo sólo por aspectos específicos (calidad del encargo; aporte a valores culturales). Por otra parte, el diseño del Santuario Santa Filomena obtiene una evaluación casi neutra debido a debilidades más generalizadas en el proyecto, que neutralizan los aportes de éste. Se evalúa poco más que neutro a la Casa de Gabriela Mistral Las Palmeras, que no contempló la habilitación o construcción de servicios higiénicos.

Se observa que en general los expedientes consultados (en muchos casos no corresponden a todo el material desarrollado para diseño) son de buena calidad técnica. Es así que en la evaluación del grado de desarrollo y claridad de planos y especificaciones técnicas; concordancia de arquitectura y proyectos de especialidades; cumplimiento de normativas (criterio 1) se obtiene el segundo mejor promedio (1,84), destacando con aportes excepcionales los expedientes de las iglesias de Socoroma, Parinacota y Huasquiña y del Teatro Municipal de Iquique.

[13] Cabe señalar que en el molino Machmar los valores del diseño luego se ven significativamente alterados en la ejecución de la obra.

Levemente sobre el anterior, el criterio que obtiene el promedio más positivo es el aporte formal y/o programático que los diseños hacen a los valores culturales del inmueble, (criterio 4, con promedio 1,85), lo que resulta en propuestas innovadoras en los casos de las iglesias de Socoroma, Parinacota y Catedral Metropolitana de Santiago, que refuerzan los valores de estos templos, del Teatro Municipal de Iquique y Biblioteca Regional de Antofagasta, cuyos diseños transforman estos edificios en valiosa infraestructura contemporánea, el diseño del Castillo de Niebla Valdivia que aporta nuevos recorridos y asegura la mantención en el tiempo del sitio y la casa donde nació Violeta Parra, donde se aporta con un programa creativo al entorno del inmueble. Puntúa negativamente en este criterio la Casa de Gabriela Mistral Las Palmeras.

El criterio de adaptación del diseño (criterio 2), también arroja un promedio positivo: todos consideran participación ciudadana pero no todos logran que se adapten las propuestas a este aporte. Como se verá en la ficha correspondiente, la Iglesia de Parinacota posee una debilidad específica que debió ser superada en la etapa de diseño y a pesar de sus sobresalientes aportes en otros criterios, en éste obtiene un valor neutro, como es también calificado el Molino Machmar y el Santuario Santa Filomena.

Con respecto a los criterios patrimoniales (criterio 3), en los casos evaluados éstos se explicitan en general en las bases y aunque en la mayoría de los casos se constata que se acotan y desarrollan en el diseño, en algunos no se explicitan o no son suficientes para una óptima puesta en valor. Es así que cuatro diseños son evaluados con un valor neutro, Santuario Santa Filomena, Casa de Maquinas o Museo Ferroviario, Casa Pedro Aguirre Cerda y Museo de Sitio en Cerro Castillo. Aquellos que destacan con un aporte excepcional lo hacen focalizando los criterios y explicitando en el proyecto los lineamientos tenidos en cuenta, y son las iglesias de Socoroma, Parinacota y Huasquiña, la Biblioteca Regional de Antofagasta, el Castillo de Niebla Valdivia y la casa donde nació Violeta Parra.

La pertinencia de de los materiales e instalaciones proyectadas (criterio 6) promedia sobre el positivo, aunque solamente 4 diseños logran aportes excepcionales (iglesias de Socoroma, Parinacota y Huasquiña y Teatro Municipal de Iquique) y un diseño es evaluado negativamente en la pertinencia del diseño, el Santuario Santa Filomena, debido a que los materiales observados en la visita (y revisados en la propuesta de diseño) no resultan plenamente adecuados para el uso y el ambiente local.

La evaluación de la eficiencia constructiva del diseño promedia 1, sin acciones de diseño que hagan aportes significativos y con dos diseños evaluados negativos: Palacio Braun Menéndez de Punta Arenas y Molino Machmar, que se ejecutan con modificaciones sustanciales aduciendo ineficiencias de la propuesta de diseño.

El criterio que arroja el promedio más bajo es la calidad del encargo (criterio 7), Aunque no se contó en todos los casos con bases de licitación y otros documentos del encargo, las entrevistas ilustraron sobre este factor. Tres proyectos tienen una calificación excepcional, 2 de ellos en la modalidad de co-ejecutor (iglesias de Socoroma y Parinacota) cuentan con un plan maestro para el conjunto de iglesias que da un marco para las acciones. En el caso del Teatro Municipal de Iquique el diseño se contrata con el marco de un plan maestro previo que también entrega un claro marco para el diseño.

Se han evaluado negativamente la calidad del encargo del diseño de la Capilla Nuestra Señora Del Carmen de Batuco, donde el encargo excede la puesta en valor del monumento incluyendo requerimientos propios de otro tipo de inversiones públicas, y la Casa de Gabriela Mistral Las Palmeras cuyo contrato omite requerimientos necesarios para el funcionamiento del inmueble.

A continuación se incluyen las fichas de 20 inmuebles evaluados:

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA				
DIRECCION:	LOCALIDAD DE SOCOROMA				
COMUNA:	PUTRE		REGION:	ARICA Y PARINACOTA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

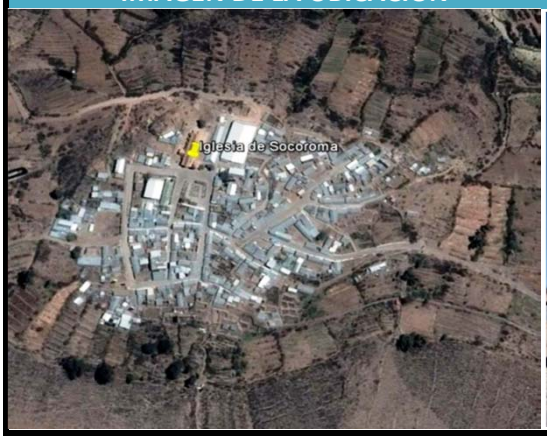

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	FUNDACION ALTIPLANO		
UNIDAD TECNICA	SUBDERE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APLICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	NO APLICA*
FECHA INICIO CONTRATO	05-11-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	12-07-2010
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	300 DIAS	PLAZO REAL	300 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	NO APLICA*	CÓDIGO BIP	30067926
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.432 M$	MONTO REAL	20.432 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

EJECUCION

CONSULTOR	FUNDACION ALTIPLANO		
UNIDAD TECNICA	SUBDERE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APLICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	NO APLICA*
FECHA INICIO CONTRATO	05-03-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	20-06-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	360 DIAS	PLAZO REAL	450 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	90 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	25,0 %
MONTO PRIMER RS	NO APLICA*		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	588.511 M$	MONTO REAL	619.763 M$
DIFERENCIA MONTO	31.252 M$	DIFERENCIA MONTO	5,31 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	20-06-13	PUESTA EN MARCHA	20-12-13
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1506 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			655 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			183 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	01-05-2011
RESPONSABLE	FUNDACION ALTIPLANO y GORE

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: La planimetría es muy abundante y completa, incluye el levantamiento de toda la localidad y de otros elementos significativos para el desarrollo del culto católico. Dado que la obra está ejecutada el expediente da cuenta de los tres momentos del proyecto: la situación base (levantamiento crítico), el diseño original y la planimetría del diseño modificado durante la obra. Esto constituye un registro que da cuenta del proceso, justificando las decisiones tomadas y las intervenciones.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
La estrategia participativa permite revertir la decisión de la comunidad de reemplazo del templo, dándose los tiempos y las técnicas para lograr una propuesta consensuada y la apropiación de la iniciativa de restauración.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: El sub-ejecutor desarrolla en el "Plan de restauración del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota" los criterios con que se actuará: investigación histórica, autenticidad, mínima intervención (agregando mayor seguridad) y reversibilidad. En el expediente del caso se desarrolla y explicita su aplicación. A esto se suma una línea de trabajo integral sobre la arquitectura, imaginería y arqueología abarcando valores tangibles y intangibles del bien cultural.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
El diseño incorpora una sala de exposiciones para los hallazgos y piezas de valor histórico, también rescata la imaginería y se reconstituye su ubicación. Las acciones de restauración contemplan capacitación para mantención y una escuela taller que involucra mano de obra local, que permanece como equipo estable de la Fundación.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La recuperación de la materialidad original y la aplicación de técnicas ancestrales permite una revalorización patrimonial, pero desde la perspectiva de la eficiencia la opción complejiza la construcción. Se requieren refuerzos estructurales que intervienen fuertemente la iglesia, lo que implica una serie de acciones adicionales durante la obra, pero es una propuesta consecuente con los criterios patrimoniales adoptados.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Consecuentemente con los criterios patrimoniales y la línea de trabajo de escuelas taller, las opciones de materiales son pertinentes al lugar. Se incorporan técnicas que permiten mayor durabilidad (uso de onduline bajo la paja brava), refuerzos estructurales e iluminación adecuada y las dificultades que podría implicar la mantención se prevé con capacitación a los usuarios y asistencia de la Fundación.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: La preexistencia de un plan general que establece criterios, objetivos de desarrollo sumado a la trayectoria del sub-ejecutor permite que el tipo de contrato (convenio) otorgue la flexibilidad necesaria y sea un aporte para la calidad del diseño.
Nota: si bien en este caso no se trata de una licitación se ha evaluado los antecedentes previos que sustentan el convenio para diseño

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

SITUACIUON BASE (FOTOGRAFIA SURPLAN 2011)

MODELACIONES PARA REFUERZO ESTRUCTURAL

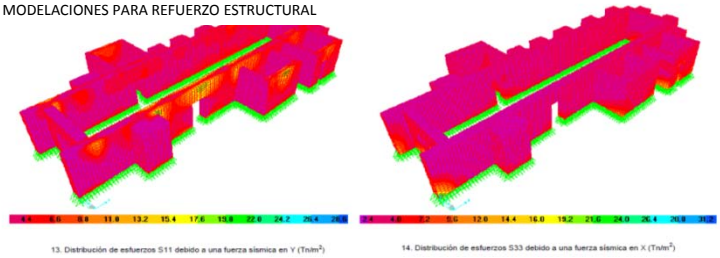

DISEÑO PARA RETABLO

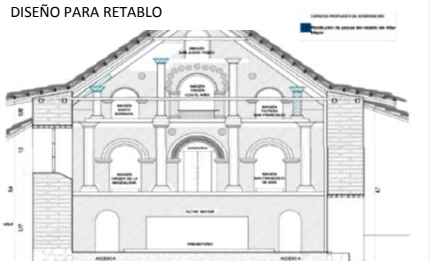

DETALLES PARA GEO-MALLA

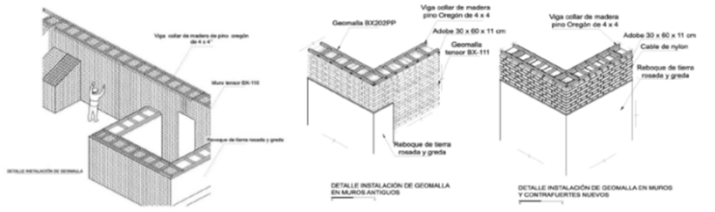

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Viviana Lazo (ITO) Magdalena Pereira, Ángel Guillén, Gerardo Carrasco (Fundación Altiplano)	FECHA VISITA: 08-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS : Plan de restauración del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota / Planimetría critica y materialidad / Planimetría Propuesta Anterior / Propuesta Planimetría Modificada / Memoria de Proyecto de Restauración de la iglesia de Socoroma / EETT Socoroma / IV.9-10 Programa act - presupuesto. permiso mun. 29.12.11 / INFORME_Gobierno Regional_MOP_/ Carta Gantt Socoroma Final/ Aprobación CMN / Aprobacion CMN cambios Socoroma / AJUSTES TERMINACIONES PROYECTO SOCOROMA / AJUSTES REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SOCOROMA

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE				
DIRECCION:	MANUEL THOMPSON N°243				
COMUNA:	IQUIQUE		REGION:	TARAPACA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

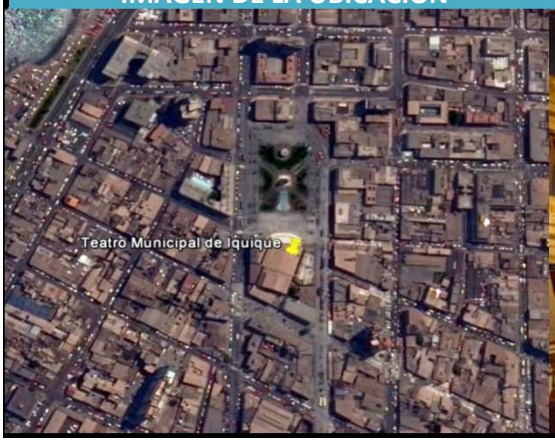

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	EPSILON - PATRICIO GROSS		
UNIDAD TECNICA	I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	18-08-2011	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	20-10-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	17-05-2012
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	210 DIAS	PLAZO REAL	210 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	296.182 M$	CÓDIGO BIP	30102710
MONTO CONTRATO ORIGINAL	262.500 M$	MONTO REAL	262.500 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION*

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA			
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*sin ejecución

OPERACIÓN*

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

*sin ejecución

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	17-05-2012
RESPONSABLE	EPSILON - PATRICIO GROSS

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
El expediente es muy completo y consecuente con el Plan Rector que antecede la elaboración del diseño. Se incluyen muchísimos proyectos de especialidades (acústica, seguridad, escenotectnia, etc.) y cada decisión de diseño está fundamentada explícitamente. El informe de revisor independiente da cuenta de no cumplimiento con la norma de resistencia al fuego, pero propone resistencia activa como solución.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
En el diseño no se contempla participación ciudadana o de actores claves por que esta se desarrolló en el contexto del Plan Rector, pero la inclusión de especialistas del área teatral implica adaptar el diseño a requerimientos más específicos.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Los criterios de intervención se definen en el Plan Rector y en la etapa de diseño se precisa la aplicación de estos, especialmente la referido a autenticidad v/s refuncionalización. Esta opción de refuncionalización trae inherente intervenciones que se expresan en un mínimo protagonismo, pero que tienden a un lenguaje poco contemporáneo que se interpreta como historicista.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: La profundidad de los estudios relacionados con el programa del teatro logra excepcionales aportes para su futuro rol y agrega valores culturales al propiciar un funcionamiento óptimo y actualizado. Se exploran diversas alternativas para cumplir con actuales estándar de teatros de espectáculos, sopesando el grado de intervención que ello requiere y acciones complementarias como la disposición de superficies en edificios municipales aledaños.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta constructiva es adecuada a los desafíos planteados, pondera las intervenciones para simplificar la ejecución y para mantener en lo posible la autenticidad .

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Todos los materiales e instalaciones propuestas están analizados y justificados en función del uso del teatro (incluyendo estudios acústicos que aseguran un aporte a la calidad del espectáculo).

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
La existencia de un Plan Rector previo a la licitación del diseño es una situación ideal, este permite un proceso completo y disminuye las incertezas. Es de especial interés que este antecedente consensuado con el municipio sea explícito en el objetivo de la restauración, que no es solamente recuperar el edificio, sino que es devolverle una función al estándar actual, recuperar el rol de teatro destacable en la región.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

ESPECIALIDADES CONCURRENTES

- CÁLCULO ESTRUCTURAL
- ESCENOTECNIA
- ILUMINACIÓN
- ACÚSTICA
- VENTILACIÓN
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- INSTALACIONES SANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- SEGURIDAD
- DISEÑO INTERIOR
- SEÑALÉTICA
- PLAN CONTRA XILÓFAGOS

MODELACION ACUSTICA

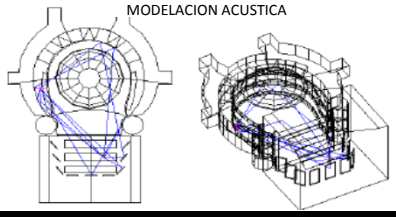

MODELACION TERMICA

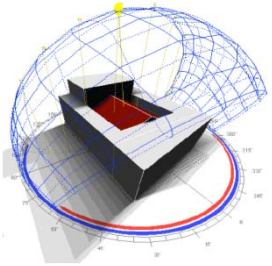

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Patricio Gross (consultor) / Iván Rosales (DA MOP) Rodrigo Fuentealba (SECOPLAC Municipalidad de Iquique)	FECHA VISITA: 20-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS DOCUMENTOS DE APROBACION / subcarpetas con ENTREGA FINAL COMPLETA EN PDF Y FORMATOS cad, Word, etc. / antecedentes de FUSION Y SUBDIVISION PREDIAL+ INSCRIPCION / ANEXO RESUMEN GESTION / presentación en PPT TMI 18.03.13

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA				
DIRECCION:	PARINACOTA				
COMUNA:	PUTRE		REGION:	ARICA Y PARINACOTA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	FUNDACION ALTIPLANO		
UNIDAD TECNICA	SUBDERE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	NO APICA*
FECHA INICIO CONTRATO	05-11-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	12-07-2010
PLAZO CONTRATADO SIN	300 DIAS	PLAZO REAL	300 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	NO APICA*	CÓDIGO BIP	30068486
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.432 M$	MONTO REAL	20.432 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

EJECUCION*			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA			
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

* sin ejecución

OPERACIÓN*		
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

OPERACIÓN*	
MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	01-05-2011
RESPONSABLE	FUNDACION ALTIPLANO y GORE

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Se desarrolla un conjunto de láminas descriptivas y diagnósticas, con muchos detalles y de fácil comprensión. El proyecto incorpora antecedentes del entorno y detallado diseño para la intervención de los bienes muebles y pinturas. El conjunto de láminas son explicativas sobre cada acción de restauración, para cada elemento del conjunto patrimonial.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	0
	Neutro	

Comentario que justifica la calificación: Si bien las acciones de participación son numerosas y están documentadas, estas no incorporan explícitamente el conflicto de tenencia del bien. Esta situación base compleja, e inusual, amerita acciones específicas y una estrategia que permita llevar a cabo el proyecto, que actualmente está detenido debido a este tema. La gestión de saneamiento de la propiedad será un requisito también para su futura sustentabilidad, se relaciona con la apropiación y hoy frustra a la comunidad .

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: El sub-ejecutor desarrolla en el "Plan de restauración del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota" los criterios con que se actuará: investigación histórica, autenticidad, mínima intervención (agregando mayor seguridad) y reversibilidad. En el expediente del caso se desarrolla y explicita su aplicación. A esto se suma una línea de trabajo integral sobre la arquitectura, imaginería y arqueología abarcando valores tangibles y intangibles del bien cultural.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: La recuperación de las pinturas interiores constituye un desafío mayor que el diseño asume con una estrategia específica y bien asesorada. Se incluye para este caso la asesoría del arquitecto peruano Julio Vargas, cuyos conocimiento son reconocidos (colabora en la norma chilena de construcción patrimonial)

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: La recuperación de la materialidad original y la aplicación de técnicas ancestrales permite una revalorización patrimonial, pero desde la perspectiva de la eficiencia la opción complejiza la construcción. Se requieren refuerzos estructurales que intervienen fuertemente la iglesia, lo que implica una serie de acciones adicionales durante la obra, pero es una propuesta consecuente con los criterios patrimoniales adoptados.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Consecuentemente con los criterios patrimoniales y la línea de trabajo de escuelas taller, las opciones de materiales son pertinentes al lugar. Se incorporan técnicas que permiten mayor durabilidad (uso de onduline bajo la paja brava), refuerzos estructurales e iluminación adecuada y las dificultades que podría implicar la mantención se prevé con capacitación a los usuarios y asistencia de la Fundación.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: La preexistencia de un plan general que establece criterios, objetivos de desarrollo sumado a la trayectoria del sub-ejecutor permite que el tipo de contrato (convenio) otorgue la flexibilidad necesaria y sea un aporte para la calidad del diseño.
Nota: si bien en este caso no se trata de una licitación se ha evaluado los antecedentes previos que sustentan el convenio para diseño

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

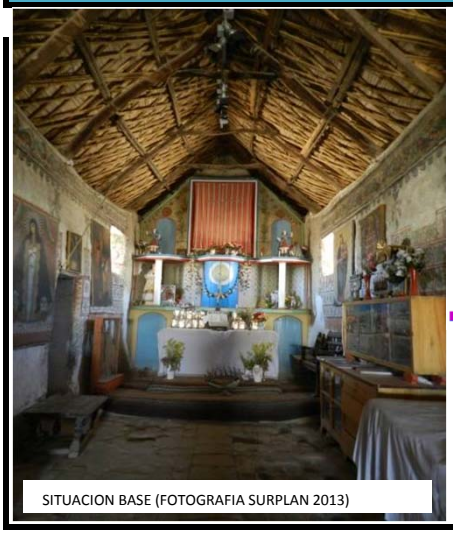
SITUACION BASE (FOTOGRAFIA SURPLAN 2013)

Modelación estructural

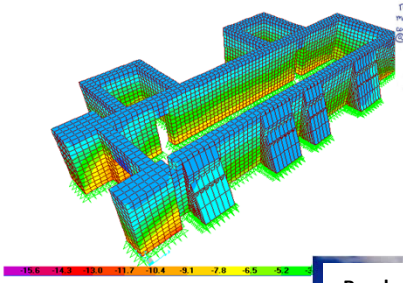

Propuesta estructural

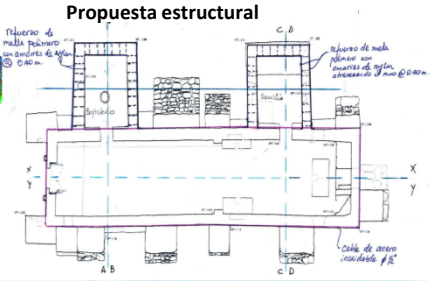

Render de la propuesta

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Viviana Lazo (ITO) Magdalena Pereira, Ángel Guillén, Gerardo Carrasco (Fundación Altiplano	FECHA VISITA: 07-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: carpetas numerosas pero con antecedentes incompletos o archivos en blanco que se titulan Coordinación con comunidad / criterios de restauración (hoja tipo en blanco) / propuesta de restauración arq del templo (word) / memoria explicativa (17 paginas) / Especif. técnicas (anteproyecto) / propuesta estructural (reforzamiento) / propuesta de etapas de la ejecución de la obra (hoja en blanco) / Carta Gantt / iluminación / Informe Arqueológico / Informe P. Murales / informe para ing puclima 6 2010 / Informe topográfico / plano entorno casas Parinacota (conaf) / Propuestas anteproyecto Vi (con carpetas vacías)
Archivo autocad de Parinacota_Rev_0 (ENTORNO DE LA IGLESIA)

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA				
DIRECCION:	HUASQUIÑA				
COMUNA:	HUARA		REGION:	TARAPACA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

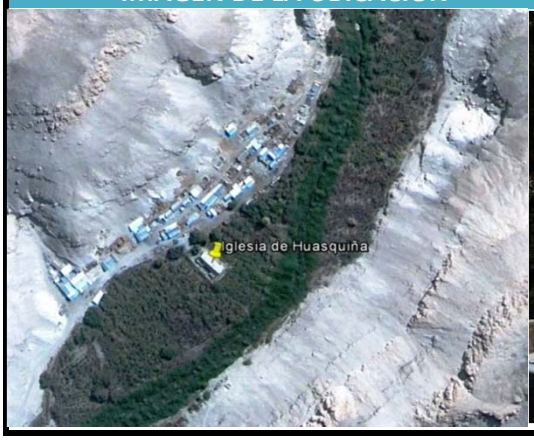

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	SUR TIERRA- PATRICIO ARIAS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	02-04-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	18-06-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15-10-2009
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	120 DIAS	PLAZO REAL	702 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	582 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	82,91 %
MONTO PRIMER RS	17.240 M$	CÓDIGO BIP	30078147
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.200 M$	MONTO REAL	20.200 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	19-06-2012	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	4
FECHA INICIO CONTRATO	13-09-2013	FECHA TERMINO DE CONTRATO	09-07-2014
PLAZO CONTRATADO SIN	300 DIAS	PLAZO REAL	393 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	93 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	23,66 %
MONTO PRIMER RS	310.408 M$	CODIGO BIP	30078147
MONTO CONTRATO ORIGINAL	285.003 M$	MONTO REAL	300.128 M$
DIFERENCIA MONTO	15.125 M$	DIFERENCIA MONTO	5,04 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	21-11-2014	PUESTA EN MARCHA	28-10-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			2035 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			861 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			111 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	15-10-2009
RESPONSABLE	SUR TIERRA- PATRICIO ARIAS

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Expediente destacable de diagnóstico crítico e historia del edificio. Muy buena documentación grafica, planos explícitos y orientados como documentación técnica pero también como antecedentes para los trabajadores.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
La rigurosa investigación de la historia del edificio requirió de una abundante participación, con numerosas entrevistas, cuyo aporte se evidencia en el diseño propuesto.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Se evidencian en la memoria del proyecto varios criterios (autenticidad, mínima intervención, etc.) debidamente desarrollados, destacando la inclusión del criterio de rescate de la tradición bioclimática vernácula.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El resultado es notable en su expresión formal, devolvió dignidad y grandeza al edificio, que anteriormente estaba en muy mal estado, causado por deterioro de la estructura en general e intervenciones inapropiadas. Sin embargo se debió matizar el criterio de autenticidad en la intervención de la escalera de la torre mejorando la accesibilidad a la misma.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Si bien la opción de mantener la estructura de hormigón armado, introducida en 1982, es contradictoria con el criterio de autenticidad resulta a la larga de mayor eficiencia en la ejecución. No se consideró unión transversal, solamente por muros de piedra, es probable que fuese adecuado crear un sistema estructural cerrado.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta de materialidad de cubierta, en suelo-cemento, mejora el comportamiento futuro sin alterar el valor patrimonial.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
El encargo no es claro con la situación de las pinturas interiores que se retiraron anteriormente, se plantea una hipótesis que no es real y no hay requerimientos sobre esta importante característica de la iglesia.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

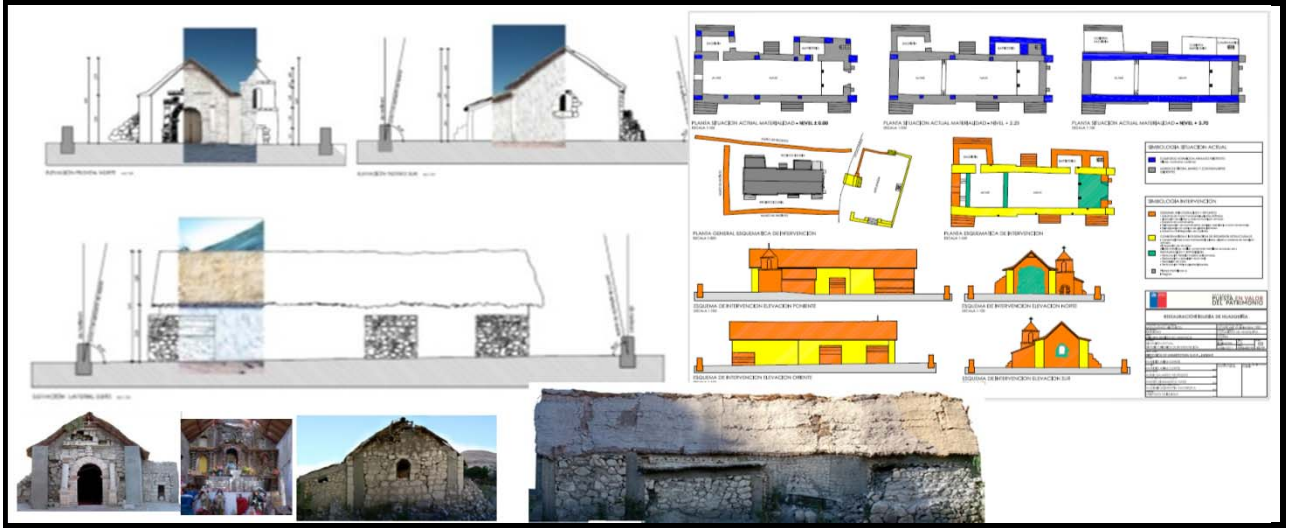

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Andrés Dinamarca (Jefe de Proyectos DA-MOP) Iván Rosales (encargado PPVP DA - MOP)	FECHA VISITA: 19-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS
Carpeta Licitación con planimetría, CAD, ANTEPROYECTO, Ejecución de Obra, FOTOS y FICHAS
Carpeta Diseño: con antecedentes de situación original , situación actual, registro fotográfico, planimetría y fichas de inmueble

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS			
DIRECCION:	WASHINGTON 2623			
COMUNA:	ANTOFAGASTA		REGION:	ANTOFAGASTA
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE
	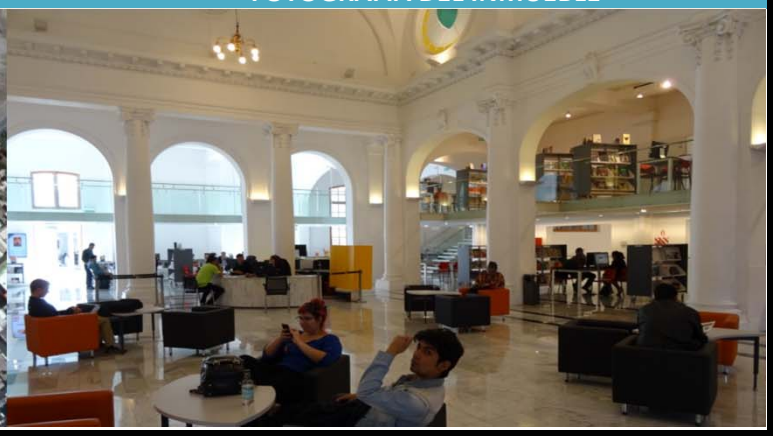

DISEÑO			
CONSULTOR	Consultora Del Sante Arquitectos		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ANTOFAGASTA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	13-01-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	13-02-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	06-11-2009
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	150 DIAS	PLAZO REAL	267 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	117 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	78 %
MONTO PRIMER RS	64.106 M$	CÓDIGO BIP	300073633
MONTO CONTRATO ORIGINAL	64.000 M$	MONTO REAL	70.400 M$
DIFERENCIA MONTO	6.400 M$	DIFERENCIA MONTO	10 %

EJECUCION			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ANTOFAGASTA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	17-01-2001	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	06-04-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	27-02-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	420 DIAS	PLAZO REAL	702 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	282 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	67 %
MONTO PRIMER RS	3.039.894 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	2.712.338 M$	MONTO REAL	3.257.819 M$
DIFERENCIA MONTO	545.481 M$	DIFERENCIA MONTO	20 %

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	14-11-2013	PUESTA EN MARCHA	08-04-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1.546 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			4.464 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			40 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	01-10-2009
RESPONSABLE	Consultora Del Sante Arquitectos

EVALUACION DE DISEÑO PARA : HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Los antecedentes son bastante completos, pero los planos de estructura no son claros. Se omitió un plan de contingencia para la ejecución en obra parcialmente habitada. Aunque no se tuvo a la vista el informe de revisor independiente, se observa que el auditorio es difícil de evacuar, una sola entrada y no cumple con la distancia desde la ultima silla hacia la puerta exterior.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Se incorporó a DIBAM y a un experto en diseño de bibliotecas en el proceso, arrojando resultados de optimización de espacios y óptima funcionalidad en el uso de biblioteca abierta. La materialidad elegida, madera, es muy adecuada a la zona y por otra parte los revestimientos de piso y otros elementos agregan valor y cumplen con la expectativa de dar dignidad al edificio.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Los criterios se explicitaron en las bases de licitación y fueron un marco adecuado para el diseño. Se plantea una mínima intervención en la fachada y una refuncionalización interior con intervenciones contemporáneas que permitieran un estándar superior en el interior. Esta postura frente al edificio patrimonial permite crear una espacialidad de gran valor para el nuevo uso, sin restarle por ello identidad.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
El resultado general es destacable, aún si la magnitud y complejidad del edificio trae consigo dificultades para cumplir al 100% con los requerimientos programáticos. Las opciones de diseño de otorgarle dignidad al espacio y refuncionalizar el edificio del Ex Correos agrega sin duda valor patrimonial (cultural, social y arquitectónico)

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta estructural es de fácil ejecución, especialmente el soporte de la mesanina, y se incluye una propuesta de eficiencia lumínica y energética, evitando así complejidades adicionales en las instalaciones de clima o iluminación. Se aprecian dificultades excepcionales debido a que no se recupera el edificio en su totalidad.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Las opciones de pavimentos de piso adoptadas permiten un buen manejo y mantención en situaciones de uso intenso. La dotación de baños en cantidad y disposición es también un aporte (es necesario hacer notar que la situación base de evacuación de aguas servidas es deficiente) . No se contempló acceso por escaleras a la terraza superior, o las fachadas de patio interior son poco trabajadas, o la evacuación de aguas de la cubierta no es correcta, o que la cubierta superior altera a la distancia la expresión del edificio.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	1
	Positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La situación de abandono del edificio ameritaba mayores antecedentes previos e incluir precisiones para la ejecución del levantamiento crítico. No se dimensionó previamente las acciones previas de saneamiento ambiental que se requirieron para realizar los diagnósticos, así como la accesibilidad a los espacios habitados.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

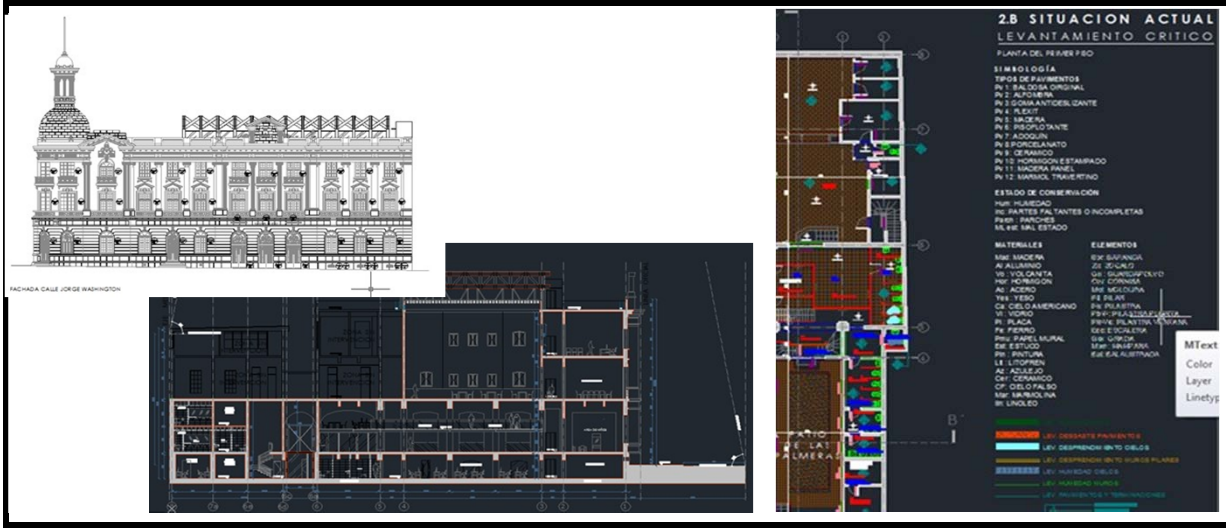

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: José Luis Del Sante (consultor del diseño)/ Cristián Jorquera (Director de la Biblioteca)/ Alejandra Joo (ITO DA- MOP) / Viviana Fuentes (ITO DA-MOP)	FECHA VISITA: 09-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS
Carpeta para evaluación 2014 Carpeta: OBRA con 1_AsBuiltArquitectura / 3_As Built Eléctrico / 2_ As Built Estructura / 4_As Built Sanitario / 5_As Built Climatización / 6_Videos de obra y Carpeta: ETAPA DE DISEÑO / 2. DISEÑO RESTAURACION / 1. DIAGNOSTICO INMUEBLE

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA				
DIRECCION:	LOCALIDAD DE NIEBLA				
COMUNA:	VALDIVIA		REGION:	LOS RIOS	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	MARCELO AVENDAÑO		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS RIOS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	24-07-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	06-10-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	18-11-2011
PLAZO CONTRATADO SIN	250 DIAS	PLAZO REAL	326 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	76 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	30 %
MONTO PRIMER RS	110.406 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	101.574 M$	MONTO REAL	111.574 M$
DIFERENCIA MONTO	10.000 M$	DIFERENCIA MONTO	10 %

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS RIOS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	30-04-2012	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	15-02-2013	FECHA TERMINO DE CONTRATO	16-12-2014
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	670 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	220 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	49 %
MONTO PRIMER RS	2.067.529 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	2.999.828 M$	MONTO REAL	3.602.113 M$
DIFERENCIA MONTO	1.534.584 M$	DIFERENCIA MONTO	74 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	01-01-2015
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		1987 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		976 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		16 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	18-11-2011
RESPONSABLE	GORE de Los Ríos

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Buena gráfica en los planos, Planos de estructura muy bien dibujados, explícito y claro. Especificaciones técnicas completas y relacionados con los planos. Completo expediente de restauración y conservación, así como detalles de las obras nuevas y el montaje de piezas.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Diseño muy concordante con las recomendaciones internacionales (UNESCO, ICOMOS) con una materialidad que esta diseñada en respuesta a la situación climática (orilla del mar) y ofreciendo un recorrido definido. Contrasta el edificio de la entrada con techo curvo, que no tiene referencia en la arquitectura local tradicional.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
El criterio central es separar físicamente el objeto patrimonial y la intervención. A pesar de que toda la estructura esta apernada (para su reversibilidad), aún si las fundaciones de hormigón serán difícil a retirar. La materialidad se adapta muy bien a otras intervenciones industriales (Faro, instalaciones portuarias) para destacar el patrimonio, pero recogiendo un lenguaje existente en el lugar.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	Aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta en materialidad y forma destaca aún mas lo existente, aporta un diálogo entre la época original y la presente, además ofrece puntos de observación que el terreno original no permite.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se plantea la posible dificultad de ejecución de la estructura por estar alejado de la industria y por ello todos los elementos están prediseñados, a pesar de considerar estos gastos adicionales.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Toda la materialidad esta diseñada a un uso público, expuesto a un ambiente agresivo (aire marítimo) y de manera reversible, considerando un futuro uso del monumento, pero también la reposición de elementos independiente del total.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Fue necesario hacer algunas modificaciones del recorrido según las instrucciones de museografía, que alteraron el diseño para incorporar puntos de interés que no estaban definidos en la base.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

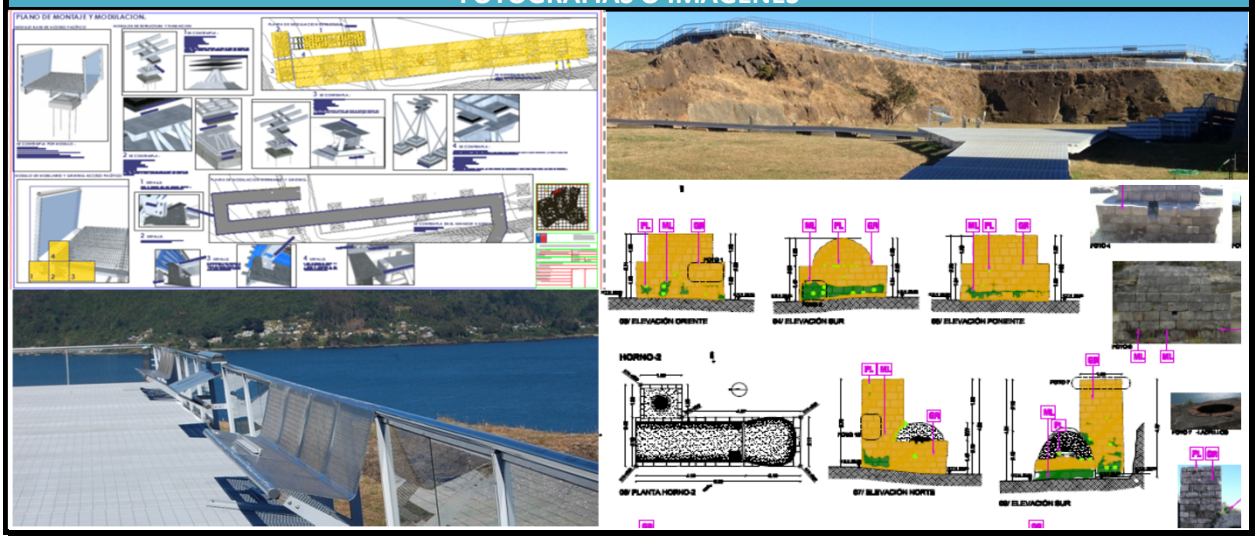

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Marcelo Avendaño (consultor de diseño) / Patricia Durán (encargada programa del GORE) / Leyla Sade (ITO, DA-MOP)	FECHA VISITA: 13-02-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Planos de arquitectura, Informes, Modelo de Gestión,

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA NATAL DE VIOLETA PARRA				
DIRECCION:	calle El Roble 531				
COMUNA:	San Carlos		REGION:	DEL BIOBIO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	CARLOS INOSTROZA HERNÁNDEZ		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE BIOBIO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	12-05-11	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	30-06-11	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15-07-13
PLAZO CONTRATADO SIN	135 DIAS	PLAZO REAL	747 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	612 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	453,33%
MONTO PRIMER RS	45.356 M$	CODIGO BIP	30095968
MONTO CONTRATO ORIGINAL	43.900 M$	MONTO REAL	41.400 M$
DIFERENCIA MONTO	- 2.500 M$	DIFERENCIA MONTO	-5,69%

EJECUCION*			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA			
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*sin ejecución

OPERACIÓN*	
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS

*sin ejecución

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	jul-13
RESPONSABLE	Consultora Estudiocero

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CASA NATAL DE VIOLETA PARRA

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Expediente completo y ordenado con planimetrías, memorias, EETT, de todas las especialidades que requiere el proyecto donde es complemento importante el proyecto de paisajismo y el de museografía. También resulta claramente legible y diferenciado los tres sectores de la propuesta: la casa natal musealizada con la restauración del edificio patrimonial, la limpieza del patio interior de la memoria y la ampliación con el volumen nuevo

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Cumple con el objetivo de recuperar la memoria a través del inmueble, con la comunidad se obtiene información de contemporáneos y se consultan los usos alternativos. Se adapta la idea inicial de centro cultural a museo de la memoria, centro de oficios y patrimonio intangible. El edificio patrimonial se recupera para intervenir con innovación en el volumen nuevo semienterrado asi no destacar en altura.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: Define
14 criterios básicos y permanentes con que se enfrenta el proyecto que se plasman en las actuaciones en elementos específicos, generación de nuevos espacios de difusión y puesta en valor de la cultura campesina, musealización del inmueble, conservación de los árboles de patio, de revoques de terminación, incorporación de redes para mejorar la seguridad accesibilidad y funcionalidad, sostenibilidad en el tiempo con una gestión programada, difusión, conservación preventiva

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Aporta de manera excepcional en el objetivo de recuperar tradiciones y costumbre que identifican a los habitantes de esta zona proveyendo espacios para la enseñanza y práctica de oficios, elaboración y venta de artesanías y gastronomía típica tras la figura de la artista (arpilleras, pintura, guitarrón, canto, etc.) . Como valor agregado genera a partir de este proyecto una imagen corporativa para la comuna en diseño grafico, eslogan y colores

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Incorpora refuerzos necesario para estabilidad del inmueble y para la reparación de daños por humedad con especiales indicaciones de mezclas para resguardar la permeabilidad de los materiales orgánicos así como para reponer piezas faltantes como por ej. baldosas. Sin embargo agrega termo paneles y aislación que mejoren la climatización de los recintos

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CASA NATAL DE VIOLETA PARRA

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El proyecto realiza una puesta al día del inmueble dando cumplimiento a las normativas vigentes de seguridad evacuación habitabilidad accesibilidad universal, considerando su carga de ocupación, carga combustible, servicios higienicos , etc Para lo cual desarrolla todos los proyectos de especialidad necesarios

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: La calidad del diseño no es atribuible a una definición especial del encargo, ya que no se tiene a la vista TTR u otro documento. Se puede agregar que no fue necesario realizar una EAE por no ser pertinente a juicio del MMA, tomando un mayor tiempo dentro de los plazos formales por revisiones del CMN .

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	Kineya Morales González ITO DA MOP, Carlos Muñoz Montero profesional GORE PPVP	FECHA VISITA: 06-02-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: carpetas con planimetría en cad y/o pdf e informes de 01 ANTECEDENTES TÉCNICOS, 02 RESUMEN EJECUTIVO Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS, 03 MODELO DE GESTIÓN VP, 04 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 05 PRODUCCIÓN GRÁFICA, 06 PLAN DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD, 07 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN, 08 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, 09 PROYECTO DE ARQUITECTURA, 10 PROYECTO DE ESTRUCTURAS, 11 PROYECTO SANITARIO, 12 PROYECTO DE GAS, 13 PROYECTO ELECTRICIDAD, 14 PROYECTO DE CLIMATIZACIÓN, 15 PROYECTO DE SEGURIDAD, 16 PROYECTO MUSEOGRAFICO EXPOSITIVO, 17 PROYECTO DE SEÑALÉTICA, 18 PROYECTO DE PAISAJISMO, 19 CUBICACION Y PRESUPUESTO, 20 PRESENTACIÓN DIGITAL Y RESPALDO DIGITAL DEL INFORME

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS MUSEO NACIONAL				
DIRECCION:	Avda. Barros Arana 5525				
COMUNA:	Temuco		REGION: La Araucania		
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

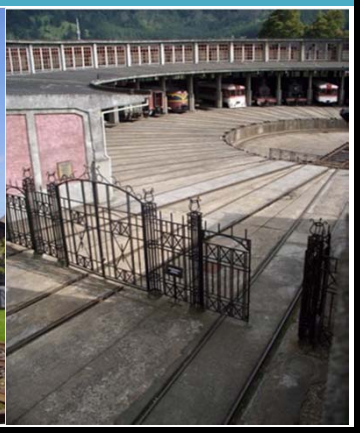

DISEÑO

CONSULTOR	Chauriye- Stäger Arquitectos Limitada		
UNIDAD TECNICA	DA MOP Región de La Araucanía		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	21-06-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	2
FECHA INICIO CONTRATO	07-10-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	12-10-11
PLAZO CONTRATADO SIN	300 DIAS	PLAZO REAL	532 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	232 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	77,33 %
MONTO PRIMER RS	104.564 M$	CODIGO BIP	30036610
MONTO CONTRATO ORIGINAL	90.000 M$	MONTO REAL	114.700 M$
DIFERENCIA MONTO	24.700 M$	DIFERENCIA MONTO	27,44 %

EJECUCION*

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA			
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*sin ejecución

OPERACIÓN*

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

*sin ejecución

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	

ON DE DISEÑO PARA : MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS MUSEO NACIONAL FE

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: Cuenta con expediente muy completo en lo que se refiere a material gráfico, con imágenes de maquetas digitales, fotos y croquis, también incluye levantamiento topográfico, levantamiento crítico a museografía. Permite tener una lectura completa de la recuperación esperada del sitio, intervenciones en el espacio exterior del recinto en sus accesos, los diseños de detalles como mobiliario, artefactos eléctricos etc. Esto supone la existencia de memorias y EETT que no se tienen a la vista

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El proyecto incorporó un estudio de los accesos por el uso de espectáculos en el que señala que no generará impactos viales negativos. La participación de la comunidad intervino en la definición del anteproyecto original antes del terremoto 2010 , cuyo lineamientos desarrolla el municipio, conforme a registros fotográficos de Consejeros. la incorporación de la cubierta es una positiva adaptación a la situación climática.

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: En los detalles gráficos del expediente se aprecia la forma original y la aplicación del criterio de refuncionalización, con uso original y las adaptaciones para nuevos usos, de ello se desprenden las justificaciones para implementaciones de nueva materialidad para agregar cúpula y restauración estructural, que incluyó vaciado de muros. Sin embargo en los antecedentes a la vista no se explicitan los criterios de intervención.

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El proyecto recupera uso de terminal y maestranza de trenes para complementar el sistema ferroviario terminal. El programa por otra parte agrega usos que complementan el programa cultural destinado a museo de trenes (ferroviario) y galería de arte , y respaldan el incipiente circuito en torno a la figura de Pablo Neruda

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El diseño constructivo responde a la petición expresa del municipio de instalar una cúpula, y a la necesidad de mantener la estructura original con los reforzamientos por los daños existentes. El nivel de detalles (baños, accesos, pavimentos etc.) de proyecto supone hacer una carta Gantt realista.

ON DE DISEÑO PARA : MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS MUSEO NACIONAL FE

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta incorpora instalaciones con tecnología eficiente (iluminación, climatización, proyecciones, señalética, paisajismo, entre las principales) y en energías y ambiental para optimizar operación, e implementar las nuevas actividades culturales que albergará junto con el funcionamiento de llegada de carros de ffcc y arreglos .

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El encargo de la licitación de diseño responde a lo solicitado por el municipio, que se habría presentado a nivel de definiciones de un anteproyecto

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

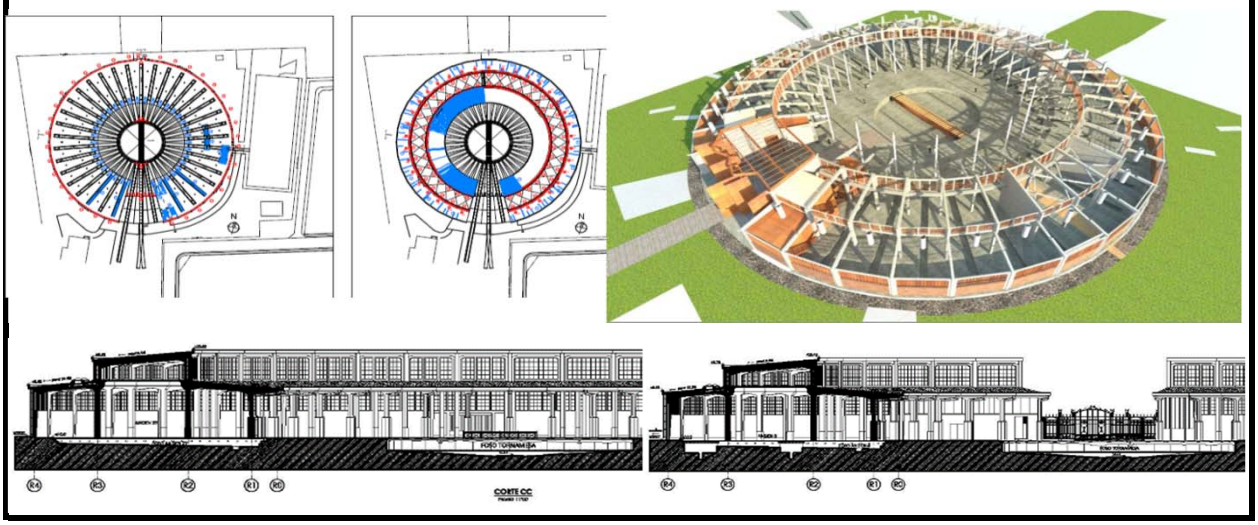

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	Pamela Vásquez Encargada de Patrimonio DA MOP, Carola Calderón arqta GORE	FECHA VISITA: 14-02-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: carpetas con planimetría en cad y/o pdf e informes de ESTUDIO ACCESOS, ILUMINACION, Casamaquinas, ARQUITECTURA,TOPOGRAFICO, SEÑALETICA, SANITARIO, MUNICIPAL, MUSEOGRAFIA, MECANICA SUELOS, LEVANTAMIENTO CRITICO, CLIMA, ELECTRICO, CALCULO.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL ANDACOLLO				
DIRECCION:	calle Urmeneta s/n°				
COMUNA:	Andacollo		REGION: Coquimbo		
EVALUACION DE :	DISEÑO	x		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	ATELIER CONSULTORES LTDA. Leonel Sandoval Huth		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	20-01-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	23-06-10	FECHA TERMINO DE CONTRATO	19-11-12
PLAZO CONTRATADO SIN	150 DIAS	PLAZO REAL	857 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	707 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	471,33%
MONTO PRIMER RS	16.100,00 M$	CODIGO BIP	30072038
MONTO CONTRATO ORIGINAL	36.843,00 M$	MONTO REAL	36.843,00 M$
DIFERENCIA MONTO	0,00 M$	DIFERENCIA MONTO	0,00% %

EJECUCION*			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	23-01-14	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*sin ejecución

OPERACIÓN*	
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS

*sin ejecución

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	en revisión por SUBDERE
RESPONSABLE	GORE COQUIMBO

ALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL ANDACOL

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Expediente completo, con planos y especificaciones por especialidades . En especificaciones técnicas de proyecto de arquitectura se encuentran enunciadas las especialidades y requerimientos, están también especificados los detalles de limpiezas y refuerzos de elementos de ornamentación y de terminaciones. El informe de revisor externo certifica cumplimiento de normas específicas de evacuación y contra el fuego. Se registra el estado original y las intervenciones intermedias

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se considera la valoración urbana y relevancia del inmueble como elemento fundamental en el conjunto urbano. La comunidad y la iglesia ponen énfasis en seguridad y presencia de torres arcos y funcionamiento de reloj, al interior los techos de los patios .

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta releva reponer las condiciones de seguridad al edificio, sin alterar las formas, solo agregando elementos estructurales y limpiando de sobrecargas. Explicita en las eett los criterios generales de intervención según los principales ítems por ej. **reposición** (sustitución de piezas por igual calidad según planos, **reintegración** (restituir una parte perdida), **conservación** (para aumentar la durabilidad) etc...

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se recuperan condiciones de habitabilidad perdidas por los daños finales del terremoto 1997 y así aporta a la recuperación del espacio público como centro de manifestaciones culturales y religiosas del poblado. La devoción a la Virgen ha institucionalizado fiestas anuales con gran concurrencia de visitantes así como las visitas al museo . Por lo tanto la recuperación de este inmueble es gravitante .

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La propuesta se trata de intervenciones de refuerzos, protecciones, reparaciones, limpieza, etc. que se señalan con métodos tradicionales y el margen de eficiencia que establece una secuencia muy ordenada y cuidadosa de soluciones que no afecten o impacten el frágil estado de las estructuras y el respeto a las formas originales.

ALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL ANDACOL

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: En las obras de resposición y consolidación la propuesta incorpora métodos y materiales de uso corriente, tales como fierro, hormigón, mezclas de barro y otros con o sin aditivos para rellenos, demoliciones y desarmes manuales, etc. resguardando sus valores constructivos y religiosos. A pesar de la diversidad de la propuesta material son pertinentes a la naturaleza ecléctica del edificio

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Se definen los objetivos del proyecto y los alcances para las soluciones, establece requerimiento metodológico en el contexto de los criterios del Manual del MOP, de las intervenciones estructurales necesarias y las especialidades y aprobaciones correspondientes. El programa existente del uso actual no se modifica, sin embargo presenta un marco presupuestario muy bajo, la mitad del que fue adjudicado en la oferta que no condice con el encargo descrito

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

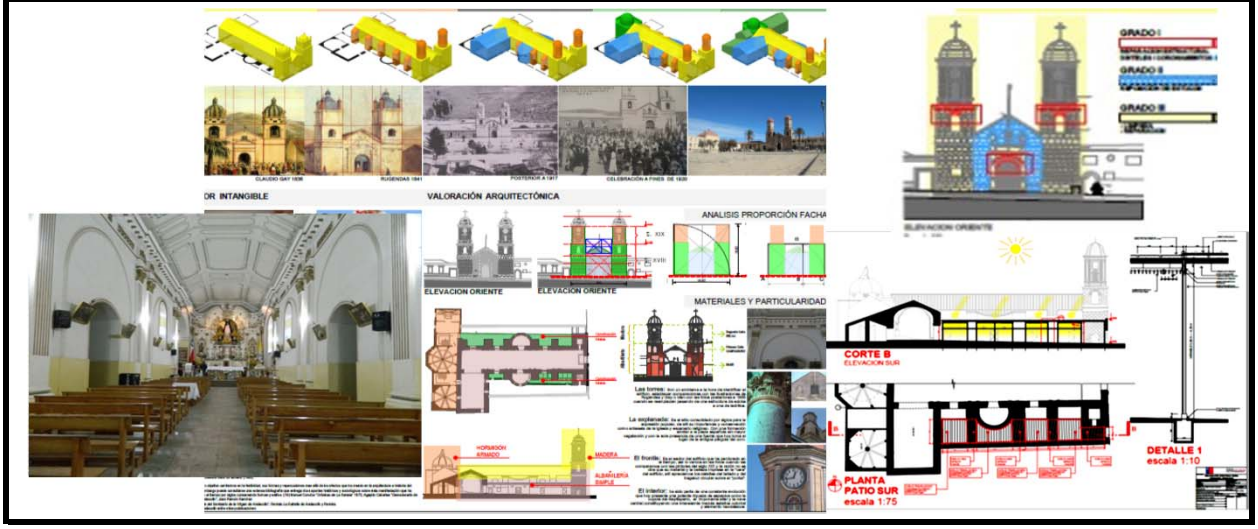

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Francisco Guerra ITO Diseño, Cecilia Placencia profesional D.A. MOP	FECHA VISITA: 10-04-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: carpetas 1. EETT (arquitectura y 4 especialidades) 2. Mecánica de suelos (informe) 3. Memorias (aguas lluvias y estructuras) 4. Dominio Vigente (certificado) 5. Revisores Independientes (informe revisor arquitectura y de revisor cálculo) 6. Informe Arqueológico (de supervisión de calicatas sin hallazgos) 7. Aprobación CMN (Ord aprobación proyecto) 8. Bases y TTR (Bases Adm y técnicas)

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE			
DIRECCION:	PLAZA DE GUACARHUE			
COMUNA:	QUINTA DE TILCOCO		REGION:	O´HIGGINS
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

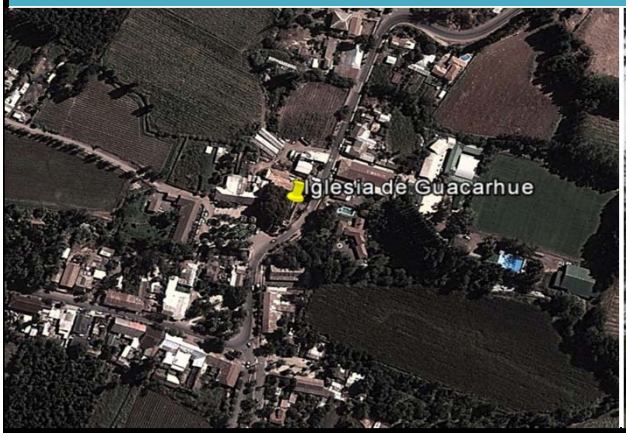

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	PATRICIO ARIAS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O´HIGGINS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	06-08-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	25-01-2010	FECHA TERMINO DE CONTRATO	23-08-2010
PLAZO CONTRATADO SIN	210 DIAS	PLAZO REAL	450 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	240 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	114,29 %
MONTO PRIMER RS	24.130 M$	CODIGO BIP	30109590
MONTO CONTRATO ORIGINAL	23.820 M$	MONTO REAL	23.820 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION

CONSULTOR	RENE CARVAJAL GUERRERO		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O´HIGGINS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	40890	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	19-05-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	30-09-2014
PLAZO CONTRATADO SIN	330 DIAS	PLAZO REAL	864 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	534 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	161,82 %
MONTO PRIMER RS	682.408 M$	CODIGO BIP	30109590
MONTO CONTRATO ORIGINAL	727.797 M$	MONTO REAL	851.281 M$
DIFERENCIA MONTO	123.484 M$	DIFERENCIA MONTO	16,97 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	18-01-2014	PUESTA EN MARCHA	18-01-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1626 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			767 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			-255 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	2011
RESPONSABLE	Cristian Núñez N. (GORE región de O´Higgins)

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Si bien no se cuenta con los archivos en formatos originales , ni con los diagnósticos críticos, se desprende de los antecedentes que el proyecto contempló dichos análisis. En ese sentido los archivos agrupados como estructura son didácticos y explícitos, los proyectos de arquitectura contienen instrucciones claras.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: El proceso de diseño incluyó la adaptación de este a los efectos del terremoto del 27F que sucede al inicio del contrato de diseño. De tal forma que los primeros diagnósticos deben repetirse y de acuerdo a ello replantear el diseño a una situación de colapso estructural, sin modificación del contrato.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Las bases de licitación explicitan de manera escueta los criterios de restauración, consolidación y rehabilitación, el consultor detalla las acciones y obras relativas a ello, sin embargo no se cuenta con antecedentes explícitos de formalización de criterios conceptuales, aunque las recomendaciones de procedimientos indican que si se tuvo esta consideración.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El inmueble es parte constitutiva de los valores culturales y su colapso para el 27F puso en riesgo identidad local, de tal forma que su recuperación resulta un aporte fundamental. Por otra parte el diseño incluye propuestas programáticas que agregan valor, como es la transformación de salas laterales en un pequeño museo.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La propuesta constructiva y el manejo de la materialidad no solo buscan concordancia con criterios de autenticidad, sino que se constituyen en una formula para incorporar conocimientos locales.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La propuesta es pertinente a la realidad local y los refuerzos estructurales permiten la sustentabilidad de la arquitectura en tierra cruda.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: El encargo es ampliamente superado por la contingencia del terremoto del 27F

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

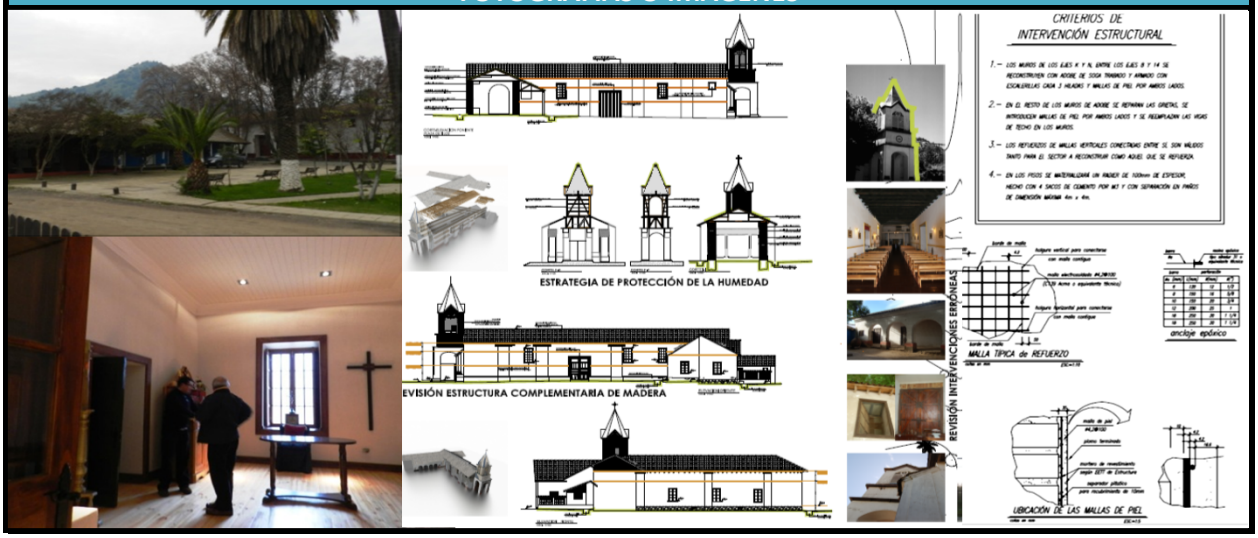

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Miriam Ortega (ITO, DA-MOP) / Martín Medel (párroco de Guacarhue)	FECHA VISITA: 30-07-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: En los antecedentes de diseño se adjuntan documentos de la licitación, planimetría (en formato pdf) de levantamiento, arquitectura, estructura y especialidades, se incluye plano de coordinación. Los documentos que componen el expediente de diseño incluyen anexos de mantenimiento, trabajo de maderas y rescate arqueológico, así como especificaciones y antecedentes del calculo estructural. Los antecedentes de la ejecución incluyen documentos de la licitación, registro fotográfico, y los antecedentes del proyecto validados o corregidos.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN				
DIRECCION:					
COMUNA:	CHANARAL		REGION:	ATACAMA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	CLAUDIO NAVARRETE		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ATACAMA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	07-07-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	01-10-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	22-09-2010
PLAZO CONTRATADO SIN	266 DIAS	PLAZO REAL	357 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	91 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	34,21 %
MONTO PRIMER RS	52.460 M$	CÓDIGO BIP	30061462
MONTO CONTRATO ORIGINAL	48.960 M$	MONTO REAL	48.960 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION*

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ATACAMA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	12-08-2013	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	29-05-2014	FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	365 DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0,00 %
MONTO PRIMER RS	522.892 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	766.525 M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*en ejecución

OPERACIÓN*

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

*en ejecución

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	01-11-2011
RESPONSABLE	Patricia Veas Marín / Rodrigo Aguirre Ávila

EVALUACION DE DISEÑO PARA : (NOMBRE DE LA INICIATIVA)

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se desarrollan una serie de especialidades, incluyendo un diagnóstico que señala diversas patologías. La forma de presentación del proyecto de arquitectura no resulta suficientemente claro con respecto a la acción de intervención, que si es clara en el proyecto de cálculo. Las especificaciones técnicas son confusas en un formato de "memoria" de intervención en algunos puntos.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El desarrollo de talleres con la comunidad y autoridades permitió reunir antecedentes sobre el valor de diversos elementos, aún si estos no eran originales. Variadas decisiones de diseño consideraron la opinión de la comunidad, como los colores , la materialidad de la techumbre y el tratamiento de pavimentos. La investigación hace hincapié en el valor del conjunto el que incluye una propiedad privada vecina que no se pudo incorporar al proyecto.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El consultor desarrolla la aplicación de criterios sugeridos en las bases técnicas, que se refieren a los criterios de mínima intervención, respeto a la autenticidad y de reversibilidad. Explicita las acciones a emprender de manera conceptual y su aplicación específica así como los aspectos considerados en el partido general y en la propuesta de intervención, en una relación no directa con los criterios mencionados, pero no contradictoria.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El proceso participativo refuerza el valor social de la iglesia y su papel en el paisaje . Complementariamente el proceso de recuperación del entorno constituye un aporte urbano preponderante, a la vez que se revierten situaciones de accesibilidad y diseño de niveles que causaban deterioro al monumento.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Se plantea la recuperación de maderas y otros elementos pre-existentes y los nuevos son de fácil adaptación. El diseño no es explicito en cuanto a procedimientos constructivos para enfrentar las lesiones no previstas, de tal forma que el proceso constructivo a resultado en la práctica incierto.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : (NOMBRE DE LA INICIATIVA)

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La propuesta es conservadora en cuanto a materialidad y su origen es de fácil mantención. Complementariamente se desarrollan propuestas orientadas a la revitalización del entorno y de la apropiación del templo por parte de la comunidad de manera de asegurar su mantención.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Los requerimientos de prospecciones y profundidad del levantamiento crítico solicitado no fue suficiente, así mismo la omisión de intervención en el patrimonio mueble deja un vacío para la puesta en marcha.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

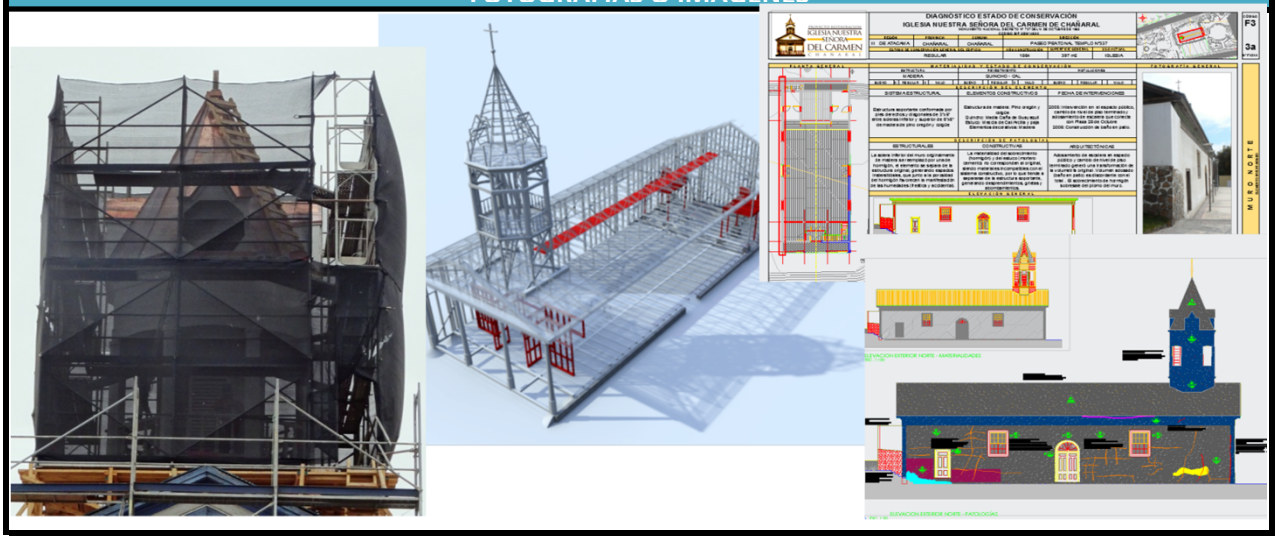

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Patricia Veas (MDG del GORE)/ Jaqueline Donoso (patrimonio DA-MOP)/ Marcela Leyton (ITO Ejecución)/ Roberto Arévalo y Carlos Pérez (SUBDERRE)	FECHA VISITA: 24-02-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Expediente de Diseño con archivos de Antecedentes Históricos, Levantamiento arquitectónico y topográfico, Mecánica de Suelo, Estudio Arqueológico, Fichas de Registro Bienes Muebles, Conclusión Diagnóstica y documento con desarrollo de Criterios de Intervención. La propuesta de intervención se documenta en archivos de EETT Generales, Proyecto de Estructura, Instalaciones Eléctricas y Sanitarias, Planos de Proyecto. Se incluye información de registro del proceso (talleres, visitas, etc.), Maqueta Digital, Video Animación, Renders y Registro Fotográfico.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE C. Y ESCUELA AGRICOLA				
DIRECCION:	AV. PERDO AGUIRRE CERDA S/N, POCURO				
COMUNA:	CALLE LARGA		REGION:	VALPARAISO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	INECON S.A. - TANDEM LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DEVALPARAÍSO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-03-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	29-05-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	14-01-10
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	230 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	110 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	91,67 %
MONTO PRIMER RS	18.263 M$	CODIGO BIP	20182193
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.980 M$	MONTO REAL	20.980 M$
DIFERENCIA MONTO	2.727 M$	DIFERENCIA MONTO	0,00% %

EJECUCION

CONSTRUCTOR	ALTIUS S.A.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE VALPARAÍSO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-08-11	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-03-12	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-06-13
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	447 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	1.111.561 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	1.111.561 M$	MONTO REAL	1.111.561 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	41587	PUESTA EN MARCHA	41907
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			2025 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			1145 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			438 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	ene-10
RESPONSABLE	INECON

/ALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOL

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se tuvo a disposición planos as built (planos actualizados al final de la obra). Si se asumen como los planos del proyecto de arquitectura y de especialidades, se concluye que éstos, junto a las especificaciones y diagnóstico crítico, constituyen antecedentes completos, con el grado de desarrollo necesario .

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Diseño
y materialidad corresponden a recuperación de lo original. Se realizan actividades de participación en etapas iniciales de diagnóstico y de identificación de usos posibles en la etapa de prefactibilidad

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Hay un
débil análisis del valor patrimonial del inmueble. Los criterios patrimoniales del diseño no se explicitan, aunque implícitamente se reconoce la búsqueda de recuperar y poner en valor los elementos originales del inmueble.

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El diseño "limpia" los elementos más significativos de ambos inmuebles (y especialmente les entrega pequeño parque), con lo que realza el valor de éstos. Mantiene pero da mayor realce a la fachada.

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La definición programática establece una intervención sencilla que no representa mayor complejidad para la construcción.

VALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOL

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Los materiales e instalaciones son pertinentes con el destino de la obra (aunque probablemente estas últimas están sobredimensionadas en la cocina). La sencillez de la intervención facilita su mantención, la que se apoya en un manual detallado de mantenimiento y reparaciones.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: No se cuenta con bases de licitación del diseño, aunque el encargo integral de la prefactibilidad, desde el diagnóstico y la definición de usos hasta el anteproyecto contribuye a la coherencia de la propuesta final de diseño.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

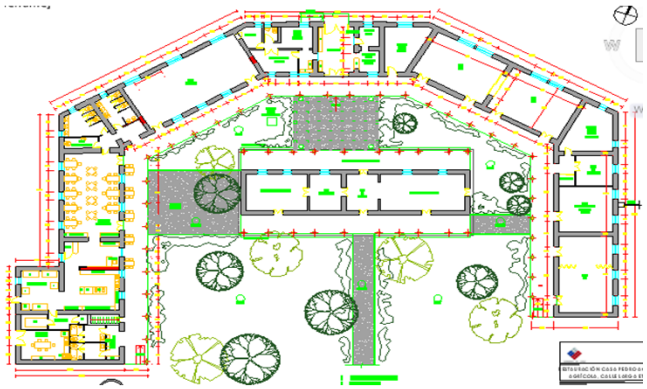

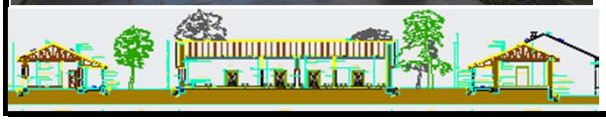

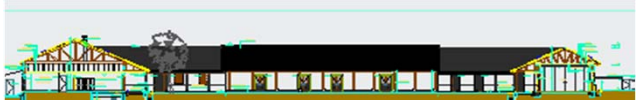

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Rodrigo Pereira (DA-MOP) / Edgardo Bravo (encargado del inmueble)	FECHA VISITA: 06-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Informe Final de Prefactibilidad, planos de anteproyecto, planos as built de arquitectura, cálculo, paisajismo, museografía e instalaciones, especificaciones técnicas.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO				
DIRECCION:	CERRO CASTILLO				
COMUNA:	RIO IBANEZ		REGION:	DE AYSEN	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	Juan Pablo Araya		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE AYSEN/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	10-06-2008	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	01-01-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	29-06-2009
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	180 DIAS	PLAZO REAL	231 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	51 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	28,3 %
MONTO PRIMER RS	25.000,00 M$	CÓDIGO BIP	20190133
MONTO CONTRATO ORIGINAL	29.165,46 M$	MONTO REAL	29.165,46 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0,0 %

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE AYSEN/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	6
FECHA INICIO CONTRATO	21-02-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	11-11-2013
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	365 DIAS	PLAZO REAL	630 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	265 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	72,6 %
MONTO PRIMER RS	1.027.136 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	958.645 M$	MONTO REAL	1.083.648 M$
DIFERENCIA MONTO	125.002 M$	DIFERENCIA MONTO	13,0 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	06-01-2014	PUESTA EN MARCHA	04-11-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			2.338 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			358 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	01-12-2010
RESPONSABLE	Adriana Yañez Ruiz, ex Encargada Modelos de Gestión PPVP

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Buen grado de desarrollo del proyecto, el expediente analizado está completo. Consta de los detalles necesarios para el desarrollo del proyecto y con todas las especialidades.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE NECESIDADES Y ASPIRACIONES / APROPIACIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	Positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La opción de soterramiento, que surge en el desarrollo del diseño, es muy adecuada para el contexto. La participación ciudadana se realizó según bases, sin embargo la rehabilitación de la escuela no es bien evaluada por la comunidad , cuyas expectativas se frustran al no encontrar suficientemente destacada en la museografía la historia de la escuela.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	0
	Neutro	

Comentario que justifica la calificación: Se explicita la consolidación estructural de la escuela, que se aplica con éxito a pesar de los desafíos y se destaca el protagonismo del edificio patrimonial, que adquiere por la opciones de diseño adoptadas. El resultado se ve debilitado por la desvalorización de los atributos culturales asociados al rol que jugó la escuela en la historia de los habitantes del lugar, este hecho, fácil de revertir, significa un pérdida de identidad del museo.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	1
	Positivo	

Comentario que justifica la calificación:
No se contó con definiciones previas sobre requerimientos programáticos asociados al uso de centro de investigación y el proceso de diseño no logra revertir esa debilidad. Por el contrario las propuestas de diseño para la escuela la hacen muy funcional y se evalúa como aporte formal el partido general de los edificios nuevos.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta es adecuada al requerimiento y situación de aislamiento de la obra. Se plantean buenas soluciones para la intervención de la escuela, considerando la crítica situación en que se encontraba.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACION	1
	Positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Las propuestas son adecuadas, por ejemplo la solución de ventanas para la escuela es poco intrusiva, y considerando la habitualidad de los usuarios con un cierto tipo de calefacción el diseño proponer estufas individuales en los recintos.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD DE ÉSTE	CALIFICACIÓN	0
	Neutro	

Comentario que justifica la calificación: Las bases son demasiado abiertas, faltaron definiciones programáticas que no se plantea complementar, por ejemplo con mayor participación de usuarios y/o investigadores.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

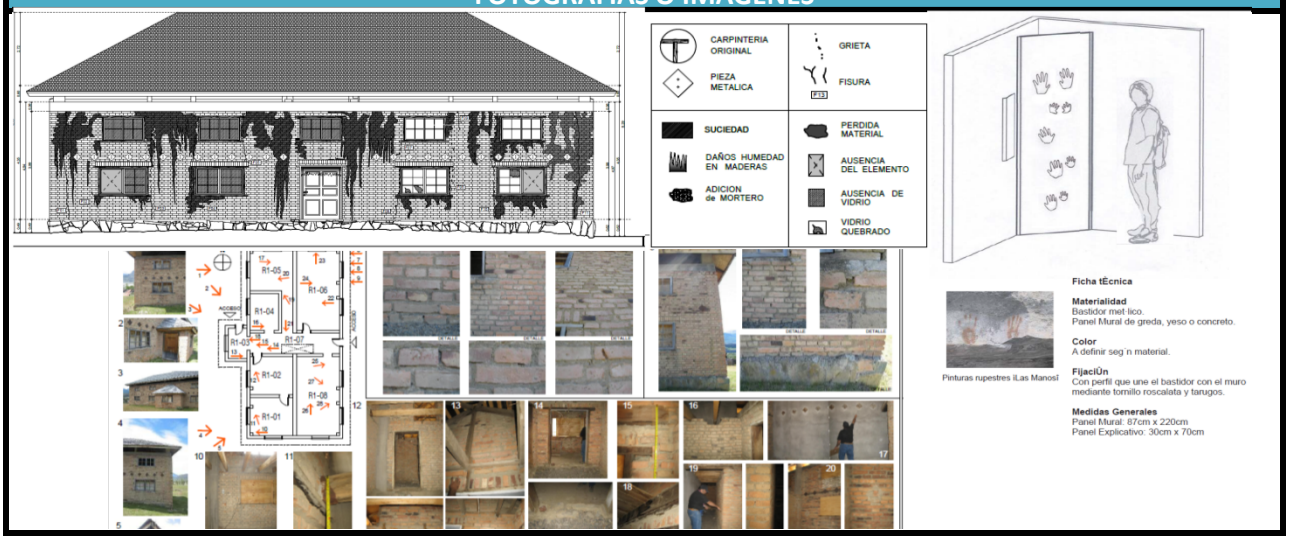

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: JUAN PABLO ARAYA (CONSULTOR DE DISEÑO) / Rodrigo Andrés Tapia Godoy, ITO DA, MOP Aysén / MARCELO JOSE BECERRA (encargado PPVP DA-MOP)	FECHA VISITA: 13-11-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS
Carpetas con los siguientes contenidos: LICITACION DISEÑO MUSEO CERRO CASTILLO 102008 / ENTREGA ETAPA 1_ 01.03.09 / ENTREGA FINAL ESCUELA ANTIGUA / PLANOS APROBADOS CMN / PAC Y OBSERVACIONES ESCUELA ANTIGUA CERRO CASTILLO / PROYECTO MUSEOGRAFIA ESCUELA ANTIGUA

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ				
DIRECCION:	HERNANDO DE MAGALLANES Nº949, PUNTA ARENAS				
COMUNA:	PUNTA ARENAS		REGION:	MAGALLANES	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	COX & UGARTE ARQUITECTOS LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	03-12-2008	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	09-04-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-08-2009
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	120 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	21.744 M$	CODIGO BIP	30076091
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.540 M$	MONTO REAL	20.540 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION			
CONSULTOR	CONSTRUCTORA TEKNO LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	15-07-2011	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	22-11-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	18-08-2012
PLAZO CONTRATADO SIN	270 DIAS	PLAZO REAL	434 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	164 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	61% %
MONTO PRIMER RS	862.086 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	861.404 M$	MONTO REAL	1.130.389 M$
DIFERENCIA MONTO	268.985 M$	DIFERENCIA MONTO	31% %

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	12-03-2013	PUESTA EN MARCHA	12-03-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1560 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			606 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			206 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	29-11-2010
RESPONSABLE	DAC, Jessica Catepillan

EVALUACION DE DISEÑO PARA : MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Si bien la denominación de planos y lo extenso de los documentos dificulta la lectura del proyecto, estos reúnen detallada información, son explicativos e instruyen sobre los procedimientos. Destaca el detalle de lesiones y sus causas en las numerosas fichas y la memoria del levantamiento crítico, así como se plantea frente a ellas en las especificaciones técnicas.

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Durante el desarrollo del diseño se complementan los requerimientos con participación de actores claves de la DIBAM, GORE y de la red cultural regional. Destaca la adaptación del diseño paisajístico que logra un resultado de mayor limpieza y fluidez.

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El diagnóstico crítico plantea criterios patrimoniales, sustentados en una extensa memoria, y luego se desarrolla su puesta en práctica para cada uno de los elementos a intervenir. Sin embargo el excesivo apego al criterio de autenticidad rigidiza la propuesta de conservación y plantea reemplazos literales, que sin embargo podrían justificarse para mantener la homogeneidad del conjunto .

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	Muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El saneamiento de la envolvente del museo, la adecuada intervención paisajística y el notable proyecto de iluminación devuelven dignidad al museo y permiten dar sustentabilidad para futuras reparaciones interiores.

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: La sofisticación de los materiales propuestos no fue aplicable a la realidad local, tanto por disponibilidad como por calificación de la mano de obra.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
El objetivo del diseño apunta a una optima mantención del inmueble, lo que se logra en gran parte, a excepción de problemas atribuibles a los diámetros de algunas bajadas de aguas lluvias en relación a la presencia de residuos vegetales del ambiente.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	1
	positiva	

Comentario que justifica la calificación: Se considera suficientemente claro y acotado a las necesidades de intervención exterior.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

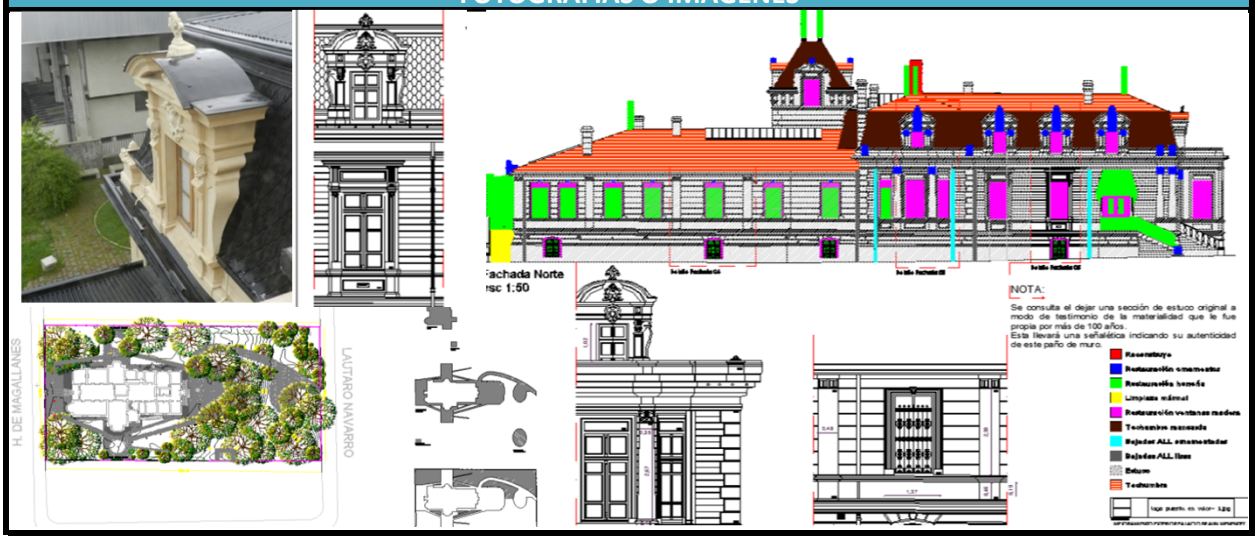

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: PAOLA GRENDI (Directora del Museo Regional) / PAMELA DOMINGUEZ (encargada regional del programa DA-MOP) / DAYAN OYARZUN (ITO obra)	FECHA VISITA: 17-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Carpetas con antecedentes de Diseño que incluye EETT Proyecto Matriz, Levantamiento Critico y Diagnostico y Proyecto Final (11 planos de levantamiento, 17 planos de arquitectura, 4 de agua, Aguas Lluvias, de calculo, paisajismo y detalles). En antecedentes de ejecución Acta Recepción definitiva, Autorizacion CMN, EETT Finales Obra terminada con modifiaciones, Fotos Obra y situación del inmueble, Presupuesto Final, Presupuesto Inicial y planos de modificación de muro norte y estucos.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE				
DIRECCION:	CALLE BILBAO S/N, SOTAQUÍ				
COMUNA:	OVALLE		REGION:	COQUIMBO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	JUAN PABLO ARAYA		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	07-03-08	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	07-09-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	04-02-10
PLAZO CONTRATADO SIN	150 DIAS	PLAZO REAL	375 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	225 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	150 %
MONTO PRIMER RS	39.438 M$	CODIGO BIP	30064638
MONTO CONTRATO ORIGINAL	34.394 M$	MONTO REAL	34.394 M$
DIFERENCIA MONTO	- M$	DIFERENCIA MONTO	0,00% %

EJECUCION			
CONSTRUCTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	19-08-11	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-02-12	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-06-13
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	457 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	30 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	1,5 %
MONTO PRIMER RS	755.822 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	729.629 M$	MONTO REAL	729.629 M$
DIFERENCIA MONTO	26193 M$	DIFERENCIA MONTO	3,5 %

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	16-08-2013	PUESTA EN MARCHA	16-08-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1949 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			730 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			69 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	may-11
RESPONSABLE	GORE COQUIMBO

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Listado básico de planos, muy claros. Especificaciones técnicas precisas, con buen detalle en aspectos claves, como reparaciones y construcciones en tierra, buen complemento del diagnóstico crítico como guía para la obra.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: Diseño y materialidad siguen rigurosamente la versión original del templo, demanda clara de la comunidad que permite desarrollar un diseño que limpia el acceso y agrega programa. Interlocución con los actores principales, aunque faltó percepción desde la comunidad más amplia, menos involucrada en el círculo de la iglesia para captar la significación del templo desde un entorno menos inmediato.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Hay un énfasis explícito en criterios de autenticidad, no tan significativos en un inmueble relativamente reciente y que experimentó cambios ya incorporados en la memoria. Pero ese criterio de autenticidad se apoya también en los daños sufridos por las partes agregadas (atrio de hormigón; naves laterales) y en la conveniencia de recuperar la unidad constructiva y estructural de la obra.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La recuperación del inmueble es un aporte dada la significación de la fiesta religiosa que alberga. Se limpia el inmueble de agregados sin valor (ala sur) y del atrio agregado en 1940 que dificultaba su uso ceremonial y afectaba la estructura , se agrega patio "de contemplación" que aporta a las necesidades propias de las festividades. Sin embargo el aporte formal de la intervención del cielo interior resta al total, que podría haber sido notable

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Opciones del diseño (en especial uso de quincha y adobe) no facilitan la faena constructiva pero no incorporan complejidades innecesarias a la obra. La eliminación del pórtico incorpora una complejidad a la obra al delatar mayor deterioro del previsto a la fachada, pero es una decisión claramente fundamentada en criterios patrimoniales y estructurales.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Los materiales son pertinentes desde el punto de vista patrimonial y de unidad estructural del inmueble, lo que le brinda mayor durabilidad ante los frecuentes sismos, aunque impliquen mantención más permanente. Las instalaciones eléctricas y de corrientes débiles parecen muy sobredimensionadas. El termo tampoco parece adecuado a las necesidades y costos del funcionamiento cotidiano del inmueble.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: No se cuenta con bases de contratación de la consultoría de diseño. Sin embargo, la eliminación del pórtico y el patio de contemplación no formaban parte del encargo original. Fueron asumidos por el consultor sin modificación del contrato.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

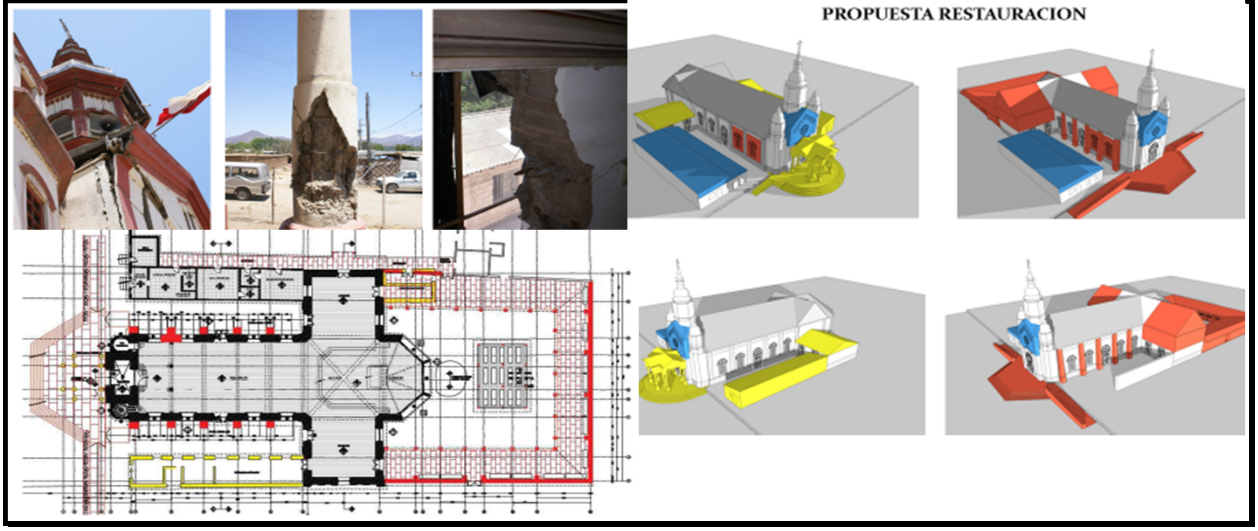

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Francisco Guerra, DA (contraparte de diseño) / Cecilia Placencia (profesional de la DA-MOP), ITO. / Juan Pablo Araya, consultor de diseño	FECHA VISITA: 08-04-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Bases Licitación de Anteproyecto, Memorias, Estudio situación original, Fotos, Levantamiento crítico, Proyecto arquitectura (8 láminas), Proyecto estructuras (5 láminas), Proyectos de instalación es sanitarias, Electricidad, Iluminación y Paisajismo, Especificaciones técnicas arquitectura, Aprobación del CMN, Mecánica de suelo, Informes revisores independientes.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACIÓN CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO				
DIRECCION:					
COMUNA:	SANTIAGO		REGION	METROPOLITANA	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	Jaime Migone Retigg		
UNIDAD TECNICA	I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO		
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO	14-10-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	26-02-10
PLAZO CONTRATADO SIN	135 DIAS	PLAZO REAL	225 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	90 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	66,67%
MONTO PRIMER RS	82.712 M$	CODIGO BIP	30083260
MONTO CONTRATO ORIGINAL	86.387 M$	MONTO REAL	103.588 M$
DIFERENCIA MONTO	17.201 M$	DIFERENCIA MONTO	19,91%

EJECUCION*			
CONSULTOR	Constructora Basco S.A.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION METROPOLITANA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	05-02-13	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	05-02-14	FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	2.321.190 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	3.637.321 M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	

*en ejecución

OPERACIÓN*	
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS

*en ejecución

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:

Las especificaciones técnicas indican el modo de operar en la construcción respecto del proyecto eléctrico y de iluminación, se detalla el sistema de limpieza a realizar y del mismo modo la reposición de revoques, canterías, resanamiento de grietas, fragües etc. para el desarrollo de la propuesta de arquitectura y los refuerzos incorporados en proyecto de cálculo

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:

La participación en el proyecto está referida al propietario (Deán y encargado del Sagrario) y se discute la gestión del inmueble. Estaba contemplado que el consultor planteara la incorporación de soluciones de accesos a lugares de vistas u otros que destacaran situaciones especiales: se incorporó la escalera en el patio para acceso a las torres, pavimento de vidrio en las torres .

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	3
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:

Se explicitaron cartas y tratados internacionales en los TTR, autenticidad para restaurar a lo original, metodología de restauración. En el diseño se desarrolla el proyecto de iluminación para destacar el lenguaje clásico de Toesca vs las intervenciones posteriores como las de Cremonesi, el diagnóstico de patologías que afectaban tanto estructura como ornamentación se resolvió con restauración a lo original. Se limpia de elementos ajenos.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:

Es un aporte la limpieza de agregados y ornamentaciones ajenas y se incorporan elementos que agregan valor, entre éstos el pavimento de vidrio de las torres que permitirá ver desde arriba el edificio interior, y a la vez apreciar desde adentro la estructura de las torres. Para dar cumplimiento a la norma sanitaria de edificio de uso público agrega baños en espacio bajo escaleras

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:

Las propuestas debieron actualizarse luego del terremoto del 27/F y el estudio de ingeniería incorporó refuerzos de fachada con una estructura espina de pescado que asegura el comportamiento estructural nuevos sismos. Sin embargo quedaron puntos ambiguos que podrían incidir en la obra tales como falta especificación en la limpieza con hidrolavados, presupuestos estimados globales .

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se consideran pertinente el reemplazo en la cubierta de cobre en las torres por ser mas noble que el zinc que ya reemplazó las planchas de plomo originales. Se incluye el piso de las torres en vidrio y las defensas anti palomas para proteger las ornamentaciones exteriores así como los angelitos y estatuas sometidas a reciente limpieza. Entre los elementos agregados para mejorar el manejo están las protecciones anti palomas con mallas y agujas metálicas

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Estos TTR, que no se tienen disponibles, fueron de los primeros de la etapa inicial del programa, definieron requerimientos sin explicitar los cómo. Fue un llamado privado a 3 oferentes, seleccionados como restauradores con mas experiencia, a presentar solo 2 láminas de criterios conceptuales e imágenes, donde se calificó además con el equipo profesional y la memoria explicativa de la propuesta. A petición de la iglesia participó en la evaluación la Escuela de Arquitectura de la PUC

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

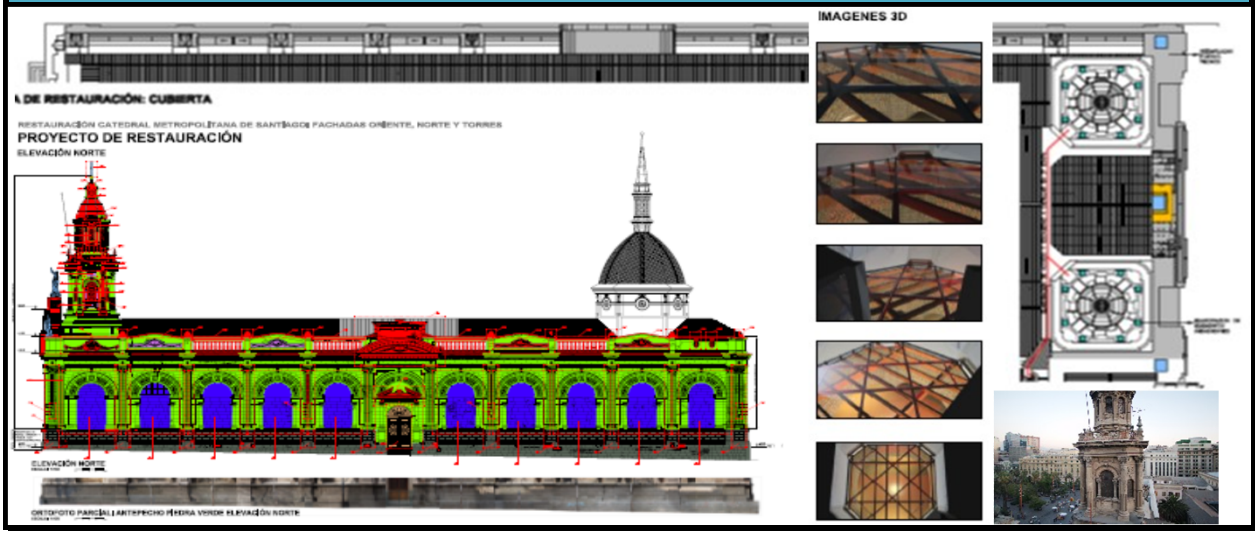

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	Ana Paz Cárdenas Hernández Arqta. Dpto Patrimonio D.A. MOP	FECHA VISITA: 24-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: carpetas 01. Antecedentes históricos, 02. Antecedentes Arqueológicos, 03. Levantamiento Crítico, 04. Levantamiento Topográfico, 05. Mecánico de suelo Estudio Arqueológico, 06. Registro fotográfico, 08. Diagnóstico Inmueble, 09. Criterios de Intervención, 10. Arquitectura, estructura, especialidades y Modelo de Gestión.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL				
DIRECCION:	AVDA. GRAMADO 1100, ACCESO NORTE PUERTO VARAS				
COMUNA:	PUERTO VARAS		REGION:	LOS LAGOS	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	PLAN Arquitectos Ltda.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS LAGOS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	22-08-2010	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	28-10-2010	FECHA TERMINO DE CONTRATO	19-03-2012
PLAZO CONTRATADO SIN	210 DIAS	PLAZO REAL	459 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	249 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	118,57 %
MONTO PRIMER RS	65.023 M$	CÓDIGO BIP	30085965
MONTO CONTRATO ORIGINAL	65.000 M$	MONTO REAL	65.000 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION*			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS LAGOS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	14-10-2013	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	30-05-2014	FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	354 DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	1.476.940 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	1.621.962 M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*en ejecución

OPERACIÓN*	
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA	DIAS

*en ejecución

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	01-06-2012
RESPONSABLE	Gore Los Lagos

EVALUACION DE DISEÑO PARA : HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	3
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Los planos son completos, incluyendo numerosos detalles constructivos. El proyecto de cálculo estructural indica una secuencia constructiva (no consta si formó parte de los antecedentes de licitación de ejecución). Se detalla la intervención frente a cada patología diagnosticada.

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
No se contempló un diseño participativo con la comunidad, aunque los futuros administradores y el Colegio de Arquitectos local tuvieron conocimiento del proceso, realizando aportes menores. En visita a la obra se informó sobre inconsistencias de la planimetría con respecto a línea oficial.

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	2
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se plantea el criterio de mínima intervención como el principal , aunque las condiciones de seguridad que se requieren para el uso de centro cultural implican a la larga cambios difícilmente compatibles con el criterio de intervención explicitado, por lo que "se admite la posibilidad de introducir refuerzos estructurales cuando sea necesario, tecnología en iluminación, comunicaciones y elementos de seguridad que permitan su recuperación para una función que asegure su conservación."

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La refuncionalización del inmueble, que tiene un valor urbano notable, permitirá una mayor gravitación en la comunidad. El diseño respeta el valor de la materialidad -pese a las dificultades que implica, ya que su característica de gran edificio de madera justifica el proyecto.

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: El diseño es modificado sustancialmente en la etapa de ejecución, aduciéndose la ineficiente propuesta constructiva que realiza el diseño, el que no reconoce las dificultades de ejecución en un inmueble que se plantea reforzar en sus fundaciones y elementos verticales, así como el reemplazo y/o tratamiento de piezas dañadas.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
La propuesta de diseño es consecuente con el valor de la materialidad original, la que conlleva una cierta dificultad de manejo o mantención. En ese marco la propuesta resuelve la ecuación en la medida de lo posible.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Antes o durante el proceso de diseño se pudo haber evaluado con mayor exigencia la capacidad de carga de la estructura propuesta y los presuntos problemas de constructibilidad que ésta presentaría. El tiempo transcurrido entre el término del diseño y el inicio de la obra se indica como causal de modificación del diseño en la etapa de ejecución.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

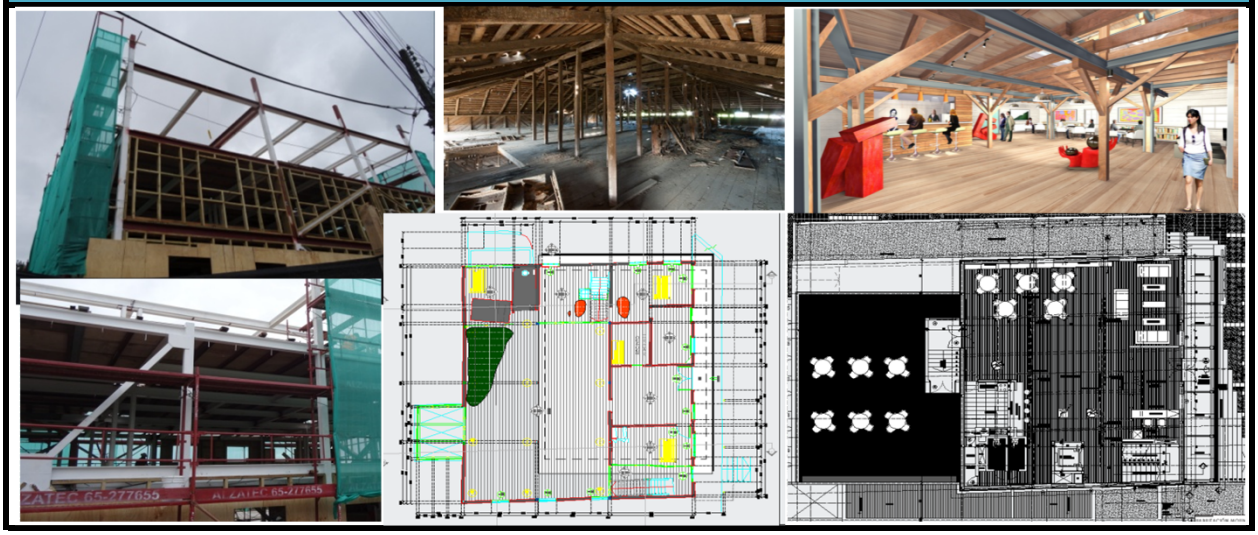

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Oliver Rencke, ex director DA	FECHA VISITA: 28-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS. Documentos parciales del proceso de licitación de diseño y completos de la licitación de ejecución (bases, aclaraciones, etc.) . Se consulto además el proyecto de diseño en carpetas de: Entrega Estructuras 23.12.12, entrega etapa 1(diagnóstico), fichas de desarme y bodegaje, MACHMAR CARPETA DE LICITACION (con la planimetría y textos del proyecto) y MACMAR CARPETA MODIFICACION PROYECTO

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO				
DIRECCION:	Ruta K60 s/n Talca Curepto				
COMUNA:	Pencahue		REGION	MAULE	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	RODOLFO PALMA JAZME		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAULE/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	27-05-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	28-08-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15-06-12
PLAZO CONTRATADO SIN	377 DIAS	PLAZO REAL	1022 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	645 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	171,09 %
MONTO PRIMER RS	35.195 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	29.675 M$	MONTO REAL	43.578 M$
DIFERENCIA MONTO	13.903 M$	DIFERENCIA MONTO	46,85%

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAULE/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	29-12-13	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	22-08-13	FECHA TERMINO DE CONTRATO	16-08-14
PLAZO CONTRATADO SIN	360 DIAS	PLAZO REAL	360 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	1.158.097 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	1.114.340 M$	MONTO REAL	1.163.326 M$
DIFERENCIA MONTO	48.986 M$	DIFERENCIA MONTO	4,40%

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	10-10-2014	PUESTA EN MARCHA	10-10-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1962 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			285 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			55 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	15-06-12
RESPONSABLE	RODOLFO PALMA JAZME

LUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BAT

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El proyecto de arquitectura incluye la recuperación del inmueble y del entorno del recinto de uso público, además de un nuevo volumen en el sector oriente. Desarrollar por lo tanto todas las especialidades para consolidar el edificio, para reponer elementos faltantes y dañados, y para agregar la nueva edificación , destaca el tratamiento de drenajes de aguas lluvias.

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se inicia el proyecto previo al terremoto de 2010 con un proceso partcipativo enfocado a la comunidad local y escolar, donde destaca la importancia del espacio exterior circundante. Posterior al terremoto se agrega al proceso el CMN cuya opinión prima en las definiciones de la propuesta final. La gran envergadura del proyecto es un aporte significativo en la escala del poblado.

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se aplican principalmente criterios de consolidación frente al nivel de daños que presenta el inmueble incrementados en el tiempo desde el terremoto de 1985, la reposición de elementos estructurales eliminados o sustituidos que modificaron la estabilidad del edificio e impedían la evacuación gravitacional de las aguas lluvias provocando deterioro creciente.

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Si bien la recuperación del templo le resta autenticidad y lo desnaturaliza, devuelve al espacio público cierta monumentalidad. Sin duda la consolidación estructural agrega condiciones de habitabilidad y seguridad y por otra parte son un aporte funcional los usos complementarios (cancha, plaza) a la iglesia, en el inmueble patrimonial (sacristía, salas) y en un nuevo volumen separado (hospedaje de misioneros).

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: La edificación nueva responde a un diseño y condiciones constructivas corrientes, sistema constructivo estándar y de buena calidad .

LUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BAT

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Presenta muy buenas terminaciones interiores y exteriores, así como también acabadas instalaciones de iluminación, evacuación de aguas gravitacional, accesibilidad universal, evacuación de aguas servidas . Las intervenciones son con materiales de fácil manejo (refuerzos de madera en estructuras de adobe, tacos de madera para nivelación, etc.), el proyecto incluye opciones para muro norte que muestra sistema constructivo original, adjunta plan de manejo y mantenimiento

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: Los TTR elaborados al inicio del programa definieron criterios apegados a fundamentos tradicionales y académicos, refrendados por CMN, que interpretó cabalmente el proyectista además pionero en estos proyectos en la región. Sin embargo el encargo excede con mucho la intervención en el Monumento Nacional incorporando requerimiento que debieran haber sido financiados por otras fuentes.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

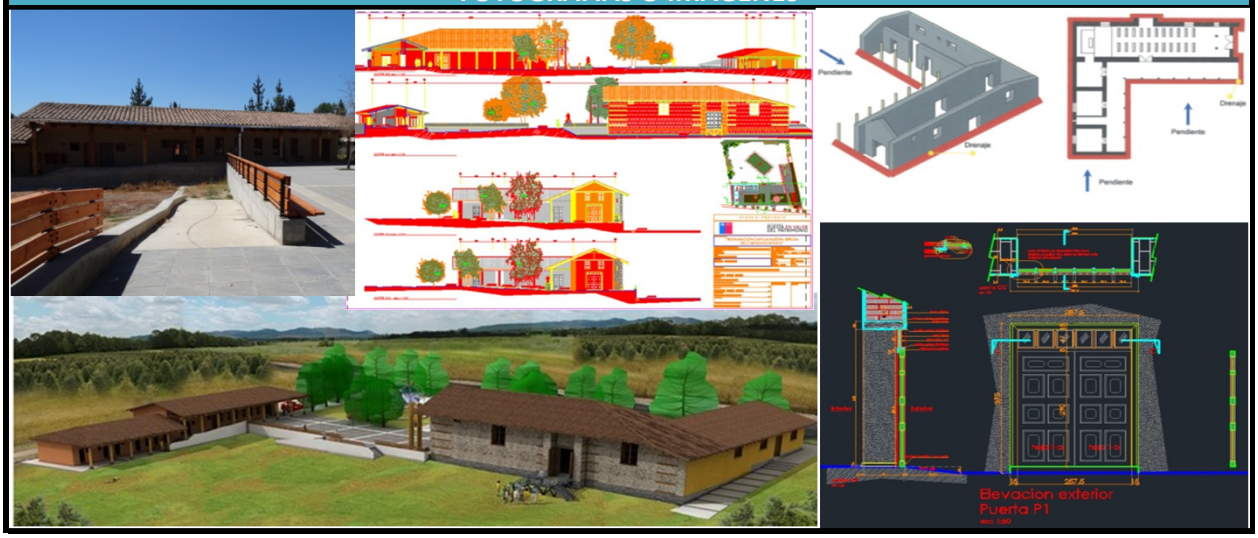

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Enrique Rojo Fuentes ITO, DA, MOP Región del Maule	FECHA VISITA: 06-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: en carpetas A-Arquitectura; B-Estructuras; C-Especialidades; D-Modelo de Gestión; E-Participación Ciudadana; F-Aprobación CMN

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS				
DIRECCION:	AV. FRANCISCO DE AGUIRRE Nº300, LA SERENA				
COMUNA:	LA SERENA		REGION:	COQUIMBO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	MARCELO CORTÉS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACIO	23-01-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	2
FECHA INICIO CONTRATO	01-09-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	29-11-2009
PLAZO CONTRATADO SIN	90 DIAS	PLAZO REAL	641 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	551 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	612,22 %
MONTO PRIMER RS	13.145 M$	CÓDIGO BIP	30076394
MONTO CONTRATO	10.900 M$	MONTO REAL	10.900 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACIO	20-04-2012	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	2
FECHA INICIO CONTRATO	24-11-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	20-08-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	270 DIAS	PLAZO REAL	270 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	450.674 M$		
MONTO CONTRATO	204.593 M$	MONTO REAL	204593 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	27-09-2013	PUESTA EN MARCHA	27-09-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1708 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			525 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			38 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	03-11-2011
RESPONSABLE	GORE COQUIMBO

EVALUACION DE DISEÑO PARA : REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS

CRITERIO 1		
GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	
	s/inf suficiente	

Comentario que justifica la calificación:
Los antecedentes analizados no están completos, solo se contó con la planimetría, la que es clara en cuanto a las intervenciones de reparación. Sin embargo los entrevistados indican que el consultor entregó suficiente información, aunque limitada a la naturaleza de un encargo acotado a reparaciones.

CRITERIO 2		
ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Como parte de los inmuebles de la Ruta Mistraliana se desarrollan variadas actividades de participación con el objetivo de complementar los antecedentes históricos y de complementar el encargo de reparación del inmueble. El proceso de diseño participativo permite enriquecer el proyecto con antecedentes de la relevancia de los espacios exteriores , incluido el espacio público.

CRITERIO 3		
EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Como criterio de intervención solo se conoce la aplicación del concepto de autenticidad en el manejo de la materialidad y retiro de elementos no originales, y en este sentido la propuesta es congruente con el valor patrimonial.

CRITERIO 4		
APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
La incorporación del diseño de obras exteriores, sustentada en los antecedentes del proceso participativo son un aporte a los valores culturales, sin embargo la grave omisión de servicios higiénicos impide el normal funcionamiento del museo y oficinas.

CRITERIO 5		
EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Se trata de un proyecto de recuperación de una construcción en estado de conservación, el diseño es correcto en la propuesta constructiva.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La propuesta de materialidad, basad en la autenticidad, es de fácil mantención dada la naturaleza del inmueble. las instalaciones incluidas en el diseño no fueron suficientes, pero en la etapa de equipamiento, con el proyecto de museografía, esto se complementa permitiendo en la actualidad un buen manejo y mantención.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: El encargo conceptualizado como "reparación" minimiza los aportes de la etapa de diseño, no incluye la opción de replantear el programa (incluyendo servicios higiénicos). Otra debilidad del encargo es no haber incluido la museografía y por lo tanto las instalaciones necesarias para ello.

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

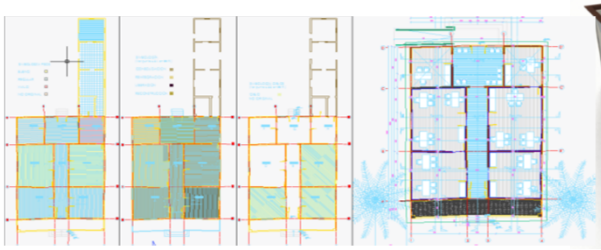

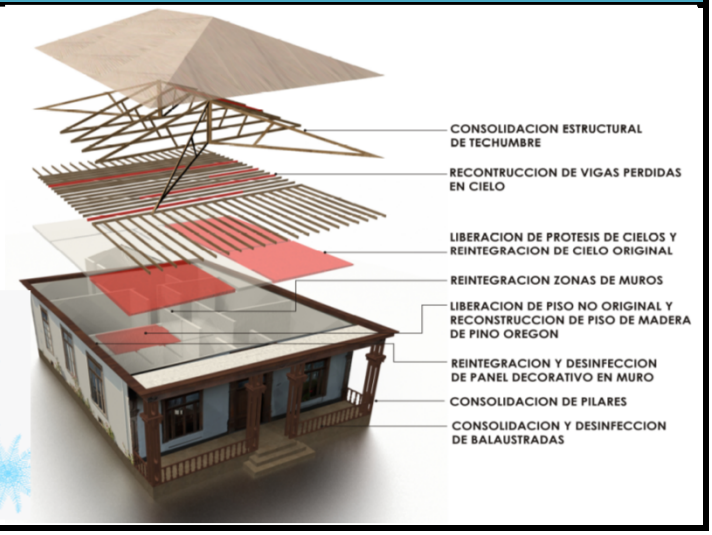

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	Francisco Guerra (ITO de la etapa de diseño) Cecilia Placencia (profesional de la DA-MOP)	FECHA VISITA: 08-04-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: BASES ADMINISTRATIVAS (documento en pdf) y TERMINOS DE REFERENCIA (documento en pdf) . Carpeta con planimetría en autocad que incluye: especialidades de AGUAS LLUVIAS, ELÉCTRICO , ESTRUCTURAS y TOPOGRAFIA. La planimetría de LEVANTAMIENTO CRITICO incluye detalles y ARQUITECTURA desarrolla proyecto interior y de exteriores (con un total de 8 láminas)

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA				
DIRECCION:	LOCALIDAD DE SANTA FILOMENA				
COMUNA:	SANTA MARIA		REGION:	VALPARAISO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	Marcela Hurtado				
UNIDAD TECNICA	MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA				
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-04-2009		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1	
FECHA INICIO CONTRATO	03-07-2009		FECHA TERMINO DE CONTRATO	30-09-2011	
PLAZO CONTRATADO SIN	180	DIAS	PLAZO REAL	520	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	340	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	189	%
MONTO PRIMER RS	34.933	M$	CODIGO BIP	30078609	
MONTO CONTRATO ORIGINAL	36.924	M$	MONTO REAL	36.000	M$
DIFERENCIA MONTO	- 924	M$	DIFERENCIA MONTO	- 0,03	%

EJECUCION

CONSULTOR	CONSTRUCCIONES SANTA CRUZ LTDA.				
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE VALPARAISO/ MOP				
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-10-2011		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	2	
FECHA INICIO CONTRATO	22-11-2012		FECHA TERMINO DE CONTRATO	12-06-2014	
PLAZO CONTRATADO SIN	360	DIAS	PLAZO REAL	567	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	207	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	58	%
MONTO PRIMER RS	1.060.254	M$			
MONTO CONTRATO ORIGINAL	1.092.490	M$	MONTO REAL	1.200.257	M$
DIFERENCIA MONTO	107.767	M$	DIFERENCIA MONTO	10	%

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	11-10-2014	PUESTA EN MARCHA	29-07-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1945 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			1032 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			47 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	03-07-2009
RESPONSABLE	MARCELA HURTADO

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO

CRITERIO 1

GRADO DE DESARROLLO Y CLARIDAD DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; CONCORDANCIA DE ARQUITECTURA Y PROYECTOS DE ESPECIALIDADES; CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Los planos muestran suficientes detalles, pero no son claros en su expresión y gran cantidad de layers sin nombres específicos, complica la asignación de líneas en correcciones que siempre son necesarias.

CRITERIO 2

ADAPTACIÓN DEL DISEÑO, SU MATERIALIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS (INCORPORACIÓN DE	CALIFICACIÓN	1
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: El diseño fue acordado con la comunidad y vecinos, existe registro de las reuniones. La intervención en general se ajusta a la reconstrucción, Se agregan nuevas materialidades, especialmente en la solución de la galería exterior con perfiles metálicos y terciado de 9mm cortado en huinchas que no se ajusta a la situación ambiental; también en exteriores, las tapas de canales no son aptas para uso intensivo.

CRITERIO 3

EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE CRITERIOS PATRIMONIALES CON QUE SE ENFRENTÓ EL DISEÑO (AUTENTICIDAD /ENTORNO CONSTRUIDO / FUNCIONALIDAD / REVERSIBILIDAD)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Los criterios se explicitan en el encargo, y con respecto al inmueble el rescate histórico se plasma en el diseño con resultados formales dudosos, que no se explicitan en los antecedentes analizados. Por otra parte se desarrollan variables relacionadas al paisaje que constituyen un lineamiento importante para las decisiones de diseño del conjunto.

CRITERIO 4

APORTE (FORMAL Y/O PROGRAMÁTICO) A LOS VALORES CULTURALES DEL INMUEBLE Y A SU FUNCIONALIDAD.	CALIFICACION	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: El diseño se amplió a los espacios exteriores, donde el patio con los olivos forma un conjunto con la edificación, sin embargo este aporte se pierde al acompañarse de elementos nuevos que restan valor al espacio interior (como son el cielo y escalera de la nave de la iglesia) o soluciones no acordes al uso intensivo.

CRITERIO 5

EFICIENCIA CONSTRUCTIVA DEL DISEÑO (SU APORTE A LA FACILIDAD Y ECONOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN).	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: El diseño es mas bien simple, solamente la solución de la iluminación cenital del techo constituye una complejidad constructiva que tal vez no se justifica con el resultado. Además altera la imagen estructural (lo que se ve no es lo que trabaja), confunde y constituye una complicación constructiva.

EVALUACION DE DISEÑO PARA : RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO

CRITERIO 6

PERTINENCIA DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES PROYECTADAS EN FUNCIÓN DE SU MANEJO Y MANTENCIÓN	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: La debilidad de algunos materiales elegidos (tipo de quincallería, forros y revestimientos) conlleva un costo de mantención y probable reemplazo.

CRITERIO 7

CALIDAD DEL ENCARGO: DEFINICIONES DE LAS BASES DE LICITACION EN CUANTO A PROGRAMA Y OTROS CONDICIONANTES DEL DISEÑO QUE PUEDAN INCIDIR EN LA CALIDAD	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Según los entrevistados, el programa coincidió con las necesidades encontrados en el desarrollo del proyecto a pesar de que estas eran generales, no focalizadas a la situación específica. Se mencionó la incorporación de trabajos de restauración de elementos no incluidos en la base de diseño (p.e. cuadros)

FOTOGRAFIAS O IMÁGENES

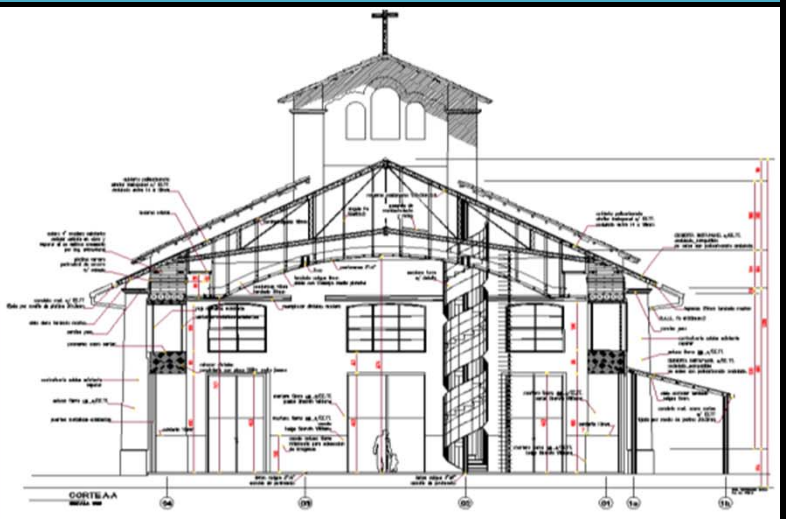

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	Marcela Hurtado, Arquitecto Consultor Hernán Robledo, Dir. DOM	FECHA VISITA: 06-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: antecedentes de licitación del diseño y de la ejecución, carpeta de proyecto final con subcarpetas de especialidades, certificaciones de instalaciones, fotos y proyecto de arquitectura con especificaciones técnicas y 34 planos del proyecto. también se incluye proyecto de cálculo con sus planos, memoria, especificaciones y detalles. en los antecedentes de ejecución se adjuntan todos los antecedentes del proyecto , validados y/o corregidos así como documentación administrativa

III.1.3.- Contribución a valores patrimoniales de los diseños evaluados

A.- Restauración Iglesia de Socoroma

La Fundación Altiplano (sub-ejecutor) enmarca sus acciones entendiendo que el patrimonio andino constituye un recurso y que las acciones de puesta en valor permitirán fortalecer a las comunidades asegurando su conservación. Para ello desarrolla el "Plan de Restauración y Puesta en Valor del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota" cuyo foco está en consolidar las iglesias andinas de Arica como recurso de desarrollo sostenible para la región. Este documento incluye los criterios con que se actuará y en la memoria del proyecto se señalan los siguientes Criterios de Intervención:

Seguridad: garantizar la seguridad estructural, la integridad del valor patrimonial y la seguridad de sus ocupantes, para ello se asume aplicar el Anteproyecto de Norma NTM002 y el proyecto deberá asegurar que las intervenciones no afectarán el valor patrimonial de la construcción (equilibrio entre respeto a la autenticidad y seguridad)

Investigación: la construcción debe ser estudiada, comprendida y valorada en su integridad, fundamentando cada acción de la intervención.

Autenticidad: la materialidad y los sistemas constructivos se consideran parte del valor patrimonial por tanto, deben ser respetados y preservados, cautelando la seguridad señalada como criterio.

Mínima intervención: Las intervenciones deben limitarse al mínimo necesario para la conservación segura del inmueble.

Reversibilidad: Se espera que las intervenciones sean técnicamente reversibles.

A esto se suma una línea de trabajo integral sobre la arquitectura, imaginería y arqueología abarcando valores tangibles e intangibles del bien cultural. Es así que el diseño realza los valores patrimoniales pre- existentes y refuerza la apropiación que la comunidad tiene del inmueble.

La recuperación de la materialidad original y la aplicación de técnicas ancestrales permiten una revalorización patrimonial y, consecuente con los criterios patrimoniales y la línea de trabajo de escuelas taller, permite asegurar la mantención de una materialidad que requiere mayores esfuerzos y se prevé entonces con capacitación a los usuarios y asistencia de la Fundación.

El diseño incorpora una sala de exposiciones para los hallazgos y piezas de valor histórico, también rescata la imaginería y se reconstituye su ubicación contribuyendo al valor histórico y de identidad de la iglesia.

B.- Restauración Arquitectónica Teatro Municipal de Iquique

El proyecto se desarrolla en base al diagnóstico de estado de situación existente y a los criterios de intervención establecidos en el “PLAN RECTOR DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE”, enero 2010, y señala como marco la Carta de Burra de ICOMOS –Australia del año 1979. Los criterios generales señalados en la Memoria del proyecto son los siguientes:

El bien como documento: la puesta en valor del edificio y toda actuación sobre el patrimonio edificado debe garantizar el tratamiento científico del bien como documento: en éste deben quedar en evidencia la intervención y una muestra de los elementos originales.

Autenticidad: evitar la eliminación sistemática de adiciones históricas dado que una supresión injustificada o indocumentada podría causar una pérdida irreversible de información.

Originalidad constructiva y su morfología arquitectónica: tener en consideración el respeto por las trazas que el paso del tiempo va dejando y supone la intervención con materiales y técnicas constructivas originales mientras estas aseguren resultados adecuados.

Mínima intervención: adecuación de las intervenciones de consolidación, resanamiento, refuerzo, reintegración, limpieza, liberación y reconstrucción, si fuera requerido, al mínimo que sea estrictamente necesario.

Compatibilidad de formas y materiales: las intervenciones restaurativas se realizarán con estricto apego a los resultados de los estudios previos que garanticen compatibilidad formal, química y física entre nuevos materiales y materiales originales.

Diferenciación: cuando se deba proceder a la restitución o reintegración de material o al reemplazo de elementos faltantes de manera de diferenciar lo nuevo de lo original.

Reversibilidad: evitar las intervenciones que no puedan luego revertirse

Otros criterios mencionados se refieren a la Interdisciplinariedad, principio de consolidación, principio de reintegración, principio de reconocimiento y contextualización, principio de continuidad de los trabajos y principio de difusión de los resultados entre la comunidad.

Los criterios de intervención referidos a autenticidad v/s refuncionalización permiten que el diseño no solamente plantee recuperar el edificio, sino que es tiene como objetivo devolverle su función al estándar actual, recuperar el rol de teatro destacable en la región.

En esta línea, la profundidad de los estudios relacionados con el programa del teatro logra una excepcional contribución a los valores culturales al propiciar un funcionamiento óptimo y actualizado. Se exploran diversas alternativas para cumplir con actuales estándar de teatros de espectáculos, sopesando el grado de intervención que ello requiere y acciones complementarias como la disposición de superficies en edificios municipales aledaños.

C.- Restauración Iglesia de Parinacota

La Fundación Altiplano (sub-ejecutor) enmarca sus acciones entendiendo que el patrimonio andino constituye un recurso de desarrollo y que las acciones de puesta en valor permitirán fortalecer a las comunidades asegurando la conservación de estos recursos. Para ello desarrolla el "Plan de Restauración y Puesta en Valor del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota" cuyo foco está en consolidar las iglesias andinas de Arica como recurso de desarrollo sostenible para la región, este documento incluye los criterios con que se actuará y son los siguientes:

Seguridad: garantizar la seguridad estructural, la integridad del valor patrimonial y la seguridad de sus ocupantes, para ello se asume aplicar el Anteproyecto de Norma NTM002 y el proyecto deberá asegurar que las intervenciones no afectarán el valor patrimonial de la construcción (equilibrio entre respeto a la autenticidad y seguridad)

Investigación: la construcción debe ser estudiada, comprendida y valorada en su integridad, fundamentando cada acción de la intervención.

Autenticidad: la materialidad y los sistemas constructivos se consideran parte del valor patrimonial por tanto, deben ser respetados y preservados, cautelando la seguridad señalada como criterio.

Mínima intervención: Las intervenciones deben limitarse al mínimo necesario para la conservación segura del inmueble.

Reversibilidad: Se espera que las intervenciones sean técnicamente reversibles.

A esto se suma una línea de trabajo integral sobre la arquitectura, imaginería y arqueología abarcando valores tangibles e intangibles del bien cultural. Es así que el diseño realza los valores patrimoniales pre- existentes pero en este caso las estrategias participativas no logran contribuir a una revalorización comunitaria que permita el término del conflicto por la tenencia del bien. En todo caso, la solución a dicho conflicto, que hasta ahora impide iniciar la ejecución de las obras, no corresponde propiamente al diseño de la intervención.

La recuperación de la materialidad original y la aplicación de técnicas ancestrales permitirán una revalorización patrimonial y, consecuentemente con los criterios patrimoniales y la línea de trabajo de escuelas taller, permitiría asegurar la mantención de una materialidad que requiere mayores esfuerzos y se prevé entonces con capacitación a los usuarios y asistencia de la Fundación.

La recuperación de las pinturas interiores constituye un desafío mayor que el diseño asume con una estrategia específica y bien asesorada que contribuye al rescate de una expresión pictórica única y escasamente presente en las iglesias andinas.

Esta iglesia es un referente simbólico oficial y es asiduamente visitada por lo que su restauración contribuirá a los valores identitarios de la región.

D.- Restauración Iglesia De Huasquiña

Como marco teórico de la restauración se toma la cita establecida por el arquitecto Guillermo Joiko: “el valor cultural de un monumento histórico-arquitectónico está dado por la inseparable unidad que se logra a través del tiempo entre el fabricado arquitectónico y el conjunto de bienes patrimoniales incluidos” (Joiko, 1985, p.9). La memoria agrupa los criterios de la restauración indicando:

Criterios de Intervención Arquitectónica: Mínima intervención, Respeto de la autenticidad y Liberación (de aquellos elementos que menoscaben la imagen simbólica).

Criterios específicos de consolidación estructural: Integración (de complementos estructurales), Diferenciación de lo nuevo y lo viejo y Reversibilidad.

Criterios para el proyecto de rescate de la tradición bioclimática vernácula: Respeto de la autenticidad (tanto por las técnicas constructivas tradicionales como por las materialidades originales y el uso de la flora nativa) y Reintegración (de la flora nativa original en el tratamiento del entorno, en busca de una restauración del paisaje).

Criterios para el proyecto de capacitación, participación y prevención por parte de la comunidad.

El resultado es notable en su expresión formal, devolvió dignidad y grandeza al edificio, que anteriormente estaba en muy mal estado, causado por deterioro de la estructura en general e intervenciones inapropiadas.

La rigurosa investigación de la historia del edificio requirió de una abundante participación, con numerosas entrevistas, cuyo aporte se evidencia en el diseño propuesto y contribuye a la valoración social de la comunidad. Esta, aunque escasa, reconstruye su memoria en el proceso cuyo registro da cuenta de la historia local.

El diseño no contempla una estrategia para la recuperación de las pinturas interiores retiradas y aparentemente destruidas, se cree necesario profundizar sobre esta materia para dejar testimonios o registros del valor patrimonial perdido.

E.- Habilitación Biblioteca Regional de Antofagasta

El diseñador expresa el sustento de su propuesta en criterios generales, citando acuerdos internacionales como la CARTA DE VENECIA (Italia, 1964), NORMAS DE QUITO (Ecuador, 1967), CARTA DE BURRA (Australia 1979. actualizada 1999), DOCUMENTO DE NARA (Japón, 1994) y CARTA DE CRACOVIA (Polonia, 2001).Los criterios específicos indicados se presentan agrupados y son los siguientes:

Criterios arquitectónicos: rescate arquitectónico integral y valoración frente al entorno urbano (rescatar y recuperar los elementos originales y de valor), adaptación contemporánea (anexión e incorporación de un Nuevo Programa de Uso), integración contemporánea (incorporar arquitectura contemporánea por contraposición con la original) y sustentabilidad en el tiempo.

Criterios estructurales: respeto a la estructura original e incorporación de nuevas tecnologías con "sutileza y estudio estructural adecuado para no dañar la estructura existente."

Criterios constructivos: incorporando tecnologías, y materiales adecuados al nuevo uso, todo esto con un concepto de reversibilidad, y respeto de la materialidad original (cita además la carta de Cracovia).

El resultado general es destacable, el diseño colaborativo entre DIBAM y el equipo consultor, arroja resultados de optimización de espacios y óptima funcionalidad en el uso de biblioteca abierta.

Los criterios explícitos en el encargo de mínima intervención en la fachada y una refuncionalización interior con intervenciones contemporáneas, son el marco adecuado para que el diseño contribuya a crear una espacialidad de gran valor para el nuevo uso, sin restarle por ello identidad.

Es notable el éxito de público que se logra, sin embargo la coexistencia de los juzgados de letras en un edificio parcialmente recuperado impide un desarrollo integral y se recomienda desarrollar otras etapas que consoliden el aporte patrimonial ya ejecutado.

F.- Restauración Castillo de Niebla

El consultor desarrolla criterios de intervención que hacen hincapié en el cambio de las condiciones funcionales a través de la historia, desde un espacio destinado a la defensa hacia el mar y hacia la tierra, al orden actual de "museo": El criterio central del diseño es separar físicamente el objeto patrimonial de la intervención de obra nueva, que es la construcción del recorrido.

En cuanto a las acciones necesarias sobre el objeto patrimonial se analiza cada una de las patologías y problemas diagnosticados, incluyéndose recomendaciones de medidas necesarias enmarcadas en criterios **de autenticidad y mínima intervención**.

El recorrido se plantea para materializar su función actual (museo) con el máximo aprovechamiento de los elementos espaciales existentes y con el mínimo de intervención e impacto sobre el monumento. También se plantea que los nuevos elementos expresen su **contemporaneidad y sean reversibles**, aún si las fundaciones de hormigón serán difíciles a retirar.

La intervención soluciona problemas que ocasionaban deterioro en el sitio, agrega visuales y espacios de recorrido, es sin duda un aporte a los valores patrimoniales.

La propuesta en materialidad y forma destaca aún más lo existente, aporta un diálogo entre la época original y la presente, además ofrece puntos de observación que el terreno original no permite. La materialidad se adapta muy bien a otras intervenciones industriales (Faro, instalaciones portuarias) para destacar el patrimonio, pero recogiendo un lenguaje del lugar.

G.- Restauración Casa donde nació Violeta Parra

La intervención se basa en el respeto a los criterios y recomendaciones consensuados internacionalmente sobre conservación del patrimonio, manifestado en diversos documentos como Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964) y Carta de Cracovia (2000) entre otros.

Define los siguientes criterios básicos y permanentes: **conservación** de todo lo original, respeto a la **autenticidad** del bien, **mínima intervención**, no realización de falsos históricos, diferenciación de la obra nueva, **reversibilidad** de la intervención, liberación de malas intervenciones, información permanente al mandante y **difusión e información** ciudadana de las intervenciones.

Estos criterios se plasman en las actuaciones sobre las 3 partes integradas del proyecto: la casa natal (espacio musealizado), el patio de la memoria y el volumen complementario (obra nueva). Los elementos específicos de generación de nuevos espacios de difusión y puesta en valor de la cultura campesina y musealización del inmueble se diseñan considerando criterios **de restauración y no de reconstrucción.**

El patio se diseña considerando la refuncionalización de éste, con la conservación de los árboles y agregando especies alusivas a obra "La Jardinera" de 1960, la obra nueva complementa el programa para mejorar la funcionalidad y sostenibilidad en el tiempo.

El diseño evaluado aporta de manera excepcional al valor cultural del modesto inmueble original, el programa y las obras proyectadas contribuirán a recuperar tradiciones y costumbres que identifican a los habitantes de esta zona. Esta acción no sólo se limita a la recuperación de la casa donde nació este importante personaje histórico, sino que además provee de espacios para la enseñanza y práctica de oficios asociados al quehacer artístico de Violeta Parra, como son la elaboración de artesanías (arpilleras, pintura, guitarrón, canto, etc.).

Adicionalmente el proceso de diseño genera a partir de este proyecto una imagen corporativa para la comuna en diseño gráfico, eslogan y colores.

H.- Mejoramiento Museo Nacional Ferroviario

En los detalles gráficos del expediente se aprecia la forma original y la aplicación del criterio de **refuncionalización**, con uso original y las adaptaciones para nuevos usos, de ello se desprenden las justificaciones de nueva materialidad en la nueva cúpula y restauración estructural, que incluyó vaciado de muros. La estructura de soporte de la cúpula se proyecta independiente del edificio patrimonial, respondiendo a la condición de **reversibilidad** planteada por el Consejo de Monumentos Nacionales[14].

En los antecedentes a la vista no se explicitan los criterios de intervención, que fueron expresados en forma genérica en las bases de licitación, sin embargo los autores del diseño indican en su página web la importancia de la refuncionalización de la casa de máquinas "actualmente Museo Ferroviario Pablo Neruda, adaptándolo al estándar de un museo moderno. Para esto se plantea como condición la proyección de una cúpula que sea capaz de proteger el museo y las máquinas del deterioro constante debido a las condiciones climáticas de la zona."

Los objetivos de refuncionalización y de protección climática agregan sin duda valor a la actual instalación, a la vez que se plantea recuperar el uso de terminal y maestranza de trenes para complementar el sistema del terminal ferroviario.

El programa propuesto, apoyado por la creación de un espacio climatizado, es un aporte al uso actual de museo de ferroviario y galería de arte, y respaldan el incipiente circuito en torno a la figura de Pablo Neruda.

[14] http://www.chauriyestager.cl/museo-ferroviario-de-temuco-temuco-railway-museum/

I.- Restauración Iglesia Parroquial de Andacollo

La propuesta se plantea como restauración estructural de tal forma que se trata de reponer las condiciones de seguridad al edificio sin alterar las formas, solo agregando elementos estructurales y limpiando de sobrecargas. Las bases citan el "Manual de Criterios de Intervención del Patrimonio Arquitectónico" preparados por la Dirección de Arquitectura y se solicita el consenso de los criterios. Es así que en las especificaciones técnicas del diseño se explicitan los criterios generales de intervención según los principales ítems por ejemplo: **reposición (**sustitución de piezas por igual calidad según planos), **reintegración (**restituir una parte perdida) y **conservación (**para aumentar la durabilidad).

La acción sin duda es un aporte a los valores del monumento ya que se recuperan condiciones de habitabilidad perdidas por los daños del terremoto 1997 y así aporta a la recuperación del espacio público como centro de manifestaciones culturales y religiosas del poblado. El conjunto, del cual forma parte la iglesia parroquial, acoge la devoción a la Virgen con fiestas anuales de gran concurrencia. El diseño es adecuado para dar dignidad al concurrido centro de devoción, por lo tanto la recuperación de este inmueble es gravitante y contribuye a los valores culturales que dan identidad a la localidad de Andacollo.

J.- Restauración Parroquia de Guacarhue

Las bases de licitación explicitan de manera escueta los criterios de **restauración, consolidación y rehabilitación,** el consultor detalla las acciones y obras relativas a obras de consolidación estructural, restauración y reintegración formal de la iglesia. Sin embargo no se cuenta con antecedentes explícitos de formalización de criterios conceptuales, aunque las recomendaciones de procedimientos indican que se tuvo consideración el marco señalado por el mandante.

El desafío del diseño fue complejo, contratado previo a su colapso para el terremoto del 27F, el consultor se enfrenta a un inmueble mucho más destruido que el del encargo original, una situación que puso en riesgo identidad local. La parroquia es parte constitutiva de los valores identitarios de la comuna, de tal forma que su recuperación resulta un aporte fundamental, especialmente por su significación como hito urbano. La calidad del diseño contribuye a devolver a Guacarhue un rol en su territorio como espacio de manifestaciones culturales y religiosas. Por otra parte el diseño incluye propuestas programáticas que agregan valor, como es la transformación de salas laterales en un pequeño museo.

K.- Restauración Iglesia de Chañaral

El consultor desarrolla la aplicación de criterios sugeridos en las bases técnicas, que se refieren a **mínima intervención, respeto a la autenticidad y de reversibilidad**. El expediente de diseño explicita las acciones a emprender de manera conceptual y su aplicación específica, indicando las siguientes acciones:

Consolidación: referida a procurar la estabilización estructural de los elementos en ruina o en peligro de colapso

Integración: trabajos que se hacen para completar partes faltantes, en este caso, está orientada a la reparación o restitución de elementos dañados

Liberación: supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural. Puede estar referida al objeto mismo o a su entorno.

Conservación: tomar todas las medidas necesarias para lograr la permanencia del monumento.

Reanimación y revitalización: tendrán que tener por objetivo lograr el concurso y compromiso de la población, entendida cómo áreas privada y pública, en la conservación del monumento.

Se plantea un partido general que toma postura con respecto al ámbito urbano en el que el edificio se inserta, reconoce en el sistema constructivo un valor cultural y desarrolla la significación de las formas que se requieren para el espacio litúrgico. Las propuestas de intervención se expresan en una relación no directa con los criterios mencionados, pero no contradictoria.

El diseño evaluado contribuye a los valores culturales desde varias perspectivas: por una parte el proceso participativo refuerza el valor social de la iglesia y se proponen acciones conducentes a la apropiación del bien cultural, y por otra el diseño realza su papel en el paisaje. Se plantea un proyecto que interviene el objeto monumental y su entorno, constituyéndose en un aporte urbano preponderante, a la vez que se revierten situaciones de accesibilidad y diseño de niveles que causaban deterioro al monumento.

La investigación realizada por el consultor indica la importancia del valor del conjunto, con la plaza principal, el espacio público posterior y los laterales, así como el edificio lateral a la iglesia, es sin duda el papel social urbano que juega el edificio el que justifica su recuperación, y reconocer estas sinergias contribuye notablemente al impacto positivo de esta puesta en valor.

L.- Restauración Casa Pedro Aguirre Cerda

Hay un débil análisis del valor patrimonial del inmueble, se menciona el valor histórico y la tipología arquitectónica de la escuela. Los criterios patrimoniales del diseño no se explicitan, aunque implícitamente se reconoce la búsqueda de recuperar y poner en valor los elementos originales del inmueble.

La memoria de la prefactibilidad incluye un acápite de criterios de restauración indicando para la ex escuela una **mínima intervención**, que solucione los problemas funcionales y técnicos sin modificar mayormente la esencia del conjunto. Para la casa de Pedro Aguirre Cerda se plantea mantener el lineamiento de la restauración del año 2000 por el MOP, donde se menciona que el criterio adoptado fue “recuperar la esencia de la casa en sus orígenes.”

El diseño contribuye aumentar el valor de conjunto, que gracias a la intervención se lee y comprende como un todo. Se limpian los elementos más significativos de ambos inmuebles y la configuración de los corredores y especialmente les entrega un pequeño parque, con lo que realza el valor de éstos. Mantiene pero da mayor realce a la fachada que resalta en la localidad rural.

El adecuado funcionamiento y la gestión del centro es la mayor contribución a los valores patrimoniales, uso que se desarrolla en una adecuada infraestructura diseñada considerando un estudio de prefactibilidad y un modelo de gestión que han servido de soporte para las actividades culturales que se llevan a cabo.

M.- Restauración Escuela Antigua Para Uso De Museo De Sitio (Cerro Castillo)

Las bases de licitación del diseño diferencian criterios de intervención relacionados a tres áreas: el Edificio Patrimonial, su relación con la Edificación Complementaria, y la relación entre ambos y el entorno geográfico. Es así que se entiende que el criterio de **mínima intervención** no sólo se refiere al monumento, sino que también al paisaje y al terreno natural donde se emplaza.

La Memoria del proyecto indica criterios que se refieren de forma exclusiva a la intervención sobre la Escuela antigua, indicando aspectos generales como mantener volumen, envolvente original y espacio interior, detener la alteración o impedir nuevos deterioros. Se menciona el respeto a la **integridad del sistema estructural existente**, reforzando con un criterio de

intervención mínima (según marco de Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta del Restauro (1972).

En relación con la estabilización estructural se proponen criterios específicos relacionados a la Consolidación de muros de albañilería; Reintegración de ladrillos; Restitución / reintegración de los morteros; Coronación en los muros interiores de ladrillo; Evaluación de maderas, reparación de cimientos y sobre cimientos asentados; Remoción de liquen; Aplicación de barrera contra humedad y cubierta. La consolidación estructural de la escuela, se logra con éxito a pesar de los desafíos de localización y de estado en que se encontraba el edificio.

La opción de soterramiento, que surge en el desarrollo del diseño como respuesta al **criterio de mantener la cualidad distintiva del volumen del objeto patrimonial**, es muy adecuada para el contexto y contribuye al protagonismo de la ex escuela.

El programa propuesto y el diseño de las acciones generadas para estos requerimientos agregan valor al sitio, no solo porque se contribuye a detener el deterioro y asegura totalmente la estabilidad del inmueble patrimonial, sino que dota al lugar de un equipamiento necesario en un contexto de riquezas patrimoniales y escases de servicios.

N.- Mejoramiento Exterior Palacio Braun Menéndez

La extensa memoria del proyecto de restauración exterior plantea un detallado diagnóstico crítico y criterios patrimoniales donde prevalece la **mínima intervención** y el resguardo de la **autenticidad del inmueble**. Se señala además que sólo se aceptará sustitución de intervenciones posteriores discordantes o elementos con daño estructural terminal, y en ese caso la memoria indica que "*los elementos nuevos deben poder ser claramente identificados pero a su vez deben integrarse a la totalidad*".

El diseño desarrolla la puesta en práctica de los criterios expresados para cada uno de los elementos a intervenir, indicando la técnicas y objetivos de las decisiones proyectuales (por ej. con respecto al estuco se señala que se debe intervenir casi la totalidad y como ello incide fuertemente en la imagen, se buscará evitar la expresión de obra nueva). Sin embargo el excesivo apego al criterio de autenticidad rigidiza la propuesta de conservación y plantea reemplazos literales, que podrían justificarse para mantener la homogeneidad del conjunto, pero en la ejecución no distingue cuales son elementos nuevos.

El proyecto expresa como objetivo obtener "*un resultado unitario y vitalizador, donde el emplazamiento y el edificio son factores inseparables"* entregando una visión de conjunto, que va más allá del edificio-objeto. Es así que el aporte no sólo está definido por el saneamiento de la envolvente del museo, sino que es la adecuada intervención paisajística y el notable proyecto de iluminación el plus de diseño. Estas decisiones de la etapa de diseño de las reparaciones exteriores devuelven dignidad al museo y permiten dar sustentabilidad para futuras reparaciones interiores.

O.- Restauración Iglesia De Sotaquí

Los estudios que acompañan al proceso de diseño explicitan la componente inmaterial del objeto patrimonial y cómo este elemento es el soporte de la identidad local. Se apoya en la Carta de Venecia en lo referente a Patrimonio Cultural y el Documento de Nara en lo referente a Autenticidad. Los criterios de Intervención fueron los siguientes:

Consolidación Estructural: reconstruir y reparar los elementos que comprometen la estabilidad del edificio.

Demolición y Liberación: muros albañilería de hormigón área crucero, demolición pórtico acceso.

Consolidación de Exteriores: valorizar la fachada continua y sentido vertical y recinto destinado a "patio de contemplación"

Mínima intervención en interiores: entendiendo que ahí descansa la mayor riqueza estilística del edificio, se evita tratamientos intervencionistas que puedan agredir a la integridad.

Seguimiento de obra: Protocolo de catalogación y reinstalación

Hay un énfasis explícito en la autenticidad, criterio no tan significativo en un inmueble relativamente reciente y que experimentó cambios ya incorporados en la memoria colectiva. El proyecto plantea la demolición del pórtico del año 1951 y se apoya en Carta de Venecia (respeto a la esencia antigua), pero es de gran peso el argumento complementario de que en el análisis de daños demostró ser una de las causas del serio daño del edificio en la fachada principal. Es entonces posible consensuar con la comunidad la conveniencia de recuperar la unidad constructiva y estructural de la iglesia.

La recuperación del inmueble es un aporte significativo al patrimonio cultural de Sotaquí y dada la significación de la fiesta religiosa que alberga influye positivamente en un amplio sector. El diseño es una contribución a los valores tangibles dado que se limpia el inmueble de agregados sin valor (ala sur) y del atrio agregado en 1940 que dificultaba su uso ceremonial y afectaba la estructura. La acción también agrega valor al conjunto al proponer un patio "de contemplación" que aporta a las necesidades propias de las festividades. Sin embargo el aporte formal de la intervención del cielo interior resta al total, que podría haber sido notable.

P.- Restauración Catedral Metropolitana De Santiago

Se explicitaron cartas y tratados internacionales en los Términos Técnicos de Referencia del contrato de diseño referidos a criterios de autenticidad para restaurar a lo original y a metodología de restauración. El consultor desarrolla una “Tesis de intervención y puesta en valor” que da cuenta de cada uno de los momentos históricos en que se interviene el monumento, detallando los elementos intervenidos, y resaltando la existencia de **dos proyectos y cómo este hecho es parte del valor cultural del bien.**

El diseño incluye, además de resanar, limpiar, restituir y consolidar el edificio y sus partes, propuestas para diferenciar las dos épocas de la catedral, lo que se expresa con mucha fuerza en el proyecto de iluminación para destacar el lenguaje clásico de Toesca vs las intervenciones posteriores como las de Cremonesi.

El diagnóstico de patologías que afectaban tanto estructura como ornamentación se resolvió con **criterios de mínima intervención**, considerando como objetivo central la consolidación del edificio.

El diseño contribuye a los valores culturales del inmueble por varios motivos: recupera valor estético con la limpieza de agregados y ornamentaciones ajenas, agrega valor con el pavimento de vidrio de las torres, y mejora la seguridad y habitabilidad de este importante templo.

El diseño se transforma en una herramienta que colabora con el conocimiento de la obra, agregando valor cultural, al posibilitar ver desde arriba el edificio interior, y a la vez apreciar desde adentro la estructura de las torres, con los pavimentos de vidrio, sino que también al acusar la doble autoría del edificio.

Q.- Restauración Capilla de Batuco

La memoria del proyecto desarrolla los criterios de intervención señalando dos aspectos generales: la reconstrucción completa de las dependencias anexas y la restauración de la capilla, enfocándose en la capilla. Se citan criterios como la **intervención mínima**, respeto de la **autenticidad**, **diferenciación** entre lo existente y lo restaurado y **reversibilidad** en la

intervención. Para cada tipo de intervención (consolidación estructural, reposición, restauración, etc.) el consultor incluye citas textuales de las cartas, convenciones y recomendaciones aplicables.

Finalmente en la capilla se aplican principalmente criterios de consolidación frente al nivel de daños que presenta el inmueble incrementados en el tiempo desde el terremoto de 1985, la reposición de elementos estructurales eliminados o sustituidos que modificaron la estabilidad del edificio e impedían la evacuación gravitacional de las aguas lluvias provocando deterioro creciente.

En cuanto al conjunto que se desarrolla en esta etapa de diseño se explicita la noción de que el volumen nuevo no compita con la capilla y que el espacio público se constituya como anfiteatro, y si bien estos conceptos son adecuados, el resultado final le resta autenticidad en cuanto a su origen de pequeña capilla rural.

Se trata de un diseño de equipamiento de la localidad que consolida el espacio público con cierta monumentalidad y dota de infraestructura para actividades sociales, a su vez que recupera el templo, todas estas acciones agregan valor al lugar y son un aporte. Sin duda la consolidación estructural agrega condiciones de habitabilidad y seguridad y por otra parte son un aporte funcional los usos complementarios (cancha, plaza) a la iglesia, en el inmueble patrimonial (sacristía, salas) y en un nuevo volumen separado (hospedaje de misioneros).

R.- Habilitación Molino Machmar

El expediente da cuenta de un marco teórico general y cita expresamente Carta de Nizhny Tagel que se refiere al **patrimonio industrial** y al valor que esta tipología tiene en cuanto a expresión de circunstancias y lugar donde se gesta. Se plantea entonces la necesidad de realizar una investigación acuciosa y se señala como orientación básica una vocación de **mínima intervención**, aunque "se admite la posibilidad de introducir refuerzos estructurales cuando sea necesario, tecnología en iluminación, comunicaciones y elementos de seguridad que permitan su recuperación para una función que asegure su conservación." Se detalla la intervención frente a cada patología diagnosticada.

El diseño se orienta a consolidar tres valores relacionados con la tipología de arquitectura industrial: volumetría definida, pilares de madera de su interior con sopandas y cuatro crucetas en su extremo, y el revestimiento exterior. Las superficies nuevas se proyectan en una expresión arquitectónica contemporánea en un volumen anexo sin interferencia con el del Molino.

Los escasos testimonios de patrimonio industrial entregan la mayor importancia a la refuncionalización del inmueble. Éste tiene un valor urbano notable, permitirá una mayor gravitación en la comunidad y por lo tanto contribuye a los valores los patrimoniales. Sin embargo las condiciones de seguridad que se requieren para el uso de centro cultural implican reforzamientos estructurales aparentemente incompatibles con el criterio de intervención explicitado en la etapa de diseño.

El valor patrimonial del molino está radicado, entre otros elementos, en su condición material, en la excepcionalidad de un edificio de tal envergadura en madera, que se expresa en la volumetría exterior y se enriquece en su gravitación urbana. El diseño se plantea en ese desafío. Sin embargo, durante la ejecución del proyecto se modifica la materialidad restando significativamente valor patrimonial.

S.- Reparación Casa De Gabriela Mistral Las Palmeras

En el marco de un diseño que se refiere a reparación del inmueble, como criterio de intervención solo se conoce la aplicación del concepto de **autenticidad** en el manejo de la

materialidad y retiro de elementos no originales, y en este sentido la propuesta es congruente con el valor patrimonial. El diseño grafica de forma didáctica las acciones a seguir: consolidación estructural de la cubierta, pilares y balaustras, reconstrucción de vigas, liberación en cielos y pisos, reintegración de muros.

La incorporación del diseño de obras exteriores, sustentada en los antecedentes del proceso participativo son una contribución a los valores culturales, sin embargo la grave omisión de servicios higiénicos impide el normal funcionamiento del museo y oficinas.

T.- Restauración Santuario Santa Filomena

Los criterios se explicitan en el encargo, con especial énfasis en la mínima intervención, reconociendo la necesidad de consolidación estructural. Se indica que la forma y espacio original no podrá modificarse “a excepción de que se elabore una propuesta muy bien fundamentada”, es así que el diseño debe realizar una primera fase de investigación que permita el rescate histórico de la iglesia, en estado ruinoso. No se cuenta con los antecedentes que sustentan las decisiones proyectuales, sin embargo el resultado que se constata en visitas es estéticamente contradictorio y no se explicitan en los antecedentes analizados las opciones analizadas para los elementos nuevos.

El proyecto desarrolla el encargo de intervención de los espacios exteriores aplicando el criterio solicitado, de conservar las características de ruralidad y de generar articulaciones del conjunto, se plantea un análisis de variables relacionadas al paisaje que constituyen un lineamiento importante para las decisiones de diseño del conjunto.

El diseño se amplió a los espacios exteriores, donde el patio con los olivos forma un conjunto con la edificación, contribuyendo con ello a los valores culturales del santuario, sin embargo este aporte se neutraliza al acompañarse de elementos nuevos que restan valor al espacio interior (como son el cielo y escalera de la nave de la iglesia) o soluciones no acordes al uso intensivo del recinto.

III.2 EVALUACIÓN DE EJECUCION

III.2.1.- Metodología

Acciones para la evaluación de la ejecución[15]

- revisión del expediente (planos, memoria, especificaciones técnicas, presupuesto estimativo y modelo de gestión),
- visita al inmueble
- entrevista con la contraparte (DA)
- Entrevista con el encargado del inmueble

Criterios de análisis:

1. Cumplimiento de estándares (especificaciones técnicas y equivalentes)
2. Ejecución según tolerancias aceptables o "reglas del arte"
3. Correspondencia con el diseño (análisis de cambios relevantes durante la ejecución de la obra respecto de los planos y especificaciones técnicas del diseño y sus razones).
4. Costos reales de la obra vs. costos estimados en la fase de diseño. Análisis de las diferencias.

Medición

Calificación entre -1 y 3 para cada criterio:

-1: Negativo 0: Neutro

1: Positivo 2. Muy positivo 3. Aporte excepcional

III.2.2.- Evaluación de inmuebles

Mediante las diversas entrevistas sostenidas con actores involucrados en los procesos de cada inmueble visitado, se conforma una imagen cualitativa de la puesta en valor del inmueble. Instancia que ayuda a conocer el peso o relevancia de un dato en particular en dicha evaluación.

Los resultados globales no son tan positivos como en los diseños (aunque ambas calificaciones no son totalmente comparables), la falta de empresas especializadas e inspecciones no acordes a la temática patrimonial explican estos resultados. El Programa plantea una innovación que la industria de la construcción no ejecuta con resultados excepcionales, salvo en el caso de los co-ejecutores. El tipo de obra, montos, condiciones geográficas, etc., son factores indicados por los entrevistados como gravitantes.

Las 15 obras que se reportan arrojan el siguiente resultado (ordenados de mayor a menor) en los criterios de evaluación acordados (en las fichas -más adelante- se justifica la evaluación):

[15] Grabaciones y fotografías están disponibles en respaldo digital, así como las pautas utilizadas (en Anexo)

región	Nombre Iniciativa	CRITERIO 1:	CRITERIO 2:	CRITERIO 3:	CRITERIO 4:	PROMEDIO
10	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE NERCON	3	3	2	2	**2,50**
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	3	3	2	1	**2,25**
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX-CORREOS DE AFTA	2	3	2	-1	**1,50**
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	2	1	1	2	**1,50**
5	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	2	1	0	1	**1,00**
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	2	1	1	0	**1,00**
11	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	0	1	2	1	**1,00**
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	2	2	1	-1	**1,00**
13	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	2	1	1	0	**1,00**
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA.	1	2	1	-1	**0,75**
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	0	0	1	-1	**0,00**
6	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	-1	1	0	0	**0,00**
10	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI	-1	1	1	-1	**0,00**
12	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	-1	0	1	-1	**-0,25**
1	RESTAURACION IGLESIA DE MOCHA, HUARA PROVINCIA TAMARUGAL	-1	-1	0	0	**-0,50**

En la evaluación promedio de los criterios destacan cuatro acciones: Restauración Iglesia de Nercón, Restauración Iglesia de Socoroma, Habilitación Biblioteca Regional de Antofagasta y Restauración Iglesia de Sotaquí. En estos casos las dos iglesias llevadas a cabo con co-ejecutor califican con aportes excepcionales en el cumplimiento de estándares (criterio 1) y también se evalúan al máximo en ejecución según tolerancias aceptables o “reglas del arte” (criterio 2), criterio que también la Biblioteca Regional de Antofagasta es evaluada como excepcional, que a pesar de calificar negativo en el criterio de costos es la tercera acción mejor evaluada.

Un segundo grupo de cinco acciones promedia positivo, cuatro de ellas muy positivas en el cumplimiento de estándares: Teatro Pompeya, Parroquia de Guacarhue, Palacio Braun Menéndez y Casa Colorada y Museo De Sitio Cerro Castillo, muy positiva en la correspondencia con el diseño dado que las adaptaciones de la ejecución mejoran el diseño.

La Restauración Casa P. Aguirre Cerda promedia más que un valor neutro, aunque el resultado de la obra es positivo, y muy positiva la ejecución según reglas del arte, pero el costo estimado en el estudio de prefactibilidad realizado es ampliamente superado, evaluándose como negativo este criterio.

Como evaluación neutra promedian las ejecuciones de Iglesia de Huaviña, Iglesia San Pedro de Alcántara y Fuerte San Miguel de Agui, todas ellas con problemas constructivos que se evidencian en las visitas, y que se detallan en las fichas.

La Reparación de la Casa de los Intendentes de Punta Arenas y la Restauración de la Iglesia de Mocha en Huara son evaluadas negativamente en la ejecución, ambas no cumplen con los estándares de las especificaciones técnicas, la casa de los Intendentes presenta una ejecución adecuada en términos generales, pero la falla que presenta es de gran incidencia y además ha debido ser reparada numerosas veces con inversiones adicionales. En la Iglesia de Mocha se constató una ejecución bajo las tolerancias aceptables, específicamente en el manejo de las técnicas de arquitectura de tierra.

En cuanto a los criterios y sus promedios en la muestra analizada se constata que la mejor evaluación se da en la Ejecución según tolerancias aceptables o “reglas del arte” (criterio 2), dando cuenta de una positiva experiencia de las empresas ejecutoras, solamente una acción califica negativo en este criterio.

Levemente sobre el puntaje positivo se evalúa la Correspondencia con el diseño (análisis de cambios relevantes durante la ejecución de la obra respecto de los planos y especificaciones técnicas del diseño y sus razones), no hay ningún caso con aporte excepcional o evaluado negativamente. En la mayoría de los casos se hacen modificaciones y se resuelven adecuadamente.

Promedia positivo el Cumplimiento de estándares (especificaciones técnicas y equivalentes), criterio 1, sin embargo el comportamiento de la muestra para este criterio es heterogéneo, 2 de las acciones tienen un aporte excepcional, y 4 de ellas se evalúan negativo,

El criterio que promedia evaluación más baja es el criterio 4: Costos reales de la obra vs. costos estimados en la fase de diseño, muchas de las acciones superan ampliamente los costos estimados o estos son muy por debajo de lo que debió considerarse. Es esperable, como indican los entrevistados, que en las obras de este tipo surjan imprevistos, o que la situación base difiera de los diagnósticos, sin embargo 6 de los 15 casos se evalúan negativamente en este aspecto.

A continuación se incluyen las fichas de 15 inmuebles evaluados:

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA		
DIRECCION:	LOCALIDAD DE HUAVIÑA		
COMUNA:	HUARA	REGION:	TARAPACA
EVALUACION DE :	DISEÑO		EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	Sahady & Gallardo		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	18-12-2006	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	30-12-2006	FECHA TERMINO DE CONTRATO	28-04-2007
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	788 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	668 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	556,67 %
MONTO PRIMER RS	15.000 M$	CODIGO BIP	30067342
MONTO CONTRATO ORIGINAL	12.318 M$	MONTO REAL	12.318 M$
DIFERENCIA MONTO	2.682 M$	DIFERENCIA MONTO	82,12 %

EJECUCION

CONSULTOR	EMPRESA CONSTRUCTORA ANDALIEN E.I.R.L.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	28-07-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	2
FECHA INICIO CONTRATO	23.12.09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	18-09-2010
PLAZO CONTRATADO SIN	270 DIAS	PLAZO REAL	330 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	60 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	22 %
MONTO PRIMER RS	344.182 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	368.751 M$	MONTO REAL	368.751 M$
DIFERENCIA MONTO	24.569 M$	DIFERENCIA MONTO	7 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	25-11-2010
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		1.438 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		485 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		68 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	2010
RESPONSABLE	GORE TARAPACA

LUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUI

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Varias fallas en revestimiento de elementos distintos al adobe (perfiles de acero, madera) Las EE. TT. no indiquen un tratamiento de revoque sobre perfilería, solamente sobre muros y con un espesor máx. de 4cm, pero sin indicaciones de un espesor mínimo. La combinación de materiales genera problemas de adhesión, como por ejemplo el revoque ("tortas de barro") sobre las planchas de zona de la cubierta. La temperatura genera diferentes expansiones y a poco tiempo se desgasta la adhesión entre estos materiales. en general se muestra un trabajo no profesional (falta de mano de obra, insuficiente supervisión e instrucción).

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Según lo observado, se cumplieron las indicaciones de las EE. TT. La colocación de "Eraclit" sobre tabiquería estructural no es visible, no se puede comprobar este material. Pero a simple vista, donde se desprendió el revoque, no se puede confirmar la existencia de este material. Cabe mencionar, que la producción de eraclit terminó en el año 2009, debería ser remplazado en las EE. TT. por un material similar.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La información recabada en entrevistas indica que el diseño era complejo y la solución estructural propuesta inadecuada ya que no consideró la existencia de 2 muros: uno exterior de piedra y otro interior de barro, de tal forma que durante la obra se adaptó el proyecto de consolidación estructural.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
La estimación de costo de construcción evidentemente no contempló la situación particular de la obra y el enorme costo en gastos generales, generado por la situación geográfica (falta de mano de obra, transporte de materiales, supervisión etc.) , y aunque el contrato no arroja una diferencia importante, a la larga significó la imposibilidad del contratista para responder a obras en el período de garantía.

LUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUI

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

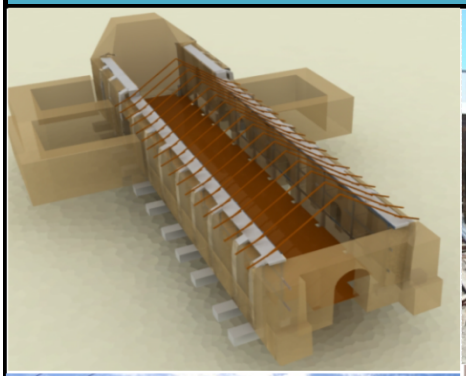

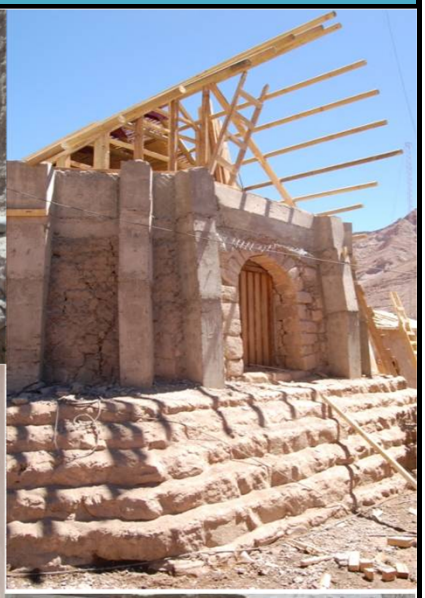

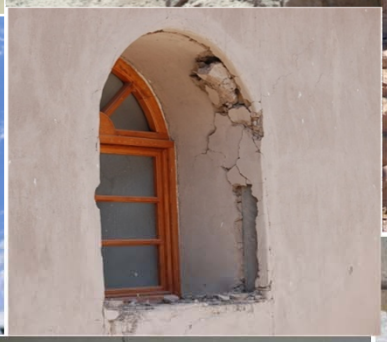

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Pedro Castro (encargado del inmueble)/ Andrés Dinamarca (Jefe de Proyectos DA-MOP) / Iván Rosales (encargado de Patrimonio , DA-MOP)	FECHA VISITA: 18-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: En carpeta de Diseño: Planimetría (31 planos en formato CAD), EE. TT. Generales y de especialidad, Bases de licitación, itemizado, informe de situación actual y presentaciones en power point del proyecto. En carpeta de ejecución se adjunta archivo Fotográfico de visitas, Informe de situación actual (de la empresa constructora) y documentos DOM

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA MOCHA				
DIRECCION:	LOCALIDAD DE MOCHA				
COMUNA:	HUARA		REGION:	TARAPACA	
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	PATRICIO ARIAS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	15-12-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	18-04-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15-08-2009
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	585 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	465 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	387,5 %
MONTO PRIMER RS	28.376 M$	CODIGO BIP	30077602
MONTO CONTRATO ORIGINAL	17.240 M$	MONTO REAL	20.970 M$
DIFERENCIA MONTO	7.406 M$	DIFERENCIA MONTO	43 %

EJECUCION			
CONSULTOR	SOC. DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE TARAPACA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	19-05-2011	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	4
FECHA INICIO CONTRATO	14-07-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	08-07-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	360 DIAS	PLAZO REAL	360 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	397.636 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	407.360 M$	MONTO REAL	423.000 M$
DIFERENCIA MONTO	15.640 M$	DIFERENCIA MONTO	4 %

OPERACIÓN		
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	28-07-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		1686 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		1166 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		385 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	2011
RESPONSABLE	GORE TARAPACA

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA MOCHA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
Los refuerzos de muros con malla ACMA no están ejecutados correctamente: no consta de las fundaciones de 30 x 40 para el amarre, además las mallas no sobrepasan elementos estructurales como perfiles y postes de madera. En estas zonas se produjeron fisuras y desprendimiento de estucos.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
Hubo modificaciones en terreno que disminuyen el estándar como por ejemplo la fijación de las mallas, cuyo efecto en el desprendimiento de estucos es atribuible a falla técnica que corresponde al ejecutor.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
La comunidad solicita el cambio de cubierta, lo que motiva solicitar autorización del Concejo de Monumentos Nacionales, y se incorpora entonces plancha metálica como revestimiento de esta.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Existe una mínima diferencia entre el presupuesto y el costo de la obra. Sorprende este hecho, considerando la situación particular del proyecto y el presupuesto bajo, y como se comenta en los criterios 1 y 2 el resultado no es positivo.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA MOCHA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

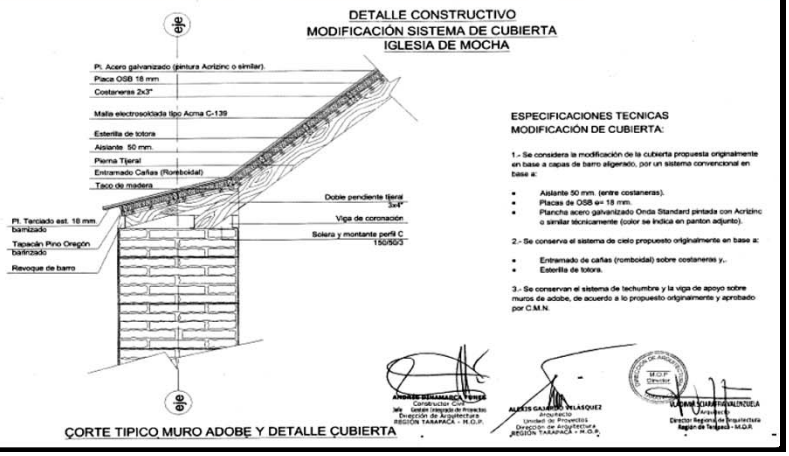

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Lupercinda Chuquitugilla y Malvina Jaiña (encargadas del inmueble)/ Andrés Dinamarca (Jefe de Proyectos DA-MOP) / Iván Rosales (encargado de Patrimonio , DA-MOP)	FECHA VISITA: 18-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Documentos en pdf de aprob. CMN de proyecto y modificación cubierta , Detalle Modific. Cubierta, PERMISO DE EDIFICACION Y CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA, Y Expediente con proyectos de arquitectura, Estructura e Instalaciones.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS		
DIRECCION:	WASHINGTON 2623		
COMUNA:	ANTOFAGASTA	REGION:	ANTOFAGASTA
EVALUACION DE :	DISEÑO X		EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE
	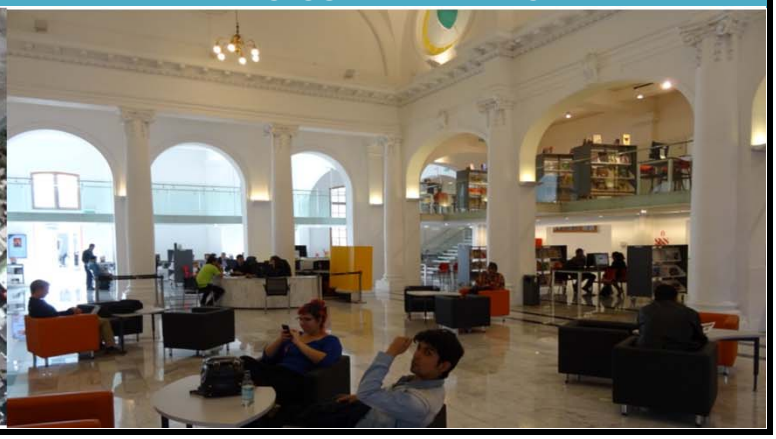

DISEÑO			
CONSULTOR	Consultora Del Sante Arquitectos		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ANTOFAGASTA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	13-01-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	13-02-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	06-11-2009
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	150 DIAS	PLAZO REAL	267 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	117 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	78 %
MONTO PRIMER RS	64.106 M$	CÓDIGO BIP	300073633
MONTO CONTRATO ORIGINAL	64.000 M$	MONTO REAL	70.400 M$
DIFERENCIA MONTO	6.400 M$	DIFERENCIA MONTO	10 %

EJECUCION			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE ANTOFAGASTA/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	17-01-2001	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	06-04-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	27-02-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	420 DIAS	PLAZO REAL	702 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	282 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	67 %
MONTO PRIMER RS	3.039.894 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	2.712.338 M$	MONTO REAL	3.257.819 M$
DIFERENCIA MONTO	545.481 M$	DIFERENCIA MONTO	20 %

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	14-11-2013	PUESTA EN MARCHA	08-04-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1.546 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			4.464 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			40 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	01-10-2009
RESPONSABLE	Consultora Del Sante Arquitectos

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Algunos problemas señalados por el encargado son producto de la complejidad del edificio y omisiones del diseño, sin embargo en algunos casos menores el constructor debió subsanar en obra por ejemplo la falta de continuidad de evacuaciones de aguas lluvias, o la falta de acceso a la terraza de cubierta. En general el edificio presenta una buena construcción, a pesar de deficiencias en las instalaciones eléctricas, pero por otra parte muchas otras situaciones fueron resueltas adecuadamente de acuerdo a la dificultad y respondiendo a la complejidad del encargo.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
El alto estándar de la construcción es una decisión de diseño, explícita en el encargo, y en general la construcción responde a esa meta asumiendo con éxito la dificultad y responsabilidad del uso de materiales nobles. En algunos casos significó cambios y subsanaciones en el período del contrato y/o garantía, pero el resultado es un edificio de gran calidad.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La situación base de las estructuras, de una intervención parcial del edificio, no fue debidamente contemplada en el diseño, de tal forma que fue necesario hacer cambios relevantes al proyecto estructural. Durante la obra se incorporan también mejoras en las terminaciones y ajustes necesarios que aportan al resultado final.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
Fue necesario hacer aumentos presupuestarios debido a cambios en la solución estructural, lo que significó también un tiempo mayor de ejecución debido a los tiempos que se toman estas modificaciones contractuales.

EVALUACION DE OBRA PARA : (NOMBRE DE LA INICIATIVA)

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

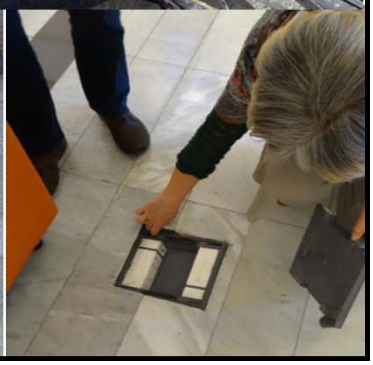

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: José Luis Del Sante (consultor del diseño)/ Cristián Jorquera (Director de la Biblioteca)/ Alejandra Joo (ITO DA- MOP) / Viviana Fuentes (ITO DA-MOP)	FECHA VISITA: 09-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS

Carpeta para evaluación 2014 Carpeta: OBRA con 1_AsBuiltArquitectura / 3_As Built Eléctrico / 2_ As Built Estructura / 4_As Built Sanitario / 5_As Built Climatización / 6_Videos de obra y Carpeta: ETAPA DE DISEÑO / 2. DISEÑO RESTAURACION / 1. DIAGNOSTICO INMUEBLE

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE				
DIRECCION:	CALLE BILBAO S/N, SOTAQUÍ				
COMUNA:	OVALLE		REGION:	COQUIMBO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	JUAN PABLO ARAYA		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	07-03-08	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	07-09-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	04-02-10
PLAZO CONTRATADO SIN	150 DIAS	PLAZO REAL	375 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	225 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	150 %
MONTO PRIMER RS	39.438 M$	CODIGO BIP	30064638
MONTO CONTRATO ORIGINAL	34.394 M$	MONTO REAL	34.394 M$
DIFERENCIA MONTO	- M$	DIFERENCIA MONTO	0,00% %

EJECUCION

CONSTRUCTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE COQUIMBO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	19-08-11	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-02-12	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-06-13
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	457 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	30 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	1,5 %
MONTO PRIMER RS	755.822 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	729.629 M$	MONTO REAL	729.629 M$
DIFERENCIA MONTO	26193 M$	DIFERENCIA MONTO	3,5 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	16-08-2013	PUESTA EN MARCHA	16-08-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1949 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			730 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			69 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	may-11
RESPONSABLE	GORE COQUIMBO

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTAQUÍ

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se observa ejecución impecable tanto en obras de restauración como de obra nueva, sin deficiencias visibles a más de una año de terminadas. No se requirió recurrir a garantías.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se aprecia adecuación a especificaciones, en particular de elementos de tierra y en reparaciones exigidas a partir del diagnóstico crítico.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Se modificó la estructura de cubierta, dado que en el transcurso de la obra se diagnosticó que el muro perimetral no resistiría y esta modificación se realizó sin inconvenientes.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: No se dispone del dato de costo estimado para la ejecución en la etapa de diseño, pero el costo real es levemente menor al del RS (3,5%), los cambios se ajustaron según valores proforma. Se cumplieron los plazos contractuales.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTAQUÍ

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

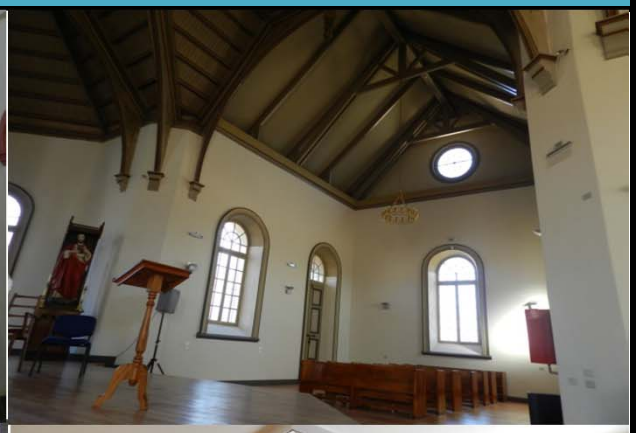

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Francisco Guerra, DA (contraparte de diseño) / Cecilia Placencia (profesional de la DA-MOP), ITO. / Juan Pablo Araya, consultor de diseño	FECHA VISITA: 09-04-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Bases Licitación de Obra, Fotos, Levantamiento crítico, Proyecto arquitectura (8 láminas), Proyecto estructuras (5 láminas), Proyectos de instalaciones sanitarias, Electricidad, Iluminación y Paisajismo, Especificaciones técnicas arquitectura, Presupuesto Oficial, Mecánica de suelo, Informes revisores independientes.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE C. Y ESCUELA AGRICOLA				
DIRECCION:	AV. PERDO AGUIRRE CERDA S/N, POCURO				
COMUNA:	CALLE LARGA		REGION:	VALPARAISO	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	INECON S.A. - TANDEM LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE VALPARAÍSO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-03-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	29-05-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	14-01-10
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	230 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	110 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	91,67 %
MONTO PRIMER RS	18.263 M$	CODIGO BIP	20182193
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.980 M$	MONTO REAL	20.980 M$
DIFERENCIA MONTO	2.727 M$	DIFERENCIA MONTO	0,00% %

EJECUCION

CONSTRUCTOR	ALTIUS S.A.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE VALPARAÍSO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-08-11	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-03-12	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-06-13
PLAZO CONTRATADO SIN	450 DIAS	PLAZO REAL	447 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	1.111.561 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	1.111.561 M$	MONTO REAL	1.111.561 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	41587	PUESTA EN MARCHA	41907
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			2025 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			1145 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			438 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	ene-10
RESPONSABLE	INECON

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se observa una correcta ejecución, sin aspectos que requieran ser reparados a más de un año de finalizada la obra, salvo filtraciones en subterráneo.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: La ejecución se atiene cabalmente a estándares definidos en el proyecto.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La obra se sujeta estrictamente a detalles y EETT, no se registran modificaciones relevantes en la ejecución ni parece evidente que hubiese sido necesario hacer cambios.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: Los costos reales de la obra superaron en 32% el valor estimado en la prefactibilidad, pese al dastacable detalle del proyecto. Es probable que la diferencia se deba a que la estimación inicial se realizó sobre la base del anteproyecto, que no difiere del diseño definitivo, pero es mucho menos desarrollado que éste. De hecho, la estimación inicial deriva no de una cubicación sino de una estimación más general de costos por m2 (diferenciado entre los 2 inmuebles, dado que éstos requerían niveles muy distintos de intervención).

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

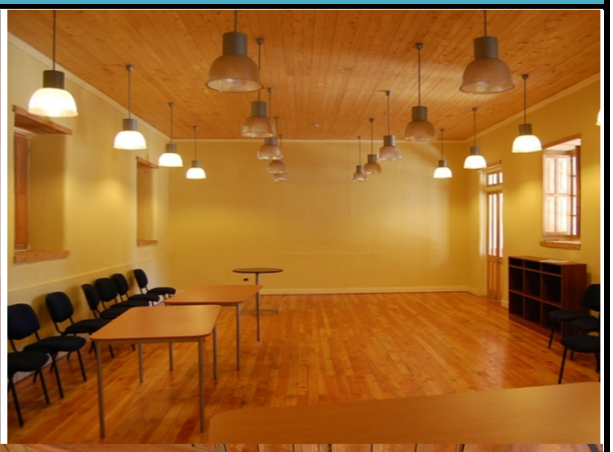

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Hernán Robledo (DOM de Santa Maria, ITO) / Edgardo Bravo (encargado del Programa)	FECHA VISITA: 06-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Planos as built de arquitectura, cálculo, paisajismo, museografía, iluminación, instalación eléctrica y sanitaria, especificaciones técnicas. Permiso de edificación y acta de recepción provisoria.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO			
DIRECCION:				
COMUNA:	VILLA ALEMANA		REGION:	VALPARAISO
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	02-04-07	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	15-07-11	FECHA TERMINO DE CONTRATO	31-12-12
PLAZO CONTRATADO SIN	535 DIAS	PLAZO REAL	535 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	42.000 M$	CODIGO BIP	
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE VALPARAÍSO/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-11-10	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-07-11	FECHA TERMINO DE CONTRATO	31-08-12
PLAZO CONTRATADO SIN	360 DIAS	PLAZO REAL	400 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	40 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	11,1 %
MONTO PRIMER RS	812.699 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	825.318 M$	MONTO REAL	853.757 M$
DIFERENCIA MONTO	12.619 M$	DIFERENCIA MONTO	1,552727394 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	27-09-2012	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION TEATRO POMPEYA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: La obra en general muestra un buen aspecto constructivo. Solamente en algunas partes de las terminaciones no se aplicó un material adecuado, como p.e. en la pintura exterior, que se esta descascarando producto a la falta de adhesión del producto al material portador (los pilares exteriores)

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: se cumplieron los estándares de las EE. TT.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Según lo revisado y manifestado en las entrevistas, no hubo modificaciones del diseño en la obra. Esto, por un lado porque el proyecto fue supervisado durante todo el proceso por el mandante (DOM) pero también por la simplicidad del edificio. Hubo reforzamiento de fundaciones de los muros laterales, pero esto no alteró el diseño y aspecto visual del edificio.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: La obra se terminó con el presupuesto estimado, también por la cercanía del mandante (DOM) y la simplicidad del edificio. El proyecto fue encargado por la DOM y solo en una fase posterior financiado por el MOP.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION TEATRO POMPEYA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

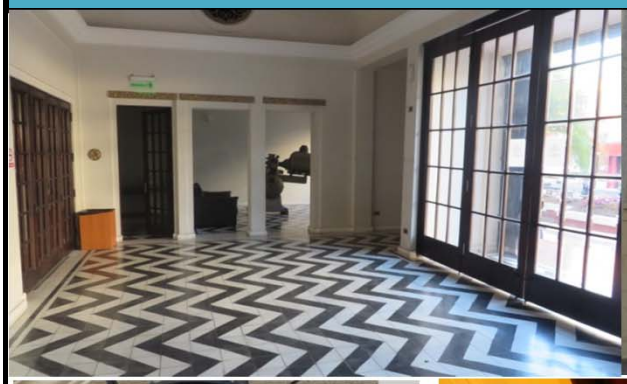

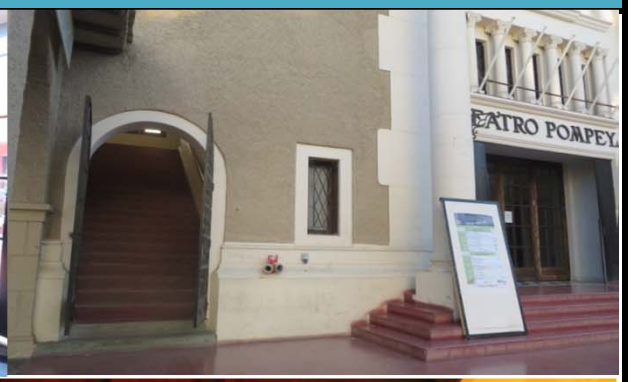

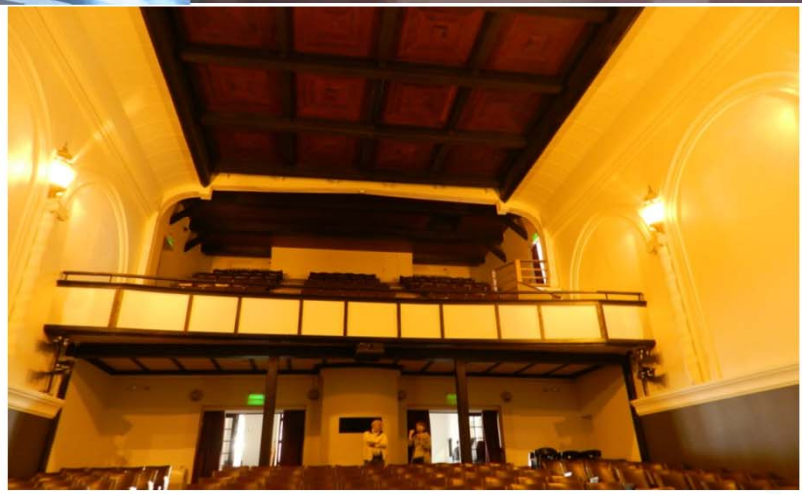

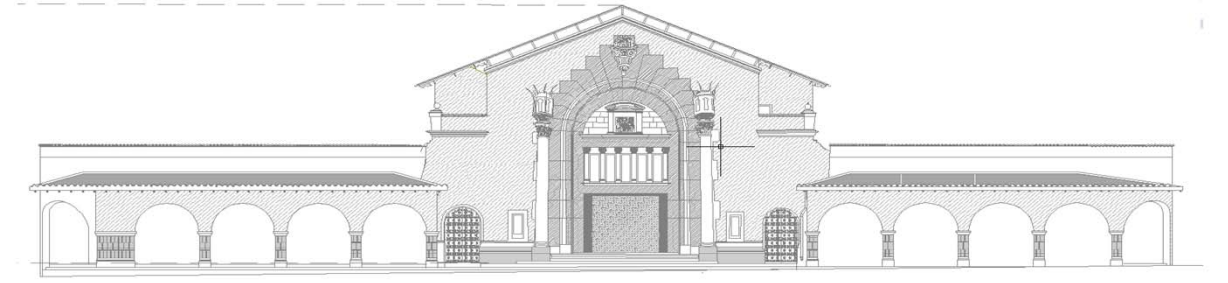

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Jorge Jorquera, Director DOM Villa Alemana / Eduardo Hurtado, ITO ejecución	FECHA VISITA: 10-03-2015
ARCHIVOS O DOCUMENTOS: div. Documentos DOM y MOP, Planimetría	

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA,			
DIRECCION:	SAN PEDRO DE ALCANTARA S/N			
COMUNA:	PAREDONES		REGION:	O`HIGGINS
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	CLAUDIO NAVARRETE ARQTOS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O`HIGGINS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	13-03-07	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	23-05-07	FECHA TERMINO DE CONTRATO	20-10-07
PLAZO CONTRATADO SIN	150 DIAS	PLAZO REAL	147 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	-3 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	2 %
MONTO PRIMER RS	20.000 M$	CODIGO BIP	30035532
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.500 M$	MONTO REAL	20.920 M$
DIFERENCIA MONTO	420 M$	DIFERENCIA MONTO	2,05 %

EJECUCION

CONSTRUCTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O`HIGGINS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	13-07-09	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	09-11-09	FECHA TERMINO DE CONTRATO	03-05-11
PLAZO CONTRATADO SIN	540 DIAS	PLAZO REAL	660 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	120 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	22 %
MONTO PRIMER RS	707.017 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	698.501 M$	MONTO REAL	983.366 M$
DIFERENCIA MONTO	284.865 M$	DIFERENCIA MONTO	40,8 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	04-10-2011
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		1666 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		813 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		154 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	GORE O`HIGGINS

EVALUACION DE OBRA PARA :RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
En general se aprecia una buena ejecución, que se ve empañada por un falla grave: partes importantes del inmueble se llueven. Aparentemente esto se debe a un traslape insuficiente de las tejas de cubierta. En escantillones de la arquitectura no se señala una instrucción específica al respecto (no se tuvo a mano las EETT), pero más allá de eso, lo cierto es que esto es parte de las reglas del arte de construir y por lo tanto, es una falla atribuible a la ejecución de la obra.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
A juzgar por escantillones y detalles constructivos (no se contó con EETT),en general la obra se ajusta a los buenos estándares definidos en el diseño, lo que da como resultado una restauración de buen nivel. La excepción es la mencionada en la techumbre, donde no estaban especificados forros ni fieltro.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
La ejecución general de la obra se ajusta en detalle a lo diseñado, salvo en un aspecto lamentable: si bien destaca la calidad de los pavimentos en espacios exteriores, ejecutados de acuerdo a lo proyectado, falta éste en el frontis de la iglesia pese a que el proyecto de arquitectura consideró una generosa explanada que debía poner en valor el inmueble con su entorno.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
De acuerdo a los antecedentes disponibles, se registra una diferencia significativa (40%) entre el valor en que fue adjudicada la obra (cercano al estimado en el primer RS) y el costo definitivo de ésta. Esto se explica en gran parte por las nuevas obras requeridas luego del terremoto del 27/2, ocurrido durante el período del contrato. Cabe también señalar que ésta es una de las primeras obras del programa, existiendo entonces una escasa experiencia en obras de restauración, tanto en el sector público como en empresas constructoras.

EVALUACION DE OBRA PARA :RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

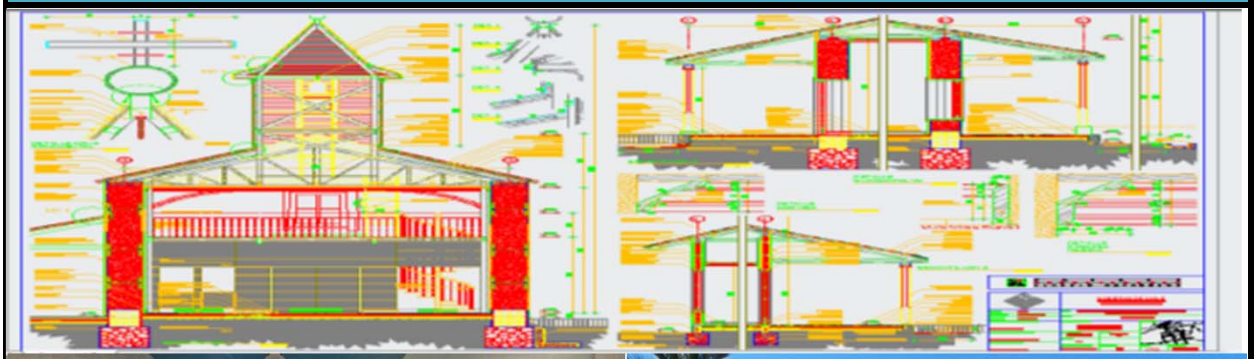

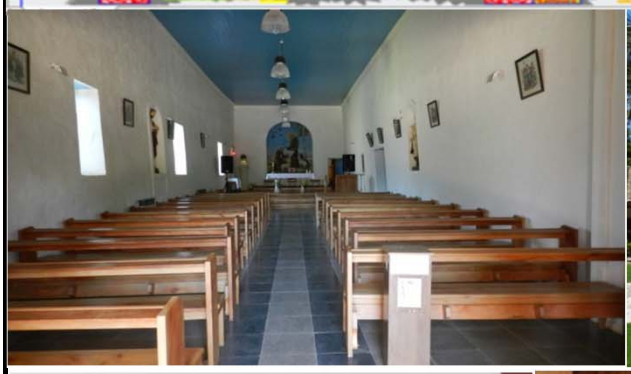

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Asunción Salazar (encargada patrimonio, DA-MOP) / Fermín Castro (administrador parroquial)	FECHA VISITA: 26-02-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Modelo de Gestión, en carpeta "FOTOS": planimetría incompleta del proyecto de arquitectura, proyectos de instalaciones y antecedentes de estructura y levantamientos critico y de daños, , registro fotográfico de la ejecución y de obra terminada. Se contó también con antecedentes de la licitación de ejecución.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE		
DIRECCION:	PLAZA DE GUACARHUE		
COMUNA:	QUINTA DE TILCOCO	REGION:	O´HIGGINS
EVALUACION DE :	DISEÑO X		EJECUCION: X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	PATRICIO ARIAS		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O´HIGGINS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	06-08-2009	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	25-01-2010	FECHA TERMINO DE CONTRATO	23-08-2010
PLAZO CONTRATADO SIN	210 DIAS	PLAZO REAL	450 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	240 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	114,29 %
MONTO PRIMER RS	24.130 M$	CODIGO BIP	30109590
MONTO CONTRATO ORIGINAL	23.820 M$	MONTO REAL	23.820 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION

CONSULTOR	RENE CARVAJAL GUERRERO		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE O´HIGGINS/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	40890	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	19-05-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	30-09-2014
PLAZO CONTRATADO SIN	330 DIAS	PLAZO REAL	864 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	534 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	161,82 %
MONTO PRIMER RS	682.408 M$	CODIGO BIP	30109590
MONTO CONTRATO ORIGINAL	727.797 M$	MONTO REAL	851.281 M$
DIFERENCIA MONTO	123.484 M$	DIFERENCIA MONTO	16,97 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	18-01-2014	PUESTA EN MARCHA	18-01-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1626 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			767 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			-255 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	2011
RESPONSABLE	Cristian Núñez N. (GORE región de O´Higgins)

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: La construcción es ejecutada correctamente, a pesar de la situación en que queda después del terremoto, lo que implica adecuadas técnicas de intervención en arquitectura de tierra cruda.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El diseño es muy detallado en las técnicas y especificaciones para la recuperación del inmueble, la ejecución cumple con dichos estándares.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Aún si la información de diseño no ha sido completa para la evaluación, las entrevistas y visitas indican que en general se cumplió con el proyecto, y que los cambios menores fueron un aporte al resultado.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:
Si bien hubo un incremento en el costo de la obra este se debe a lo bajo de la estimacioón. El inmueblñe es de gran superficie y resultó muy dañado, por lo que el mayor financiamiento es justificable.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

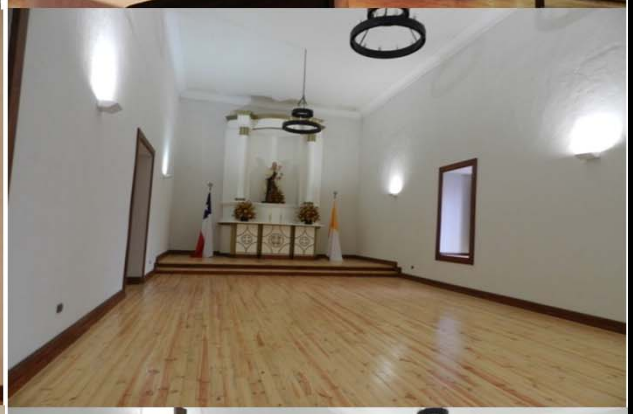

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Miriam Ortega (ITO, DA-MOP) / Martín Medel (párroco de Guacarhue)	FECHA VISITA: 30-07-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: En los antecedentes de diseño se adjuntan documentos de la licitación, planimetría (en formato pdf) de levantamiento, arquitectura, estructura y especialidades, se incluye plano de coordinación. Los documentos que componen el expediente de diseño incluyen anexos de mantenimiento, trabajo de maderas y rescate arqueológico, así como especificaciones y antecedentes del calculo estructural. Los antecedentes de la ejecución incluyen documentos de la licitación, registro fotográfico, y los antecedentes del proyecto validados o corregidos.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI				
DIRECCION:	AGUI S/N				
COMUNA:	ANCUD		REGION:	LOS LAGOS	
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	JASPARD ARQTOS.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DELOS LAGOS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	01-07-2004	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	3
FECHA INICIO CONTRATO	02-11-2004	FECHA TERMINO DE CONTRATO	23-03-2005
PLAZO CONTRATADO SIN	140 DIAS	PLAZO REAL	140 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	22.000 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	32.700 M$	MONTO REAL	32.700 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION			
CONSTRUCTOR	CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DELOS LAGOS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	06-06-2007	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	4
FECHA INICIO CONTRATO	14-10-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	15-11-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	300 DIAS	PLAZO REAL	320 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	20 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	6,6 %
MONTO PRIMER RS	593.488 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	764.205 M$	MONTO REAL	758.888 M$
DIFERENCIA MONTO	-5.317 M$	DIFERENCIA MONTO	-0,7 %

OPERACIÓN		
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		2675 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		1969 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		37 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	01-12-2010
RESPONSABLE	GORE LOS LAGOS

EVALUACION DE OBRA PARA : FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
Construcción sencilla que se expresa mayoritariamente en la obra nueva del centro de visitantes, presenta algunas fallas como asentamiento de estructura de la puerta de la oficina, desprendimiento de enchapes de piedra cancagua y desprendimiento de señalética.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El débil desarrollo del proyecto y de la propuesta de restauración no sólo afectaron la puesta en valor, sino obligaron a numerosos ajustes en obra. En la restauración de cañones se habrían utilizado elementos inadecuados que favorecieron su corrosión. En todo caso, las principales debilidades que presenta el inmueble (sistema eléctrico con generador inadecuado, calefacción eléctrica que no funciona) no son atribuibles directamente a la acción de la empresa constructora sino a decisiones del proyecto y del mandante. La lamentable no reposición de portal de acceso al fuerte se habría debido a una decisión del CMN.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Se realizaron numerosos cambios respecto del proyecto original, en parte por la necesidad de adaptación a la realidad del terreno (reubicación del emplazamiento del museo), en parte por restricciones presupuestarias (eliminación de accesos a fosos y de iluminación exterior, eliminación de cúpula de cubierta sobre el calabozo). Esta última se reemplazó por muelle de acceso por mar y cierres.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: El presupuesto estimado en el primer RS (primera licitación fue en 2007) fue un 35% inferior al presupuesto oficial de la cuarta licitación que fue necesario hacer ($593.498.000 vs $920.000.000), aparentemente debido al bajo valor asignado. Por otra parte, el contrato obtenido en esta cuarta licitación ($764.205.000) fue 17% inferior al presupuesto oficial y 29% más alto que el del primer RS, 4 años después. Es probable que en la eliminación de partidas y en el alza del presupuesto oficial haya habido una cierta sobrerreacción ante el fracaso de las 3 licitaciones anteriores.

EVALUACION DE OBRA PARA : FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

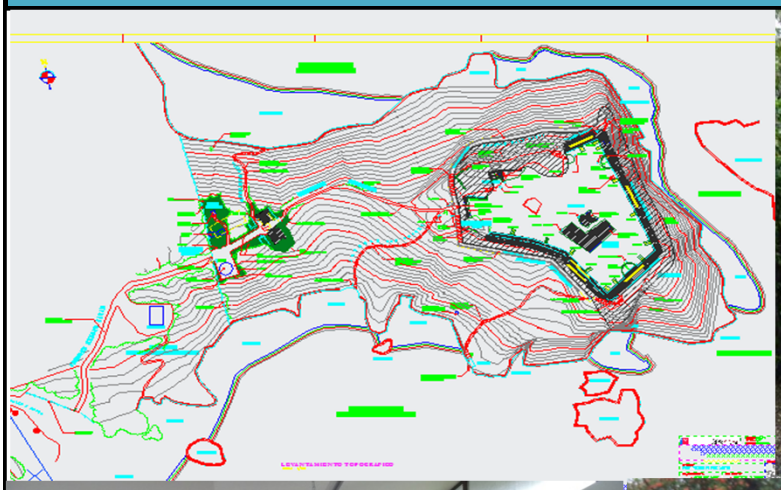
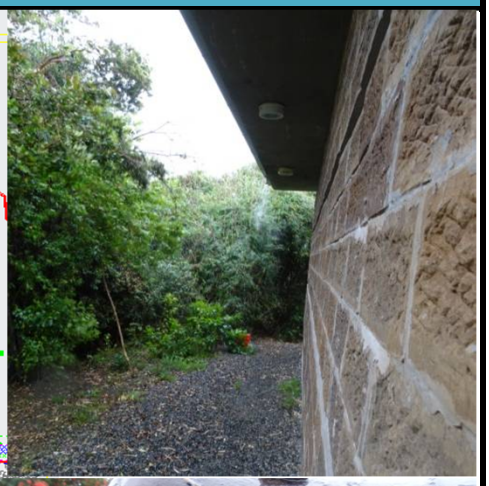

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Oliver Rencke, ex director DA; Francisco Contreras, profesional DA, contraparte diseño; Loreto Westermeyer, encargada del inmueble (I. M. Ancud)	FECHA VISITA: 29-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Instructivos de hallazgos arqueológicos y de prevención de riesgos en edificaciones patrimoniales; planos de arquitectura, estructuras, electricidad, agua potable y alcantarillado; especificaciones técnicas de arquitectura, modelo de gestión.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE NERCON				
DIRECCION:	LOCALIDAD DE NERCON s/n				
COMUNA:	CASTRO		REGION:	LOS LAGOS	
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO*			
CONSULTOR	FUNDACIÓN AMIGOS DE IGLESIAS DE CHILOÉ		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS LAGOS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*Sin antecedentes de etapa de diseño

EJECUCION			
CONSTRUCTOR	FUNDACIÓN AMIGOS DE IGLESIAS DE CHILOÉ		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE LOS LAGOS / MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APLICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO	02-12-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	18-05-2015
PLAZO CONTRATADO SIN	730 DIAS	PLAZO REAL	730 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	822.546 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	822.546 M$	MONTO REAL	822.546 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

OPERACIÓN		
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE NERCON

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Obra de destacada calidad de ejecución, con uso de técnicas y materiales adecuados al carácter del inmueble.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Excelente nivel de ejecución apoyado en un completo y detallado proyecto de intervención patrimonial, con uso de técnicas y materiales adecuados al carácter del inmueble.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: No se registran cambios significativos respecto del proyecto (realizado por la misma Fundación), sólo ajustes menores de partidas: se eliminan sensores de iluminación exterior (aparentemente por posible robo) y se agregan drenaje perimetral, aislación térmica de muros y muro de contención, lo que da un balance positivo a los cambios introducidos. El cambio más relevante es que se suma el diseño y construcción del centro de visitantes, no incluido en el proyecto original (éste presenta problemas funcionales que sólo son atribuibles al diseño).

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Los costos de La obra se lleva a cabo con un co-ejecutor (la Fundación) y se ajusta al presupuesto original. Dada la significación de las obras suplementarias, es posible que, al menos en parte, ellas fueran cubiertas con otros fondos de la Fundación.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE NERCON

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

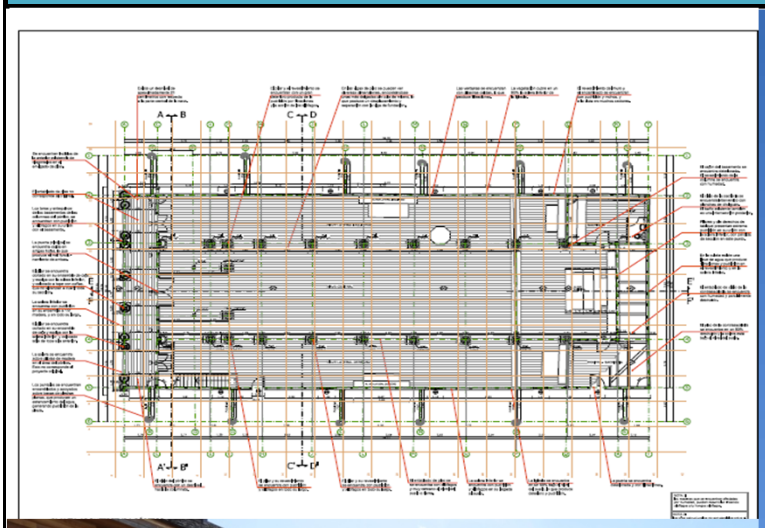

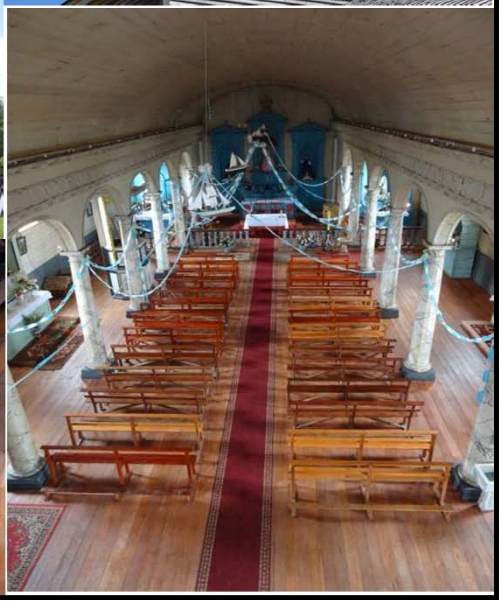

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Katherine Araya, arquitecta jefe de la obra ; Domingo Montiel, Pdte. Junta Vecinos y María Cárcamo, encargada de la iglesia.	FECHA VISITA: 30-10-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: memoria de intervención patrimonial; declaratoria MH y aprobación de modificaciones por el CMN; Proyecto de intervención patrimonial, incluido planos y levantamiento crítico; presupuesto de obra; fotos.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO				
DIRECCION:	CERRO CASTILLO				
COMUNA:	RIO IBANEZ		REGION:	DE AYSEN	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	Juan Pablo Araya		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE AYSEN/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	10-06-2008	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	01-01-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	29-06-2009
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	180 DIAS	PLAZO REAL	231 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	51 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	28,3 %
MONTO PRIMER RS	25.000,00 M$	CÓDIGO BIP	20190133
MONTO CONTRATO ORIGINAL	29.165,46 M$	MONTO REAL	29.165,46 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0,0 %

EJECUCION

CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE AYSEN/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION		ADJUDICADO EN LICITACION Nº	6
FECHA INICIO CONTRATO	21-02-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	11-11-2013
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	365 DIAS	PLAZO REAL	630 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	265 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	72,6 %
MONTO PRIMER RS	1.027.136 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	958.645 M$	MONTO REAL	1.083.648 M$
DIFERENCIA MONTO	125.002 M$	DIFERENCIA MONTO	13,0 %

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	06-01-2014	PUESTA EN MARCHA	04-11-2014
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			2.338 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			358 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	01-12-2010
RESPONSABLE	Adriana Yañez Ruiz, ex Encargada Modelos de Gestión PPVP

/ALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SIT

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Si bien en edificio de ex escuela las obras están bien ejecutadas considerando las limitaciones del material y de la mano de obra local, que derivó en contrataciones de personal del centro del país, en terreno se apreciaron algunos deterioros en edificio del Centro de Atención del Visitante por instalaciones diseñadas con elementos inapropiados ej. faroles de exterior de baja altura sin protección al vehículo, que deberían haberse cambiado porque no eran aceptables.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Las intervenciones del año 1997 del edificio de la ex escuela alteraron la estructura original, de tal modo se origina una intervención menor cuyas especificaciones son simples, y así materializadas . En la obra nueva se trata de estándares corrientes que se cumplen.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: Los cambios, que fueron menores, se realizan para adaptar de mejor manera la situación base. Es el caso por ej. de los vanos de ventanas, se eliminan los termopaneles para recuperar en fachada las ventanas con palillaje de madera y agregar una doble ventana fija de vidrio único al interior, de los morteros interiores especificados "bastardos" se rescata la receta de la mezcla original con la asistencia de un maestro antiguo, iluminación puesta al piso aprovechando guardapolvo .

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El contrato se realizó por un monto menor (M$980.000 aprox) al licitado (M$1.200.000 aprox) por eliminación de algunas partidas diseñadas tales como muro de contención, quincho, pasillo exterior y escaleras, etc. Sin embargo debió adecuarse un mayor costo por la museografía y un nuevo pozo, encargada como obra extraordinaria. Lo que no baja la calidad final del encargo

/ALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION ESCUELA ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SIT

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

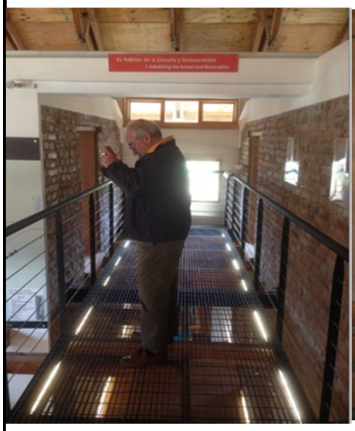

MUSEO | CERRO
ESCUELA | CASTILLO
Las Huellas de nuestra historia

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: JUAN PABLO ARAYA (CONSULTOR DE DISEÑO) / Rodrigo Andrés Tapia Godoy, ITO DA, MOP Aysén / MARCELO JOSE BECERRA (encargado PPVP DA-MOP)	FECHA VISITA: 13-11-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Carpetas con los siguientes contenidos: LICITACION DISEÑO MUSEO CERRO CASTILLO 102008 / ENTREGA ETAPA 1_ 01.03.09 / ENTREGA FINAL ESCUELA ANTIGUA / PLANOS APROBADOS CMN / PAC Y OBSERVACIONES ESCUELA ANTIGUA CERRO CASTILLO / PROYECTO MUSEOGRAFIA ESCUELA ANTIGUA

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ				
DIRECCION:	HERNANDO DE MAGALLANES Nº949, PUNTA ARENAS				
COMUNA:	PUNTA ARENAS		REGION:	MAGALLANES	
EVALUACION DE :	DISEÑO	X		EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR	COX & UGARTE ARQUITECTOS LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	03-12-2008	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	09-04-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	07-08-2009
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	120 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	21.744 M$	CODIGO BIP	30076091
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.540 M$	MONTO REAL	20.540 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION			
CONSULTOR	CONSTRUCTORA TEKNO LTDA.		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	15-07-2011	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	22-11-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	18-08-2012
PLAZO CONTRATADO SIN	270 DIAS	PLAZO REAL	434 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	164 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	61% %
MONTO PRIMER RS	862.086 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	861.404 M$	MONTO REAL	1.130.389 M$
DIFERENCIA MONTO	268.985 M$	DIFERENCIA MONTO	31,23 %

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	12-03-2013	PUESTA EN MARCHA	12-03-2013
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1560 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			606 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			206 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	29-11-2010
RESPONSABLE	DAC, Jessica Catepillan

EVALUACION DE OBRA PARA : MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación: La intervención exterior es ejecutada correctamente, logrando completamente el objetivo de asegurar la impermeabilidad de la piel del museo regional. Se destaca la disponibilidad del ejecutor para enfrentar imprevistos y lograr resultados acordes a las reglas del arte. Sin embargo el estricto apego al proyecto de diseño, y la aplicación del criterio de autenticidad a las dimensiones de la hojalatería, provoca problemas menores en la correcta evacuación de aguas lluvias.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
Fueron necesarias numerosas adaptaciones a las especificaciones técnicas debido a la inexistencia de materiales sofisticados en el mercado local, y a la calificación de obra de mano disponible, sin embargo estos cambios no influyen en una disminución de calidad en las terminaciones.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: El diseño incluía numerosos detalles y poco margen de adaptación al mercado local o a imprevistos surgidos del mayor conocimiento de las patologías que surge al momento de la ejecución. Es así que se hicieron cambios que resultan adecuados en el uso de materiales exigidos en el diseño, como fue el hormigón celular o el tipo de estuco que requirió pruebas y propuestas de cambio durante la ejecución. la situación base de algunos elementos no fue evaluada correctamente en el sector de muro medianero norte, lo que significó cambios en el cálculo estructural.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación:
Hubo un aumento del 30% de los costos, aunque el cambio más significativo se refiere al plazo de ejecución, debido a las adaptaciones que se pactaron durante el proceso. Este aumento es explicado en cambios en los cubos de ciertos partidas y obras extraordinarias, sin embargo el presupuesto original de la licitación menciona gastos generales pero no los suma, y el contratista ofrece prácticamente el mismo monto del presupuesto oficial.

EVALUACION DE OBRA PARA : MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

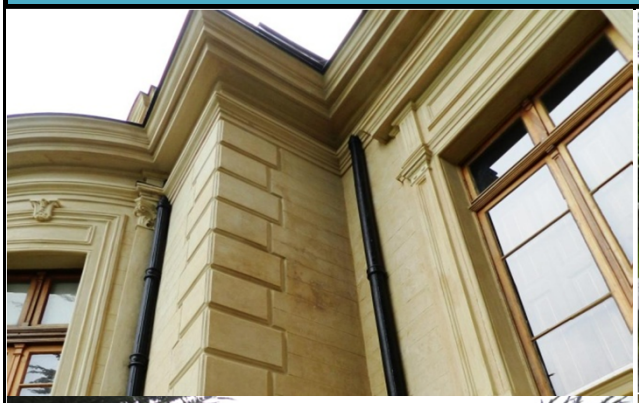

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS:	PAOLA GRENDI (Directora del Museo Regional) PAMELA DOMINGUEZ (encargada regional del programa DA-MOP) / DAYAN OYARZUN (ITO obra)	FECHA VISITA: 17-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Carpetas con antecedentes de Diseño que incluye EETT Proyecto Matriz, Levantamiento Critico y Diagnostico y Proyecto Final (11 planos de levantamiento, 17 planos de arquitectura, 4 de agua, Aguas Lluvias, de calculo, paisajismo y detalles). En antecedentes de ejecución Acta Recepción definitiva, Autorización CMN, EETT Finales Obra terminada con modificaciones, Fotos Obra y situación del inmueble, Presupuesto Final, Presupuesto Inicial y planos de modificación de muro norte y estucos.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PTA ARENAS				
DIRECCION:	Plaza Muñoz Gamero 1072				
COMUNA:	PUNTA ARENAS		REGION:	MAGALLANES	
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO			
CONSULTOR			
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	25-10-2007	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	26-12-2007	FECHA TERMINO DE CONTRATO	24-04-2008
PLAZO CONTRATADO SIN	120 DIAS	PLAZO REAL	120 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	15.400 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	15.400 M$	MONTO REAL	15.400 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

EJECUCION			
CONSULTOR	SOCOVESA		
UNIDAD TECNICA	DIRECCION DE ARQUITECTURA REGION DE MAGALLANES/ MOP		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	14-01-2010	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	08-09-2010	FECHA TERMINO DE CONTRATO	04-06-2011
PLAZO CONTRATADO SIN	210 DIAS	PLAZO REAL	270 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	60 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	29% %
MONTO PRIMER RS	507.495 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	504.216 M$	MONTO REAL	512.012 M$
DIFERENCIA MONTO	7.796 M$	DIFERENCIA MONTO	1,55%

OPERACIÓN			
FECHA INAUGURACION	10-08-2011	PUESTA EN MARCHA	10-08-2011
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1385 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			573 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			67 DIAS

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	14-06-2011
RESPONSABLE	DAC, Jessica Catepillan

EVALUACION DE OBRA PARA : NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: Una gran falla (rotura de cañerías de calefacción que levantan el piso) opaca el resto de la ejecución, realizada en términos adecuados. Las decisiones tomadas en obra respecto del sistema de calefacción no fueron adecuadas, lo que habría generado la falla generalizada que afecta a los pisos del inmueble. También la instalación eléctrica presentó problemas de capacidad insuficiente.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación: Cabe destacar que el proyecto, realizado antes de la creación del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, tenía bajo nivel de desarrollo (inexistencia de diagnóstico crítico, pocos detalles constructivos, especificaciones técnicas y proyectos de especialidades insuficientes). En ese marco, los problemas mencionados más arriba no corresponden realmente a un incumplimiento del estándar.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación: Las mencionadas debilidades y omisiones del diseño obligaron a tomar numerosas decisiones en obra. Por ejemplo, la no detección oportuna de la existencia de una doble losa (de cielo y de piso) obligó a modificar el tendido de cañerías, que se realizó tras los guardapolvos. No hay cambios relevantes del programa original de recintos.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	-1
	negativo	

Comentario que justifica la calificación: Hay diferencias irrelevantes entre los costos estimados inicialmente, el monto contratado y los costos reales de la obra. Sin embargo, en la licitación de la obra se produjo una diferencia significativa entre la empresa adjudicada y el resto, lo que podría ser indicador de un presupuesto irreal, aunque esto no resulta evidente en el resultado (el problema de filtraciones no es necesariamente atribuible al costo). Sin embargo, los daños derivados de las filtraciones se han traducido en costos adicionales de reparación asumidos por el CORE, que no han resuelto el problema. Se estudia demanda por daños a la empresa.

EVALUACION DE OBRA PARA : NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Julio Fernández (Ex. Director, DA-MOP) / Marisol Barría (encargada del inmueble)	FECHA VISITA: 18-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Antecedentes del Diseño, incluido bases de licitación, y entrega final completa en carpetas de Agua, alcant. gas y calefacción, Arquitectura, Documentos (EE.TT, Informes y Memorias) , Electricidad, Ingeniería, POWERPOINT CASA DE INTENDENTE y Presupuestos. En antecedentes de Ejecución se tuvo a la vista Fotografías, Planos finales y Recepción Definitiva.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO				
DIRECCION:	MERCED 860				
COMUNA:	SANTIAGO		REGION:	METROPOLITANA	
EVALUACION DE :	DISEÑO			EJECUCION:	X

IMAGEN DE LA UBICACIÓN	FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE
	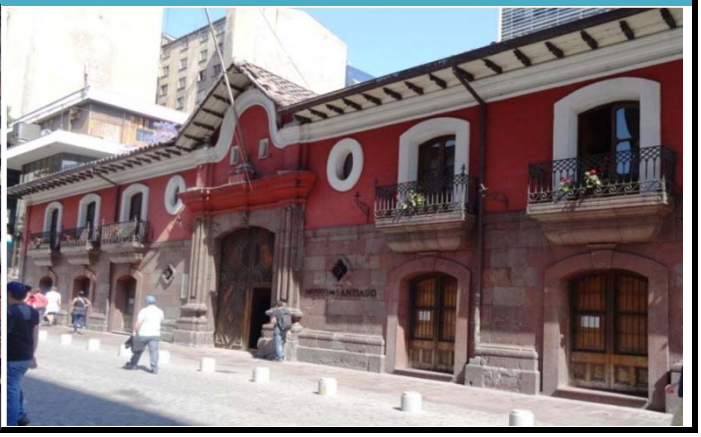

DISEÑO*			
CONSULTOR	DEPTO. PROYECTOS I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO		
UNIDAD TECNICA	SECPLA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	do por la municipalidad	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	
FECHA INICIO CONTRATO		FECHA TERMINO DE CONTRATO	
PLAZO CONTRATADO SIN	DIAS	PLAZO REAL	DIAS
DIFERENCIA PLAZO	DIAS	DIFERENCIA PLAZO	%
MONTO PRIMER RS	M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	M$	MONTO REAL	M$
DIFERENCIA MONTO	M$	DIFERENCIA MONTO	%

*No se informa sobre etapa de diseño

EJECUCION			
CONSTRUCTOR Rodolfo A. Espina	Rodolfo Espina Santander		
UNIDAD TECNICA	SECPLA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	09-08-2010	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	1
FECHA INICIO CONTRATO	14-03-2011	FECHA TERMINO DE CONTRATO	31-08-2011
PLAZO CONTRATADO SIN	170 DIAS	PLAZO REAL	350 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	180 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	10600% %
MONTO PRIMER RS	258.367 M$		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	277.754 M$	MONTO REAL	276.276 M$
DIFERENCIA MONTO	-1.478 M$	DIFERENCIA MONTO	0,5 %

OPERACIÓN*		
FECHA INAUGURACION	PUESTA EN MARCHA	
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA		DIAS

*No se informa sobre diseño y la puesta en marcha se dificulta por los daños del resto del edificio

MODELO DE GESTION	
FECHA DE ELABORACION	
RESPONSABLE	

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION CASA COLORADA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:

Se trata de una obra que interviene parte del inmueble y su ejecución es correcta, calificada así tanto por ITO y usuario como por el consultor a 3 años de terminada la obra. Se trata de intervenciones específicas de mejoramiento sin compromiso estructural ni de restauración.

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:

En general la obra se ajusta a estándares establecidos en el proyecto, lo que incluye accesorios de baños débiles para el uso público. Por otra parte, se mejora sistema de protección de techumbre por sobre lo especificado y se mejoró la calidad de las butacas respecto de lo proyectado.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:

Aparte de los cambios mencionados más arriba, se agregan rampas para minusválidos no contempladas en el proyecto, lo que se compensa con una disminución en la partida de reparación de techumbre, que exigía una superficie menor a intervenir que la prevista. También se habilita sector de bodegas para comedor de funcionarios, acción valorada positivamente por encargado del inmueble.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	0
	neutro	

Comentario que justifica la calificación:

De acuerdo a las cifras disponibles, no se registran modificaciones relevantes entre lo presupuestado, lo contratado y el valor final, las modificaciones introducidas fueron mayoritariamente compensadas por reducciones de obras. La explicación recibida respecto del aumento de plazo resulta insuficiente, dado que la ejecución de gradas para minusválidos difícilmente justifica una duplicación del plazo original.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION CASA COLORADA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

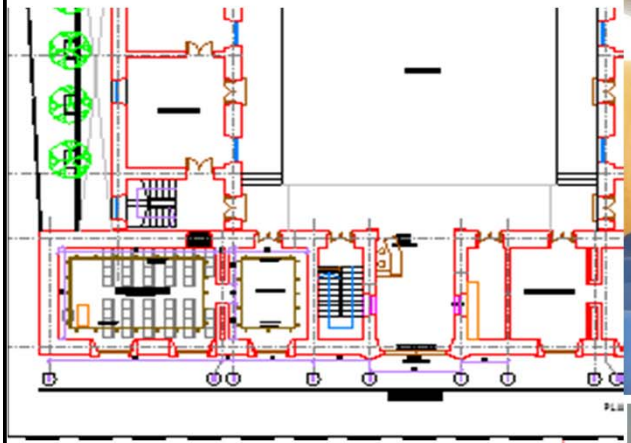

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Igor Tello, ingeniero Secplan, ITO; Juan Jiménez, Subdirector del Museo.	FECHA VISITA: 18-03-2015

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Antecedentes del proceso de licitación de ejecución: bases, Formatos para licitación, contrato de obra, Memoria explicativa, plano de arquitectura (un plano general), especificaciones técnicas de infraestructura.

FICHA PARA EVALUACION DE ACCIONES DE PUESTA EN VALOR

NOMBRE DE LA INICIATIVA:	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA		
DIRECCION:	LOCALIDAD DE SOCOROMA		
COMUNA:	PUTRE	REGION:	ARICA Y PARINACOTA
EVALUACION DE :	DISEÑO [X]		EJECUCION: [X]

IMAGEN DE LA UBICACIÓN

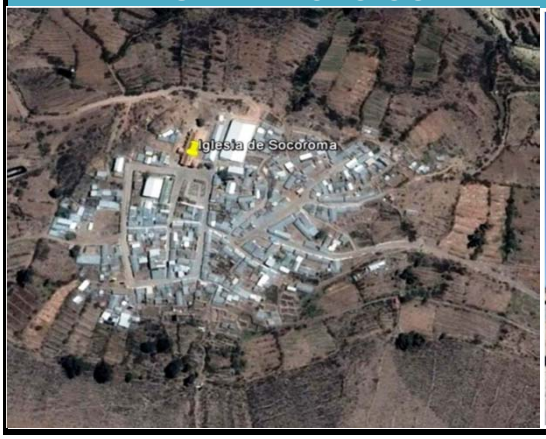

FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE

DISEÑO

CONSULTOR	FUNDACION ALTIPLANO		
UNIDAD TECNICA	SUBDERE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APLICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	NO APLICA*
FECHA INICIO CONTRATO	05-11-2009	FECHA TERMINO DE CONTRATO	12-07-2010
PLAZO CTTADO S/AMPLIACIONES	300 DIAS	PLAZO REAL	300 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	0	DIFERENCIA PLAZO	0 %
MONTO PRIMER RS	NO APLICA*	CÓDIGO BIP	30067926
MONTO CONTRATO ORIGINAL	20.432 M$	MONTO REAL	20.432 M$
DIFERENCIA MONTO	0 M$	DIFERENCIA MONTO	0 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

EJECUCION

CONSULTOR	FUNDACION ALTIPLANO		
UNIDAD TECNICA	SUBDERE		
FECHA DE PRIMERA LICITACION	NO APLICA*	ADJUDICADO EN LICITACION Nº	NO APLICA*
FECHA INICIO CONTRATO	05-03-2012	FECHA TERMINO DE CONTRATO	20-06-2013
PLAZO CONTRATADO SIN	360 DIAS	PLAZO REAL	450 DIAS
DIFERENCIA PLAZO	90 DIAS	DIFERENCIA PLAZO	25,0 %
MONTO PRIMER RS	NO APLICA*		
MONTO CONTRATO ORIGINAL	588.511 M$	MONTO REAL	619.763 M$
DIFERENCIA MONTO	31.252 M$	DIFERENCIA MONTO	5,31 %

* La acción se ejecuta con co-ejecutor

OPERACIÓN

FECHA INAUGURACION	20-06-13	PUESTA EN MARCHA	20-12-13
PLAZO ENTRE LICITACION DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA			1506 DIAS
PLAZO ENTRE LICITACION DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			655 DIAS
PLAZO ENTRE TERMINO DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA			183 DIAS

MODELO DE GESTION

FECHA DE ELABORACION	01-05-2011
RESPONSABLE	FUNDACION ALTIPLANO y GORE

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA

CRITERIO 1		
EJECUCIÓN SEGÚN TOLERANCIAS ACEPTABLES O “REGLAS DEL ARTE”	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación:
Destaca la calidad de ejecución, con uso de técnicas y materiales adecuados al carácter del inmueble. Se incluye en el proceso la capacitación de la comunidad y se cuenta con mano de obra calificada de las localidad, la que se ha formado con el co_ejecutor

CRITERIO 2		
CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EQUIVALENTES)	CALIFICACIÓN	3
	aporte excepcional	

Comentario que justifica la calificación: Excelente nivel
de ejecución apoyado en un completo y detallado proyecto de intervención patrimonial, con uso de técnicas y materiales adecuados que devuelven valor al inmueble.

CRITERIO 3		
CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO (ANÁLISIS DE CAMBIOS RELEVANTES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RESPECTO DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	CALIFICACIÓN	2
	muy positivo	

Comentario que justifica la calificación:
El diseño es muy detallado y en general se requieren adaptaciones propias de los hallazgos que se realizan. Estas modificaciones se llevaron a cabo con participación y los replanteos son pertinentes.

CRITERIO 4		
COSTOS REALES DE LA OBRA VS. COSTOS ESTIMADOS EN LA FASE DE DISEÑO. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS.	CALIFICACIÓN	1
	positivo	

Comentario que justifica la calificación:
La obra se lleva a cabo con un co-ejecutor, sin proceso de licitación y debido a los hallazgos arqueológicos y adaptaciones el plazo se excedió y se solicitó un aumento del financiamiento. Este costo adicional es justificable pero fue financiado por otra vía.

EVALUACION DE OBRA PARA : RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA

FOTOGRAFIAS O IMAGENES

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS: Viviana Lazo (ITO) Magdalena Pereira, Ángel Guillén, Gerardo Carrasco (Fundación Altiplano)	FECHA VISITA: 08-12-2014

ARCHIVOS O DOCUMENTOS: Plan de restauración del conjunto patrimonial de iglesias andinas de Arica y Parinacota / Planimetría critica y materialidad / Planimetría Propuesta Anterior / Propuesta Planimetría Modificada / Memoria de Proyecto de Restauración de la iglesia de Socoroma / EETT Socoroma / IV.9-10 Programa act - presupuesto. permiso mun. 29.12.11 / INFORME_Gobierno Regional_MOP_/ Carta Gantt Socoroma Final/ Aprobación CMN / Aprobación CMN cambios Socoroma / AJUSTES TERMINACIONES PROYECTO SOCOROMA / AJUSTES REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL SOCOROMA

III.3 ANALISIS DE LAS ACCIONES EVALUADAS

El análisis de la información cuantitativa de las acciones evaluadas indica comportamientos disímiles en los parámetros de montos de las etapas, plazos y tiempos, número de licitaciones, etc., y aunque no se contó con toda la información similar para todas las acciones, a continuación se plantean algunas relaciones entre los hitos del proceso, su cumplimiento en cuanto a plazos y montos estimados, etc.

III.3.1.- Etapa de Diseño

Si bien se evaluó 20 acciones de diseño, se contó con la información del proceso de diseño de 23 iniciativas que conforman el grupo de análisis que se expone a continuación:

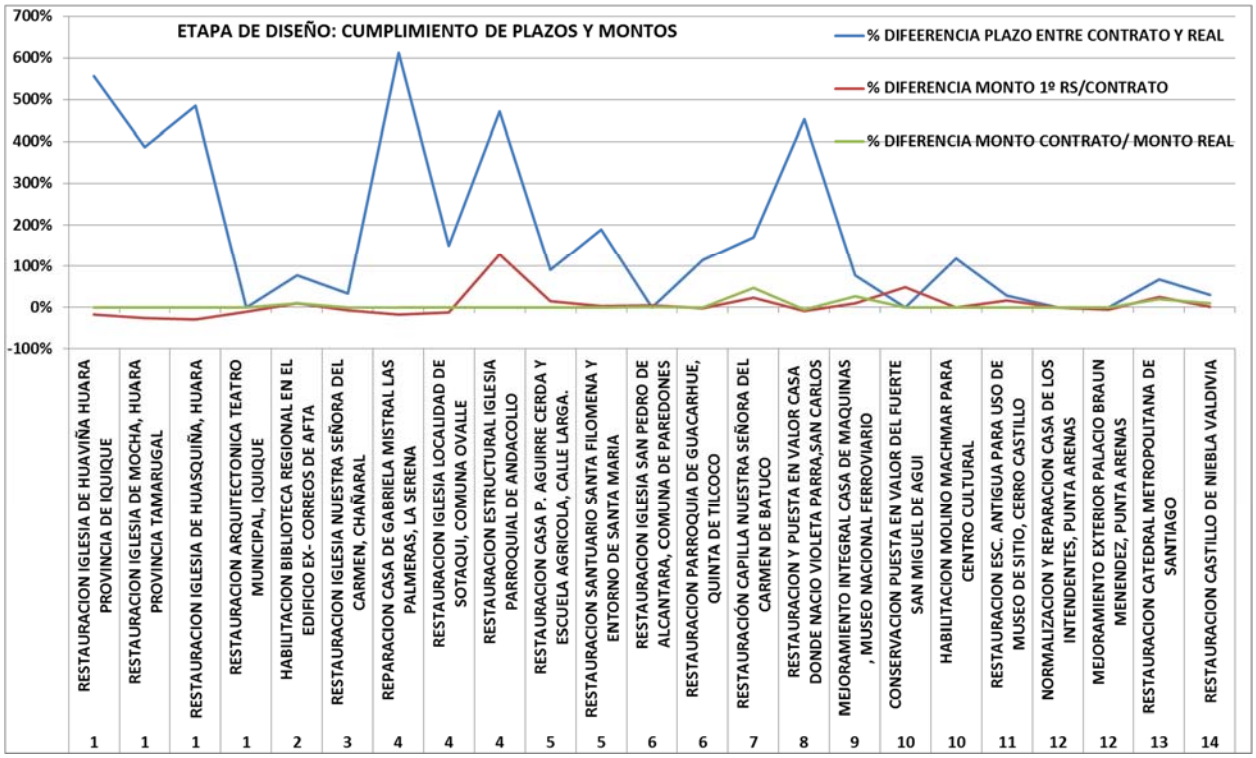

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

El cumplimiento de los plazos del contrato de diseño muestra la mayor variabilidad. En cambio la diferencia de montos ($) en los contratos versus el real presenta mayor cumplimiento, principalmente por la dificultad que se tiene para modificar esta variable, y no necesariamente porque no hubiese sido adecuado hacerlo en algunos casos (un ejemplo evidente: el diseño contratado de Guacarhue no contempló las mayores obras a proyectar fruto de los daños del terremoto, ocurridos con posterioridad al contrato).

El promedio de cumplimiento en los plazos de diseño supera en 158% los plazos originales, destacan 6 iniciativas que demoran más de 4 veces el plazo contratado y 4 que superan más del doble el tiempo programado de la consultoría. Solamente 5 cumplen el período contratado. Estas diferencias son explicadas por la mayoría de los entrevistados por una lenta obtención de los permisos que se requieren en el Consejo de Monumentos Nacionales.

Estas diferencias en los plazos contratados y el tiempo real que toma el período de diseño no mejoran sustancialmente con el avance del programa, como se ve a continuación, donde se ordenan los datos por año en que se termina el contrato, aunque a partir del 2010 los proyectos que superan ampliamente el 100% de la estimación original son solo 2.

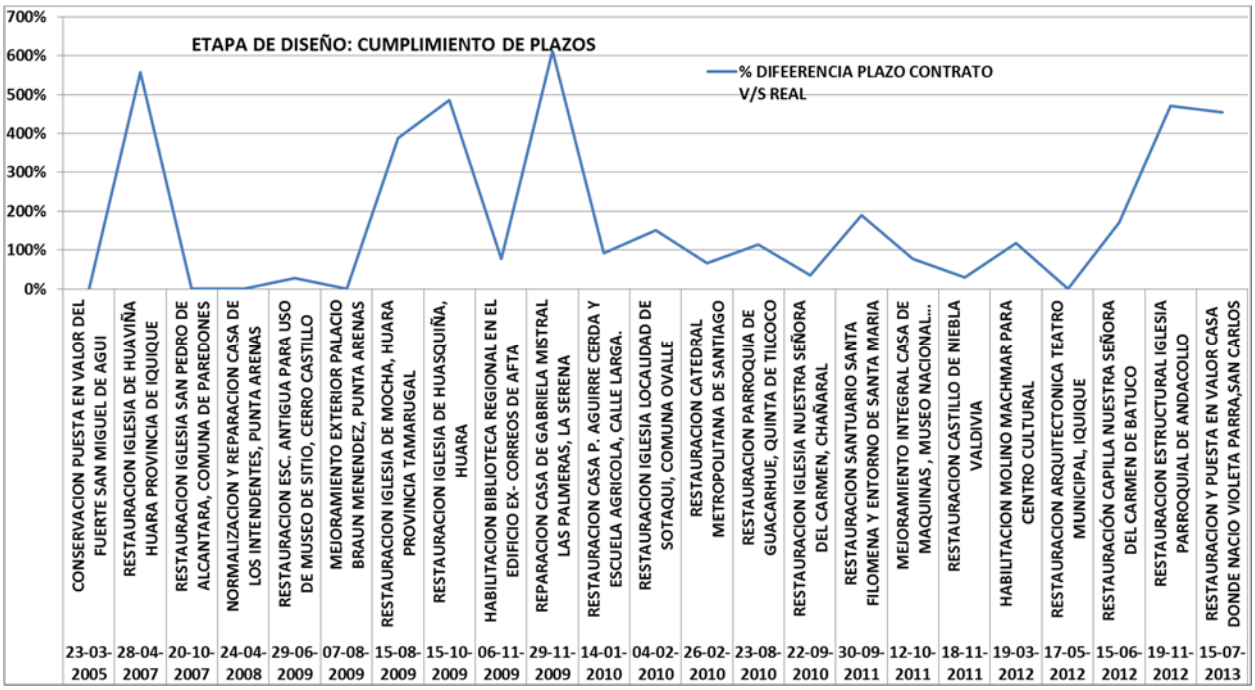

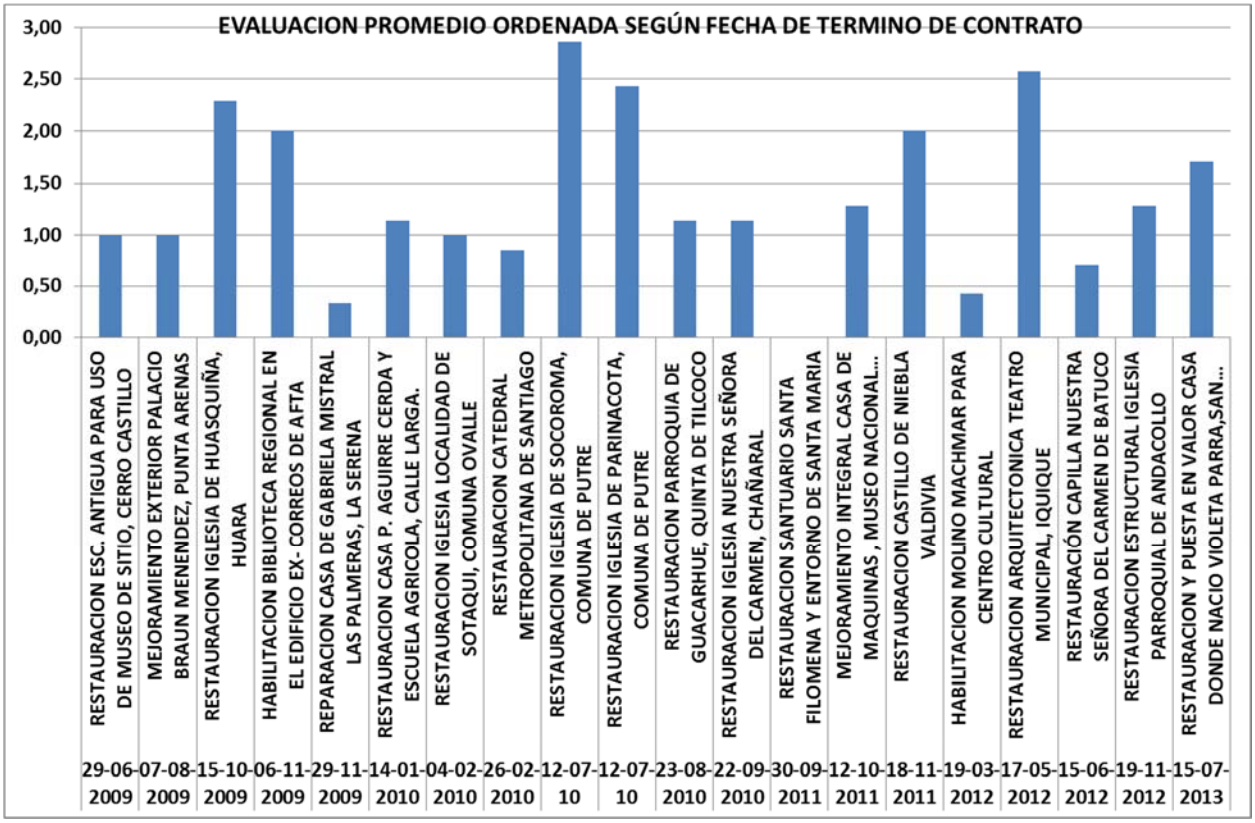

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Si se analiza la evaluación de las 20 acciones de diseño en función de la fecha de término de contrato tampoco se demuestra una correlación que implique un proceso de aprendizaje o perfeccionamiento. La evaluación del diseño relacionado con los plazos de la consultorías (que arrojan un promedio de 443 días) indica que tres de los proyectos mejor evaluados cumplieron con los plazos.

región	Nombre Iniciativa	EVALUACION DISEÑO PROMEDIO	PLAZO REAL ETAPA DE DISEÑO(DIAS)	% DIFEERENCIA PLAZO
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	2,86	300	0%
1	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	2,57	210	0%
15	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	2,43	300	0%
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA	2,29	702	485%
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS	2,00	267	78%
14	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	2,00	326	30%
8	RESTAURACION CASA DONDE NACIO VIOLETA PARRA,SAN CARLOS	1,71	747	453%
4	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	1,29	857	471%
9	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	1,29	532	77%
3	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	1,14	357	34%
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA.	1,14	230	92%
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	1,14	450	114%
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	1,00	375	150%
11	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	1,00	231	28%
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	1,00	120	0%
13	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	0,86	225	67%
7	RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	0,71	1022	171%
10	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	0,43	459	119%
4	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	0,33	641	612%

Un dato que ha sido relevado en las entrevistas es el monto de los honorarios, los que dado la heterogeneidad de los inmuebles resulta difícil de comparar, sin embargo se realiza un análisis que relaciona estos con el monto de la inversión. Es así que para los casos con ejecución terminada o informada se pudo evaluar la relación entre la inversión de la obra y los honorarios de diseño, lo que indica que están por debajo de las recomendaciones de honorarios para este tipo de obras. Este bajo valor de honorarios se acentúa hasta niveles extremos en los casos en que los plazos de los contratos deben ampliarse varias veces por el proceso de aprobación ante el CMN, lo que acentúa el riesgo económico asociado a los diseños de proyectos patrimoniales.

La evaluación cualitativa del diseño no evidencia una correlación directa con los montos de la consultorías. En aquellos diseños de co-ejecutor y en el caso de la Biblioteca de Antofagasta los honorarios son de los más bajos y, sin embargo, son tres diseños excepcionales. En estos casos es posible estimar que la calidad de los diseños ha dependido en gran medida del compromiso personal de los consultores y es expresión de la relación entre filantropía y acción cultural muy afiatada en el tema patrimonial.

De sostenerse este patrón las oficinas que han adquirido experiencia podrían desistir de seguir participando en diseños del programa. Si se ordenan los contratos de diseño por año, desde el 2004 hasta el 2009, se aprecia que no hay un alza sostenida, aunque la región de Tarapacá ha

elevado los honorarios desde el 3% (Iglesia de Huaviña contratada en M$12.318) hasta el 7% (Iglesia de Huasquiña en M$20.200).

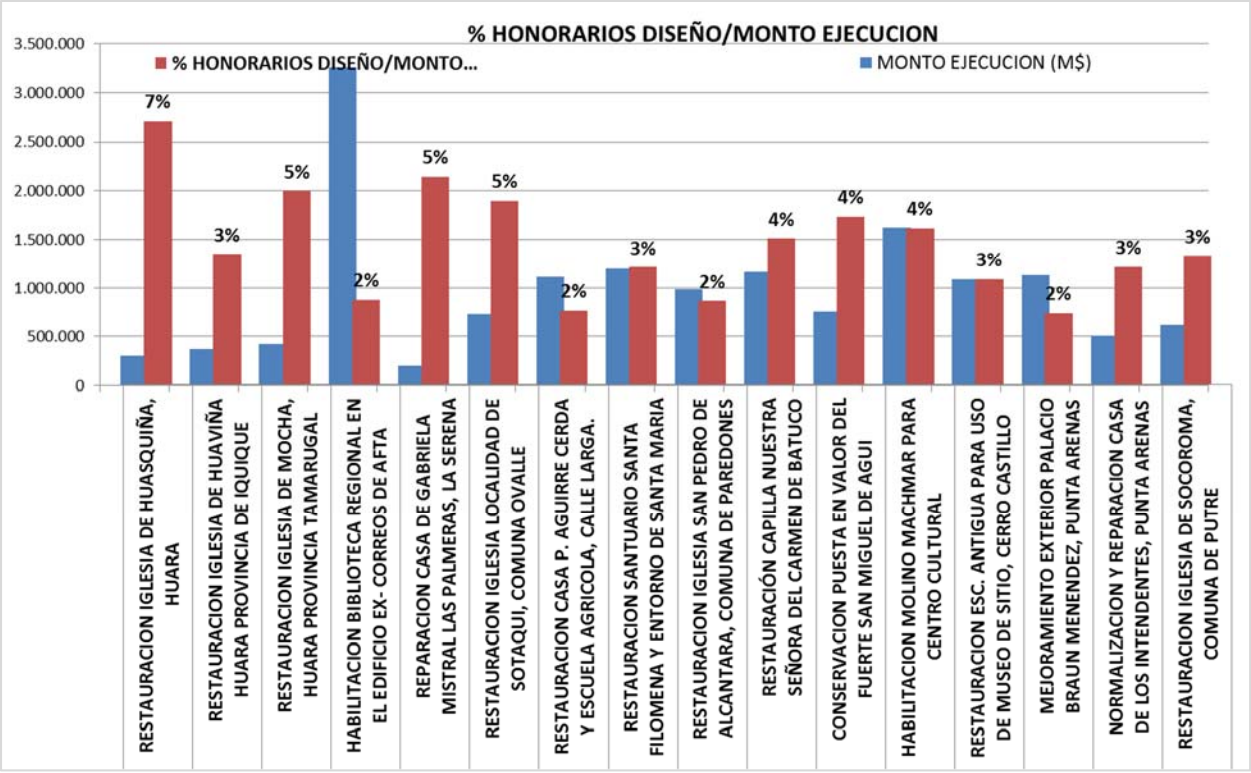

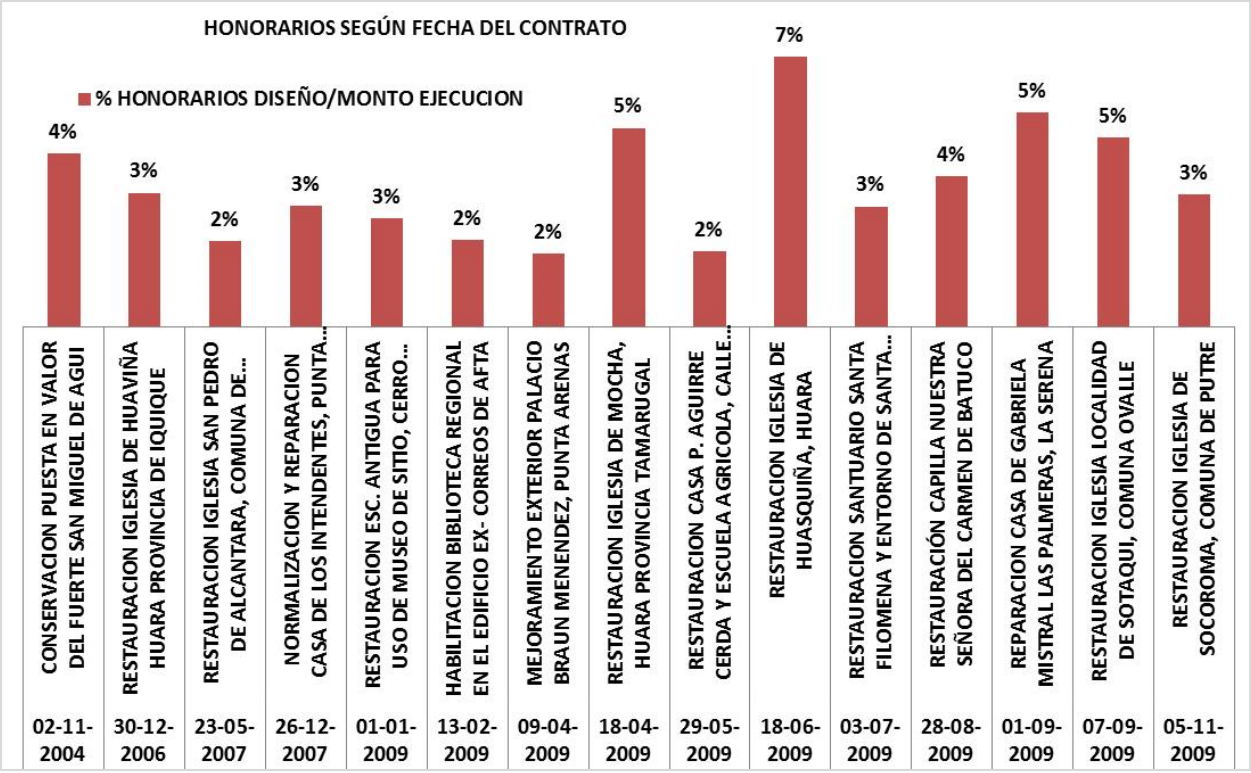

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

De 28 acciones sobre las cuales se cuenta con información de los honorarios pagados en la etapa de diseño se obtiene un promedio de M$49.220, de esta muestra 5 superan el promedio, el que se altera significativamente porque 3 de ellas lo duplican (Catedral de Santiago, Castillo de Niebla, Museo Ferroviario) y el Teatro Municipal de Iquique tiene honorarios de cinco veces el promedio. Estos 4 casos son intervenciones mayores, de tal forma que si se saca del promedio estos diseños se está asignando para la mayoría de las intervenciones un monto cercano a M$30.000.

Entre los diseños evaluados menos que positivo la Catedral de Santiago tiene un monto superior a la media, sin embargo no se puede aún calcular la proporción con el monto de ejecución.

región	Nombre Iniciativa	EVALUACION DISEÑO PROMEDIO	MONTO CONSULTORIA (M$)	% HONORARIOS DISEÑO/ EJECUCION
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	2,86	20.432	3,3%
1	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	2,57	**262.500**	SIN EJEC.
15	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	2,43	20.432	SIN EJEC.
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA	2,29	20.200	6,7%
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS	2,00	70.400	2,2%
14	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	2,00	**111.574**	3,1%
8	CASA DONDE NACIO VIOLETA PARRA	1,71	41.400	SIN EJEC.
4	RESTAURACION IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	1,29	36.843	SIN EJEC.
9	CASA DE MAQUINAS , MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	1,29	**114.700**	SIN EJEC.
3	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	1,14	48.960	EN EJEC.
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA	1,14	20.980	1,9%
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	1,14	23.820	SIN INFOR.
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	1,00	34.394	4,7%
11	MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	1,00	29.165	2,7%
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ	1,00	20.540	1,8%
13	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	0,86	**103.588**	EN EJEC.
7	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	0,71	43.578	3,7%
10	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	0,43	65.000	EN EJEC.
4	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS	0,33	10.900	5,3%
5	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO	0,00	36.000	3,0%

III.3.2.- Etapa de Ejecución

Si bien se evaluó 15 acciones de ejecución, se contó con la información del proceso de ejecución de 19 iniciativas que conforman el grupo de análisis que se expone a continuación.

Gran parte de las obras tiene plazos mayores que los contratados, aunque no llegan a diferencias tan grandes como lo analizado para las etapas de diseño. Tres obras habían iniciado contratos antes del año 2010, sin embargo solo la iglesia de San Pedro de Alcántara fue impactada por el terremoto que afecta al área central del país y no incurre en atrasos mayores que el promedio (22%). Entre aquellas que incurren en mayores incumplimientos destaca la ejecución de la "Restauración Casa Colorada, Museo de Santiago" que duplica el plazo y se trata de una obra sencilla y de poca envergadura. Otra ejecución que incurre en incumplimiento de plazos es Guacarhue, de la cual no se obtuvo la información de causa[16]. Otros casos de cambios en la programación de tiempos se han explicado en las entrevistas por

[16] Los datos fueron levantados desde fuentes secundarias.

causas diversas asociadas a cambios imprevistos de la situación base diagnosticada, obligando a adaptar los diseños y solicitar los permisos que se requieren en el Consejo de Monumentos Nacionales.

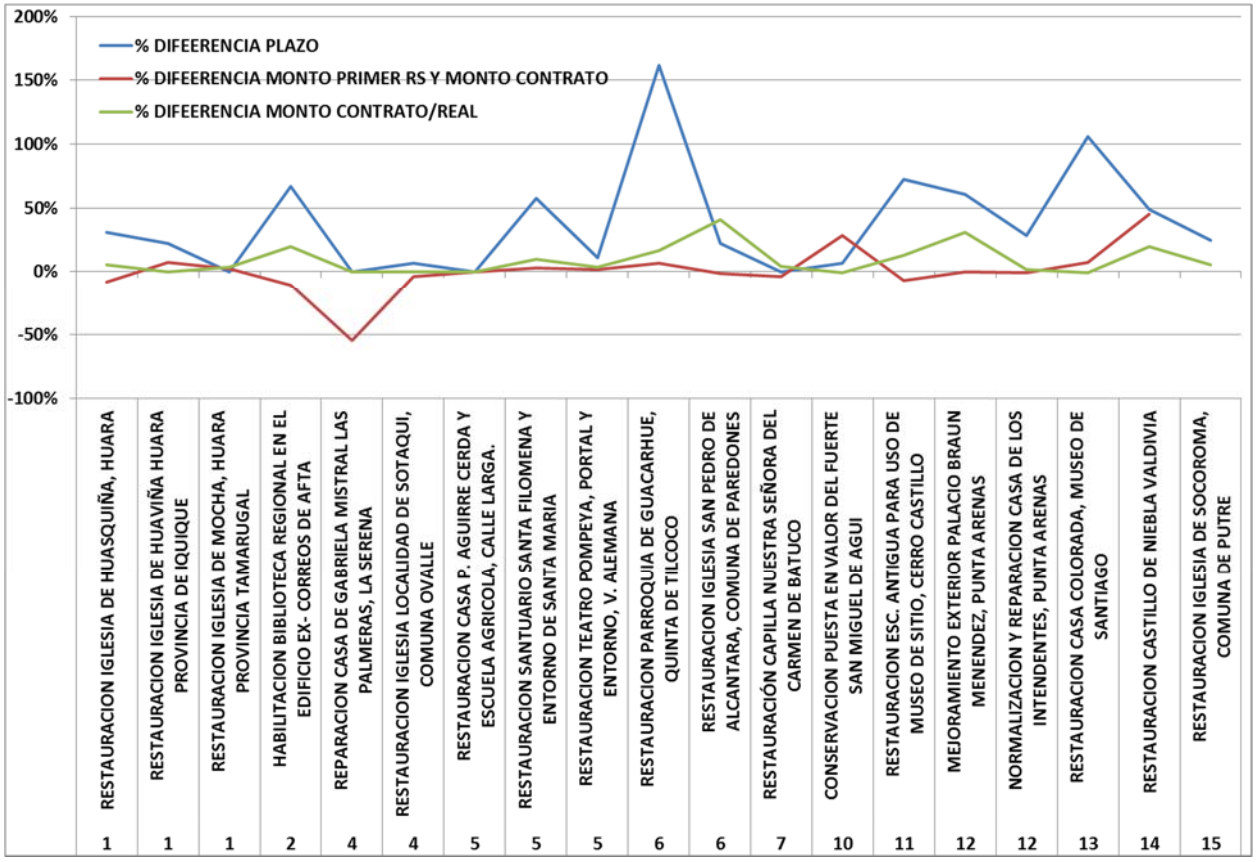

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Las diferencias en los montos estimados en la postulación (primer RS) son puntuales y se explican en cambios del proyecto cuando la diferencia es negativa o en la subestimación que se observa de mayor importancia solo en 2 proyectos. Las diferencias de montos entre el contrato y lo costos reales tiene poca variación (6% de promedio) debido principalmente a una práctica institucional de no variar los costos contratados, salvo excepciones y en rangos menores. Esta rigidez ha sido mencionada por los entrevistados como una dificultad para enfrentar este tipo de obras donde el desarme revela aspectos que no se prevén en la etapa de diseño.

El cumplimiento de la programación de plazos y previsión de gastos a través del tiempo no muestra una tendencia a mejorar, el comportamiento sigue siendo casuístico y es probablemente una debilidad de aprendizaje de la institucionalidad que programa los plazos y costos.

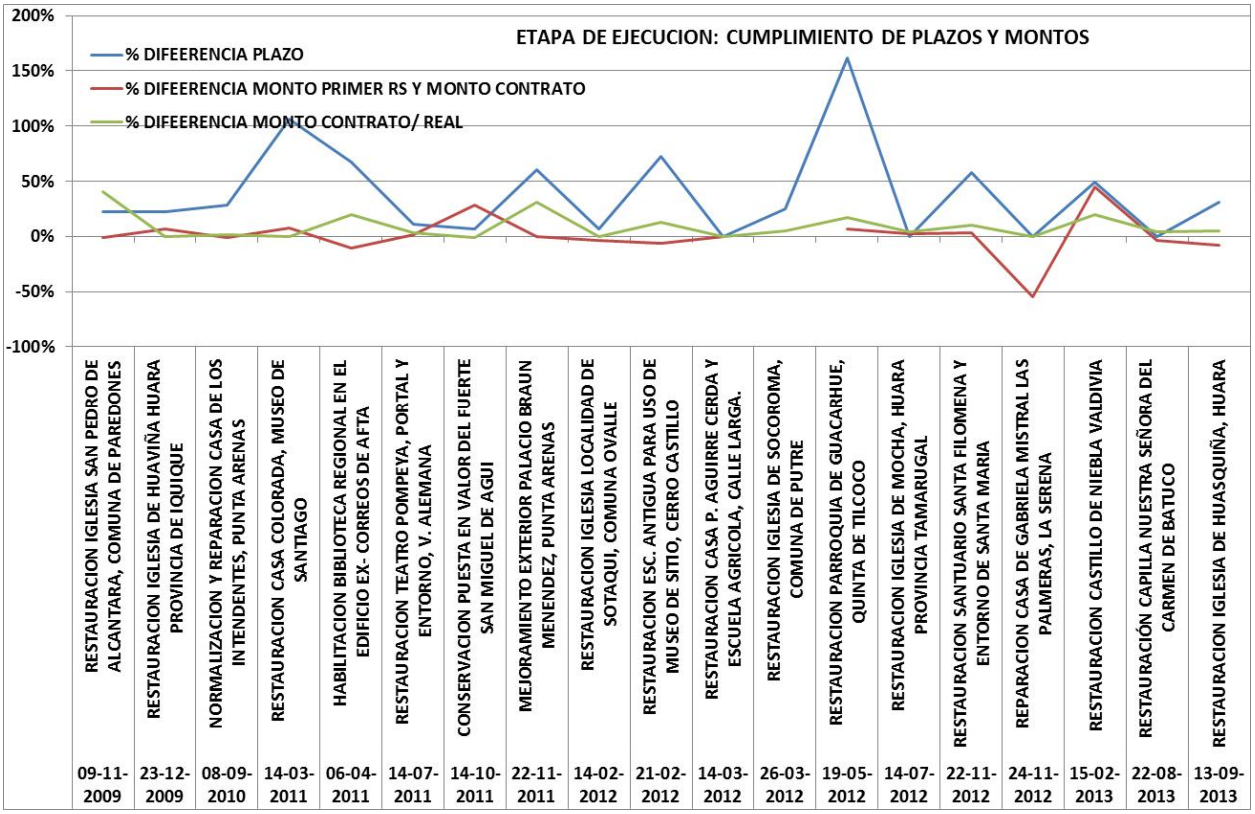

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

No se obtienen conclusiones evidentes al analizar la relación entre evaluación cualitativa de la ejecución y los montos o plazos consignados en una muestra heterogénea. Las cifras se exponen a continuación, ordenando los inmuebles de acurdo a su calificación.

región	Nombre Iniciativa	EVALUA-CION EJECUCION PROMEDIO	% DIFEEREN-CIA PLAZO EJECUCION	% DIFEEREN-CIA MONTO CONTRATO/ REAL
10	RESTAURACION IGLESIA DE NERCON	2,50	SIN INFORMACION	
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	2,25	25%	5%
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL DE ANTOFAGASTA	1,50	67%	20%
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI	1,50	7%	0%
5	RESTAURACION TEATRO POMPEYA V. ALEMANA	1,00	11%	3%
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE	1,00	162%	17%
11	DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	1,00	73%	13%
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ,	1,00	61%	31%
13	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	1,00	106%	-1%
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA	0,75	0%	0%
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA	0,00	22%	0%
6	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA	0,00	22%	41%
10	FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI	0,00	7%	-1%
12	CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	-0,25	29%	2%
1	RESTAURACION IGLESIA DE MOCHA, HUARA	-0,50	0%	4%

III.3.3.- Plazos totales

Se cuenta con información de los procesos de diseño para 26 acciones. De estas 20 ya están ejecutadas, y de ellas es posible analizar los procesos totales para 16 casos en los cuales se

cuenta con la información. En éstos el proceso desde la fecha del primer RS para diseño y la puesta en marcha toma como promedio 5 años, de los cuales 1 año de promedio es el tiempo real del diseño y un poco más la ejecución, 15 meses.

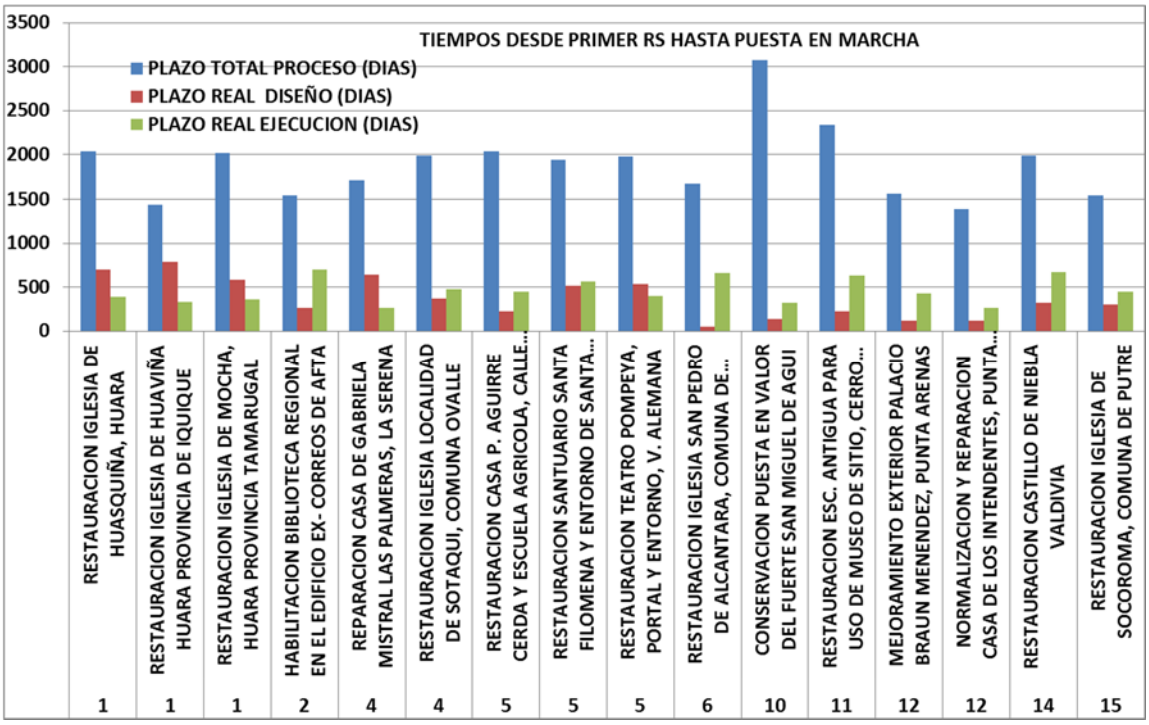

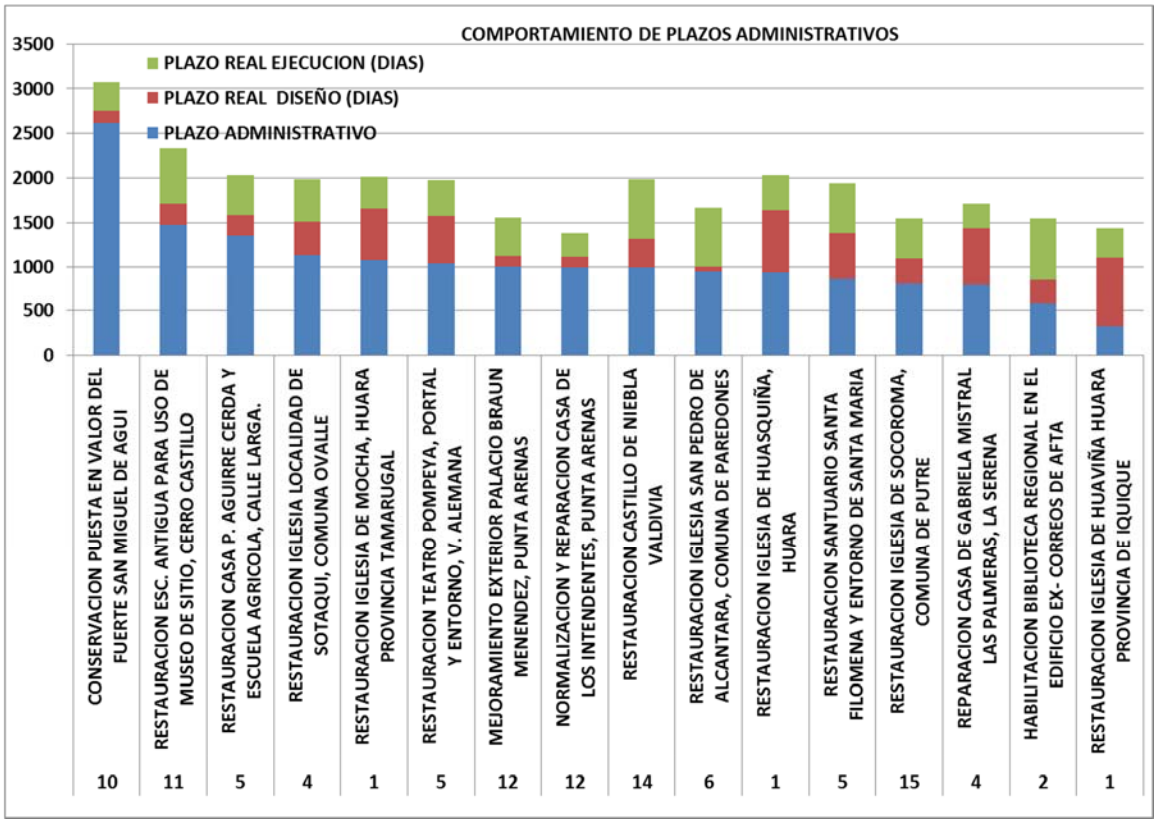

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Los plazos que toma la acción desde su postulación a diseño hasta la puesta en marcha corresponden en gran medida a tiempos de intervalo entre que se postula, se logra ejecutar el diseño y finalmente se concreta la etapa de ejecución. Este tiempo intermedio de labor administrativa entre las acciones es muy significativo y promedia casi 3 años (34 meses). El caso de mayor relevancia es el Fuerte Agui, que se explica por un diseño realizado fuera del programa, pero sin ese caso el promedio de tiempo administrativo no disminuye sustancialmente y es de 31 meses, representando el 60% del tiempo total.

Sin embargo, cabe señalar que el tiempo total que han tomado en promedio las iniciativas del programa es aproximadamente similar al plazo total que toman en concretarse otras iniciativas de inversión del sector público. Esto sucede pese a que en este caso se tiene en contra las dificultades propias de intervenciones patrimoniales que implican permisos especiales y acciones de diseño y ejecución especializadas, aunque se cuenta con la ventaja de un financiamiento que no compite con otros sectores.

Con la información recopilada es posible también estimar algunos comportamientos regionales referidos a plazos, que los entrevistados indican como tema sensible para las autoridades. La muestra en algunos casos es reducida, no se cuenta con datos para todas las regiones y por ello se expresa de forma aleatoria influenciada por casos puntuales, como es el de la región de Los Lagos. En Tarapacá y Valparaíso, con más acciones culminadas, estas regiones se mantienen en un comportamiento promedio.

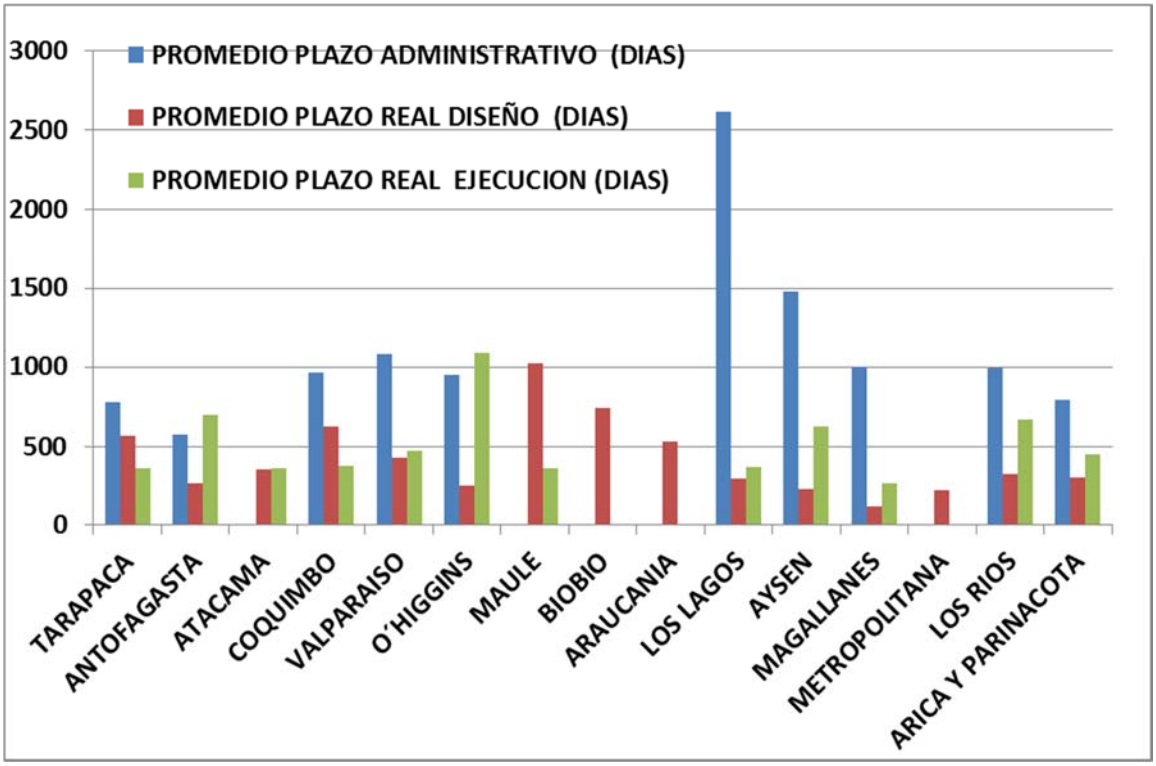

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Otro tema que se reveló sensible es el número de licitaciones que se tuvo que realizar en algunos casos: la muestra arroja un promedio levemente superior a 1 (1,3) para los diseños y más de 2 (2,2) para los llamados a licitación de ejecución.

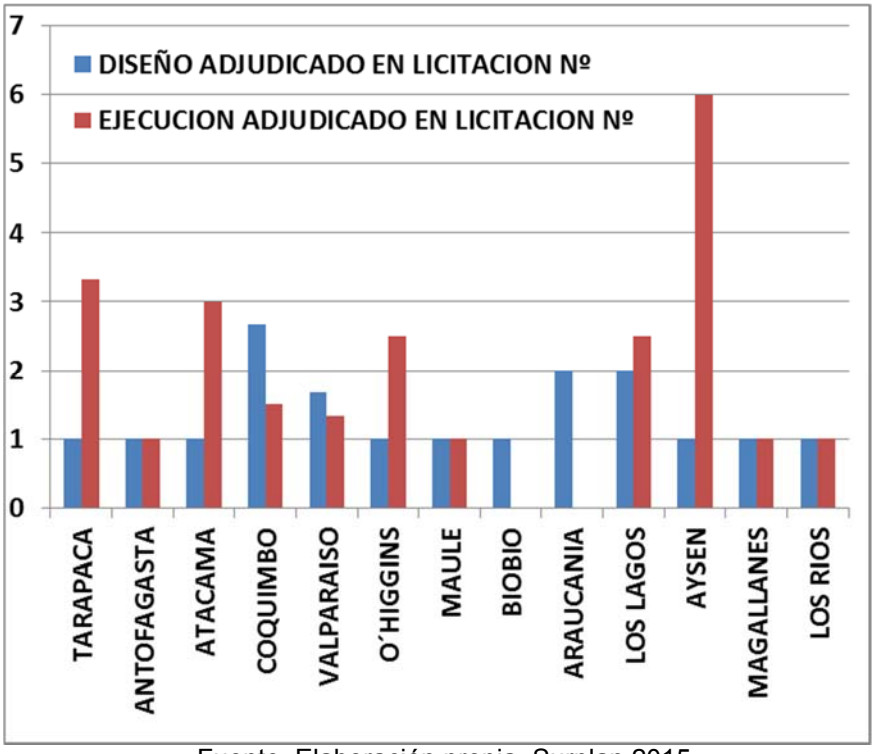

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2015

Se estima que en las dificultades de contratación de las obras priman tres factores: En primer lugar, el escaso interés de empresas locales por la incertidumbre y faenas especializadas que implican las obras patrimoniales (el tamaño de las obras en general no atrae a empresas externas a las respectivas regiones, en cambio en los diseños el mercado tiende a ser nacional). En segundo lugar, las dificultades logísticas adicionales que plantea la localización de algunas obras, distantes de lugares poblados y de centros de abastecimiento). Y en tercer lugar, un marco presupuestario que frecuentemente no tiene en consideración los sobrecostos asociados a los aspectos mencionados.

En estos casos resaltan 4 llamados que fueron necesarios para la adjudicación de las obras de Fuerte Agui y Huasquiña, y 6 licitaciones para adjudicar el proyecto de Museo de Sitio de Cerro Castillo. Estas obras fueron evaluadas en su ejecución de manera disímil, no habiendo relación directa entre esta reiteración y el resultado de la ejecución.

IV.- ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN USADOS[17]

IV.1 ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Durante los 4 tramos de evaluación del programa (año 2011 al 2014) se aplica una medición de 9 criterios, estos son los siguientes:

1. Organización definida
2. Recursos financieros disponibles y aplicados
3. Recursos humanos disponibles y aplicados
4. Recursos materiales disponibles y aplicados
5. Existencia y aplicación de un plan de gestión patrimonial
6. Uso del inmueble
7. Mantención del inmueble
8. Protección del inmueble
9. Calificación global de los mecanismos de gestión[18]

El equipo consultor ha evaluado sistemáticamente la gestión de los proyectos en base a los criterios señalados y ha establecido un resultado por inmueble.

El análisis del nivel alcanzado y de la evolución de este indicador según las evaluaciones realizadas en los tramos I, II y III para 18 de los inmuebles evaluados en más de una ocasión, permite formarse un juicio acerca la evolución general del funcionamiento de los mecanismos de gestión, tal como se puede apreciar en el gráfico que se presenta a continuación, donde se aprecia:

i) Inmuebles que presentan mejoras en el cumplimiento de aplicación de mecanismos de gestión: Iglesia de Camiña, e Iglesia de San Pedro de Alcántara

ii) Inmuebles que presentan deterioro en el cumplimiento de aplicación de mecanismos de gestión:: Iglesia de Huaviña, Mausoleo Gabriela Mistral, Iglesia de Santa Inés e Iglesia de Guañacagua

iii) Inmuebles que mantienen un desempeño sobresaliente en el cumplimiento de aplicación de mecanismos de gestión:: Salitreras de Santa Laura y Humberstone y Centro Comunitario Corporación Nacional del SIDA.

[17] Para efectos del análisis solicitado se ha recurrido a los primeros 3 tramos ya que el tramo 4 incorpora un universo de obras nuevas que no permite registrar mejoras y deterioros en el desempeño.
[18] La calificación global se agrega a partir del 2º año de evaluación

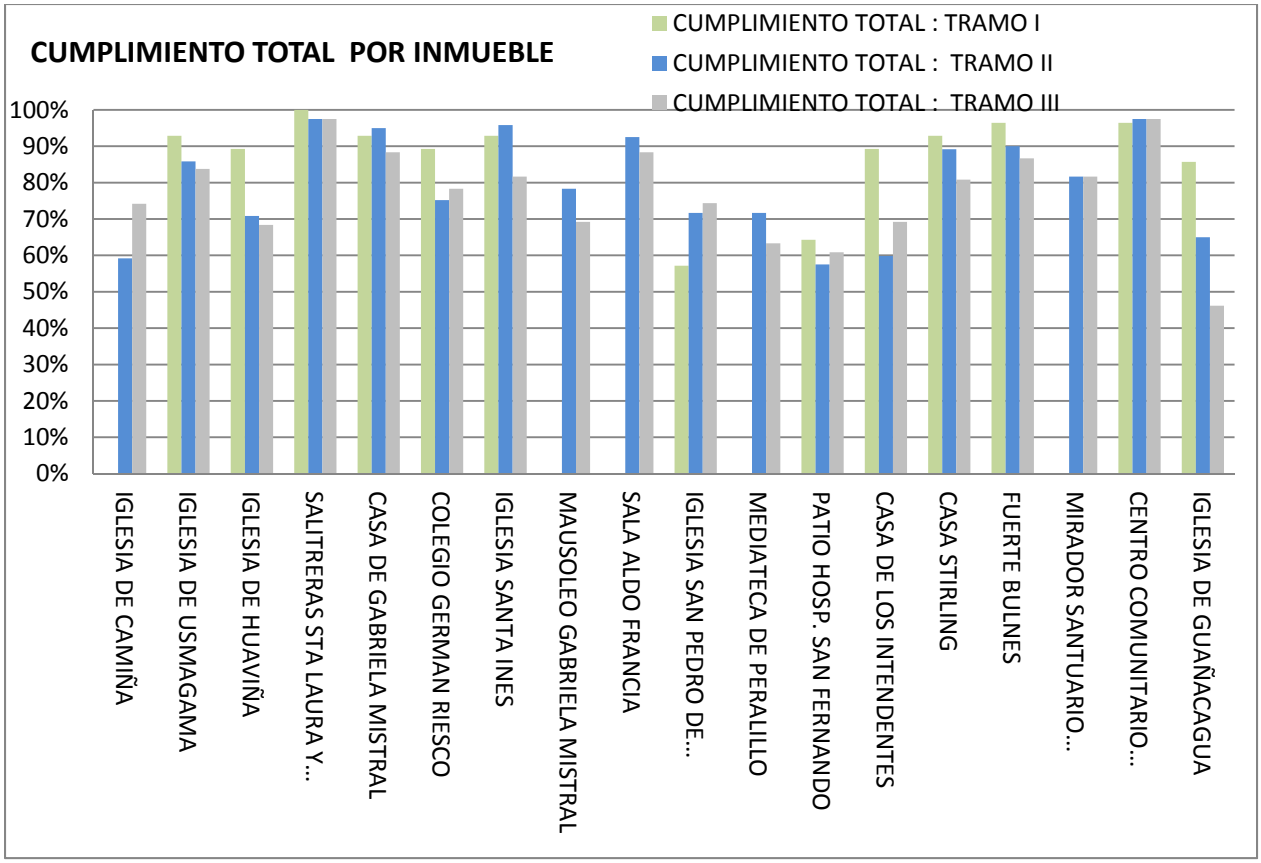

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2014

Al respecto, interesa destacar la diversidad de logro en el funcionamiento de los mecanismos de gestión de los proyectos que abarca el programa de puesta en valor del patrimonio, que en el tramo I, es decir, la primera evaluación, va desde un 57% hasta un 100%. De los 13 proyectos evaluados hay 11 que alcanzan puntajes por sobre 86%, lo que permite afirmar que el proceso de priorización y selección de los proyectos a financiar fue hecho rigurosamente. Los casos seleccionados reaccionaron con presteza ante exigencias que significaban una innovación, como es la formulación de un plan de gestión y un cambio de enfoque desde lo que habitualmente no iba mucho más allá de un desafío de restauración física a uno de puesta en valor que permitiera alcanzar y medir una rentabilidad social que justifique las inversiones, lo que significa, entre otras cosas, una “explotación” de bien que le diera sustentabilidad en el tiempo.

También se puede afirmar que estos resultados del tramo I significaron el cumplimiento de las metas establecidas en el programa. Esta primera evaluación permitió identificar las principales debilidades de cada proyecto y hacer las propuestas necesarias para superarlas, así como establecer las fortalezas y realzarlas a modo de estímulo por un trabajo bien hecho. En términos más generales, permitió ir sacando lecciones que serían aplicadas a los bienes patrimoniales que se fueron incorporando en etapas sucesivas.

La calificación de los proyectos según la evolución de este indicador en el tiempo, permite afirmar que si bien se ha mantenido un alto nivel de calificación, hay una cantidad no despreciable de casos en los que este ha disminuido parcialmente.

Para conocer los factores que inciden en los resultados de la evaluación de la gestión se recurrirá al indicador N° 9 que es la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada uno de los criterios aplicados, cuyos resultados generales se presentan a continuación.

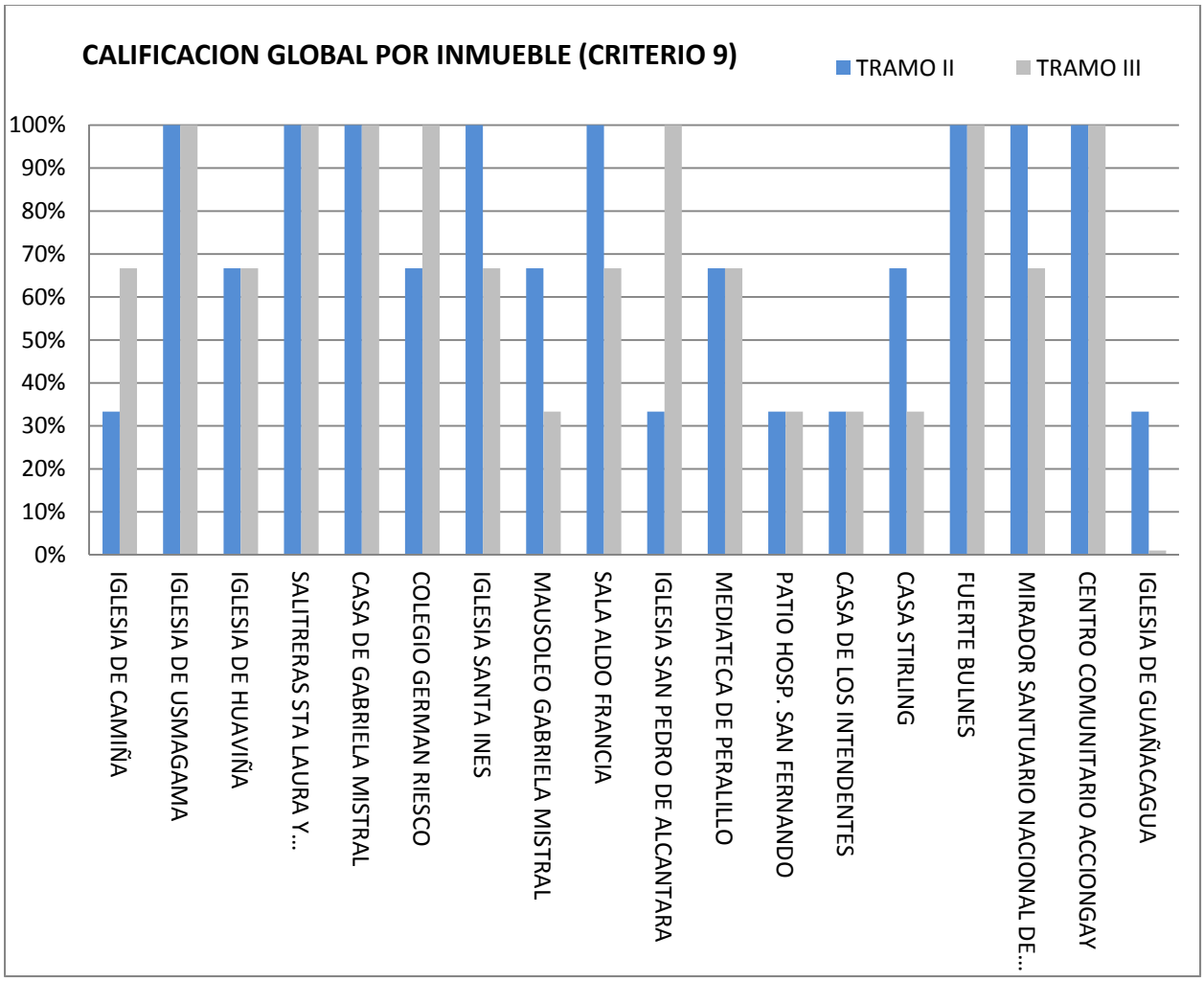

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2014

En la calificación global se distingue lo siguiente:

i) Inmuebles que presentan mejoras en su desempeño global: Iglesia de Camiña, Colegio Germán Riesco e Iglesia de San Pedro de Alcántara

ii) Inmuebles que presentan deterioro en su desempeño global: Mausoleo Gabriela Mistral, Iglesia de Santa Inés, sala Aldo Francia, Casa Stirling e Iglesia de Guañacagua

iii) Inmuebles que mantienen un desempeño sobresaliente: Iglesia de Usmagama, Salitreras de Santa Laura y Humberstone, casa Gabriela Mistral de las Compañias, Centro Comunitario Corporación Nacional del SIDA y Fuerte Bulnes.

Según esta fuente de información, es muy positivo destacar que hay 7 casos en los que se alcanza un puntaje de 100% en la calificación global de cumplimiento y funcionamiento de los mecanismos de gestión, lo que significa que cada uno de los criterios se ha cumplido

plenamente. Constituyen casos emblemáticos que debiera cumplir un rol de modelo para los bienes patrimoniales que se integren a futuro al programa de recuperación del patrimonio histórico construido, pudiendo servir como escuela de entrenamiento para los nuevos casos.

De las 7 experiencias exitosas, hay 5 casos en los que el logro del 100% se ha mantenido en el tiempo, dando testimonio de la excelencia de estas experiencias y de la sustentabilidad que pueden tener en el largo plazo. Hay dos casos en los que se alcanzó el logro del 100% en el tramo III como consecuencia de la superación de obstáculos y deficiencias detectadas previamente, que son el fruto del trabajo consciente y deliberado, fundado en el liderazgo de las personas responsables y el apoyo de la comunidad local.

Pero no todos los proyectos de recuperación patrimonial han tenido una trayectoria ascendente en el período. Es preocupante constatar que hay 6 casos en que la calificación global de la gestión de los inmuebles ha empeorado entre el tramo II y el tramo III. La diversidad de los casos y de los problemas de gestión detectados impide generalizar, pero al estudiar los criterios específicos de cada uno de estos casos, se puede señalar que el deterioro en la gestión de estos inmuebles se debe en lo fundamental a la disminución en la disponibilidad recursos, materiales y humanos, así como a la falta de medidas de protección.

También constituye una voz de alerta el hecho de que existan 4 casos en que no ha habido avance en la calificación De estos 4 casos hay dos que mantienen un puntaje de 67%, que resulta razonablemente bueno. Pero hay otros dos que mantienen un puntaje de logro que alcanza sólo 33%.

Al estudiar los valores promedio de las calificaciones según criterios de evaluación, se puede constatar que la mayor debilidad se registra en los planes de gestión patrimonial, evaluación que resulta de cuestiones como la formulación parcial de los planes, el carácter abstracto o la falta de adaptación a los cambios que ha habido en la práctica en la gestión de los bienes patrimoniales. En el tramo III hay un caso que no tiene plan de gestión (que tiene una buena evaluación general). No hay ningún caso que tenga puntaje bajo 50%, pero existen 9 casos en que el puntaje se ubica en el rango de 50% a 70%, lo que constituye una debilidad sobre la que se debe focalizar la atención, pues constituye una pieza clave para el éxito de la gestión de los proyectos y del programa en general.

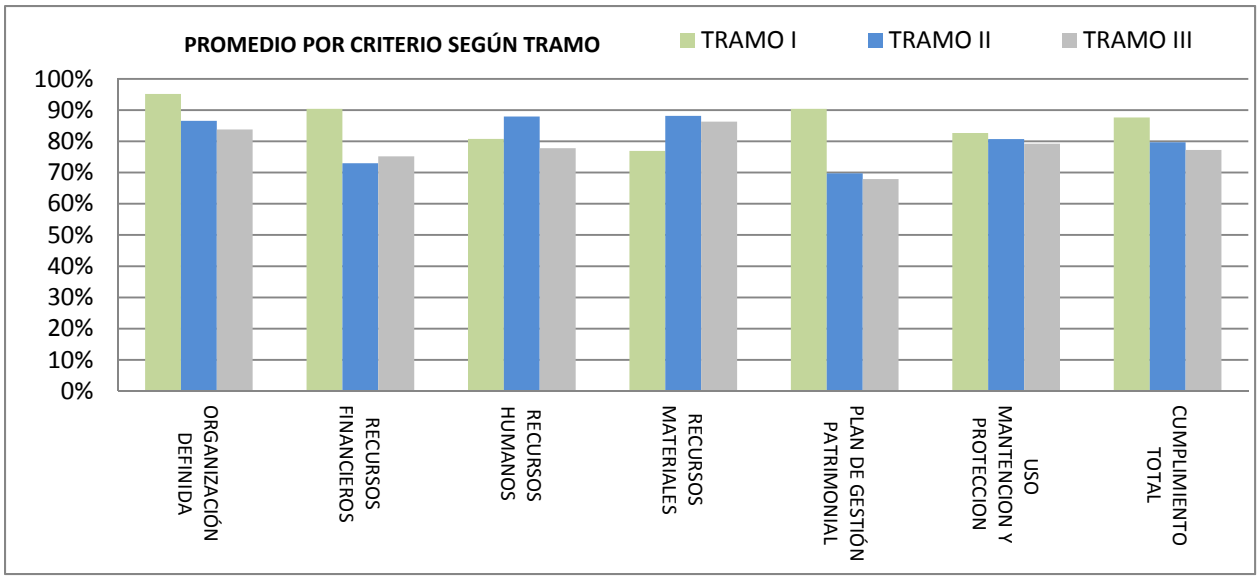

Fuente. Elaboración propia, Surplan 2014

En el otro extremo, la mejor evaluación promedio se registra en el criterio “Recursos Materiales” que alcanza un 86% promedio. Se trata de que la administración del inmueble cuente con un recinto adecuado para trabajar y con el mobiliario suficiente y en buen estado. No es de extrañar que este criterio tenga tan alto puntaje pues se puede cumplir con facilidad y constituye un requisito indispensable para la gestión patrimonial del inmueble. De hecho, no hay ningún caso que tenga puntuación bajo 50% en el tramo III.

El criterio “Organización definida” tiene el segundo más alto puntaje promedio que alcanza un 84%. Esto resulta lógico y esperable en la medida que ningún proyecto podría comenzar si no cuenta con una institución patrocinante, un administrador el personal necesario. Más que un resultado de gestión, este criterio constituye un prerrequisito para operar. De los 18 proyectos evaluados hay 2 que tienen una evaluación que está bajo un 50% y que constituye una debilidad que debe ser superada. Hay 13 que tienen puntaje sobre 80% muchos de los cuales alcanzan 100% y sólo en tres casos el puntaje esta n el rango de 70% a 80%, lo que significa debilidades parciales que podría ser superadas con algún apoyo en el tramo III.

El tercer mejor puntaje los obtiene el criterio “Uso, mantención y protección del inmueble” con 79%. Significa que en lo fundamental se han tomado las medidas de resguardo para la protección y mantención del inmueble que está abierto a la comunidad. No hay ningún puntaje bajo 50% pero hay xx casos en los que este criterio indica una debilidad, pues alcanzan puntajes en el rango de 50% a 70% en el tramo III, cuestión que debe ser superada si se desea cumplir cabalmente con los objetivos del programa.

La evaluación de la dotación de recursos humanos alcanza un 78% de logro, lo que como promedio no revela la diversidad de situaciones existentes. Por un lado hay 11 casos en que el indicador es superior al 75% en el tramo III, lo que contrasta con la constatación del hecho que hay dos caos que tienen una puntuación debajo de 50%, debilidad que debe superarse si se quiere alcanzar los objetivos del proyecto, pues sin recursos humanos en la cantidad y calificación necesaria, será difícil dar cumplimiento a un plan de gestión.

Los recursos financieros alcanzan un puntaje promedio de 75% en el tramo III. Es el criterio que tiene el segundo más bajo puntaje. Tal como en la evaluación de los otros criterios, hay situaciones muy disimiles, porque mientras hay 8 caos con una evaluación sobre 87%, hay dos que están en torno al 50%, lo que claramente constituye una debilidad que debe superarse.

IV.2 ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA GESTIÓN DE INMUEBLES

Los 8 aspectos evaluados permiten identificar las fortalezas y debilidades en la gestión de los inmuebles del programa de puesta en valor de bienes patrimoniales, aunque no todos tienen la misma importancia, lo que se refleja en las ponderaciones para obtener la evaluación global.

La existencia de un plan de gestión asociada la inversión para la recuperación de bienes patrimoniales constituye una valiosa innovación, ya que ha permitido orientar y dar seguimiento a los proyectos, realzando la noción de que el desafío va mucho más allá de la recuperación física de los inmuebles patrimoniales y que busca seriamente lograr una rentabilidad social en términos culturales, sociales y económicos que justifiquen la inversión.

Entre los aspectos estudiados que realzan este enfoque es la evaluación de la formulación y aplicación de un plan de gestión (Criterio N°5), debidamente formulado y formalmente aceptado, que es conocido por la comunidad más relacionada con el bien patrimonial. Los planes de gestión establecen objetivos y destinos claramente definidos para el uso del inmueble, que sean funcionales con la preservación y que signifique un uso activo del patrimonio.

Las evaluaciones permiten establecer que, en la mayoría de los casos, el plan de gestión es un requisito que se va perfeccionando en el tiempo y que constituye una condición necesaria, que tiene una relación bastante estrecha con el resultado general de la evaluación en cada proyecto. El plan de gestión constituye tanto una carta de navegación para una buena gestión, como un parámetro de referencia que permite evaluar el avance de los proyectos. Es una condición necesaria pero no suficiente, tal como lo demuestran los casos de la Iglesia de Huaviña, que tiene un 89% en el plan de gestión pero sólo 68% en el evaluación global, o el Mausoleo de Gabriela Mistral que tiene 61% en plan de gestión y 33% en la evaluación global, incluso la casa Stirling que tiene un 72% en el plan de gestión y 33% en la evaluación Global. Un caso extremo es el de la Iglesia Guañacagua, que con una evaluación del 56% en el plan de gestión tiene un resultado 0% en la evaluación global. Pero también se dan casos inversos, es decir, proyectos en que la evaluación global es muy superior a la de un plan de gestión que presenta algunas debilidades, como por ejemplo en el Fuerte Bulnes y en la casa de Gabriela Mistral, donde ambos tienen una evaluación global de 100% y sólo 72% en el plan de gestión.

A medida que pasa el tiempo, los mecanismos de gestión formalizados se dejan parcialmente de lado o no se hacen explícitos los ajustes necesarios. Salvo casos específicos como la Corporación del Salitre, la Comunidad de Usmagama o la DIBAM, se tiende a actuar sin una organización y planificación sofisticada que incluya metas e indicadores año a año.

Todo proyecto debe tener una entidad jurídica responsable del bien patrimonial y de su gestión y administración. El criterio N°1 “Organización definida” da cuenta de este factor. Todos los casos exitosos que obtienen 100% en la evaluación global tienen un alto puntaje en este factor, significa que tienen el respaldo de una persona (natural o jurídica) que le da soporte político institucional y el impulso que requiere la recuperación de los bienes patrimoniales, cuando tienen objetivos prioritarios que afines con el proyecto. Es el caso de las salitreras Santa Laura y Humberstone impulsada por la Corporación Museo del Salitre; del Centro Comunitario Corporación de la prevención del SIDA cuyo inmueble es de propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales, ha sido cedido a la Corporación ACCIONGAY, que lo administra; las iglesias Usmagama por el Arzobispado de Iquique y la de San Pedro de Alcántara por el Obispado de Rancagua; el Fuerte Bulnes por la empresa Patagonia Histórica S.A.; la Casa Gabriela Mistral por la Universidad de La Serena; y el Colegio Germán Riesco por la Municipalidad de La Serena. Son todas instituciones que han asumido seriamente el compromiso de recuperación del patrimonio histórico bajo su tutela.

Pero también hay casos en que el respaldo institucional no se traduce en una buena evaluación de la gestión, como por ejemplo la casa Stirling, que tiene el respaldo de la DIBAM, el mausoleo Gabriela Mistral que tiene el apoyo de la Municipalidad de Paihuano, que tienen una evaluación de la organización de 100% y 92% respectivamente, pero alcanzan una evaluación global de 33%. Menos extremos es el caso del Mirador Santuario Nacional de Maipú y de la Iglesia Santa Inés, que tienen el respaldo la Iglesia Católica y de la Municipalidad de La Serena respectivamente, registran una puntuación de 100% en la organización y sólo un 67% en la evaluación general de gestión.

Significa que la organización y el respaldo institucional pueden ser muy importantes en el logro de los objetivos, pero que se pueden ver amagados por aspectos que debilitan la gestión.

En los casos en que el respaldo institucional provenga de instituciones políticas electas (como por ejemplo los municipios), existe el riesgo que los cambios en las autoridades puedan llevar a cambios en las prioridades respecto de las tareas de gestión de los bienes patrimoniales, tal como ha sucedido en el caso Iglesia de Usmagama.

Se podría decir que este factor sí constituye una condición necesaria, pero no suficiente. Los dos casos peor evaluados en materia de organización y respaldo institucional, la Iglesia de

Guañacagua (42%) y la casa de los Intendentes (67%) tienen una evaluación general de 46% y 69% respectivamente, es decir, muy por debajo de la evaluación del plan de gestión.

La disponibilidad de recursos financieros (Criterio N° 2) constituye requisito básico para la buena marcha de cualquier experiencia de recuperación de inmuebles patrimoniales. Tal como en el caso de otros criterios, la disponibilidad de recursos financieros constituye una condición necesaria pero no suficiente para garantizar el éxito de un proyecto de puesta en valor de un bien patrimonial. Así por ejemplo, los cuatro casos que tienen las peores evaluaciones generales, Iglesia de Guañacagua 0%, Casa Stirling 33%, casa de los Intendentes 33% y Patio, Capilla y Claustro del Hospital San Juan de Dios 33%, tienen unas evaluaciones financieras altas. La Iglesia de Guañacagua un 60%, el Patio, Capilla y Claustro del Hospital San Juan de Dios, así como la casa de los Intendentes un 87% y la casa Stirling un 93%. Significa que no es por falta de recursos que dichos casos no tienen una buena evaluación general. Este tipo de constatación permite descartar el factor financiero como causa del mal desempeño y focalizar en otros aspectos relevantes.

En contraste con lo anterior, los 7 casos que tienen una evaluación global máxima de 100%, no siempre tienen los puntajes más altos en la disponibilidad de recursos financieros. Así por ejemplo, la Iglesia de Usmagama logra un 73%, lo mismo que la casa de Gabriela Mistral. La evaluación de recursos financieros con puntajes de 87% o más contribuyen sin duda al éxito de los casos Colegio Germán Riesco, Fuerte Bulnes, Centro comunitario Corporación de la Prevención del Sida y las salitreras Santa Laura y Humberstone.

En el caso del criterio N° 3, que mide la dotación y la adecuación de recursos humanos con el nivel de capacitación adecuada a los requisitos de cada en las tareas de gestión de los bienes patrimoniales, tiene una altísima correlación con los puntajes generales de éxito. El recurso humano y la motivación de logro en las tareas gestión, constituye el recurso central y determinante de los puntajes en la calificación general.

Todo lo indicado lleva a la conclusión que los factores evaluados constituyen en la mayor parte de los casos, cuando se los estudia individualmente, condiciones necesarias pero no suficientes para el éxito de la tarea. Un apreciación más cabal acerca de las fortalezas y debilidades de la gestión de los bienes patrimoniales en estudio requiere hacer una evaluación caso a caso, considerando el conjunto de los factores evaluados en las circunstancias específicas de cada proyectos.

Se aprecian sólo fortalezas en la gestión de Santa Laura y Humberstone, las que radican en la capacidad de gestión demostrada por la Corporación Museo del Salitre y en un equipo humano que ha sabido combinar compromiso y rigor profesional, gestionando proyectos con recursos de diversas fuentes para una labor de alta legitimidad y respaldo regional.

En el caso del Centro Comunitario Corporación de la prevención del SIDA la fortaleza de la gestión evaluada en se basa exclusivamente en el aporte voluntario, que tiene una capacidad de gestión altamente profesionalizada, lo que le permite tener respaldo financiero, dada la permanente adjudicación de fondos y la materialización de los objetivos de la institución. El inmueble es considerado como un escenario que dignifica la labor institucional, a la vez que les permite ofrecer un espacio atractivo para realizar actividades de organismos públicos, políticos u otros, estrategia que se ha implementado para visibilizar la institución, y cuyo sustento es el inmueble patrimonial. Este enfoque fortalece aún más los mecanismos de gestión asociados a la mantención de la casona, aún si esto acarrea mayor tiempo y recursos que los que requiere el cumplimiento de los objetivos específicos de la institución.

La principal fortaleza en la gestión del inmueble de la Iglesia de Santa Inés radica en que éste se ha consolidado como principal centro cultural del municipio, siendo operado adecuadamente

en ese rol por las encargadas del inmueble, que originalmente se planeó como Centro de Interpretación del Patrimonio Religioso.

Cabe destacar como debilidad un menor apoyo municipal en el último tiempo. La nueva administración municipal sigue cubriendo las necesidades operativas y de mantenimiento, pero eliminó el presupuesto anual para actividades, lo que impide programarlas y ha sido necesario reducirlas. Esto no sólo afecta su rol como centro cultural, de hecho una instalación eléctrica defectuosa (no detectada por la ITO antes de dar por terminada la garantía) ha impedido operar los equipos del Centro de Interpretación, instalados hace varios meses

La gestión del inmueble de la iglesia San Pedro de Alcántara es exitosa a pesar de lo extenso de la superficie y la reorganización que se ha debido llevar a cabo por el retiro de la encargada original. La reinstalación de la parroquia, con un cura párroco que atiende no sólo a San Pedro de Alcántara, que posee los apoyos necesarios para hacer cambios y administrar las instalaciones, permite ver notorios avances en la ocupación del inmueble y en su operación.

Esta fortalecida parroquia también ha formalizado la participación comunitaria con un consejo pastoral activo y una organización formal de “Guardianes del Monumento” que asume tareas de apoyo en la gestión del conjunto patrimonial, esto sumado a los aportes financiero que gestiona el párroco.

Se ha consolidado la alianza con el municipio (que financia el sueldo de la encargada del aseo), que junto con la comunidad, y a instancias de la encargada del programa en la región, forman una mesa de trabajo para programar actividades y prever acciones conjuntas. Si bien el Modelo de Gestión no se aplica literalmente, las actividades previstas se han realizado y se coordinan con la comunidad para generar beneficios múltiples (por ej. venta de productos o cubrir necesidades de alojamiento).

Entre los casos que no tienen tan buena evaluación global interesa destacar:

Iglesia de Guañacagua. Las fortalezas de este caso están radicadas en el valor patrimonial y su bien ejecutada recuperación, también el formar parte de la ruta de iglesias del altiplano que gestiona la Fundación Altiplano le permite proyectarse a futuro en su rol como generador de beneficios para la comunidad, sin embargo estos positivos no son calificables como atributos asociados a la aplicación de mecanismos de gestión del templo.

Si bien hay una comunidad local residente y que mantiene limpia la iglesia, constituye una debilidad el hecho de que esta carece de organización o está insuficientemente estructurada, lo que implica que si bien el templo se mantiene en sus aspectos más básicos, tareas más complejas como la reparación del sistema eléctrico, dar uso a la alcancía y a material de exposición que se encuentra almacenado, llevar registro y programación de actividades, no se realizan. Esta debilidad se ha agravado en el tiempo, incluyendo la falta de claridad del papel que juega otras organizaciones sociales del pueblo en la gestión de la iglesia. La participación de la junta de vecinos u otra podría formalizarse y constituir una fortaleza a futuro.

En el caso del patio del Hospital San Juan de Dios, la principal fortaleza es el modelo de gestión en sí mismo, que en su elaboración consideró las variables necesarias para constituirse en una guía técnica del inmueble en el contexto de la infraestructura hospitalaria.

Una debilidad es el desconocimiento, y por lo tanto la no aplicación del modelo, en un sitio al interior del hospital que es valorado y reconocido por sus funcionarios. Así como también por la comunidad de la ciudad.

La mayor debilidad radica en un administrador (la Dirección del Hospital) que naturalmente tiene otras prioridades, llegándose a la inexistencia formal de un encargado entre los funcionarios ajenos al quehacer médico. Este problema no alcanza a ser grave por la existencia

de la estructura propia del hospital que se encarga de las labores de cuidado y mantención y por la sencillez de la administración del bien.

La principal fortaleza en el caso de la Escuela Básica de Peralillo, radicada en la importancia del recinto (antigua escuela) para numerosas generaciones de habitantes de Peralillo, lo que favorece la identificación y afectos asociados al edificio. La actual administración ha introducido cambios importantes al trasladar la biblioteca municipal a este recinto, favoreciendo un mayor uso pero sacrificando algunos recintos para usos culturales y sociales, incluso redestinando su equipamiento.

Estos cambios tienen la orientación adecuada en cuanto a asegurar el uso de una instalación de excelente calidad, que con el destino originalmente propuesto se apreciaba con poca demanda. Pero implica también una administración más sofisticada y un requerimiento mayor en la mantención física por la mayor carga a la que está sometido el edificio, lo que no se ha traducido en la formulación de un nuevo plan y una actualización del Modelo de Gestión, constituyéndose en una debilidad que podría complicar la gestión en la medida que se aumentan los requerimientos y se mantenga una estructura administrativa pensada para otros fines

Otra debilidad es que la organización de la gestión del inmueble parece difusa en cuanto a las decisiones de uso, que se toman de manera compartimentada y con una dependencia natural en la administración municipal, que toma las decisiones de mayor relevancia, como son los cambios de uso y la gratuidad de los servicios.

En el caso de la Iglesia Huaviña, la organización comunitaria está fuertemente arraigada en todos los aspectos de la vida cotidiana, como en la agricultura, con la limpieza de canales, y es esta dinámica de tareas comunitarias la que se aplica para la mantención del templo.

Esta fortaleza ha permitido mantener la vitalidad de las actividades religiosas, sin embargo las tareas asociadas a los defectos de construcción, tiene agotada a la organización. La falla de mayor impacto en la actualidad es la defectuosa instalación eléctrica que ha impedido que funcione con el generador previsto, pero la dimensión de aleros y la falta de canaletas es una debilidad del diseño que ya muestra impactos en los revoques de muros.

La próxima licitación de reparaciones es importante, sin embargo la gestión asociada al proceso, cartas, reuniones y viajes a Iquique han tenido un costo que se manifestó en la renuncia de una de sus principales gestoras. Este hecho refleja la importancia de contar con proyectos integrales y adecuados a las realidades locales para su autogestión, lo que implica que las propuestas de diseño y gestión deben ser evaluadas prospectivamente y tener seguimientos institucionales.

En el caso del Mausoleo Gabriela Mistral, la Municipalidad de Paihuano es el factor de fortaleza en la gestión del inmueble, en la medida en que brinda solidez institucional, compromiso de recursos y un equipo a cargo del Mausoleo. A esto debe sumársele su “sociedad” con otro inmueble vecino, más conocido y visitado, el Museo de Gabriela Mistral, también de administración municipal. El Mausoleo desempeña el papel previsto y está bien cuidado.

Sin embargo, las debilidades en la gestión del inmueble son importantes. De hecho, diversas situaciones evidencian una operación débil en aspectos tales como: falta contabilizar a los visitantes, falta de una promoción conjunta con el museo, las cuentas de consumo de agua son extremadamente elevadas y no se ha actuado para remediar o mitigar la situación, se desconoce si es posible realizar intervenciones para mejorar el atractivo del Mausoleo, lo que paraliza las iniciativas.

En las actuales condiciones, la sustentabilidad económica del Mausoleo depende de los ingresos del Museo, puesto que ambos operan como una unidad económica y el Mausoleo no

cubre sus costos con los ingresos por el pago de visitas (muchas de ellas no pagan, por disposición del Alcalde). El problema puede agudizarse si los costos del Mausoleo terminan por provocar un déficit que el municipio, con sus escasos recursos, no pueda cubrir.

Todas las debilidades de gestión señaladas pueden ser solucionadas con relativa facilidad en la medida que la persona responsable del inmueble cuente con el apoyo y una asesoría básica por parte del encargado regional del Programa.

Como se puede apreciar del análisis general de la evaluación de la gestión de los bienes patrimoniales, y no solo de los pocos casos presentados previamente, la principal fortaleza radica en el apoyo institucional y de las comunidades locales que le dan respaldo a la iniciativa que responde a un sentido anhelo y comprensión de la significación que tiene la preservación y recuperación del patrimonio histórico.

Es en la gente donde radica la principal fortaleza en todos los casos.

Las debilidades radican también en el factor humano, la ausencia de priorización y de compromiso con las iniciativas de preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, lo que se traduce en términos concretos en cuestiones tales como la ausencia de organizaciones de soporte, la deficiente formulación de los planes de gestión, de falta de cuidado en el día a día, falta de competencias técnicas en las comunidades locales unida a una falta de apoyo de instancias de mayor de jerarquía en la administración del programa, pero también en algunos casos, en la falta de priorización de las responsabilidades asumidas por las instituciones a cargo.

ANEXO: CARTERA DE PROYECTOS PPVP - 2009 A 2014

CARTERA DE PROYECTOS PPVP - 2009 A 2014

Región	Código	Nombre	Etapa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1	30062253	RESTAURACION IGLESIA DE USMAGAMA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Inversión		300.674.043	15.761.792				316.435.835
1	30067342	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Inversión		351.913.320	18.437.543				370.350.863
1	30070061	RESTAURACION 2 MONUMENTOS NACIONALES DE PISAGUA	Pre Inversión				20.972.511	6.946.204	25.855.317	53.774.032
1	30075593	RESTAURACION IGLESIA DE LAONZANA, COMUNA DE HUARA, TARAPACA	Inversión				41.904.482	271.339.368		313.243.850
1	30076471	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SALITRERA STA LAURA Y HUMBERSTONE	Inversión	109.904.455	1.600.000					111.504.455
1	30077602	RESTAURACION IGLESIA DE MOCHA, HUARA PROVINCIA TAMARUGAL	Inversión				242.114.019	162.136.981	20.750.000	425.001.000
1	30077606	RESTAURACION IGLESIA DE CARAGUANO, COLCHANE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Inversión				-	-	61.701.475	61.701.475
1	30077608	RESTAURACION IGLESIA DE LIMACSIÑA, HUARA PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Inversión				160.723.892	212.250.257		372.974.149
1	30077610	RESTAURACION IGLESIA DE SIBAYA, HUARA PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Inversión				2.401.000	50.000.000	184.541.416	236.942.416
1	30078147	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Pre Inversión		7.363.000	13.837.000				21.200.000
1	30078147	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Inversión				5.101.000	17.633.951	182.101.032	204.835.983
1	30078148	RESTAURACION IGLESIA DE NAMA,CAMIÑA PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Pre Inversión		7.826.050	0	13.760.450	1.083.500		22.670.000
1	30079015	RESTAURACION IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Inversión		58.978.664	275.144.938	17.501.242			351.624.844
1	30094822	DIAGNOSTICO DEL PATRIMONIO SALITRERO PROV.TAMARUGAL	Pre Inversión				64.289.178	9.759.501		74.048.679
1	30094842	RESTAURACION SIST. ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO,OF.HUMBERSTONE POZO	Inversión			1.000.000	139.809.526	115.901.335	17.449.164	274.160.025
1	30102710	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	Pre Inversión			3.977.778	203.797.223	65.625.000		273.400.001
1	30112180	HABILITACION CASA DE ADMINIST. OF. SALITRERA SANTA LAURA, P. ALMONTE	Pre Inversión				2.200.000	21.037.500	8.415.000	31.652.500
1	30112318	RESTAURACION EX POLICLINICO OF. SALT. SANTA LAURA,COM. DE POZO ALMON	Pre Inversión				2.200.000			2.200.000
1	30122017	CONSTRUCCION CAPILLA DE DIARIO IG. SN LORENZO TARAPACA, COMUNA HUARA	Inversión						309.136.262	309.136.262
1	30127600	RESTAURACION 4 MONUMENTOS NACIONALES DETERIORADOS DE IQUIQUE	Inversión						404.397.294	404.397.294
1	30130432	HABILITACION EDIFICIO PULPERIA SALITRERA SANTIAGO HUMBERSTONE	Inversión						410.752.192	410.752.192
1	1952012009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento	12.193.051						12.193.051
1	1952012010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento		14.724.358					14.724.358
1	1952012011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento			15.398.203				15.398.203
1	1952012012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento				14.659.666			14.659.666
1	1952012013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento					14.490.880		14.490.880
1	1952012014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TARAPACA	Fortalecimiento						7.304.972	7.304.972
2	30073591	RESTAURACION MUELLE SALITRERO MELBOURNE Y CLARCK	Pre Inversión			141.843.206	7.995.063			149.838.269
2	30073633	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS DE AFTA	Pre Inversión	30.740.000	25.600.000	15.360.000				71.700.000
2	30073633	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS DE AFTA	Inversión			504.223.503	2.502.589.438	382.166.898	46.339.843	3.435.319.682
2	30095113	HABILITACION MUSEO COMUNAL DE MARIA ELENA	Inversión				343.884.494	414.318.540	315.085.193	1.073.288.227
2	30101285	RESTAURACION TEMPLO SAN PEDRO DE ATACAMA	Inversión			4.532.000				4.532.000
2	195200020	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ANTOFAGASTA	Fortalecimiento	11.755.111	1.592.964	22.885.096	15.792.656	14.290.114	7.079.375	73.395.316
3	20183379	RESTAURACION CASA MALDINI, COPIAPO	Pre Inversión					15.645.947	24.266.940	39.912.887
3	30001474	RESTAURACION IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA, FREIRINA	Pre Inversión	10.699.500	34.400.333	16.539.886	16.330.000			77.969.719
3	30038151	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARQUE PALEONTOLOGICO. CALDERA	Pre Inversión	2.632.000	46.930.000	2.470.000				52.032.000
3	30061462	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	Pre Inversión	9.351.600	27.662.400	14.688.000	12.793.000			64.495.000
3	30079054	RESTAURACION EDIFICIO LOS PORTALES, COMUNA FREIRINA	Pre Inversión				4.469.000	27.350.000		31.819.000
3	1952032009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento	9629754						9.629.754
3	1952032010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento		16.320.062					16.320.062
3	1952032011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento			14.188.266				14.188.266
3	1952032012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento				13.676.862			13.676.862
3	1952032013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento					13.941.351		13.941.351
3	1952032014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATACAMA (PVP)	Fortalecimiento						10.947.901	10.947.901
4	30040496	AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO GERMAN RIESCO, E-1, LA SERENA	Inversión		575.073.262	16.021.446	-	19.752.252		610.846.960
4	30045502	RESTAURACION IGLESIA SANTA INES LA SERENA	Inversión	244.318.103	210.778.462	388.888	60.632.864	70.026.806		586.145.123
4	30064638	DIAGNOSTICO RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTAQUI	Estudio		34.394.600					34.394.600
4	30071089	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	Inversión			12.603.000	0	380.000	729.629.667	742.612.667
4	30072038	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	Pre Inversión			20.263.650	14.737.200	1.842.150		36.843.000
4	30073922	DIAGNOSTICO RESTAURACION FARO MONUMENTAL DE LA SERENA	Estudio			34.688.400				34.688.400
4	30076274	RESTAURACION CASA GABRIELA MISTRAL EN LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Pre Inversión	1.833.000	9.075.000	7.425.000	-	46.973.889		65.306.889
4	30076394	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	Pre Inversión	2.156.000	5.995.000					8.151.000
4	30076394	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	Inversión			398.283.264	4.437.000	266.784.561	4.500.000	674.004.825
4	30077629	RESTAURACION MEJORAMIENT MUSEO SITIO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	Pre Inversión			8.745.000	-	1.500.000		10.245.000
4	30077785	MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	Inversión			471.240	459.740.154	238.000		460.449.394
4	30084295	AMPLIACION CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Inversión		665.285.646	11.481.194	11.798.148	1.150.968		689.715.956
4	30104758	RESTAURACION FARO MONUMENTAL DE LA SERENA	Pre Inversión			1.854.000	2.205.000	4.410.000	6.860.000	15.329.000
4	30130715	RESTAURACION IGLESIA DE GUAYACAN. COMUNA DE COQUIMBO	Pre Inversión					2.030.000		2.030.000
4	195200040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COQUIMBO	Fortalecimiento	11.200.240	14.168.191	1.274.000	27.546.315	19.572.225	1.866.664	75.627.635
4	195203040	ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN RUTA GABRIELA MISTRAL	Difusión				2.000.000	6.782.682		8.782.682
4	1952042011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COQUIMBO	Fortalecimiento			15.802.519				15.802.519
5	20182193	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA.	Pre Inversión		19.663.800					19.663.800
5	20182193	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA.	Pre Inversión				236.018.285	846.134.981	18.050.468	1.100.203.734

Región	Código	Nombre	Etapa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
5	30043970	RESTAURACION EDIFICIO GOBERNACION DE LOS ANDES	Pre Inversión		22.386.600	24.160.000	2.416.000			48.962.600
5	30077123	RESTAURACION DEL F. STA. BARBARA Y CUEVA PATR, COMUNA JUAN FERNANDEZ	Pre Inversión		642.600	35.087.920	19.408.480		27.993.000	83.132.000
5	30077574	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	Inversión			85.821.531	775.635.010			861.456.541
5	30078575	RESTAURACION IGLESIA Y MONASTERIO DEL BUEN PASTOR DE SAN FELIPE	Pre Inversión		65.836.493	-	17.458.421	8.223.000		91.517.914
5	30078575	RESTAURACION IGLESIA Y MONASTERIO DEL BUEN PASTOR DE SAN FELIPE	Inversión						1.073.952.861	1.073.952.861
5	30078609	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA	Pre Inversión		26.062.400	10.800.000				36.862.400
5	30078609	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA	Inversión				7.427.330	783.646.851	411.517.269	1.202.591.450
5	30078616	RESTAURACION IGLESIA Y CONVENTO SAN FRANCISCO DE CURIMON	Pre Inversión				10.714.103		22.634.694	33.348.797
5	30078622	RESTAURACION CAPILLA LO VICUÑA, COMUNA DE PUTAENDO.	Pre Inversión		30.033.290	-	3.364.000	8.410.000		41.807.290
5	30078635	RESTAURACION IGLESIA LOS PERALES ,CONVENTO Y ENTORNO, COMUNA QUILPUE	Pre Inversión	11.199.600	28.853.200	2.074.000				42.126.800
5	30078635	RESTAURACION IGLESIA LOS PERALES ,CONVENTO Y ENTORNO, COMUNA QUILPUE	Inversión				139.087.003	172.234.392	-	311.321.395
5	30078695	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR IGLESIA DE PETORCA Y SU ENTORNO	Pre Inversión		22.307.570	9.725.000	-	27.928.441		59.961.011
5	30085042	LEVANTAMIENTO EXPEDIENTE BARRIO VATICANO Y QUIRINAL COMUNA EL TABO	Pre Inversión		5.162.850	9.829.750				14.992.600
5	30085114	RESTAURACION IGLESIA SAN FRANCISCO DEL BARON, VALPARAISO	Pre Inversión		54.822.600	24.070.780				78.893.380
5	30085114	RESTAURACION IGLESIA SAN FRANCISCO DEL BARON, VALPARAISO	Inversión				518.294.770	1.130.230.303	150.515.009	1.799.040.082
5	30085642	INVESTIGACION PARA LA RECUPERACIÓN CAMINO REAL, LA DORMIDA, OLMUE	Pre Inversión			40.548.600	9.978.000			50.526.600
5	30089620	RESTAURACION SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	Inversión			45.922.521	60.458.275			106.380.796
5	30099775	RESTAURACION PALACIO VERGARA DE VIÑA DEL MAR	Pre Inversión				46.009.101	31.947.681	35.497.101	113.453.883
5	30099807	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR	Pre Inversión				76.054.000	65.500.000	6.550.000	148.104.000
5	195200050	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VALPARAISO (PVP)	Fortalecimiento	18.257.380	16.417.272	10.897.714	15.151.872	16.647.000	10.422.936	87.794.174
6	20180249	RESTAURACION IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE SAN FERNANDO	Inversión	823.035.290	153.823.749	-	-	50.924.213		1.027.783.252
6	30035532	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	Inversión	92.539.870	575.136.559	233.205.764	46.830.379			947.712.572
6	30044820	RESTAURACION PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, S. FDO	Inversión	6.219.000	139.555.185	51.410.496				197.184.681
6	30065960	DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCION INMUEBLES MONUMENTOS NACIONALES VI REG	Estudio	2.300.000	47.167.500	2.482.500				51.950.000
6	30074741	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	Pre Inversión	2.050.000	15.483.000	8.337.000				25.870.000
6	30078087	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CODEGUA	Pre Inversión			2.401.000	28.884.050	25.272.087	2.850.323	59.407.460
6	30078105	RESTAURACION PARROQUIA DE SAN NICODEMO DE COINCO	Pre Inversión				2.421.000	19.893.600	14.984.150	37.298.750
6	30078337	RESTAURACION CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE, PERALILLO	Pre Inversión		2.998.000	14.189.985	42.237.741			59.425.726
6	30078338	RESTAURACION MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	Inversión		5.541.000	37.109.631	138.551.628			181.202.259
6	30101029	RESTAURACION CONJUNTO IGLESIA LA MERCED DE RANCAGUA	Pre Inversión			2.000.000	38.500.000	34.650.000	3.850.000	79.000.000
6	30109590	RESTAURACION PARROQUIA GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	Pre Inversión			6.201.000	395.108.134	456.173.708	44.804.308	902.287.150
6	1952062009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE O'HIGGINS	Fortalecimiento	4.520.000						4.520.000
6	1952062010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE O'HIGGINS	Fortalecimiento		13.398.000					13.398.000
6	1952062011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE O'HIGGINS	Fortalecimiento			15.834.000				15.834.000
6	1952062012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE O'HIGGINS	Fortalecimiento				13.250.092			13.250.092
6	1952062013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIIONAL REGION DE O'HIGGINS.	Fortalecimiento					17.194.688		17.194.688
6	1952062014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIIONAL REGION DE O'HIGGINS.	Fortalecimiento						4.256.750	4.256.750
7	20196892	RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORAZON DE MARIA , LINARES	Pre Inversión				35.518.500	-	30.256.500	65.775.000
7	30076157	RESTAURACION SANTUARIO INMACULADA CONCEPCION DE CORINTO	Pre Inversión	12.870.000	4.719.000	3.432.000	4.290.000	-	3.860.000	29.171.000
7	30076162	RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	Pre Inversión	11.724.750	11.640.475	-	5.466.375	3.279.825	3.282.979	35.394.404
7	30076163	RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO	Pre Inversión	14.742.000	14.338.750	-	8.898.320	-	9.485.378	47.464.448
7	30076164	RESTAURACION CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	Pre Inversión	13.349.250	8.456.875	5.935.000	13.657.500			41.398.625
7	30076164	RESTAURACION CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	Inversión						1.099.503.443	1.099.503.443
7	30076166	RESTAURACION PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS DE GUALLECO	Pre Inversión	12.870.000	8.151.000	5.720.000	10.575.000	-	1.000.000	38.316.000
7	30085469	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS DE TALCA	Pre Inversión			35.910.000	20.947.500			56.857.500
7	30092269	RESTAURACION TEMPLO PARROQUIAL DEL NIÑO JESUS DE VILLA ALEGRE	Pre Inversión				34.200.000	8.550.000	24.250.000	67.000.000
7	30092559	RESTAURACION IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICO	Pre Inversión			36.085.500	26.845.898	31.185.000	700.000	94.816.398
7	30095640	RESTAURACION PARROQUIA SAN AMBROSIO DE CHANCO	Pre Inversión				22.069.157	28.668.855	27.594.939	78.332.951
7	30101924	RESTAURACION PARCIAL INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE - TALCA.	Inversión			113.638.705				113.638.705
7	30102154	RESTAURACION IGLESIA DE HUENCHULLAMÍ	Pre Inversión					53.500.000	47.157.000	100.657.000
7	30103306	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR PARROQUIA SAN JOSE DE PELARCO	Pre Inversión				39.690.000		6.100.000	45.790.000
7	30103834	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CUREPTO	Pre Inversión						53.453.280	53.453.280
7	30103888	RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA CURICO	Pre Inversión					49.934.319		49.934.319
7	30103974	RESTAURACION IGLESIA DEL APÓSTOL PEDRO DE TALCA	Pre Inversión				35.127.250	-	22.400.000	57.527.250
7	30104061	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA	Pre Inversión				95.986.800	23.996.700	36.300.000	156.283.500
7	195200070	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MAULE	Fortalecimiento	12.247.655	14.858.812					27.106.467
7	1952072011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MAULE	Fortalecimiento			12.594.030				12.594.030
7	1952072012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MAULE	Fortalecimiento				15.345.873			15.345.873
7	1952072013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MAULE	Fortalecimiento					16.531.280		16.531.280
7	1952072014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MAULE	Fortalecimiento						10.133.922	10.133.922
8	30076152	CONSERVACION DEL MURAL HISTORIA DE CONCEPCION	Pre Inversión		41.500.000	4.500.000				46.000.000
8	30076152	CONSERVACION DEL MURAL HISTORIA DE CONCEPCION	Inversión						1.601.000	1.601.000
8	30084169	CONSERVACION PLAZA - FUERTE DE NACIMIENTO	Inversión		112.596.996					112.596.996
8	30092220	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR, MUSEO PEDRO DEL RIO ZAÑARTU, HUALPÉN	Pre Inversión			1.100.000	14.940.000			16.040.000
8	30095968	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA VIOLETA PARRA,SAN CA	Pre Inversión			1.900.000	29.425.000	9.905.000		41.230.000

Región	Código	Nombre	Etapa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
8	30096057	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR FUERTE DE SANTA JUANA DE GUADALCAZAR	Pre Inversión			2.100.000	37.080.000			39.180.000
8	30101354	RESTAURACION PARCIAL FUERTE DE NACIMIENTO, NACIMIENTO	Inversión				124.144.030	42.802.458		166.946.488
8	30103782	RESTAURACION CAPILLA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CHILLÁN	Pre Inversión						2.302.000	2.302.000
8	30125002	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CAPILLA SAN SEBASTIÁN DE LOS ÁNGELES	Pre Inversión					1.000.000		1.000.000
8	195200080	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BIOBIO	Fortalecimiento	10.440.000	3.636.000					14.076.000
8	1952082011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BIOBIO	Fortalecimiento			12.713.527				12.713.527
8	1952082012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BIOBIO	Fortalecimiento				15.242.175			15.242.175
8	1952082013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BIOBIO	Fortalecimiento					17.813.424		17.813.424
9	30034362	RESTAURACION Y HABILITACION EX HOSPITAL DE ANGOL Y SU ENTORNO	Pre Inversión	19.179.500	7.502.000	10.786.955				37.468.455
9	30036610	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS , MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	Pre Inversión	29.350.000	30.150.000	50.465.000	5.735.000			115.700.000
9	30085386	INVESTIGACION ARQUEOLOGICA SITIO HISTORICO - VILLARRICA	Pre Inversión			24.242.750	7.914.250			32.157.000
9	30085715	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE COLLIPULLI	Pre Inversión				1.000.000	4.086.000		5.086.000
9	30095840	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE PURÉN	Pre Inversión				1.251.000	1.251.000		2.502.000
9	30096190	RESTAURACION TEATRO MUNCIPAL DE LOS SAUCES	Pre Inversión				15.305.050	723.950		16.029.000
9	30096275	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE RENAICO	Pre Inversión					12.475.000	7.200.000	19.675.000
9	30096349	RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL DE TRAIGUEN	Pre Inversión					42.538.000		42.538.000
9	1952092009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ARAUCANIA	Fortalecimiento	12.757.525						12.757.525
9	1952092010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ARAUCANIA	Fortalecimiento		13.655.044					13.655.044
9	1952092011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ARAUCANIA	Fortalecimiento			14.153.828				14.153.828
9	1952092012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ARAUCANIA	Fortalecimiento				17.436.096			17.436.096
9	1952092013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ARAUCANIA	Fortalecimiento					10.833.140		10.833.140
10	20168979	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI, ANC	Inversión			61.444.330	659.233.907			720.678.237
10	30077489	RESTAURACION Y MEJ ENTORNO CAMPANARIO COMPAÑIA DE JESUS P. MONTT	Pre Inversión	7.651.250	20.626.250	1.422.500				29.700.000
10	30077490	CONSERVACION CASA PAULY PUERTO MONTT	Inversión			491.500.000				491.500.000
10	30077490	CONSERVACION CASA PAULY PUERTO MONTT	Pre Inversión				14.604.120		30.830.920	45.435.040
10	30083781	DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE FORTIFICACIONES DE ANCUD	Estudio						37.867.500	37.867.500
10	30085965	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	Pre Inversión			26.077.000	38.350.000			64.427.000
10	30094060	DIAGNOSTICO DE INTERVENCIÓN ZONA TÍPICA Y CATASTRO MN	Estudio			35.236.000	29.400.000			64.636.000
10	30094848	MEJORAMIENTO IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE PTO. VARAS	Pre Inversión			9.702.000	20.482.000			30.184.000
10	30106407	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE NERCON	Inversión					448.941.429	185.041.955	633.983.384
10	30106412	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE RILAN	Inversión						426.833.619	426.833.619
10	195200100	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS LAGOS (PVP)	Fortalecimiento	14.655.171	40.977.987	6.032.974	19.725.000			81.391.132
11	20190133	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	Pre Inversión	34.207.187	1.458.273	4.500.000				40.165.460
11	20190133	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	Inversión				391.822.572	578.176.273	143.924.762	1.113.923.607
11	30072129	MEJORAMIENTO MONUMENTO HISTORICO ISLA DE LOS MUERTOS	Pre Inversión		8.031.000	53.250.000	14.200.000	-	3.550.000	79.031.000
11	30081093	RESTAURACION MONUMENTO NACIONAL CONSTRUCCIONES SOC. INDUSTRIAL AYSEN	Pre Inversión		7.500.000	29.667.000	49.190.478	58.127.107	7.843.926	152.328.511
11	30093787	DIAGNOSTICO DEL PAISAJE CULTURAL DE LA CUENCA DEL RÍO IBÁÑEZ	Estudio			9.470.000	28.298.453	- 37.768.453		-
11	195200110	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento	8.357.638						8.357.638
11	1952112010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento		14.249.318					14.249.318
11	1952112011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento			16.488.795				16.488.795
11	1952112012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento				17.632.542			17.632.542
11	1952112013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento					9.459.247		9.459.247
11	1952112014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REGION DE AYSEN (PVP)	Fortalecimiento						9.040.524	9.040.524
12	30004008	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	Inversión		51.561.608	436.990.064	25.600.614			514.152.286
12	30033842	HABILITACION EDIFICIO CENTRO CIVICO, EX-CARCEL PUBLICA, PUNTA ARENAS	Pre Inversión	57.259.000						57.259.000
12	30072845	MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	Inversión		335.037.541	288.350			- 61.848	335.264.043
12	30074408	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA STIRLING PUERTO WILLIAMS	Inversión	77.377.593	123.216.387	20.124.776				220.718.756
12	30076025	RESTAURACION Y OBRAS ANEXAS FARO ISLA MAGDALENA	Pre Inversión		21.876.000	9.252.000	6.042.000		- 7.509	37.162.491
12	30076091	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	Pre Inversión	11.570.000	9.793.000	4.528.000				25.891.000
12	30076091	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	Inversión				1.009.823.260	70.082.112	- 10.524	1.079.894.848
12	30078144	RESTAURACION ARQUEOLOGICA Y RECONSTR. SITIO H. PAR. REY DON FELIPE	Pre Inversión				3.001.000	43.336.842	36.274.869	82.612.711
12	30080383	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR FARO SAN ISIDRO	Pre Inversión			2.000.000	13.875.300	11.819.700		27.695.000
12	30081113	RESTAURACION Y OBRAS COMPL. PUENTE COLGANTE RUBENS , COM.PTO NATALES	Inversión					3.500.000	7.114.000	10.614.000
12	30084667	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR IGLESIA SAN FRANCISCO DE SALES, PORVE	Pre Inversión				1.500.000	27.434.750	18.815.225	47.749.975
12	30125908	HABILITACION Y NORMALIZACIÓN PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, PUNTA ARE	Inversión						2.000.000	2.000.000
12	30137082	CONSERVACION Y OBRAS ANEXAS CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	Inversión						10.745.821	10.745.821
12	1952122009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PVP MAGALLANES	Fortalecimiento	7.483.786						7.483.786
12	1952122010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PVP MAGALLANES	Fortalecimiento		12.751.381					12.751.381
12	1952122011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PVP MAGALLANES	Fortalecimiento			17.225.320				17.225.320
12	1952122013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PVP MAGALLANES	Fortalecimiento					5.927.539		5.927.539
12	1952122014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PVP MAGALLANES	Fortalecimiento						92.936	92.936
13	30062917	RESTAURACION PALACIO REAL ADUANA PARA MUSEO PRECOLOMBINO. SANTIAGO	Inversión		196.351.623	92.808.256	262.088.334	-	23.961.741	575.209.954
13	30076137	CONSTRUCCION PARQUE CULTURAL INDÍGENA PUCARA DE CHENA	Pre Inversión	19.260.950	39.911.501	15.204.400	-	-	3.801.149	78.178.000
13	30077044	RESTAURACION IGLESIA Y CLAUSTRO SAN AGUSTIN, MELIPILLA	Pre Inversión						30.389.600	30.389.600

Región	Código	Nombre	Etapa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
13	30077958	LEVANTAMIENTO TERRESTRE PARA TRAMOS ITINERARIO QHAPAQ ÑAN CHILE	Pre Inversión	151.930.190	32.355.458					184.285.648
13	30077959	DIAGNOSTICO ESTADO SITUACION TRAMOS QHAPAQ ÑAN CHILE	Estudio	210.037.500	315.560.000	162.487.000				688.084.500
13	30078097	ANALISIS DE LA METODOLOGIA DEL PLAN DE MANEJO	Estudio	21.892.969	40.658.371					62.551.340
13	30078179	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	Inversión		535.000	170.951.228	77.467.937		12.758.902	261.713.067
13	30078188	HABILITACION EDIFICIO EXTENSION CONVENTO DOMINICO. RECOLETA	Pre Inversión		2.142.000	-	24.187.000	18.140.250		44.469.250
13	30082408	RESTAURACION CAPILLA DE LA QUINTA BELLA, RECOLETA	Inversión			11.017.412	27.532.472	4.235.765	2.229.351	45.015.000
13	30082541	RESTAURACION CASTELLON, EX-BODEGA VIÑA SAN CARLOS, PUENTE ALTO	Pre Inversión	25.616.100	48.346.000	17.077.400	4.791.554			95.831.054
13	30083260	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	Pre Inversión	41.569.150	25.916.100	51.265.643	5.050.000	-	6.373.994	130.174.887
13	30084180	HABILITACION MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	Inversión			112.971.455	285.215.212	54.599.564	24.672.290	477.458.521
13	30087286	EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNIT. CORPOR. CHILENA DE LA PREVEN DEL SIDA	Inversión		30.359.872					30.359.872
13	30094837	CONSERVACION MONUMENTO NACIONAL HORNOS DE LONQUEN	Inversión				49.747.933	4.649.467	2.863.020	57.260.420
13	30101829	RESTAURACION PARCIAL CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	Inversión			82.986.106	-	-	4.387.642	87.373.748
13	30101933	REPARACION PARCIAL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU, SANTIAGO RM	Inversión			68.740.171	5.494.990	-	4.045.881	78.281.042
13	30102585	INVESTIGACION PLAN DE EDUCACION PARA EL QHAPAQ ÑAN	Estudio						62.560.000	62.560.000
13	30102585	INVESTIGACION PLAN DE EDUCACION PARA EL QHAPAQ ÑAN	Estudio						66.000.000	66.000.000
13	195200000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SUBDERE	Fortalecimiento	74.345.250	76.018.717	42.185.682	56.567.747	50.853.319	114.855.611	414.826.326
13	195201000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CMN	Fortalecimiento				95.863.006		86.787.369	182.650.375
13	195202000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DA-MOP	Fortalecimiento				374.287.106		400.404.978	774.692.084
13	195203000	DIFUSION DEL PROGRAMA SUBDERE	Fortalecimiento			33.047.412	15.640.241	10.878.980	91.350.165	150.916.798
13	195207000	Protección y Puesta en Valor del Patrimonio CMN	Fortalecimiento						159.498.571	159.498.571
13	1952132009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M. (PVP)	Fortalecimiento	9.950.000						9.950.000
13	1952132010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M (PVP)	Fortalecimiento		- 4.172.224					- 4.172.224
13	1952132011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M (PVP)	Fortalecimiento			19.941.335				19.941.335
13	1952132012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M. (PVP)	Fortalecimiento				11.558.379			11.558.379
13	1952132013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M (PVP)	Fortalecimiento					15.138.798		15.138.798
13	1952132014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL R.M (PVP)	Fortalecimiento						11.453.262	11.453.262
14	30071091	RESTAURACION HABILITACIÓN ECO MUSEO ISLA MANCERA	Pre Inversión	2.210.000	1.473.000	52.200.000	55.231.250	-	43.500.000	154.614.250
14	30071095	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	Inversión	3.595.000	- 3.595.000		2.637.000	575.150.489	2.288.401.061	2.866.188.550
14	30071098	RESTAURACION ADQUISICIÓN CASTILLO DE SAN LUIS DE ALBA, MARIQUINA	Pre Inversión			2.000.000	25.000.000		26.490.351	53.490.351
14	30071100	RESTAURACION FORTIN DE SAN JOSE DE ALCUDIA	Pre Inversión	2.224.000	-	-	13.050.000	30.010.000	25.375.000	70.659.000
14	30081726	DIAGNOSTICO SISTEMA FORTIFICACIONES CUENCA VALDIVIA BAHÍA CORRAL	Estudio	1.060.000		51.781.500	23.014.000			75.855.500
14	30081773	DIAGNOSTICO PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS	Estudio	30.240.040	39.880.610	8.138.900	4.069.450			82.329.000
14	30085231	HABILITACION CENTRO CULTURAL CASA PROCHELLE I, PRIMERA ETAPA	Inversión			1.070.000	12.656.404	411.530.226	316.037.482	741.294.112
14	30085372	HABILITACION CASONA EL LLOLLY , PAILLACO	Pre Inversión		2.026.000	17.685.000	42.616.500	10.068.500		72.396.000
14	30086180	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR TEATRO GALIA DE LANCO	Pre Inversión			2.127.000	11.610.000	36.765.000	12.900.000	63.402.000
14	30095341	HABILITACION ESTACION COLLILELFU, LOS LAGOS	Pre Inversión		1.230.000	17.841.364	24.074.216	22.173.620		65.319.200
14	195200140	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento	11.912.191	1.682.488					13.594.679
14	1952142010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento		14.367.638					14.367.638
14	1952142011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento			14.953.396				14.953.396
14	1952142012	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento				16.127.006			16.127.006
14	1952142013	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento					16.706.983		16.706.983
14	1952142014	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOS RIOS (PVP)	Fortalecimiento						11.588.254	11.588.254
15	30067320	RESTAURACION IGLESIA DE GUAÑACAGUA, CAMARONES PROVINCIA DE ARIC	Inversión		3.831.745	17.148.664	24.205.505			45.185.914
15	30067926	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	Pre Inversión		20.408.149	-				20.408.149
15	30068486	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	Pre Inversión		20.431.988	-				20.431.988
15	30083908	RESTAURACION EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL, EX ADUANA ARICA	Pre Inversión		11.261.440	-	6.840.960			18.102.400
15	30084822	RESTAURACION MONUMENTO NACIONAL EX ISLA DEL ALACRAN	Pre Inversión		29.148.000	1.495.000				30.643.000
15	30084824	RESTAURACION MONUMENTO NACIONAL CATEDRAL SAN MARCOS DE ARICA	Pre Inversión		8.300.017	6.604.777	9.269.863			24.174.657
15	30085077	DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO RESERVA ARQUEOLÓGICA CHINCHORRO ARICA	Estudio			600.000	69.891.497	5.735.010	10.105.414	86.331.921
15	30086010	DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCION DEL CIRCUITO PATRIMONIAL 30 IGLESIAS	Estudio			103.370.721	15.009.279			118.380.000
15	30091086	ADQUISICION EDIF. EX-ESTACIÓN FERROCARRIL ARICA LA PAZ	Inversión		820.000.000					820.000.000
15	30096474	PROSPECCION SONDEO ARQUEOLOGICO DEPENDENCIAS CAT.SAN MARCOS ARICA	Estudio			680.000				680.000
15	30096659	DIAGNOSTICO Y PLAN DE MANEJO RESERVAS ARQUEOLOG. CALETA CAMARONES	Estudio			60.950.000	87.000.000	8.304.000		156.254.000
15	30096774	DIAGNOSTICO CATASTRO DE IGLESIAS Y CAPILLAS COMUNA DE GRAL.LAGOS	Estudio					35.990.503		35.990.503
15	30106429	DIAGNOSTICO DECLARATORIA M.N. IGLESIA DE COBIJA, COMUNA DE CAMARONE	Estudio				5.600.000			5.600.000
15	30106432	RESTAURACION IGLESIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE PACHAMA, PUTRE	Estudio				5.600.000			5.600.000
15	30106433	DIAGNOSTICO DECLARATORIA M.N. IGLESIA DE AICO, COMUNA DE CAMARONES	Estudio				7.000.000			7.000.000
15	30106436	DIAGNOSTICO DECLARATORIA M.N. IGLESIA TIMALCHACA, COMUNA DE PUTRE	Estudio				5.600.000			5.600.000
15	30126107	DIAGNOSTICO DECLARATORIA M.N. IGLESIA AZAPA, ARICA	Estudio						2.079.902	2.079.902
15	30136620	RESTAURACION IGLESIA DE LA VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN GUALLATIRE	Inversión						14.072.815	14.072.815
15	1952152009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ARICA Y PARINACOTA	Fortalecimiento	10.593.730						10.593.730
15	1952152010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ARICA Y PARINACOTA	Fortalecimiento		14.554.805					14.554.805
15	1952152011	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ARICA Y PARINACOTA	Fortalecimiento			15.111.969				15.111.969
TOTALES				**2.401.063.329**	**6.362.914.018**	**5.106.616.199**	**11.817.785.918**	**8.841.412.776**	**10.772.278.998**	**45.302.071.238**

ANEXO
INFORMACION CUANTITATIVA DE LAS ACCIONES EVALUADAS

			DISEÑO										
region	Nombre Iniciativa	codigo bip	UNIDAD TECNICA	FECHA DE PRIMERA LICITACION	ADJUDICADO EN LICITACIO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINO DE CONTRATO	PLAZO CONTRATADO SIN	PLAZO REAL (DIAS)	MONTO PRIMER RS (M$)	MONTO ASIGNADO EN	MONTO CONTRATO ORIGINAL	MONTO REAL (M$)
1	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	30102710	Municipalidad	18-08-11	1	20-10-11	17-05-12	210	210	296.182	262.500	262.500	262.500
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA	30078147	DA MOP TARAPACA	02-04-09	1	18-06-2009	15-10-2009	120	702	28.376	17.240	20.200	20.200
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	30067342	DA MOP TARAPACA	18-12-06	1	30-12-2006	28.04.07	120	788	15.000	14.000	12.318	12.318
1	RESTAURACION IGLESIA DE MOCHA, HUARA PROVINCIA TAMARUGAL	30077602	DA MOP TARAPACA	15-01-09	1	18.04.09	15.08.09	120	585	28.376	17.240	20.970	20.970
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS DE AFTA	30073633	DA MOP	13-01-09	1	13-02-09	06-11-09	150	267	64.106	65.607	64.000	70.400
3	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	30061462	DA MOP	07-07-09	1	01-10-09	22-09-10	266	357	52.460	48.960	48.960	48.960
4	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	30076394	DA MOP	23-01-09	2	01-09-09	29-11-09	90	641	13.145	10.900	10.900	10.900
4	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	30072038	DA MOP	20-01-09	3	23-06-10	19-11-12	150	857	16.100	36.843	36.843	36.843
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	30064638	DA MOP	07-03-08	3	07-09-09	04-02-10	150	375	39.438	34.394	34.394	34.394
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA,	20182193	DA MOP	01-03-09	1	29-05-09	14-01-10	120	230	18263	20.980	20.980	20.980
5	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA	30078609	Municipalidad	01-04-09	1	03-07-09	30-09-11	180	520	34.933	36.924	36.000	36.000
5	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	30077574	Municipalidad	02-04-2007	3	15-07-11	31-12-12	535	535	42.000			
6	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	30035532	DA-MOP	13-03-07	1	23-05-07	20-10-07	150	54	20.000	20.500	20.500	20.920
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	30109590	DA-MOP	06-08-09	1	25-01-10	23-08-10	210	450	24.130	23.820	23.820	23.820
7	RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	30076164	DA MOP	27-05-09	1	28-08-09	15-06-12	377	1022	35.195	35.140	29.675	43.578
8	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA DONDE NACIO VIOLETA PARRA,SAN CARLOS	30095968	DA MOP	12-05-11	1	30-06-11	15-07-13	135	747	45.356	45.356	43.900	41.400
9	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS , MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	30036610	DA MOP	21-06-09	2	07-10-09	12-10-11	300	532	104.564	90.000	90.000	114.700
10	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI	20168979	DA MOP	01-07-04	3	02-11-04	23-03-05	140	140	22.000	33.000	32.700	32.700
10	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	30085965	DA MOP	22-08-10	1	28-10-10	19-03-12	210	459	65.023	65.023	65.000	65.000
10	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE NERCON	30106407	Sin etapa de diseño										
11	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	20190133	DA MOP	10-06-08	1	01-01-09	29-06-09	180	231	25.000	25.000	29.165	29.165
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	30076091	DA MOP	03-12-08	1	09-04-09	07-08-09	120	120	21.744	20.540	20.540	20.540
12	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	30004008	DA MOP	25-10-07	1	26-12-07	24-04-08	120	120	15.400	15.400	15.400	15.400
13	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	30078179	Sin etapa de diseño										
13	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	30083260	Municipalidad			14-10-09	26-02-10	135	225	82.712	86.387	86.387	103.588
14	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	30071095	DA MOP	24-07-09	1	06-10-09	18-11-11	250	326	110406	110406	101574	111574
15	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	30068486	Fund. Altiplano	24-09-09		05-11-09	12-07-10	300	300	no aplica	no aplica	20.432	20.432
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	30067926	Fund. Altiplano	24-09-09		05-11-09	12-07-10	300	300	no aplica	no aplica	20.432	20.432

			EJECUCION												OPERACIÓN	
region	Nombre Iniciativa	codigo bip	UNIDAD TECNICA	FECHA DE PRIMERA LICITACION	ADJUDICADO EN LICITACION	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA RECEPCION PROVISORIA	FECHA TERMINO DE CONTRATO	PLAZO CONTRATADO SIN	PLAZO REAL (DIAS)	MONTO PRIMER RS (M$)	MONTO ASIGNADO EN LICITACION	MONTO CONTRATO ORIGINAL (M$)	MONTO REAL (M$)	FECHA INAUGURACION	FECHA PUESTA EN MARCHA
1	RESTAURACION ARQUITECTONICA TEATRO MUNICIPAL, IQUIQUE	30102710	DA-MOP	Sin Ejecución							5.347.374	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUASQUIÑA, HUARA	30078147	D.A.	19-06-2012	4	13-09-2013	13-11-2014	09-07-2014	300	393	310.408	Trato directo	285.003	300.128	21-11-2014	28-10-2014
1	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	30067342	D.A.	28.07.09	2	23.12.09	24.11.10	18.09.10	270	330	344.182	Trato directo	368.751	368.751		25-11-2010
1	RESTAURACION IGLESIA DE MOCHA, HUARA PROVINCIA TAMARUGAL	30077602	D.A.	19.05.11	4	14.07.12	12.08.14	08.07.13	360	360	397.636	423.000	407.360	423.000		28-07-2014
2	HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX- CORREOS DE AFTA	30073633	DA MOP	17-01-01	1	06-04-11	10-06-13	27-02-13	420	702	3.039.894	2.768.056	2.712.338	3.257.819	14-11-13	08-04-13
3	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	30061462	DA MOP	12-08-13	3	29-05-14	en ejec	28-05-15	365		522.892	en ejec	766.525		en ejec	en ejec
4	REPARACION CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS PALMERAS, LA SERENA	30076394	DA MOP	20-04-12	2	24-11-12	26-09-13	20-08-13	270	270	450.674	204.593	204.593	204.593	27-09-13	27-09-13
4	RESTAURACION ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	30072038	DA MOP	23-01-14	2				450			no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	
4	RESTAURACION IGLESIA LOCALIDAD DE SOTAQUI, COMUNA OVALLE	30064638	DA MOP	19-08-11	1	14-02-12	10-07-13	07-06-13	450	480	755.822	729.629	729.629	729.629	16-08-13	16-08-13
5	RESTAURACION CASA P. AGUIRRE CERDA Y ESCUELA AGRICOLA, CALLE LARGA,	20182193	DA RV	01-08-11	1	14-03-12	07-06-13	07-06-13	450	450	1.111.561	1.111.561	1.111.561	1.111.561	09-11-13	25-09-14
5	RESTAURACION SANTUARIO SANTA FILOMENA Y ENTORNO DE SANTA MARIA	30078609	DA RV	01-10-11	2	22-11-12	08-07-14	12-06-14	360	567	1.060.254	1.092.490	1.092.490	1.200.567	11-10-14	29-07-14
5	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	30077574	DA RV	01-11-10	1	14-07-11	31-08-12	17-08-12	360	400	812.699	825.318	825.318	853.757	27-09-12	31-08-12
6	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	30035532	DA MOP	13-07-09	1	09-11-09		03-05-11	540	660	707.017	698.501	698.501	983.366		04-10-11
6	RESTAURACION PARROQUIA DE GUACARHUE, QUINTA DE TILCOCO	30109590	DA-MOP	13-12-11	3	19-may-12		30-sep-14	330	864	682.408	682.408	727.797	851.281	18-01-14	
7	RESTAURACIÓN CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BATUCO	30076164	DA MOP	29-12-13	1	22-08-13	19-08-14	16-08-14	360	360	1.158.097	1.163.326	1.114.340	1.163.326	10-10-14	Sin informaci
8	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA DONDE NACIO VIOLETA PARRA,SAN CARLOS	30095968	DA MOP	01-09-14	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	360	764.826	764.826	884.206	no aplica	no aplica	no aplica
9	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS , MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	30036610	DA MOP	05-08-12	3	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	3.809.274	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
10	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI	20168979	DA MOP	06-06-07	4	14-10-11	23-10-12	15-11-13	300	320	593.488	920.000	764.205	758.888	01-12-12	01-12-12
10	HABILITACION MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	30085965	DA MOP	14-10-13	1	30-05-14	01-07-15	18-05-15	354	414	1.476.940	1.476.940	1.621.962	1.621.962	-	-
10	RESTAURACION IGLESIA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE NERCON	30106407	DA MOP			02-12-11		01-12-13	730	730	822.546		822.546	822.546		
11	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	20190133	DA MOP		6	21-02-12	19-12-13	11-11-13	365	630	1.027.136	984.044	958.645	1.083.648	06-01-14	04-11-14
12	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	30076091	DA MOP	15-07-11	1	22-11-11	04-03-13	18-08-12	270	434	862.086	861.404	861.404	1.130.389	12-03-13	12-03-13
12	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	30004008	DA MOP	14-01-10	1	08-09-10	29-07-11	04-06-11	210	270	507.495	504.216	504.216	512.012	10-08-11	10-08-11
13	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	30078179	Municipalic	09-08-10	1	14-03-11		31-08-11	170	350	258.367	255.179	277.754	276.276		
13	RESTAURACION CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	30083260	DA MOP	05-02-13	3	10-12-13		05-03-15	450	450	2.321.190	3.637.321	3.637.321	no aplica	no aplica	no aplica
14	RESTAURACION CASTILLO DE NIEBLA VALDIVIA	30071095	DA MOP	30-04-12	1	15-02-13	en ejec	16-12-14	450	670	2.067.529	2.069.146	2.999.828	3.602.113	en ejec	01-01-15
15	RESTAURACION IGLESIA DE PARINACOTA, COMUNA DE PUTRE	30068486	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
15	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	30067926	Fund. Altipl	05-03-12	no aplica	26-03-12	20-06-13	26-03-13	360	450	no aplica	no aplica	588.511	619.763	20-06-13	20-12-13

ANEXO
METODOS UTILIZADOS PARA LEVANTAR INFORMACIÓN

METODO UTILIZADO PARA LEVANTAR INFORMACIÓN DE CARTERAS PLURIANUALES

El objetivo relacionado con el examen de las carteras plurianuales es contar con un análisis del sistema de identificación y selección de proyectos, tanto respecto de su funcionamiento como de los criterios que orientan este proceso. En otras de las actividades se lleva a cabo un análisis de carácter cuantitativo respecto de la marcha de las carteras, aquí los objetivos específicos se orientan a aspectos cualitativos, que radican en la experiencia de quienes han estado a cargo de la gestación y administración de las carteras regionales.

Su objetivo específico es obtener un análisis y conclusiones respecto de los criterios utilizados en las regiones para la construcción y manejo de las carteras plurianuales.

Para estos efectos se ha propuesto una pauta para la realización de entrevistas semiestructuradas, para ser aplicadas con profesionales de las 15 regiones. Esta pauta, en su versión original, fue aplicada preliminarmente en una región –Antofagasta-, luego de lo cual se incorporó una pregunta sugerida por la contraparte, destinada específicamente a recoger la importancia de los criterios de factibilidad de ejecución de los proyectos en las decisiones de priorización de iniciativas de inversión.

A continuación se presenta la pauta definitiva de entrevistas destinadas a integrantes de la mesa regional de la cartera.

ENTREVISTA PARA ANÁLISIS DE CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE CARTERAS PLURIANUALES

REGION :

FECHA Y HORA :

LUGAR :

ENTREVISTA A CARGO DE :

PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre

Cargo:

Firma:

Nombre

Cargo:

Firma:

Nombre

Cargo:

Firma:

La primera versión de cartera se basa en: proyectos o cartera pre-existentes, diagnósticos previos, estrategias o planes regionales

Participación institucional en la construcción de la cartera y priorización de los proyectos (comisiones, COREs, encargados del programa)

1

ENTREVISTA PARA ANÁLISIS DE CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE CARTERAS PLURIANUALES

INCORPORACIÓN DE CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA

Potencialidad de generación de actividad económica de la cartera (turismo, nuevas actividades económicas, etc.)

Potencialidad de generación de impacto socio-cultural (tipologías de patrimonio, temáticas regionales, rol social de los inmuebles, etc.)

Potencialidad de generación de impacto territorial (rutas, equidad territorial, distribución de proyectos)

Factores considerados en la priorización de los proyectos (impacto económico, territorial o socio- cultural)

2

ENTREVISTA PARA ANÁLISIS DE CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE CARTERAS PLURIANUALES

Importancia en la construcción de la cartera y/o priorización de las iniciativas de la factibilidad técnico-política (evaluar si este criterio es el principal o si es un factor que anula los criterios impacto económico, territorial o socio- cultural)

Otros criterios

3

Estas entrevistas, que son grabadas, son realizadas por dos integrantes del equipo consultor a un listado de personas previamente definidas por la contraparte (en general 3), seleccionadas entre quienes –más allá de sus cargos actuales- han tenido un claro protagonismo en la gestación y la administración de la cartera regional.

En los casos en que no se ha contado con un listado de personas a entrevistar recomendado por la contraparte –o no todas éstas han estado disponibles-, el equipo consultor lo ha definido en diálogo con el responsable regional del programa sobre la base del criterio definido más arriba y del conocimiento adquirido en una actividad similar realizada en la evaluación del tramo I del programa en 2011. En general, se ha procurado reunir a profesionales de más de una institución, principalmente de la Dirección de Arquitectura del MOP, del Gobierno Regional y de la SUBDERE.

Junto con el llenado de la pauta –a la grabación se recurre sólo como respaldo- los dos profesionales del equipo consultor que participaron en las entrevistas deben llenar una matriz de puntos de consenso y de diferencias registradas en cada región y entre las regiones (método similar al empleado en el registro de resultados de grupos focales). Esto se realiza por cada una de las variables consultadas.

Matriz con consenso y eventuales diferencias por tema:

TEMA	CONSENSOS	DIFERENCIAS
Criterios de identificación de la cartera		
Criterios de priorización de la cartera		
Financiamientos e iniciativas adicionales al programa		
Otros		

Esta matriz básica permite un nivel inicial de examen de los principales temas indagados. Al desagregar las respuestas es posible profundizar en un doble análisis:

- Por una parte, es posible cuantificar las menciones respecto de aspectos específicos. Por ejemplo, al indagar sobre el origen de la cartera, este aspecto es posible de desagregar en al menos 3 alternativas (proyectos de iniciativas previas / Estudios o diagnósticos del patrimonio regional / Definiciones derivadas de la estrategia regional de desarrollo). Asimismo, los criterios socio culturales de selección y priorización de la cartera también pueden ser precisados de manera desagregada (tipologías de patrimonio / temas de relevancia regional / rol histórico social de los inmuebles). Al cuantificar la frecuencia de esas menciones es posible obtener cifras para el análisis.

  Lo mencionado sólo constituye ejemplos, porque se ha optado por no desagregar de antemano las opciones de respuesta (mecanismo propio de una metodología de encuesta) –aunque sí mencionarlas en la entrevista- para extraer en lo posible y de manera abierta la experiencia de los entrevistados, construyendo ex post la desagregación de los criterios citados, sobre la base de la frecuencia de los efectivamente mencionados.
- Lo anterior permite no sólo cuantificar la frecuencia de las menciones como base para obtener conclusiones, sino también recoger, de manera complementaria, matices de las entrevistas en un análisis de carácter netamente cualitativo, propio de un estudio que recurre a la experiencia de personas que han sido protagonistas directas del programa.

A continuación se presenta la pauta definitiva de entrevistas destinadas a profesionales que participan del Programa a nivel central

ENTREVISTA PARA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

INSTITUCION :

FECHA Y HORA :

LUGAR :

ENTREVISTA A CARGO DE :

PERSONA ENTREVISTADA

Nombre

Cargo:

Firma:

Importancia de la factibilidad técnico-política en la priorización de las iniciativas (evaluar si este criterio debe ser el principal o si es un factor que anula criterios de impacto económico, territorial o socio- cultural)

Potencialidad de generación de actividad económica de la cartera (turismo, nuevas actividades económicas, etc.), de impacto socio-cultural (tipologías de patrimonio, temáticas regionales, rol social de los inmuebles, etc.) y/ de impacto territorial (rutas, equidad territorial, distribución de proyectos)

1

ENTREVISTA PARA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

Otros criterios

Referido a las acciones de puesta en valor del patrimonio expresadas en diseños y obras, se solicita una evaluación y análisis prospectivo del papel institucional

2

METODO UTILIZADO PARA LEVANTAR INFORMACIÓN DE ACCIONES

Acciones para la evaluación del diseño

- revisión del expediente (planos, memoria, especificaciones técnicas, presupuesto estimativo y modelo de gestión),
- visita al inmueble
- entrevista con el consultor (diseñador)
- entrevista con la contraparte (DA)
- Eventual entrevista con el encargado del inmueble

Acciones para la evaluación de la ejecución

- revisión del expediente (planos, memoria, especificaciones técnicas, presupuesto estimativo y modelo de gestión),
- visita al inmueble
- entrevista con la contraparte (DA)
- Entrevista con el encargado del inmueble

A continuación se presenta la pauta definitiva de entrevistas:

ENTREVISTA PARA EVALUACION DEL DISEÑO DE ACCIONES DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA ACCION:

FECHA Y HORA :

LUGAR :

ENTREVISTA A CARGO DE :

PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre

Cargo:

Firma:

Nombre

Cargo:

Firma:

ADAPTACION DEL DISEÑO

El diseño contempló participación de usuarios? (Incl. comentarios aportes y/o objetivos)

El diseño contempló adaptaciones al encargo original? (Incl. Descripción y justificación)

CRITERIOS PATRIMONIALES

Se explicitaron criterios patrimoniales? (como parte del encargo, del diseño o en la aprobación al CMN)

1

ENTREVISTA PARA EVALUACION DEL DISEÑO DE ACCIONES DEL PROGRAMA

Que criterios patrimoniales se aplicaron? (Incl. Descripción y justificación)

CALIDAD DEL ENCARGO:

Las Bases de Licitación tuvieron algún aspecto que requirió interpretación? (Incl. Descripción y justificación)

El programa requerido fue suficientemente acotado y útil? (Incl. Descripción y justificación)

Se incluyeron todas las especialidades necesarias? (Incl. Descripción y justificación)

2

ENTREVISTA PARA EVALUACION DEL DISEÑO DE ACCIONES DEL PROGRAMA

Se requirieron aumentos de plazo? (Incl. Descripción y justificación)

Para el Consultor de Diseño: Se cumplió con el programa de pago? (Incl. justificación)

EVALUACION GLOBAL

Proceso y/o Resultado del diseño

3

ENTREVISTA PARA EVALUACION DE LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA ACCION:

FECHA Y HORA :

LUGAR :

ENTREVISTA A CARGO DE :

PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre

Cargo:

Firma:

Nombre

Cargo:

Firma:

ESTÁNDARES DE LA EJECUCIÓN

Complejidad del diseño original (Incl. Descripción y justificación)

Suficiencia de indicaciones en el expediente de Diseño (Incl. Descripción y justificación)

1

ENTREVISTA PARA EVALUACION DE LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

Adaptación de tolerancia a la situación base (Incl. Descripción y justificación)

Obras del período de la garantía (indicar arreglos mayores y si fuera el caso ejecución de la garantía, o si no fue suficiente)

CORRESPONDENCIA CON EL DISEÑO

La ejecución contempló adaptaciones al diseño original? (Incl. Descripción y justificación)

2

ENTREVISTA PARA EVALUACION DE LA EJECUCION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

La ejecución contempló adaptaciones a las especificaciones técnicas? (Incl. Descripción y justificación)

COSTOS DE EJECUCIÓN:

Grado de realidad de los costos estimados en el contrato

(Incidencia de imprevistos, problemas del diseño)

Necesidad de obras extraordinarias (se contrataron o debieran haberse contratado)

3

ENTREVISTA A ENCARGADO DE INMUEBLE PARA EVALUACION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA ACCION:

FECHA Y HORA :

LUGAR :

ENTREVISTA A CARGO DE :

PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre

Cargo:

Firma:

Nombre

Cargo:

Firma:

Calificar distribución de recintos y su tamaño (Calificar suficiencia y funcionamiento)

Adaptaciones realizadas (Incl. Descripción y justificación)

1

ENTREVISTA A ENCARGADO DE INMUEBLE PARA EVALUACION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

Calificar aportes de la puesta en valor

Calificar materiales utilizados (Calificar estándar, funcionamiento y mantención)

Calificar Instalaciones (Calificar estándar, funcionamiento y mantención)

2

ENTREVISTA A ENCARGADO DE INMUEBLE PARA EVALUACION DE ACCIONES DEL PROGRAMA

Calificar Ejecución

Obras del período de la garantía (indicar arreglos mayores y si fuera el caso ejecución de la garantía, o si no fue suficiente)

Indicar problemas que requirieron o requieren intervención a la obra

3